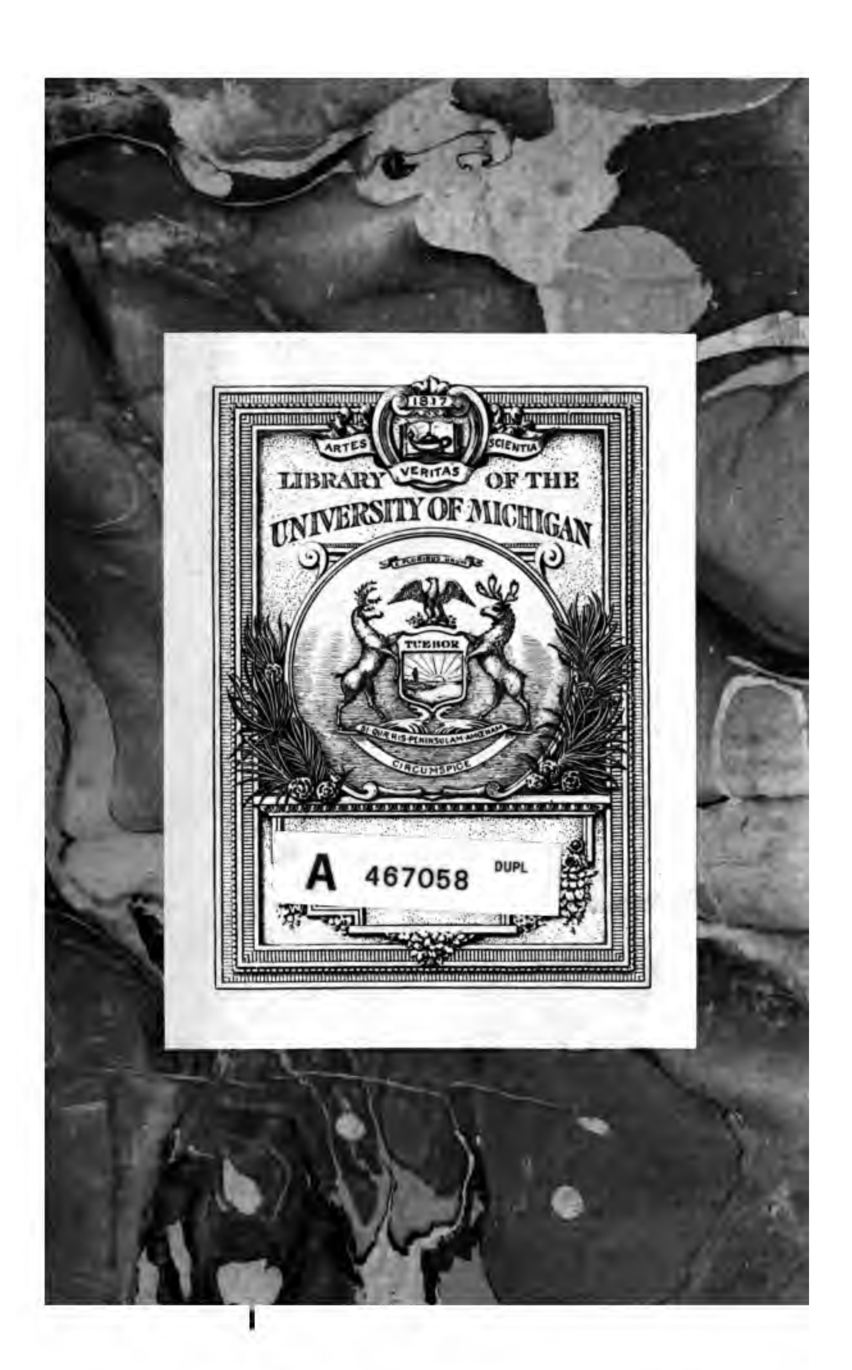



1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE
A 467058 DUPL



GAVINETE
DE ANTIGÜEDADES
Y HUMANIDADES,

EN QUE IMITANDO LA IDEA DE MACROBIO EN SUS CONVITES SATURNALES, SE TOCAN Y EXPLICAN VARIOS PUNTOS DE ANTIGUEDAD Y HUMANIDAD, Y SE TRATAN OTRAS ESPECIES DIVERTIDAS Y CURIOSAS.

TOMO SEGUNDO.

SU AUTOR

EL LICENCIADO

D. JUAN DE SALAS CALDERON,
Abogado del ilustre Colegio de esta Corte.

CON LICENCIA

En Valladolid : en la Imprenta y Librería de Tomas Cermeño. Año de 1806.

Y por su Regente Juan Pablo Cobdevila.

Advertencia con honores de Prólogo.

Aunque en el Prólogo del primer tomo de esta obra, me expliqué en términos, que daban á entender que era asunto concluido, meditando despues que la idea no estaba llena, y quedaba imperfecta é incompleta con solo tres dias, y que siendo imitacion de Macrobio, debia llenar, como él lo hizo, una semana entera, me dediqué á extenderla hasta siete dias, añadiendo otros quatro, con los que han salido los dos siguientes tomos que en su volumen difieren muy poco entre sí, y con el primero, comprehendiendo el tercero el séptimo dia, que por ser el último, y el que debia cerrar la idea, le consideré con la prerrogativa de que él solo compusiese un tomo quasi igual á los demas. Seria muy largo y prolixo el dar (como se hizo, y lo hice en el Prólogo del primero) una idea de lo que cada uno comprehende. Baste decir que en la misma forma y disposicion, y en el mismo método de interlocucion y conversaciones diarias, se continúan los asuntos de antigüedades y humanidades que se van enlazando, en la misma forma que en el primer tomo, y de los que da alguna idea el prospecto que ya se publicó en la Gazeta.

DIA QUARTO.

Este dia que era el primero del año D. Feliciano dispertó algo mas temprano, y como se habia recogido acalorado con las especies que en la tarde y conversacion anterior se habian barajado, se le presentáron todas de lleno al punto que dispertó, y reflexîonando en ellas y reproduciéndolas en su imaginacion con el órden con que se habian ido tocando, se admiraba de la mucha erudicion que habian manifestado sus compañeros, y de la destreza con que cada uno habia desenvuelto los asuntos que la mera casualidad habia ido suscitando y enlazando en la conversacion antecedente: Por mas que hacia, no podia volver á conciliar el sueño, y cada vez le alejaban mas de él el deleyte y complacencia de que se hallaba penetrado, por lo que habia oido, el anhelo de que llegase la hora de repetir tan instructivas conversaciones, y la admiracion de la gran literatura que habia advertido en sus compañeros: Decia entre sí: muchos son los progresos que desde que nos retiramos de la Universidad ha hecho mi amigo y condiscípulo D. Modesto; le he oido un lenguage muy diferente del que usaba quando asistiamos á las escuelas, en que

nos llenáron estas cabezas de especies abstractas y escolásticas, que mas sirviéron para alucinarnos que para ilustrarnos: el oido me hiciera desconocerle, si la vista no me certificase que es el mismo, que ántes traté. La voz y el lenguage son de otra persona muy diversa del que estudió y freqüentó las escuelas junto conmigo; pero lo que mas me admira es la universalidad de su literatura, pues en unos puntos tan raros y poco vulgares, y que no con prevencion, como regularmente sucede en las tertulias de los afectados eruditos sino por casualidad y connexîon se han ido tocando, se ha explicado con tanta propiedad, claridad, y extension como si aquello fuera lo que de propósito hubiese estudiado.

Esto arguye y prueba una vasta y continua lectura, una incesante aplicacion, y una retentiva feliz; y yo tengo que culparme mi desidia y poltronería, el haber desertado de las banderas de Minerva, y el haberme abandonado á la vida y cuidados de un pueblo, en que solo he podido dedicar á la lectura aquellos pocos ratos que los afanes con que se vive en ellos, me han dejado desocupado. D. Modesto es naturalmente aplicado y estudioso, ha vivido y vive en la Corte, donde ha tenido proporcion de leer li-

bros raros, que no circulan ni se ven en los pueblos, y donde, aunque tambien haya tenido los cuidados que son propios de ella, y las tareas de su empleo, ha podido su aplicacion aprovechar los ratos, que le quedan para el ócio y diversion, y así ha logrado fecundarse é ilustrarse con tantas especies; Pero D. Anselmo que acaba de llegar por primera vez á la Corte, y que como yo, habrá vivido en pueblo sin proporcion de libros ó quando mucho habrá viajado de unos en otros, no es ciertamente de instruccion inferior á D. Modesto, y en las materias que se han tocado no se ha producido con ménos habilidad y destreza, y es en él, mas admirable la transformacion, y que haya podido juntar tanto fondo de conocimientos y literatura como ha manifestado. Famosas Pascuas se me han proporcionado, y ya que la casualidad me ha alistado en el trato y conferencias de dos amigos, que me pueden ilustrar, ha sido buen acuerdo el imitar y repetir la idea y conferéncias de los saturnales de Macrobio, y de los que hacen papel en sus diarias conversaciones. Esto si que es vivir con gusto, y gozar del gran deleyte que las nociones y especies de literatura imprimen en un ánimo ansioso de saber y que prefiere á todas las demas

diversiones los gustosos ratos de estas conferencias. Ya me hallo impaciente porque llegue la hora de que se repita la de este dia, que por primero del año podrá ser materia para empezar á hablar, y servir de pie para que se eslabonen otras especies que alarguen la conferencia otro tanto como ayer, y á caso no sean de ménos gusto, y me proporcionen el que espero tener el tiempo que permanezca en la Corte, en desquite del mucho que me queda para arrinconarme en el lugar, donde no se oyen estos idiomas, y donde sin tener con quien poder hablar sobre especie ninguna de literatura, tendré que acomodarme á que se me entorpezca el discurso y se me enmohezca el entendimiento.

En esto entró D. Anselmo culpándole de poltron á quien como á él no habian desvelado las especies que se trataron el dia anterior ni le habia quitado el sueño la gustosa memoria de la conversacion, ni la suerte de los epigramas y de su Autor. Tales le vengan á Vmd. los años respondió D. Feliciano, pues puedo asegurarle que quasi toda la noche me ha tenido desvelado, y con los ojos como las liebres, la continua memoria de nuestras conversaciones, y ahora me encuentra Vmd. dando vuelcos en esta

cama, repasando y admirando lo mucho que ayer se discurrió, deseando llegue la hora de que se repita la de hoy, y destelarañando alguna especie de las que están en los rincones, y de aquellas en que huelo que puede haber algo de antigüedad, para ir prevenido con ella y poder proponerla para que Vmds. lo luzcan, y yo me instruya, que este es el papel que deberé llevar y permitirseme, pues ni he leido tanto, ni puedo tener tan prontas las especies de lo poco que leí, ni mi estilo y humor festivo son á propósito para desentrañar seriamente y en tono de disertacion, el asunto que me corresponda, sin que freqüentemente me salga de la parva y empieze á hechar por esos trigos. Vm. dixo D. Anselmo, debe procurar moderarse y contenerse y pelear contra su propio carácter hasta sujetar ese humor festivo que le exâlta, y le imposibilita para el estilo grave, magestuoso, y sério, que de suyo piden los delicados y gustosos asuntos de la literatura. Contra la misma naturaleza se pelea y se la vence, y mucho mas bien se podrán vencer y contener sus impulsos en lo moral, quando se vencen y moderan en lo fisico, en que no tienen tanto dominio el entendimiento y la voluntad: todo lo consiguen la constancia, la observacion, y el continuo cuidado y vigilancia sobre

los propios defectos. Del Príncipe de la eloqüencia Griega Demóstenes leemos, que por su naturaleza era de tarda y dificultosa pronunciacion, y advertido por él este defecto que tanto le impedia para la oratoria, procuró atacarle y pelear contra él, y para ello usó el medio de irse á pronunciar sus declamaciones á las corrientes de los rios, donde tomando en la boca unas chinas, se esforzaba á declamar con ellas, hasta que adquirió hábito y facilidad de pronunciar con este impedimento, el que, depuesto y quitado este freno que él se puso, halló desvanecido el que le habia dado la naturaleza, y consiguió vencerla; de modo que (*como lo escribe el Conde D. Manuel Tesauro en su Filosofia Moral*,) la naturaleza produxo un Demóstenes, y la industria y el arte hiciéron otro: todo estriva en que el hombre llegue á conocer sus propios defectos, y en que en estos no se dexe alucinar por el amor propio, pues conocidos que séan, está en su mano y en su arbitrio el pelear contra ellos y enmendarlos.

Pues, Señor, respondió D. Feliciano, Vm. tiene mil razones en lo que dice, y ha hablado como un Séneca en el particular, pero yo debo decirle, que el pelear contra la propia índole, y contra las impresiones é impulsos que vienen de

la naturaleza y del temperamento de cada uno, es obra de Romanos: Cada uno tiene su natural defecto, y Alciato en una de sus emblemas (1) censuró ingeniosa y agudamente los que suelen notarse en los Doctores y Oradores, llamando á unos Meandros por las repeticiones con que se producen, á otros Laberintos por su obscuridad, á otros Saetas por su concision y brevedad, y añadiendo que en la disputa y declamacion unos tienen el vicio de toser á cada paso, otros el de escupir, otros el de hacer una pronunciacion que parece silvo, otros el de accionar tumultuariamente y sin concierto, otros el de traer la lengua como una taravilla, y otros, otros varios defectos de los que llamamos naturales, tan dificiles de enmendarse como de conocerse por el que los padece, y aunque yo conozco el mio, confieso á Vm. que vivo con mi humor, y si intentára contenerle, seria privarme de la complacencia que me engorda, y caer en alguna melancolía que me acabaría: con que así no hablemos de eso, ni de que yo deponga mi humor festivo; tanto ménos, que no influyendo en lo moral, sino solo en lo natural, nada me quita de mi hombria de bien el estilo jocoso, y en este su-

(1) *Alciat*, Emblem. 96.

puesto convengamos en que yo, que no me doy mala maña ni tengo muy mal olfato para ello, seré quien excite y proponga los asuntos que hayan de tratarse, sin perjuicio de que alguna vez meta tambien mi cucharada, y Vmds. los que los desenvuelvan y desentrañen, y en este concepto permitame Vm. que me vista y tomemos chocolate, para que vayamos en casa de D. Modesto, oyendo Misa de camino, pues ya me están saltando los pies, y estoy ansioso, porque empecemos la conversacion de este dia.

Pues siendo el primero del año, dixo D. Anselmo, es preciso felicitarle por esta circunstancia, desearle que concluya y repita muchos, y añadir las demas expresiones, que son propias y entran en los cumplimientos de este dia. En esto traxeron el chocolate, y al compás de los sorbos añadió D. Feliciano: No se mete Vm. en mala andanza, y para ello, y no caer en algun yerro, necesitamos tomar nuestra cartillita debaxo del brazo, é ir en busca de quien pueda instruirnos en esto de la liturgia de los cumplimientos, y prevenirnos de todas las ceremonias que se deben observar en estos casos, imponiéndonos en la retahila de las voces y frases cumplimentescas, (*perdone Vmd. y disimule la invencion y uso de este terminillo, pues no hallo otro con*

que poder explicarme) en el modo de entrar, arrastrar el pie, tener el sombrero, endulzar y afectar la voz, encaxar la estudiada retahila, y todas las demas cosas, que son *simpliciter* necesarias para hacer con primor y finura un cumplimiento, y lucirlo en él, porque puede haber algunas otras gentes, y tenernos por poco finos é instruidos en los estilos é idioma afectado en la Corte. Vm. no debe tomar pena por eso, respondió D. Anselmo, pues lo que hemos leido en Ovidio, y las expresiones de que usa en ocasion de felicitar por el año nuevo, nos sacarán del paso pues si repetimos aquella:

Nunc dicenda bonâ sunt bona verba die.

y aquella:

Salve festa dies meliorque revertere semper.

podrémos lucirlo, y acorralar á todos los cumplimentistas con sus sartas de expresiones y voces que llevan estudiadas, y que enmudecen luego que las concluyen. Lo que importa es que no nos detengamos, pues se pasa el tiempo, y nos estará esperando D. Modesto, que ya se habrá desembarazado de la obligacion de oir Misa, y todo lo demas que pudiera suspender ó interrumpir nuestra conferencia. Pues ella habrá de recaer sobre la circunstancia del año nuevo, que no pue-

de dexar de envolver algo delicado y curioso, y justamente estaba reflexîonando quando Vm. llegó, en que seria buen asunto para proponerle por principio de nuestra conversacion.

Con esto hecharon á andar, y despues de haber oido Misá se encamináron á la habitacion de D. Modesto, que ya los esperaba en la pieza donde tenia sus libros y papeles, en la que entrados y sentâdos los dos, despues de los regulares cumplimientos dixo D. Feliciano: Por cierto que hoy se ha anticipado la hora de nuestra conferencia, y si esta se alarga y nos coge en ella la de comer, habrá de ser visita con roncha como la de ántes de ayer; pero todo lo debe disimular el deseo é impaciencia que me ha tenido desvelado toda la noche de que llegase la hora de continuar nuestras conversaciones, y al mismo tiempo el cuidado de venir á felicitar á nuestro amigo D. Modesto en este dia primero del año, y á desearle entre en él con los mas felices auspicios, (este terminillo, aunque no sea castellano castizo, no dexará de ser de la moda, y de los de la liturgia y catálogo de los cumplimientos,) y le continúe y concluya con aumento de felicidad, y con los progresos y adelantamientos que sus amigos le deseamos, y que con el mismo aumento, y mejorado

cada vez, vuelva y se repita en su casa este singular y festivo dia por muchos y dilatados años.

Soltó la risa D. Modesto, atropellando su natural seriedad, al oir la arenga de D. Feliciano, y dixo: Por cierto que el cumplimiento no podria ser mas completo y comprehensivo, aun quando fuera de los que para estos casos se aprehenden y se traen estudiados en la Corte, cuyo ayre y finura me huelgo se vaya pegando á mi Amigo D. Feliciano; bien que no puedo aprobar el de afectacion y adulacion que contienen esta y otras semejantes retahilas, que se usan y profieren en estos casos, las que por lo regular no tienen, ni se las da mas valor ni eficacia, que la del sonido material, y yo confieso que no le recibiria en otro concepto, á no ser de un Amigo sincero y verdadero que habla segun la abundancia de su corazon, y que me tiene dadas muchas pruebas de su amistad. Yo aseguro, añadió D. Anselmo, que si aquí hubiese alguno de los cultos que se desvelan en inventar términos y voces para sus estudiados cumplimientos, celebraria el del Señor D. Feliciano, procuraria tomarle en la memoria para anotarle en su librillo manual, estudiarle y poderlo lucir en las ocasiones que le ocuriesen. Eso

es quererme afrentar y zumbarse conmigo, queriendo hacerme creer, que yo en mi estilo y lenguage lugareño, uso expresiones y conceptos que las personas de la Corte juzgan que por privilegio están reservadas para solo ellos. A la verdad que no le falta circunstancia, añadió D. Modesto, ya se veé, como que se tomó del fecundo ingenio de Ovidio á quien se hurtó la expresion *meliorque revertere semper*, y aquello de los auspicios envuelve un punto delicado de antigüedad, ó mas bien de la superticion de los Romanos, que habiéndolo aprehendido de los Etruscos, tomaban auspícios para todas sus cosas, y era una especie de irreligion el proceder á cosa alguna sin ellos, y mucho mas el intentarla, y emprehenderla quando el agüero era contrario. Pues ya tenemos materia, dixo D. Feliciano para principiar nuestra conversacion, aunque yo para ello traia prevenido el asunto de este primero dia del año, y venia con la resolucion de proponer se disputase de él, y se desenvolviesen el orígen, causas y razones que hubiese para empezarle desde este dia, y no desde otro qualquiera de los que le componen, en lo que creo se encierren y escondan algunos puntos delicados y antiguos, que nos instruyan y diviertan; pero vamos con eso de los agüeros, que tiempo habrá para

todo, y todo podrá andarse si el palo no se quiebra.

Con esto, y sin dexarse rogar D. Modesto, continuó diciendo: confieso que me veo empeñado en un asunto cuya explicacion y disertacion solo puede emprehenderse por recordar un punto de antigüedad bien vano y supersticioso, que es mas bien para reirse y rediculizarse, y que decide el estado tenebroso en que estaba el mundo, quando el Verbo Divino, luz verdadera y eterna, (1) vino á iluminarle, y del grado increible á que habian llegado la ceguedad y supersticion gentílica; y la lástima es, que hayan llegado hasta nosotros algunas reliquias de ella, y no solo haya quien se crea y se le crea Zaorí, Saludador, Adivino, Gitano, y de otras varias castas de prestigiadores embusteros, que no siendo otra cosa que unos zánganos del estado con transgresion de las Leyes (2) hacen profesion de un arte el mas engañoso y perjudicial, seduciendo al vulgo incauto á que crea que tienen la que vulgar y abusivamente llaman gracia para descubrir las cosas ocultas, fascinar á los niños delicados, libertar á otros de la fascinacion, usar por ensalmos, preservar por medios inconducentes

(1) *Joann.* cap. 1.
(2) L. 1. et tot. tit. 11. lib. 8. Recop.

tes y supersticiosos de la hidrofobia, y adivinar por las rayas de las manos, por las pecas ó lunares del rostro, y por otras señales no ménos vanas y equívocas, la buena ó mala suerte de los sugetos que de ellos dexan alucinarse, sino que haya tambien quien les crea, y personas que vivan persuadidas á que el Mártes es dia aciago, que es mal agüero hallar por la mañana un tuerto, salir de casa con el pie izquierdo, y otras mil vanas observaciones que han llegado hasta nosotros, y que se desterrarian de la República cristiana, si todos estuviesen instruidos de la dignidad y pureza de la Religion, y supiesen distinguirla de la supersticion y vana observancia, y que ni en la naturaleza, ni en el arte, ni en el ingenio del hombre hay, ni puede haber medios ni facultades para adivinar los futuros contingentes, y los sucesos faustos ó infaustos, que han de ocurrir en los tiempos y momentos que puso en su sola potestad el Padre celestial (1).

En este supuesto, y de que se va á hablar de ello, como mero punto de antigüedad y para abominarlo y ridiculizarlo, paso á decir que entre los Romanos se hacia mucho aprecio de los agüeros, se tomaban á cada paso, no solo

(1) *Actor*. cap. 1.

para las cosas y negocios graves, sino tambien para los leves, fútiles, y de ninguna conseqüencia, *se deferia* y *se* creian los *prestigios* y necios anuncios de los agoreros, y para hacerlos mas creibles se les autorizaba con el sello de la Religion; de forma que eran como un dogma y parte esencial de ella su creencia: todo esto era menester para dar autoridad, y hacer creibles á tan vanos y ridículos absurdos, cuya necedad y extravagancia conocian los mas prudentes, y burlándose de ellos procedian sin temor de lo anunciado por el agüero, como se lee de Julio Cesar, que se burló de Spurina, diciéndole que ya habian llegado los Idus de Marzo (1), y de Publio Claudio, que tomando el auspicio para dar, ó no, una batalla naval en la primera guerra púnica, como se le respondiese que el suceso se anunciaba infeliz, pues los pollos no habian querido salir á comer, mandó que los echasen en el Mar, diciendo: Pues beban, ya que no quieren comer, y con desprecio del agüero, y mofandose de él, procedió á dar la batalla, cuyo suceso comprehendió no dependia de que comiesen, ó no, los pollos (2).

Esta y las demas artes divinatorias

(1) *Suet.* in vit. Jul. cap. 18.
(2) *Valer. Max.* lib. 1. cap. 4.

empezáron en Roma desde su misma fundacion, y las traxo á ella un tal Actio Návio, Etrusco de Nacion, que prófugo de ella vino, como otros muchos delinqüentes y foragidos, á refugiarse al asilo que Rómulo habia constituido, para llamar y atraer gentes con que llenar y poblar su nueva Ciudad, como todo se colige de los que han escrito de los Sacerdotes y Magistrados de los Romanos, (1) y aunque la arte y Religion de inaugurar la tomasen estos de los Etruscos, parece cierto que tuvo su cuna y orígen entre los Griegos, coetaneo, segun es de discurrirse, á la misma Idolatría, pues ademas del tan nombrado oráculo de Apolo Délfico cuyos Sacerdotes revistiéndose de un agitado entusiasmo para engañar al vulgo, hacian predicciones, y daban desde la Trípode respuestas obscuras y equívocas, á manera de oráculos y profecías, y ademas de las mugeres phitonisas, que nos cuenta la historia profana y la sagrada (2), leemos en Virgilio que en tiempo de Eneas, y por consiguiente mucho ántes de la fundacion de Roma, ya estaba en uso el arte divinatorio, pues nos describe á la Reyna Dido consultando y reconociendo solícita las

(1) *Fenestell.* de Sacer. Rom. cap. 4.
(2) *Reg.* 1. cap.

entrañas de las víctimas que habia sacrificado (1).

El tal, pues, Actio Návio instruyó á Rómulo del arte y Religion auguratoria, y de él se valió y por su ministerio tomó los agüeros para poner nombre á la Ciudad, y dirimir la qüestion que sobre ello tenia con Remo su hermano, queriendo cada uno llamarla de su propio nombre, la qual interviniendo en ello el tal Actio, se dirimió por el agüero, y saliendo ambos hermanos á tomarle cada uno por su parte ocurriéron y encontró Remo el primero seis buytres, ave ominosa en las artes prestigiatorias, y despues ocurriéron á Rómulo doce é interpretándose estos dos agüeros por los Geroglificos de los Egipcios, segun los quales y como lo interpreta Pierio Valeriano (2), cada buytre significaba cien años porque otros tantos se supone tener de vida esta ave, se creyó que anunciaban mayor duracion á la Ciudad y Reyno de Rómulo, si se lo imponia el nombre de éste, que no si se la daba el de su hermano que solo habian visto seis buytres, y de este modo quedó decidida la qüestion en fa-

(1) Pectoribus inhians spirantia consulit exta. *Eneid.* 4. *v.* 64.

(2) *Pier.* Hierogl. lib. 18.

vor de Rómulo, y la Ciudad se llamó Roma de su propio nombre.

Desde este suceso hubo de hacer Rómulo tal aprecio y estimacion de Actio Návio y de su arte divinatoria, que la recibió como punto de Religion, la cultivó y fomentó estableciendo que para todo hubiesen de seguirse y tomarse los agüeros por los que se gobernó para la division de las Tribus, para la eleccion de Senadores, para la creacion de los Magistrados, y para todos los demas negocios, ordenando que todo fuese nulo sino precedian los agüeros y no se seguia lo que éstos anunciaban, y para su gobierno y direccion, cuidado y execucion de su solemne Rito, creó tres Augures, uno de la Tribu Ramnense, otro de la Taciense, y otro de la Lucera, que eran las que entónces componian y en que estaba distribuida toda la Ciudad. Despues Numa Pompilio mucho mas supersticioso, y defiriendo mas que Rómulo á las artes divinatorias, sostuvo y engrandeció los Augures constituyéndolos en el órden Patricio, y agraciándolos con un Sacerdocio perpétuo, y progresivamente vino la cosa á parar en que Servio Tulio añadió otro á los tres que habia creado Rómulo; despues en el año 454 de la fundacion de Roma, se añadiéron otros cinco del estado plebeyo,

segun lo testifica Tito Livio (1), y últimamente en tiempo del dictador Syla creció el número hasta quince, que componian el colegio que se llamaba de los Augures, en el qual residia el derecho y jurisdiccion de dirigir los agüeros, resolver las dudas y dificultades que ocurrian sobre sus Ritos, dárles la interpretacion fausta ú ominosa que creian corresponderles, reclamar la nulidad de las elecciones de Magistrados, y demas actos públicos que se hacian sin tomar ántes los debidos auspicios, y tener en sí reservado este arte nugatorio, de modo que no se vulgarizase, ni el pueblo llegando á entender su futilidad, le derogase la veneracion y creencia: Por cuya razon Numa, que condecoró á los tres Augures que habia creado Rómulo con la dignidad del Sacerdocio, ordenó que éste en los Augures hubiese de ser perpétuo, y sin poder quitársele les durase miéntras viviesen con el objeto sin duda de que estuviese reservado entre pocos, y no llegase á vulgarizarse y caer en descrédito un arte tan falaz y ridículo, y decayese de la autoridad y creencia que le habia dado una falsa, absurda y desconcertada Religion, cuya subsistencia, á falta de milagros que la confirmasen, se apoyaba

(1) *Liv.* lib. 10. cap. 9.

en los agüeros, y en las predicciones que alguna vez acertaban á verificarse, y excitaban el temor, la veneracion y la creencia en la caterva de las fabulosas Deidades del Gentilismo; de forma que los agüeros y la Religion se auxîliaban mútuamente, pues aquellos servian para autorizar á ésta, y ésta los sostenia y mandaba creer y venerar, para precaver los ataques que pudieran hacérsela, y sostener un ayre exterior de certidumbre y de autoridad.

Luego que creció el número y se formó el colegio de los Augures, el primero y principal de ellos que era el superior se llamó *Magister collegii*, y en señal del grande honor que gozaban tenian la prerrogativa y distincion de vestir la trabea de púrpura y grana (1), del mismo modo que los Cónsules y el Dictador. Á los Augures pertenecia la solemne ceremonia del auspicio que se tomaba para la proclamacion de los nuevos Reyes y Magistrados superiores, por la que se llamaba, y aun se llama hoy, aquel acto, inauguracion, y con esto se entiende la propiedad, alusion y fuerza significativa de esta voz. La dicha ceremonia se hacia en la forma siguiente (2): Po-

(1) *Serv.* ad Eneid. 7. v. 611.
(2) *Fenestell.* ubi supr.

niase el Augur con el inaugurando en una torre ó sitio eminente, desde el qual se descubriese el Horizonte; desde allí, sentado sobre una piedra, vestido con su trabea ó toga augural, y teniendo en su mano derecha el *Lituo* ó vara auguratoria, que era un báculo corvo y enroscado á su extremidad, designaba y dividia con él toda la region celeste en dos partes de Oriente á Poniente, la derecha al medio dia, y la izquierda al Septentrion, y enmedio de toda esta extension señalaba con el Lituo una porcion á quien llamaba Templo. Hecho esto, trasladaba el báculo á la mano izquierda, y poniendo la derecha sobre la cabeza del inaugurando, proferia sobre él la cláusula y palabras auguratorias que á la letra transcribe Tenestela, y se reducian á una imprecacion á Júpiter sobre que con alguna señal clara aprobase aquella eleccion. Despues seguia el tomar los auspicios que él podia hacer é intrepretar faustos segun su arbitrio, y con estas insulsas y ridiculas ceremonias se creia elegido y enviado del Cielo el inaugurando, y todos le respetaban y obedecian, ya fuese Rey, Cónsul, Dictador, ó qualquiera otro Magistrado, y era tan precisa esta ceremonia de la inauguracion, que su defecto hacia nula las elecciones, y qualquiera otro acto de los muchos que

debian executarse, y por esta razon segun tambien lo refiere Tenestela (1) citando á Tito Livio, y á Ciceron, fueron precisados á renunciar los Cónsules que habia creado y designado en su Consulado Tiberio, Padre de los dos Graccos.

En la inauguracion, el Augur que la hacia, despues de haber designado con el Lituo la parte del Cielo que se llamaba Templo, observaba con mucho cuidado las aves que se le manifestaban, de que parte venian, el canto, el vuelo, y la direccion que traian, y de estas vagatelas tiraba y sacaba sus anuncios, los que si eran faustos se decia *auspicia addicere* (2), y si eran infaustos *aves refragari.* Quando el auspicio venia del lado izquierdo era y se tenia por fausto, y al contrario por infeliz si venia del derecho, aunque Virgilio parece insinúa lo contrario (3) siendo de advertirse, que quando las aves anunciaban con el canto se llamaban *Oscines*, (4) y *Praepetes* quando el auspicio se tomaba del vuelo, aunque tambien se tomaban del Cielo,

(1) *Tenestell.* ubi supra ex *Liv.* et *Cicer.* de Divinat.

(2) *Livius*, lib. 27. cap. 16. et *Plaut.* Aulul. act. 4. Scen. 3. vers. 1.

(3) *Virgil.* Eglog. 1. v. 18.

(4) *Virgil.* Eneid. 8. v. 530.

de los truenos, y de otras varias cosas, pues llegó á tanto la superstición, que de todo hacian asunto para tirar sus anuncios, en todo encontraban qualidades y eficacias ominosas, y de todo temian y se recelaban, como sucedia al Emperador Augusto, de quien escribe Suetonio (1), que se recelaba y temia por qualquiera suceso, v. gr. de caminar al dia siguiente á la nundinas, y empezar algun negocio sério en el de las Nonas, y estas vanas y ridículas observaciones le hacian creer, que si al calzarle le trocaban los zapatos poniéndole el del pie derecho en el izquierdo, era agüero infeliz y cruel, y al contrario, fausto, y dichoso, si quando caminaba caia algun ligero rocío ó mollizna: Á tal grado de ceguedad é ilusion habian conducido al mundo la Serpiente infernal, y las tinieblas de la idolatría! Tinieblas, que obscurecian enteramente la razon, y obligaban á creer una Religion tan repugnante á ella, y unos dogmas tan absurdos, y que comparados con los de la Santa Fé y Religion que profesamos, y careando el Plan desconcertado del Gentilismo con el admirable y armonioso del Catolicismo, en que vivimos por la gracia y misericordia de nuestro Redentor

(1) *Suet.* in August. cap. 92.

Jesucristo, basta este solo cotejo para confirmarnos en nuestra fé, y para demonstrar la certeza, dignidad y divinidad de nuestra católica Religion, pues al paso que el Plan del Gentilismo es el mas desconcertado y repugnante á la razon, y que autorizaba con el nombre de virtud los mas horrendos vicios y errores, y conducia por ellos á la *apotheosis* ó deificacion, y á las *metamorfósis* que la ceguedad y la adulacion hiciéron creer, de Hercúles y de otros Héroes, á quien llamaban semidioses, y aun de los Reyes y Césares, como entre otros fueron Jano, y Rómulo, y Julio Cesar, á quienes creyéron deificados despues de su muerte, segun lo cuentan Ovidio y Suetonio, (1) el de nuestra católica Religion es admirable, armonioso, y divino en su orígen y en su autoridad, que consiste en las Leyes, profecías, y revelaciones de personas enviadas por Dios, é instrumentos y órganos de quien se valia, y por quienes hablaba y se explicaba á los hombres, como lo dixo S. Pablo (2), y mas principalmente en la doctrina y milagros de Jesucristo, Verbo Eterno, y Verdadero Mesías, enviado

(1) *Ovid.* Fast. lib. 1. *id.* Metamorph. lib. 14 Fab. 19. *Sueton.* in Jul. cap.

(2) *Hebr.* cap. 1.

por el Padre, y por el qual, como lo dice el mismo Apóstol (1), habló Dios cara á cara á los hombres, y por él, como verdadera y eterna luz, se disipáron las tinieblas de la idolatría, y el Príncipe del mundo que le tenia con ella hecho un caos de errores y abominaciones, fué echado de él, como el mismo Jesucristo lo dixo; pero volvamos á nuestro asunto.

Razon será dixo á esta sazon D. Feliciano que se tome un polvo, y se haga un pequeño paréntesis, para que yo pueda decir lo que ahora me ocurre, y es que mi amigo D. Modesto tambien tiene achaque de Teólogo, y como á mi se me dixo ayer, puede tomar un púlpito en las manos é ir por ese mundo á atacar al Ateismo, á la Filosofía moderna, á la que se llama ilustracion de este siglo, y á los que sintiendo ménos bien de la dignidad de nuestra Santa Religion, y pasándose, como suele decirse, de los estudios, ignoran lo útil y necesario, saben lo que no les conviene, y no pudiendo sufrir la sana doctrina que pone freno á sus apetitos y desórdenes, buscan y amontonan libros y Maestros que les lisongeen sus deseos, y se entregan á la lectura de fábulas y novelas (2); y con esto

(1) *Ibid.* cap. 1.
(2) Div. Paul. Epist. ad Timoth. cap. 4.

prosigamos en el asunto en que se iba, y con que estabamos tan divertidos. Don Modesto, que vió concluido el paréntesis de D. Feliciano, volvió á tomar el hilo de su disertacion diciendo: Poco queda ya que hablar en el particular, pues solo resta notar que los agüeros se tomaban, ó de las aves, y entónces se llamaban auspicios *ab avibus inspiciendis*, ó de los truenos y otros metéoros celestes, ó de los pollos y de su modo de comer como ya queda notado, de lo que nacian tres diferencias ó especies de agüeros. Entre las aves observaban algunas de feliz agüero, y otras de triste y ominoso; de las primeras eran el Águila y el Buytre que anunciaban, aquella el principado, y éste la perpetuidad y duracion, como puede verse en Pierio, la Corneja, el vuelo del Cuervo de la parte del Oriente, y otras que insinúa Horacio (1); por el contrario eran de mal agüero la Urraca llamada en latin Pica, y el mismo Cuervo quando volaba de la parte del Occidente. Habia tambien otra especie divinatoria que se llamaba Aruspicio, y Aruspices los que la exercian, los quales tambien se contaban en el número de los Sacerdotes Romanos, aunque no de tanto honor y dignidad como los Augures. Llamaban-

(1) *Horat.* Carm. 3, Od. 27.

se Aruspices *à victimis in ara inspiciendis*, porque su supersticiosa profesion era adivinar por la inspeccion de las víctimas que se imponian sobre las aras : para tirar sus falaces pronósticos, unas veces los deducian reconociendo las víctimas ántes de degollarlas, y otras despues de muertas, exâminando sus entrañas y fibras, y adivinando por ellas, por la sangre, por la llama, el humo, y otras circunstancias; uno y otro se colige de las expresiones de Virgilio (1), y de las que leemos en una de la tragedias de Séneca (2), sin que me quede en la materia otra cosa que el admirarme de la ceguedad, ilusion y supersticion de unos hombres como los Romanos, á quienes por especie y como misterio de Religion, se les hizo creer y tragar tales delirios, y que los Agoreros tuviesen virtud presaga y fatídica.

Con esto calló D. Modesto, y D. Feliciano que era el ensamblador de las especies y asuntos, para que no cesase la conversacion dixo : Pues para este caso quedó reservado el hablar del orígen y causas que hubiese para empezar el año desde este dia, y no desde otro qualquiera de los que le componen, como pudo

(1) *Virg*. Georg. lib. 3. v. 489. et 490.
(2) *Senec.* in oedip. Act. 1. chor. v. 24. et seq.

hacerse, y como lo hiciéron los Hebreos, á quienes Dios mandó (1) que empezasen el año en el mes que llamaban Nisar, que corresponde á nuestro Marzo, y como lo hace hoy la República Francesa, la que segun se disertó ayer empieza su año en el equinoccio del Otoño, de lo qual y en los asuntos que puedan venir por conexîon corresponde hablar al Señor D. Anselmo, siguiendo el órden alternativo que nos hemos propuesto en estas conferencias, con lo que aquel obedeció diciendo: Juzgaba, Señores, que con lo que se habló ayer quedaba apurádo el asunto de los años, pero ha sabido y ha tenido habilidad D. Feliciano para volvérnosle á proponer con otro semblante, para que lo sea de nuestra diversion, y materia para nuevos discursos en la conversacion de este dia.

Constituyéronle por el primero del año los Romanos, segun la ordenacion de Numa, en lugar del primero de Marzo que habia establecido Rómulo, luego que á los diez meses que éste habia dispuesto se añadiéron los otros dos que se llamáron Enero y Febrero, y el orígen y causa que pudo haber para esta mutacion del principio del año, fué la misma ceguedad y supersticion de que acaba de

(1) Exod. cap. 12.

hablar el Señor D. Modesto. Si consultamos á Ovidio en sus Fastos (1), creo se podrá rastrear el orígen y causa que hubo para establecer este dia por el primero del año. Este mes, que fué uno de los dos que se añadiéron al año de Rómulo, se dedicó y consagró por la supersticion con que en todas sus cosas procedian los Romanos á la fubulosa Deidad de Jano, á quien fingian y pintaban con dos rostros, el uno en la parte anterior y el otro en la posterior, para significar un hombre prudentísimo, que vee lo pasado y prevee lo futuro; por esta razon y porque le llamáron Jano de *Janua* que significa la puerta, porque le fingian presidente de las del Cielo, como lo significaba el pintarle con una llave en la mano, juzgáron propio y conveniente que el año principiase por el mes dedicado á una Deidad que tenia en su arbitrio las puertas, y siendo de dos rostros reunia y miraba el fin del un año y el principio del otro, juzgando aquella gente supersticiosa, que no podian empezar el año con mejores auspicios, que por el mes dedicado á una Deidad que era puerta y paso para llegar á las demas; pero estas razones que fascináron á los Gentiles Romanos, demuestran una cau-

(1) *Ovid.* Fast. lib. 1. in fabul. Jani.

sa y orígen arbitrario, y no una congruente y natural, y por lo mismo debe preferirse, como mas regular y fundada en el órden y naturaleza de las cosas, la otra que insinúa el mismo Ovidio (1), á saber, que en este tiempo el Sol que acaba de tocar el trópico de Capricornio, y principia á volverse é irse acercando hácia nosotros, parece se renueva, como la Luna quando empieza á adquirir su nueva luz, y por esta razon juzgáron conveniente que empezase el año nuevo, quando el Sol principiaba á ser nuevo, y á tomar la vuelta para irse acercando hácia nosotros: breve é ingeniosamente lo tocó Ovidio en el siguiente Dístico

Bruma novi prima est, veterisque novissima Solis;
Principium capiunt Phebus et annus idem.

Este primer dia del año se tenia por auspicio, y de él se tiraban anuncios de la felicidad de los demas, como se colige del mismo Ovidio, que en él congratula á Germánico con este verso:

Ecce tibi faustum, Germanice, nunciat annum;

(1) *Ovid.* ubi supr.

en el se hacian particulares imprecaciones á las Deidades por los prósperos sucesos de todo el año, se sacrificaban hostias *injuges* que ya ántes de ayer se dixo que eran animales que no habian sujetado su cuello al yugo y al arado, se renovaba el fuego vestal, se encendian con el nuevo todas las luces y las aras, se quemaban en él inciensos y aromas, y ademas de otras ceremonias que menudamente explica el citado Ovidio, en este dia era todo nuevo, estrenaban vestidos, habia nuevos Cónsules y otros Magistrados, y se felicitaban, cumplimentaban, y regalaban mútuamente unos á otros, que esto quiere decir aquel otro verso con que se explica el mismo Poëta:

Et damus alternas, accipimusque preces.

De esta antigua costumbre de enviarse regalos el primer dia del año se acordó Alciato en uno de sus emblemas (1), y entre las cosas que se enviaban, tenian preferente lugar las cabezas y hocicos de cerdo, por la alusion que tenian y explica el mismo Alciato, para dar á entender al que se enviaba el regalo, que se le deseaban mejores y mas felices cada vez los demas dias del año. En este

(1) *Alciat.* Emblem. 45.

dia como ya queda insinuado, se apagaba todo el fuego, se sacaba del pedernal otro nuevo, del que se enviaba á las vestales, y los demas templos y casas particulares como de los Persas lo escribe Pierio (1), y de los Romanos Macrobio, (2) quien añade que en este dia se renovaban los laureles en el Capitolio, en la Curia, y en los templos, quitando los que habian servido todo el año anterior, y poniendo en su lugar otros nuevos y verdes, porque parece que el Laurel entre los Romanos era Símbolo del poder y de la victoria, y por eso se coronaban con él los triunfadores; Julio Cesar y los demas que le siguiéron, adornáron con él sus Diademas, y le constituyéron por insignia de la autoridad Imperial, segun lo primero se deduce de lo que escribe Pierio (3) sobre la usanza de dar en este dia á los nuevos Magistrados un ramo de laurel, como en señal del poder, y lo segundo del uso de adornarse la cabeza los que entraban en triunfo con la láurea ó corona de laurel, la que concluido aquel deponian en el Capitolio, ofreciéndola á la Estátua de Júpiter, y como era señal de

(1) *Pier.* Hierogl. lib. 46
(2) *Macrob.* Saturn. lib. 1. cap. 8.
(3) *Pier.* Hierogl lib 50.

la victoria, los Soldados quando volvian victoriosos traian en sus lanzas hojas y ramos de laurel, y así seguian al Capitan ó Emperador en el triunfo, y las cartas que del exército se enviaban al Senado anunciándole alguna victoria, venian envueltas en ojas de laurel, y por esta señal se sabia el buen suceso ántes de abrirlas, como todo lo refiere Pierio en el lugar citado: de forma, que parece que el laurel se substituyó, y aún se le prefirió á la palma, y esta primacía del laurel anunció Ovidio en la fábula de la transformacion de Dafne en este árbol, diciendo

Tu ducibus laetis aderis, cum laeta triumphum
Vox canet, et longas visent capitolia pompas (1).

Tambien en este dia y mes se pagaban á los Maestros las pensiones que se les debian por la enseñanza del año anterior; se tenian Comicios; se arrendaban los tributos de todo el año, y las Matronas daban y servian una esplendida cena á sus esclavos, así como los amos lo hacian en uno de los dias saturnales, para excitarlos al pronto obse-

(1) *Ovid.* Metam. lib. 1. fabul. 7.

quio de todo el año (1); de todo lo qual se dexa comprehender el modo festivo y pomposo, con que solemnizaban este dia primero del año, á quien procuraban hacer feliz, fausto y alegre, porque le tenian por auspicio y anuncio de todos los demas. No omito decir que la fabulosa Deidad de Jano á quien dedicaban este dia y todo el mes, y á quien pintaban en la figura de un hombre con dos rostros; pudo provenir de la confusa idea y noticia, que envuelta en las fábulas de los Griegos, pudo llegar á ellos del Patriarca Noë, y de que éste conoció el término de la primera edad del mundo que acabó con el Diluvio, y la segunda que empezó desde él, lo que tiene alguna alusion con los dos rostros de Jano, uno con que fingian veía lo pasado, y otro con que creían preveía lo futuro: no tengo muy presente lo que en este punto diga el Sr. Huet en sus demonstraciones evangélicas; pero esta conjetura la apoya nuestro Humanista el Brocense (2), citando por ellas á Beroso Babilónico que escribió de antigüedades. Tambien la idea y figura de Jano es acomodable á significar los Reyes, estadistas, históricos, y prudentes,

(1) *Macrob.* Saturnal. lib. 1. cap. 8.
(2) *Brocens.* ad Emblem. 18, Alciat.

que por la historia saben lo pasado, y por la política prevéen y conjecturan lo futuro; de forma que los dos rostros de Jano pueden significar el uno la historia, y el otro la política. Tambien es de notarse, que uno de los siete montes sobre que estaba fundada Roma, se llamó Janículo de Jano, sin duda porque en él estuviese la antigua Ciudad que éste edificó, y en que tuvo su residencia quando de union con Saturno reynaba en Italia, ó porque en él estuviese el Templo de Jano que en tiempo de guerra siempre estaba abierto, y se cerraba solo en tiempo de paz, y que solo se cerró dos veces en toda la duracion de la República, la una despues de la primera guerra púnica, y la otra en tiempo de Augusto Cesar (1) que fué en el que Cristo nuestro bien vino al mundo; pues como verdadera paz y autor de ella, quiso venir en tiempo de paz, quando todo el mundo estaba en tranquilidad y sosiego, y que los Ángeles la cantasen y anunciasen á los hombres en su nacimiento.

Con esto queda tocado quanto puede tener alusion y conexîon con el asunto de que me encargó el Señor D. Feliciano, é indicado el orígen y causas que

(1) *Sueton.* in August. cap. 22.

pudo haber, para que los Romanos constituyesen en este dia el principio del año. Yo comprehendo, Señores, que lo que hasta aquí se ha disertado, nos indica un principio y orígen arbitrario, pues siendo el año un periodo, ó vuelta perfecta del Sol por el círculo del Zodiáco, fué arbitrario el principiarle por qualquiera punto de él, y la circunstancia de haber dedicado este mes á Jano, y las alusiones y atributos que quedan manifestados en esta fabulosa Deidad, induxéron á poner en este dia, y no en otro, un principio, que aunque para él hubiese las razones y fundamentos que quedan expuestos, no sale de la esfera de arbitrario, establecido por los hombres, y no por la naturaleza de la cosa. Lo que llenaria el deseo y curiosidad de Vmds. seria descubrir el principio natural del año: esto es la estacion en que empezó el tiempo, y la situacion que en el Zodiáco tenian el Sol y cada uno de los demas Planetas en el momento de la creacion, pues parece que el punto del Zodiáco, en que aquel fué en ella constituido, deberia ser el principio natural de su vuelta y revolucion, y del año solar, que es el tiempo que gasta en ella; pero esto es inapeable, y pende de exâminar la qüestion, que tiene mas de curiosa que de interesante, sobre el tiempo, ó estacion de él,

en que fué criado el mundo, en la que por su obscuridad, y por ser esto una cosa que no explicó el historiador sagrado, y que quiso reservarla en sí la Providencia, solo puede rastrearse algo por conjeturas, que abanzan á poco, y dexan la cosa opinable, y en su incertidumbre.

Pues por cierto, dixo D. Feliciano, no ha descubierto Vm. mala cantera: ya tenemos asunto para estar divertidos otro rato con la materia que se nos ha venido á las manos, á vueltas de la de la causa y orígen de ser éste, y no otro el primer dia del año: bien dicen que donde no se piensa, salta la liebre, y que las materias y especies son como las cerezas, pues tras de unas vienen otras: yo me estaba ya preparando para proponer el de los bayles y las danzas, su orígen y antigüedad, y la admiracion que me causaba el que si ya se habian inventado en tiempo de los Romanos, no entrasen á la parte, y en la cuenta de los regocijos y ceremonias que usaban en este dia, pero pues nos menudean como aventuras las especies literarias, y tras cada palabra descubrimos una nueva dificultad que combatir y desentrañar, vamos con esa qüestioncilla, que me parece tamaña, como las aventuras á quien dió felice fin mi D. Quixote, segun nos

lo cuenta su inaudita y verdadera histo ria que despues tiempo habrá de que se hable y trate de si los Romanos tenian, ó no, bayles, y del orígen que tuviese esta diversion, que es tan freqüente, y tanto se usa en nuestra España, y que dió asunto al fecundo ingenio del autor de la Crotalógia.

Ántes de entrar, dixo D. Modesto, en la qüestion y dificultad que se nos presenta, y que se prepara á desenvolver el Señor D. Anselmo, me permitirá que yo, en su alivio, me tome el trabajo de recorrer algunos supuestos, que servirán para que se entienda mejor el estado de la qüestion, y los términos en que procede, y así bien entendido el fondo y posicion de una dificultad que tengo por sutil y delicada, pueda ésta mas bien desenlazarse y desenvolverse, y esto me da motivo para hablar algo de la esfera y de sus círculos, y de la correspondiencia que tienen con los que se fingen en el Globo y se trasladan á él. Es el Zodiáco un círculo de los que se llaman mayores, que corta obliquamente la línea equinoccial en los dos opuestos puntos de Aries y Capricornio, quedando perfectamente la mitad del Zodiáco de la línea al Polo Ártico y la otra mitad desde ella al Polo Antártico. El Zodiáco como todos los de-

mas círculos mayores se divide en 360 grados, correspondiendo 30 á cada uno de los doce signos que en él se fingen y colocan. El Sol, que con su movimiento propio de Poniente á Oriente camina por él andando y adelantando cada dia un grado, cruza dos veces al año la línea, en el giro y vuelta que en el discurso de él da al Zodiáco, hasta volver al punto de donde partió el primer dia; de forma, que quando concluida la vuelta que hoy va á empezar, vuelva á estar en el mismo punto y grado del Zodiáco en que hoy se halla, que es el 12 del Signo Capricornio, será el primer dia del año siguiente.

Como el Sol es llevado con el movimiento rapidísimo del primer móvil de Oriente á Poniente, con el que en el espacio de 24 horas da una completa vuelta al rededor del Globo, y por otro lado con su propio movimiento va cada dia adelantando un grado en el Zodiáco, resulta de aquí, que no está hoy en el sitio que estuvo ayer, y que cada dia y en forma espiral (de la misma manera que lo veemos en el cordel con que los muchachos enredan el trompo con que juegan) va formando su diverso círculo, paralelos todos entre sí y con la línea, en términos, que cada dia lleva su diversa carrera, y cada dia se va apartando

ó acercando mas á la línea, segun que camine, ó de ella á los Trópicos, ó de éstos á ella. Por esta razon en la postura de esfera que se llama recta, que es la que carece de elevacion de Polo teniéndolos ámbos al Horizonte y á la línea por Zenit, son todos los dias del año iguales con las noches, que es lo que sucede á los que habitan debaxo de la línea, y contiguos á ella, y con poca y no sensible diferencia á todos los demas que viven desde ella á los Trópicos, que es lo que se llama la Zona Torrida, y la razon es, porque en ésta postura de esfera, los círculos que cada dia describe el Sol con su carrera de Oriente á Poniente, se cortan por el Horizonte en ángulos rectos, y por consiguiente en dos mitades iguales, quedando igual parte de arco, ó semicírculo debaxo del Horizonte, que sobre él, y por lo mismo el Sol gasta el mismo tiempo desde que baxa el Horizonte, hasta que le vuelve á montar, que es en lo que consiste la noche, que desde que le monta hasta que le vuelve á baxar, y así se demuestra, que en esta posicion de esfera son todos los dias del año iguales ó quasi iguales con las noches, para los que viven dentro de los dos Trópicos, y del mismo modo serán iguales para todos los que no estén dentro de los dos círculos

Polares, quando el Sol en los dos equinoccios corta y pasa la línea en su carrera por el Zodiáco, y con su movimiento propio de Poniente á Oriente.

Algo intrincado está eso, dixo D. Feliciano, vamos despacio y hagamos buena harina, sin tragarnos las cosas á pelotones y á medio mascullar, pues quando todos veemos que el Sol camina de Oriente á Poniente (ó de arriba á baxo para que nos entendamos mejor) y que con este movimiento da cada dia una perfecta vuelta al mundo, y le veemos hoy nacer quasi en la misma hora y sitio en que salió ayer, no es muy fácil entender como al mismo tiempo camine de abaxo arriba, ó de Poniente á Oriente.

Esa es una de las cosas, continuó D. Modesto, que aturden y embarazan á los principiantes, hasta que llegan á tomar conocimiento de la esfera y de sus círculos, y de como se cortan los que entre sí son excéntricos, y no tienen un mismo exe ó polo. Con una de las operaciones que se hacen en la esfera, se demuestra todo y se desata toda la dificultad, pero sin esto, y para que no nos detengamos en hacerla, bastará para disolverla un exemplo muy material y perceptible. El que va en un navío es constante que con el movimiento de este es llevado hácia el lado y segun la di-

reccion que lleva el buque, pero él con su propio movimiento y paseándose dentro de él, puede moverse y pasearse al contrario, y al lado opuesto, y esto es lo mismo que sucede al Sol, que al paso que con el movimiento de la esfera sobre sus dos exes, es llevado como ya lo dexo dicho de Oriente á Poniente, él con el suyo propio por el Zodiáco, camina lentamente al contrario de Poniente á Oriente, y adelantando cada dia un grado de los 360 de que consta, se acerca y se aparta de la línea, cruzándola dos veces y le da una perfecta vuelta en el discurso del año.

En la posición de la esfera llamada obliqua, que es quando, y en la que el un Polo se eleva sobre el Horizonte, y el opuesto se deprime y oculta debaxo de él otro tanto, y á la misma proporcion de la elevacion de aquel, el Horizonte corta la línea, no en ángulo recto, sino obliqüo, siendo mayor ó menor la agudeza y obliqüidad del ángulo, á medida que es mayor ó menor la altura y elevacion del Polo, y la distancia de la línea al Zenit, que se llama y mide por grados de latitud, la que siempre es igual á dicha elevacion del Polo; es decir, que el Pueblo que le tenga elevado v. gr. quarenta grados sobre su Horizonte, otros tantos distará su Zenit, ó punto vertical,

de la línea equinocial. Es tambien de advertirse, que al paso que la línea y los Polos son puntos fixos é inmóviles en la esfera, póngase ésta en la posicion que se quiera, el Zenit, y el Horizonte que es concéntrico á él, varían en cada Provincia; y aún en cada Pueblo, á medida de su mayor ó menor latitud, ó distancia de la línea, y de su mayor ó menor elevacion del Polo, de forma que el Horizonte, que en la esfera recta son los Polos, y los corta su círculo, en la obliqua baxa del uno y sube del otro, dexándole oculto y escondido (1), y este descenso por un lado y ascenso por el otro, va variando á proporcion de la latitud de cada Pueblo ó de la mayor altura del Polo, ó mayor distancia desde la línea al Zenit, que como queda dicho, es el centro del Horizonte; en términos, que cada variacion de éste hace progresivamente en la línea el corte ó ángulo mas agudo y obliquo, y esta obliqüidad es causa de que en esta posicion de esfera, los semicírculos ó arcos que describe el Sol con su revolucion diaria y espiral, no sean iguales en las dos Zonas templadas, ni en las dos frígidas, sino que en cada una, segun la mayor ó menor obliqüidad, haya mayor parte de arco ó semicírculo sobre el Hori-

(1) *Virg.* Georg. lib. 1. vers. 243.

zonte, que debaxo de él; en la Zona Septentrional, en los Signos Septentrionales, que son los seis desde Aries hasta Virgo inclusive, y en la Austral, en los Australes, que son los otros seis desde Libra hasta Piscis. De esto proviene la desigualdad de los dias con las noches en las Regiones situadas entre los trópicos y los círculos polares, que es lo que se llama las Zonas templada y fria (1). Dos á la parte Septentrional, y otras dos de igual nombre y calidades á la Austral; de ello proviene tambien la distincion de climas, y la diferencia semihorária que hay progresivamente del uno al otro, y de éste al tercero, &c. en el aumento y disminucion de los dias y las noches, y en la latitud de cada uno, teniéndola mayor el primero que empieza desde la Zona Torrida, y disminuyéndo progresivamente en los demas; tambien proviene de la obliqüidad del Horizonte en esta posicion de esfera, la distincion de los tiempos y estaciones del año, con la advertencia de que se truecan en las dos Zonas de uno y otro Emisferio, pues quando en las Septentrionales es Estío, en las Australes es Invierno, y al contrario, y quando en aquellos es Otoño, es en esta Primavera, y al contrario; de forma que quando en

(1) *Virg.* Georg. lib. 1. vers. 233.

Europa es el mayor frio y los dias mas pequeños, en la Zona opuesta Austral, y á la misma latitud, es el mayor calor y tienen los dias mayores; y así como nosotros en todo tiempo al medio dia echamos la sombra al Norte, en la Zona opuesta la echan al contrario.

En la posicion de esfera que se llama, paralela, que es la que tiene los dos Polos, el uno en el punto del Zenit, y el otro al opuesto, que se llama Nadír, y á la línea por Horizonte, sucede que tienen seis meses de contínuo dia, y otros seis de contínua noche, pues quando el Sol ha baxado la línea que es su Horizonte, y anda en los seis Signos que corresponden al Polo opuesto, no le veen ni se les descubre, y están en contínua noche hasta que vuelve á cruzar y montar la línea, desde cuyo punto les anda al Horizonte sin ocultárseles, y les empieza un contínuo dia de seis meses, hasta que el Sol vuelve á baxar la línea y ocultárseles: esto es, entendiendo por dia desde que el Sol sale hasta que se pone, porque si se entiende desde que empieza á amanecer y haber claridad, hasta que acaba de obscurecer, es fácil comprehender que sobre los seis meses de Sol contínuo tendrán otros tres de crepúsculo y claridad, mes y medio ántes que el Sol llegase á montar la línea á quien tienen por

Horizonte, y otro mes y medio despues que la baxa, quedándoles solo tres meses de obscuridad, y trocándose las suertes de modo, que quando en el un Polo es de dia, en el otro es de noche, y al contrario. En esta posicion de esfera, que es la que tienen los que viven debaxo de los dos círculos Polares, si es que son habitables, y hay en ellos vivientes, deberán echar la sombra á todos lados, por andarles el Sol siempre al rededor, y rigurosamente no tendrán mas estacion que la de un contínuo Invierno, pues aunque quiera llamarse Estío el tiempo de los seis meses que el Sol les ilumina, como les sube poco del Horizonte, y sus rayos les iluminan con mucha obliqüidad, por conseqüencia causan muy poco calor, y será un contínuo hielo intensísimo quando es contínua noche, y algo mas remiso quando es contínuo dia. De todo lo dicho se deduce y demuestra, que no es un mismo tiempo y estacion en todo el Globo; que quando en unas Regiones es Invierno, en otras es Estío, y quando en unas es Primavera, en otras es Otoño; que en unas hay perpétuo Invierno, y en otras perpétua Primavera, con algunas leves, y poco sensibles intensiones ya de frio, y ya de calor; que en qualquiera punto del Zodíaco en que fuese colocado el Sol en la

creacion, por necesidad en unas Regiones sería Invierno, en otras Estío, en otras Primavera, y en otras Otoño, y por consiguiente la qüestion propuesta será inútil, y aún ridicula, sino se contrae á determinada Region ó parte del Globo, procurando exâminar y persuadir que estacion de tiempo era en aquella parte, quando Dios crió al mundo.

Concluído este discurso de D. Modesto, continuó D. Anselmo el hilo del suyo, diciendo: los presupuestos que acaban de sentarse, descubren los términos y estado de la qüestion, que no procede ni debe entenderse respecto de todo el Globo, sino contraida á la Region donde exîstia el Campo Damasceno, en que fué criado el primer hombre del cieno de la tierra, y donde exîstia el Paraiso en que á bien poco fué puesto, y en el que estando durmiendo fué formada la muger de una de sus costillas (1). No juzgo del caso embarazarme en la situacion de dicho Campo, y en sí en el dia exîste, ó no, el Paraiso, y si le desfiguró, ó nó, la general inundacion del Diluvio, ó si fué preservado de él milagrosamente con Enoch, que en él habitaba, y fué trasladado á él segun consta de la Santa Escritura (2), sin embargo de que estas qües-

(1) *Genes.* Cap. 2. D. 21.
(2) *Eccl.* Cap. 44. 13. 16.

tiones podrian ser asunto para un Episodio que nos causase algun gusto y complacencia, porque sería dilatar mucho el exâmen y discusion de la dificultad propuesta, y porque para ella no parece muy del caso el averiguar la situacion de aquel campo y del Paraiso, que son asuntos inapurables, y basta suponer que estos viviesen en nuestra Zona templada Septentrional, y en clima templado y poco diferente del nuestro, como es de creerse, para que las intemperies no incomodasen mucho á los primeros vivientes. Pues yo protexto á Vmds. dixo D. Feliciano, que no saldré de aquí sin que se hable, y se trate algo de la exîstencia, ó no exîstencia del Paraiso, aunque no sea mas que referir las opiniones que hay sobre ello, porque ya he dicho y repito que no soy amigo de que se me enseñe la golosina, y despues se me haga la mamola: acoto sobre ello, y quede para despues, como el orígen de las danzas y bayles; que aquí somos venidos á apurar quanto se vaya presentando, como si fuera un baso de helado, y á que no quede cosa alguna pendiente.

Dos son, continuó D. Anselmo, las principales opiniones en el asunto, ambas afianzadas en graves fundamentos y razones: yo no haré mas que referirlas, é indicar los fundamentos que hay por

cada una, dexando á Vms. el discernimiento, y que sigan la que mas les acomode, como un punto que no se halla definido, y en el que cada uno puede acomodarse á lo que le parezca mas regular y verosímil. La una opinion se declara por la Primavera, y tiene en su apoyo la autoridad de San Isidoro (1), Beda (2), Pierio (3), y generalmente los Astrónomos que empiezan y cuentan el año Astronómico desde el mes de Marzo. Los fundamentos de esta opinion son; que la Primavera es una estacion templada, y acomodada á los nuevos vivientes, y á la germinacion de todas las plantas, y yervas y demas vejetales á quienes Dios crió en estado de verdor y pomposidad, como lo refiere el Sagrado Historiador (4), y que convenia sirviesen de pasto, y le prestasen desde luego á todos los animales, los que es verosímil se mantuviesen unidos algun tiempo, hasta que multiplicándose se extendiesen por toda la tierra. Las ficciones Mitológicas tambien favorecen esta opinion, pues Ovidio nos la insinúa, aunque envuelta en las obscuridades de la fábula, diciendo que

(1) *S. Isidor.* Etimol. lib. 5. cap. de Tempor.
(2) *Beda* de sex. ætatib.
(3) *Pier.* in Genes.
(4) *Genes.* cap. [illegible]

crecian los prados y campos, y estaban vestidos de hojas los árboles y selvas (1), lo qual mas conviene á la Primavera en que los árboles se visten, que no al Otoño en que se desnudan de sus hojas; y poco mas adelante el mismo Poëta dice que era una contínua Primavera (2). Pero omitamos como fútiles estos fundamentos ó confusas ideas de la ciega Gentilidad, y vamos tras de los que son de mayor peso, y deduciéndose de la sagrada página, proporcionan mucho mas vasto, y mas seguro campo y fundamento á las conjeturas y discursos.

En el Exôdo estableció Dios á los Hebreos, al tiempo de sacarlos de la servidumbre de Egipto, que el mes en que se hallaban, que era el Nisan que corresponde á nuestro Marzo, fuese el principio de los meses, y el primero de los del año; (3) de lo que sale una urgente conjetura en favor de la Primavera, pues es regular y creible que Dios estableciese el principio del año en la misma estacion en que habia sido criado el mundo, habia empezado el tiempo, y el Sol concluido su periodo, par-

(1) *Fronde tegi silvas jussit, et extendi campos subsidere valles* Ovid. Metamorf. lib. 4. fabul. 1.

(2) *Ver erat aeternum*. Ovid. ubi sup. fab. 2.

(3) *Exod.* cap. 12.

tia del mismo punto del Zodíaco en que habia sido colocado en el momento de la creacion, y desde el que primera vez arrancó y empezó su movimiento. Favorece tambien á la Primavera la circunstancia de haber ocurrido y verificádose en ella la pasion y muerte de Jesucristo Señor nuestro, y haberse obrado en ella nuestra Redencion, y de toda la Naturaleza Humana, en el tiempo en que los Hebreos celebraban la solemnidad del Phase, que segun la Ley de Moyses era en el Plenilunio ó dia de Luna llena de Marzo (1) al empezar la Primavera; lo que nos lleva á la probable y fundada conjetura, de que en este tiempo, y en el punto que en él ocupa el Sol en el Zodíaco, sería la Creacion y la caida ó culpa de Adan que hubo de ocurrir poco despues de ella, porque parece convenia á la Analogía y conformidad admirable que llevan entre sí los sucesos de uno y otro testamento, el que se verificase la reparacion y Redencion en el mismo tiempo en que habia sido la caida, y empezasen los hombres á ser hijos de adopcion en el mismo tiempo en que habian empezado á serlo de ira y de indignacion por la culpa original, que como reducida entónces á los dos indi-

(1) *Exod.* eod. cap.

viduos que pecáron, contaminó á toda la Humana Naturaleza, sucediendo en esto la misma consonancia y armonía que se verificó en la promulgacion de la Ley, pues observamos con admiracion, y con una veneracion de los Divinos Arcanos, que sirve para confirmarnos mas en la fé, que si la Ley escrita fué promulgada en el Monte Sinaí el dia cincuenta despues del Phase, y de la salida de Egipto, en cuya memoria se celebraba todos los años la solemnidad de las semanas (1), tambien la Ley de Gracia se publicó el dia cincuenta contando desde la Pascua, y en el mismo en que, en la Ley que se abrogaba por la publicacion de la nueva, correspondia la celebracion de dicha solemnidad, que por ser el quinquagésimo llama S. Lucas con voz Griega Pentecostes (2), baxando el Espíritu Santo sobre los Apóstoles y Discípulos, que confortados y llenos de sus dones saliéron aquel dia por Jerusalen, y publicáron solemnemente la Ley evangélica, con el fruto de quasi tres mil conversiones; y si en la publicacion de la Ley Antigua hubo en el Monte Sinaí truenos, relámpagos, humo y otras visibles señales de la Gloria y Magestad de

(1) *Levitic.* cap. 23. c. 15.
(2) *Actor.* cap. 2. A 1.

Dios, tambien en la de la Ley de Gracia, y con mayor Gloria y Magestad, huvo repentino y vehemente sonido y conmocion, baxáron sobre cada uno de los Apóstoles unas lenguas como de fuego, se llenáron todos del Espíritu Santo, y empezáron á publicar la nueva Ley en todos los idiomas; y esta armonía, correlacion, y consonancia en la promulgacion de una y otra Ley, nos presta fundamento para discurrir que habria lo mismo entre la creacion y la reparacion, y que sería aquella en el mismo tiempo y estacion en que se verificó ésta, y de éste modo hubiese aquella admirable uniformidad, enlaze, y armonía entre los sucesos del uno y otro testamento.

Sin embargo de esto están por la estacion del Otoño el mismo Beda (1), Lira, Pirerio, y otros que en apoyo de su opinion alegan y producen los siguientes fundamentos: La solemnidad de los Tabernáculos que caia entre el 15, y el 22 del mes séptimo que corresponde á nuestro Septiembre, y parte de Octubre, era la última de todo el año, lo que insinúa en algun modo, que el Periodo y revolucion solar concluia en este tiempo, ántes que Dios fixase su principio al de la Primavera en memoria de la salida de Epigto.

(1) *Beda* de sex ætatibus.

El mismo hecho de haberse establecido la Primavera por principio del año, persuade algo contra esta estacion, y que el principio del tiempo pudo ser en otra diversa. El Diluvio como ya se tocó ayer, empezó en el dia 17 del mes que era el segundo en aquel tiempo, y ántes que se estableciese su principio en el mes de Marzo, y en este supuesto parece mas regular que dicho mes segundo fuese el que llamamos Octubre, tiempo mas á propósito que el de Mayo para la contínua y gran lluvia de quarenta dias y quarenta noches. S. Gerónimo (1) escribe que el mes *Tisri*, que es el que corresponde á nuestro Septiembre, y parte de Octubre, era entre los Orientales el primero de los del año, y así lo indica la misma voz Caldea *Tisri*, que significa principio. Últimamente, y en apoyo de esta opinion se observa que Noë obedeciendo el precepto de Dios (2) poco ántes que principiase el Diluvio, acopió en el Arca una gran provision de los alimentos que se comian en la primera edad del mundo, que eran frutas verdes y secas, trigo, semillas y heno, para el sustento de los animales, cuya provision no podia hacerse en otra estacion que en el fin del

(1) *Div. Hieron.* in Ezechiel. cap. 1.
(2) *Genes.* cap. 6. D. 21.

Estío y principio del Otoño, que es, y no el de la Primavera, el tiempo de poder hacer semejante acopio, y secar y curar el heno y las frutas, para que pudiesen conservarse por todo el año, que fué el tiempo que duró el Diluvio. He expuesto las razones y fundamentos de una opinion; ellos son urgentes por una y otra parte; y yo, si he de decir lo que siento, me hallo indeciso, y sin resolverme á tomar partido en una qüestion tan obscura, y en la que el entendimiento humano no alcanza á otra cosa, que á rastrear lo que pueda por conjeturas que no le aquietan, y le dexan suspenso y vacilante.

Viendo D. Feliciano que habia concluido D. Anselmo su disertacion, sobre el tiempo y estacion de la creacíon, dixo: ciertamente que el asunto ha sido gustoso, y Vmd. nos ha tenido divertidos con las especies que han venido por conexîon, y con que se ha exôrnado su explicacion; pero no piense Vmd. que ha concluido, pues aún le queda que hablarnos algo sobre lo que quedó acotado en razon de la exîstencia, ó no exîstencia del Paraiso.

Tiene razon, continuó D. Modesto; el asunto queda ya propuesto, y la reserva que de él se hizo para este caso, exîge el que se desempeñe y se hable algo de él, y se proporcione á D. Feliciano

que pica algo de Biblista y Escriturario, el gusto y complacencia que tendrá, en que se hable de una materia y qüestion, que es una de las que se llaman Escriturarias. Sí Señores, añadió D. Feliciano, pero para que la cosa sea mas amena, ha de manejarse en todas sus conexîones, y sin omitir quanto por alusion pueda venir á ella, y á la explicacion de la voz Paraiso, á la que creo vendrán bien los campos Eliseos, el Huerto de las Espérides, y otros puntos de antigüedad y Mitológia, que puedan contribuir á hacer mas completa nuestra recreacion en este dia. Con esto volvió á continuar D. Anselmo, diciendo: es una verdad constante de la Santa Escritura, que despues de criado el primer hombre le puso Dios en un lugar sumamente deleytable, ameno y delicioso, que se llamó, y le llama el sagrado texto Paraiso, y lugar de deleyte; lleno de árboles vistosos, cargados de abundantes y suaves frutas, en el que embelesado Adan con la hermosura y amenidad de sus plantas, con el cántico y melodía de los paxarillos, con el murmullo de sus arroyuelos, y con la corriente de un rio que le regaba; se quedó dormido y halló al despertar, formada milagrosamente de una de sus costillas á Eva, que seducida á poco por la Serpiente, hizo caer á su marido en la

transgresion del precepto que Dios les habia impuesto, sobre que no comiesen la fruta del árbol vedado, con lo que quedáron, y toda su posteridad y descendencia hechos hijos de ira, se hiciéron acreedores á las penas, afanes, y miserias que Dios les impuso, y fuéron condenados á la pension de adquirir su sustento con el sudor de su rostro, y por último fuéron lanzados del Paraiso, cuya entrada quedó defendida á los hombres por un Querubin armado con una espada de fuego; de forma, que parece que ningun mortal volvió á verle y entrar en él, á excepcion de Enoch y Elías, que segun del primero expresamente lo refiere la Santa Escritura (1) fuéron trasladados á él.

La descripcion que el Historiador Sagrado hace del Paraiso, y el concepto é idea que de sus delicias y amenidad se hubo de ir transmitiendo á los hombres, y á las siguientes generaciones, y llegó confusa y desfigurada al Gentilismo, fué á mi entender causa y orígen de varias fábulas y figmentos, que hubiéron de formarse sobre la idea y confusa noticia del Paraiso, así como otras muchas de la Mitológia tomáron su fundamento de las confusas y transtornadas

(1) Eccl. cap. 44.

noticias de las verdades de la historia, á quien particularmente los Griegos llenáron de cuentos y ficciones Mitológicas, como lo demuestra la de Decualion y Pirrha, que fué formada sobre la obscura noticia que á ellos hubo de llegar del Universal Diluvio en tiempo de Noë; y segun lo persuade el Sr. Huet en sus demonstraciones evangélicas, las mas de las fabulosas Deidades de la ciega Gentilidad fuéron inventadas y formadas sobre las obscuras y alteradas noticias que á ellos llegáron de los personages que nos refiere la Sagrada Historia.

Una de las fábulas y patrañas que se formáron sobre la idea y confusa noticia del Paraiso, fué la de los Campos Eliseos que describian sumamente amenos y deleytables, y á los que hacian y constituian morada de los Héroes y otras personas morigeradas, y que en vida habian ennoblecido y defendido la Patria: en suma eran la gloria de aquellos ciegos y fanáticos Gentiles, segun se colige de las expresiones de Virgilio (1). Pero ni aún en esto fuéron constantes y conseqüentes, pues Ciceron (2) coloca

(1) .... *Exinde per amplium.*
Mittimur Elisium, et pauci læte arva tenemus
Eneid. *lib.* 6. *v.* 744.

(2) *Cicer.* de Repub. *in somn. Scipion.*

á los que viviéron bien y fuéron beneméritos á la Patria (que era la virtud que conocian por principal) en el círculo ó parte de la esfera, que los Griegos llamáron *Galaxia*, y los Latinos *Via Lactea*, la que fingiéron haberse formado con la leche de Juno, quando despertando y advirtiendo el engaño con que su marido el Dios Júpiter la habia puesto al niño Hércules, para que quedase deificado, retiró de pronto el pecho que mamaba el Espurio, y derramándose la leche por el Cielo formó aquel rasgo ó lista albicante, que en nuestro clima aparece en las noches de Verano y Estío, y se llama *Via Lactea*.

En esto interrumpió á D. Anselmo D. Feliciano, diciendo: suspenda Vmd. su gustosa disertacion, y haga en ella un pequeño paréntesis, mientras se me sosiega y aquieta la risa que me causa, el acordarme ahora de lo que oí muchas veces á mi Abuela, la que como era del siglo de las calzas atacadas, y estaba, como otras muchas, encastillada é imbuida en las sandeces y disparates que habia oido en su niñez, monstrándome y señalándome la *Via Lactea* en las noches de Verano, me decia que aquello era y se llamaba el Caminito de Santiago, y que por él pasaban las almas para ir al Cielo; yo lo creia como artículo de fé, pero luego

que empecé á tener algun discernimiento fuí afloxando en mi creencia, y ahora, no solo me rio sin poder remediarlo cada vez que me acuerdo, sino que al propio tiempo paso á admirarme de las preocupaciones del vulgo de los antepasados, que adoptáron con su creencia muchos errores y supersticiones gentílicas, qual lo es la especie del tal caminito, la que, y el tránsito por el de las almas tiene bastante conexîon, y pudo traerse, y aplicarse á la persuasion de dicho tránsito el error, ó mas bien exceso de adulacion, con que poco despues del asesinato de Julio Cesar, segun lo refiere Suetonio (1) se creyó, ó se fingió, que un Cometa de los Crínicos, ó de larga cola, que hubo de aparecer por entónces y podria ser la *Via Lactea*, era el alma del Dictador que subia á aumentar el número de las Deidades por aquella senda ó camino, por cuya causa ponian á su Estátua una estrella sobre la cabeza, como lo refiere el mismo Suetonio.

Otra de las fábulas, continuó D. Anselmo, que hubiéron de formarse sobre la idea y noticia del Paraiso, fué la del Huerto de las Hesperides, del qual para figurarle un sitio el mas ameno, y de-

(1) *Sueton.* in vita Jul. cap. 88.

leytable, fingiéron que sus árboles eran de una contínua frondosidad, y llevaban frutas de oro, de las quales era la manzana sobre que en las Bodas de Peleo y Thetis, Padres de Aquiles, disputáron las tres Diosas, Palas, Juno, y Venus, porque debiendo darse á la mas hermosa, pretendia cada una de las tres serle debida, sobre cuya disputa se comprometiéron á la decision y arbitrio del Troyano Paris, hijo del Rey Priano, que en trage y exercicio de Pastor habitaba entónces el Monte Ida, y él inclinándose á Venus por la oferta y promesa que le hizo de hacerle dueño de la muger mas hermosa de toda la Grecia, la dió y declaró la preferencia, postergando y despreciando á Palas, y á Juno, que desde este punto concibió un ódio implacable á los Troyanos (1), y fué para ellos un numen contrario en la Guerra con los Griegos, á la que, y á la destrucion de Troya dió causa el robo que Paris favorecido de Venus hizo de Helena, muger de Menelao, Rey de Esparta, y la mas hermosa de toda la Grecia.

Tambien fingiéron la antigüedad, y la ciega Gentilidad con un sitio ameno

(1) .... manet alta mente repostum Judicium Paridis, et spretæ injuria formæ. *Virg. Æneid. lib. 1.*

y deleytable por lugar del último descanso de las almas, para el que tenian que pasar la *estigia*, el *cocito*, y otros rios infernales en la Barca de Aqueronte, en la que no se admitian aquellas, cuyos cuerpos no habian gozado el honor de la sepultura, y tenian que andar errantes y vagando á las orillas del rio cien años, (1) entre las quales halló Eneas á Palinuro que habia muerto anegado en el mar, y no babia sido sepultadó: causa tédio el referir estos absurdos, pero ello es que corrian como dogmas en la ciega Gentilidad, y de la creencia en que estaban de que las almas de aquellos que carecian de sepultura hasta pasados cien años ni eran admitidas en la Barca, ni podian pasar el Letheo, ni llegar al fabuloso sitio de descanso, nació el mucho cuidado que tenian en las sepulturas, y los varios ritos y modos de ellas, y de los honores y pompas fúnebres que observáron varias naciones, segun los refiere y describe Juan Ravisio, Textor en su Oficina (2). Últimamente, y omitiendo los Jardines deliciosos y pensiles que en Babilonia edificó sobre sus muros la Reyna Senrramis, si acaso no es fabuloso en

(1) *Virg.* Eneid. 6. v. 332.
(2) Text. in officin. tit. 4. cap. de Sepultur. *Alex. ab Alexand.* lib. 3. cap. 2.

la mayor parte quanto ha llegado á nosotros de sucesos anteriores á la época en que empezó á escribirse la Historia, no debo pasar en silencio el Paraiso que fingió el perverso Mahoma, y las patrañas que de él escribió, y dexó por dogmas á sus sectarios, haciéndoles creer que era un lugar delicioso y de descanso en que debian esperarle, y desde el qual en forma de Carnero, y convertidos en pulgas los conduciria á la Bienaventuranza.

Me he distraido sobre estos puntos, porque no digan Vmds. que dexo de apurar y desenvolver quanto viene por conexîon al asunto, y porque conviene la noticia de todas estas cosas para formar idea y concepto del estado tenebroso en que constituyéron al mundo la idolatría y demas errores, y para que admirándonos de que la ceguedad pudiese confarcinar tales absurdos, alterando los hechos de la Sagrada Historia, nos confirmemos mas en la excelencia de nuestra Santa Religion y Fé Católica, cuya contínua série, y progresion histórica desde el principio del mundo, es la mas admirable, exênta de todo asomo de incoherencia y absurdidad, contiene los misterios mas profundos é inefables, y manifiesta ella misma el divino orígen de la revelacion; y con esto podrémos ya entrar en el exâmen sobre si exîste ó no, el Paraiso.

Tenga Vmd. el tapial, dixo á esta sazon con su festivo humor D. Feliciano. ¿Pues dónde se dexa Vmd. la famosa Isla, Ciudad, ó Region, ó lo que sea que vulgarmente se llama *Xauxa*? no porque los Geógrafos no nos la hayan señalado en sus tablas y mapas, dexa de ser acreedora á entrar en la cuenta y á que se haga aquí digna mencion de ella, y contribuya á nuestra diversion la idea y descripcion de una tierra que se dexa muy atrás á los Campos Eliseos, al Huerto de las Hespérides, y á todos los demas pensiles que Vmd. acaba de describir. Soltó en esto la risa D. Modesto, sin embargo de su natural seriedad, y dixo: ciertamente que el alegre temperamento de nuestro D. Feliciano es singular para inventar especies que amenicen nuestra conversacion, y la hagan mas divertida: Solo un genio pronto y jovial como el suyo, pudiera haber traido á la cuenta la especie de *Xauxa*, que me ha hecho soltar la risa, y aunque he oido algo de ella, quisiera que nos la describiese, y nos pintase una cosa que no está escrita, y que se inventó solo para reir, y para especie de Carnestolendas. ¿Cómo qué no está escrita? replicó D. Feliciano. Vmd Amigo, se conoce que solo se dedicó á las lecturas serias, instructivas y profundas, á que le arrastra su compostura y grave-

dad : hubiera Vm. afloxado un poco la cuerda, y permitídose hasta á las Xácaras y Romances burlescos como yo, y sin duda hubiera tropezado con el que corre por hay y pregonan los ciegos de Xauxa, en el que al peapa, y con mucha extension y en letra de molde, se describe la amenidad, fertilidad, y abundancia de dicha tierra, y las comodidades de los que habitan en ella. Fuera de esto, y por sino aquietase á Vmds. este tan verídico documento, debo asegurarles que la idea y descripcion de Xauxa ha dado asunto al arte del gravado, y á las estampas iluminadas de que hacen tanto comercio los Franceses é Italianos, pues en mi lugar la vi expresa y gravada en casa de un Hidalgo, entre otras varias que para adornarla compró y llevó de esta Corte, pues en ella se veia aún lado llover perdices y capones asados á los que estaban comiendo á la mesa; en otro estaba sentado el gran poltron; en otro se jugaba y baylaba, y en otros estaban expresas otras varias comodidades de los que habitan aquella dichosa tierra, en la que oí tambien decir á mi abuela, se atan los perros con longaniza, es contínua Primavera, abundan en los árboles contínuas flores y frutos, corren los arroyos leche y miel, nadie trabaja, porque al que lo hace le dan doscientos azotes,

y le expelen de la Isla ; no necesitan Médicos, porque viven en contínua salud, y al fin se mueren de risa ; de forma, Señores, que la idea de Xauxa hubo de ser tomada de la del Paraiso, ó quizá de la descripcion que hace Ovidio de la imaginaria edad y siglo de oro, en la que dice que era contínua Primavera, y corrian los rios leche y miel (1); y siendo esto así, tiene derecho *Xauxa* á no quedarse en el tintero, y á entrar en el catálogo de las patrañas que se inventáron y forjáron sobre la confusa noticia del Paraiso.

D. Anselmo continuó diciendo: soy conforme en que éntre *Xauxa* en la cuenta, y se haga honorífica mencion de un Pais tan ameno y deleytable, y que la fecunda imaginacion de D. Feliciano nos ha recordado, para que afloxe algo la seriedad del asunto, y se interpolen en él especies festivas que hagan mas sazonada y gustosa la conferencia de este dia. El resultado, pues, de quanto se ha dicho es, que la idea y concepto que generalmente, y en todos tiempos se ha tenido del Paraiso, es el de un sitio sumamente ameno y deleytable, en que fué puesto y colocado Adan, y tal como le

Flumina jam lactis, jam flumina nectaris ibant.
(1) *Ovid.* Metamorph. lib. 1. fab. 2.

describe la Santa Escritura : entremos ya en el exâmen sobre su exîstencia : La razon que hay para dudar de ella es el Universal Diluvio que inundó y anegó toda la tierra, destruyó y desfiguró toda su superficie, y por consiguiente de este estrago no pudo libertarse el Paraiso, á no ser que digamos que el Diluvio no alcanzó á él, ni fué universal, lo que es opuestamente contrario á lo que refiere la Santa Escritura (1), diciendo que las aguas inundáron y cubriéron toda la superficie de la tierra, y todos los montes, elevándose quince codos sobre los mas altos y empinados; de forma, que ni aún queda á la opinion que sostiene la exîstencia del Paraiso el recurso de suponerle colocado en la cima de un altísimo monte, porque habiendo sido todos inundados y dominados por las aguas, no pudo escaparse de ser desfigurado y destruido por el Diluvio; por otro lado, y en favor de la exîstencia del Paraiso, hay el fuerte argumento que se hace con el texto sagrado en el libro del Eclesiástico (2), en el que leemos, y nos dice expresamente el Espíritu Santo, que el Antidiluviano Enoch fué trasladado al Paraiso para traer las gentes á peniten-

(1) *Genes.* cap. 7. v. 18.
(2) *Eccl.* cap. 44. v. 16.

cia, y para que este Patriarca no pereciese en la general inundacion, era necesario que el Paraiso en que exîstia hubiese sido preservado de ella por algun modo milagroso, á no ser que aquel ameno sitio quiera colocarse fuera de este globo que llamamos terráqueo, lo que sería un error contrario, y opuesto á la misma Santa Escritura, ó á no ser que para la preservacion del Paraiso, y de Enoch su habitador, se discurra otro figmento como el Poético, y Mitológico de la Isla de Delos, y se haga al Paraiso una Isla flotante, y que como el Arca anduvo nadando sobre las aguas, separada de la tierra, y como si no fuese ni constituyese parte de ella, á la manera que la referida Isla, de quien fingiéron los Mitológicos, que zelosa y rabiosa Juno de que Gazona hubiese concebido, y estuviese grávida de su marido Júpiter, se dirigió á la tierra, y la persuadió é hizo la prometiese y jurase por la laguna estigia (que era un juramento inviolable y terrible que hacian los Dioses, segun lo expresa Virgilio (1)) que no admitiria ni recibiria en su gremio lo que Latona diese á luz; pero rogado al efecto Neptuno, formó la nueva Isla de Delos, en

(1) *Dii, cujus jurare timent et fallere numen.* Eneid. 6. v. 326.

la que como nueva, y que no era parte de la tierra ántes abjurada, pudiese verificarse el parto de Latona, que en ella dió á luz los dos gemelos Apolo y Diana, sirviendo esta de obstetriz ó comadre para el nacimiento de su hermano Apolo, á quien por esto llaman Delio los Poetas; pero dexando esta fábula que ha venido por conexion, y se ha tocado por lo que contribuye á la amenidad del asunto y qüestion del Paraiso, es menester confesar, que en ella no puede con seguridad tomarse partido, y que el sitio y exîstencia del Paraiso, y el modo sobrenatural y maravilloso con que Dios libertase del Diluvio al Patriarca Enoch su habitador, es un arcano que ha reservado en sí la providencia, siendo cierto que ni los Geógrafos, ni los Viageros que han medido á pasos toda el Asia, y la tierra Oriental donde la Santa Escritura le describe y sitúa, han visto ni descubierto el Paraiso, y que Enoch fué trasladado, y está en él con el Profeta Elías, el uno de la Ley Natural, y el otro de la Escrita, para que en el tiempo y momento, para que los tiene reservados la providencia, prediquen á las gentes penitencia, como está profetizado, y se insinúa misteriosamente en el Libro del Apocalipsi (1).

(1) *Apocal.* cap. 11. á 3.

Calló D. Anselmo, y viendo D. Feliciano que habia puesto fin á su disertacion sobre el Paraiso, dixo: Nos hemos quedado frios, y sin materia de que hablar, y con que llenar lo que falta hasta la hora de comer, y hasta concluir la conversacion de este dia. Bien nos viniera é hiciera al caso el que para hoy tuviesemos otros papeles como los que se leyéron y glosáron ayer, pero esta tarde pienso ocuparla en hacer un rebusco en mi posada, por sí acaso el Autor de los de ayer dexó otros algunos con que podamos divertirnos mañana, y entre tanto, y para alargar algo mas nuestra conferencia, me ocurre ahora que pudiera venir á cuento, el que al asunto del Paraiso siguiese el hablar de la forma que en lo antiguo, y quando parece que aún no se habian inventado las letras, se tuvo para hacer los contratos, pactos, y alianzas, á lo que podrá seguirse la explicacion y declaracion de la solemne fórmula que entre los Romanos se tenia para la declaracion de la guerra, para establecer las paces, conciertos, y alianzas, y para otras funciones que estaban al cargo de los Sacerdotes que llamaban *Feciales*, cuya descripcion envuelve algo de antigüedad que pueda divertirnos, pues si no alcanzase esto para llenar nuestra conferencia, podrémos recurrir como á

la olla de los pobres, á contar y recapitular las Musas, las Parcas, las Gracias, las Jurias, las Maravillas del Orbe, los Héroes de la Fama, los Sábios de la Grecia, y otras cosas que la antigüedad transmitió hasta nosotros por número, y como suele decirse con su cuenta y razon, pues aunque como por conexion del Paraiso, me ha venido tambien á la imaginacion el proponer él del idioma y lenguage que se habló en el mundo, hasta la confusion acaecida en la edificacion de la torre de Babel, considero que este es asunto algo mas largo y dilatado, y mas á propósito, para que se trate de él en la conversacion de mañana.

No puedo, dixo D. Modesto, dexar de admirarme del tino de nuestro D. Feliciano, y del acierto y buena eleccion que tiene para las especies amenas, antiguas, acomodables, y á propósito para estas nuestras conferencias: en ello manifiesta una instruccion nada vulgar, y que ha tenido una mas que mediana lectura, contrayéndola á puntos y materias no muy comunes, y á la verdad, raras y cultivadas por pocos, y pues á mi corresponde el hablar por el órden que llevamos de alternacion, procuraré satisfacer su deseo y curiosidad. Y mi instruccion, añadió D. Feliciano, pues pienso llevar de aquí un buen surtido y provision de es-

tas especies que barajamos, que me hagan desconocido quando vuelva á mi lugar, y me sirvan tambien para el camino por si en él tropiezo con otro Cura, como el de marras, de quien se hizo honorífica mencion en la conversacion de ántes de ayer, quando se trató de las comidas y cenas de los Romanos. Para rastrear lo cierto, ó á lo ménos lo verosímil, continuó D. Modesto, en un punto tan antiguo y obscuro como el que ha propuesto D. Feliciano, es necesario tomar la primera luz de la Sagrada Historia, la que en el Libro del Génesis nos refiere varios pactos y alianzas que hiciéron los antiguos Patriarcas, los quales nos conducen al conocimiento y concepto, de que entónces ni se habian inventado las letras y escritura, ni el uso, curso, y circulacion de la moneda cuñada, sino solo, y quando mucho, el de la ruda y en pasta, y de una informe masa, aunque del peso y quilates establecidos por la autoridad pública.

20 Los pactos y contratos se formalizaban y autorizaban de varios modos, que en defecto de letras y escritura, servian de testimonio y prueba perpétua del contrato ó pacto, y equivalian á lo que ahora llamamos título de propiedad: uno de dichos modos era el hacer los contratos á las puertas de la Ciudad, á presencia

de los ancianos que en ellas se sentaban; y que allí juzgaban y determinaban las controversias del pueblo, y autorizaban los pactos y contratos, con lo que quedaban firmes é irrescindibles, de cuya antigua usanza nos ofrecen bastantes exemplares las Santas Escrituras, siendo el mas célebre, y el que mejor decide, el que se refiere en el libro de Ruth de haber requerido Booz delante de los ancianos, y a las puertas de la Ciudad, al pariente mas propinquo del difunto Elimelech, y de su hijo Mahalon que habia muerto sin sucesion, sobre que comprase la herencia de éste, y tomase á Ruth su Viuda por su Esposa, ó cediese al derecho de propinqüidad y preferencia (1), en cuyo suceso, y en la cesion que hizo dicho pariente, intervino tambien la antigua y usada ceremonia de quitarse el cedente el calzado, y darlo al cesionario en testimonio de la cesion, con lo que se transferia la posesion, y en lugar de esta usanza, luego que estuvo perfeccionado el uso de las letras, y sobre los contratos empezáron á formalizarse escrituras, sucedió y se subrogó la de que hablan nuestras Leyes (2) de entregar la Escritura al cesionario, y transferirsele

(1) *Ruth.* cap. 4.
(2) L. 17 in LL. Taur.

de este modo la posesion. De este modo, y á las puertas de la Ciudad, contrató y compró Abraham á Efron Etheo la cueva con dos sepulcros, y el campo de su pertenencia, en uno de los quales sepultó á su muger Sara. Otro modo era el juramento, con el qual se perfeccionaban y confirmaban, tanto los contratos, como las alianzas, y este modo sirvió á Abraham de título para el pozo de Betsabé (1), y á Jacob para la compra que hizo á su hermano Esaú del derecho de primogenitura. Todo esto persuade, que quando ocurriéron los sucesos referidos, aún no se habian inventado las letras, ni el uso de la escritura, en cuyo lugar, y para prueba y testimonio perpétuo de los contratos, se hacian éstos en público á las puertas de la Ciudad, se daba el calzado, ó se interponia juramento; pero el uso y curso de la moneda ya parece corria en tiempo de Abraham, á lo ménos ruda y de peso, aunque el de la signada y cuñada empezase bastante despues, pues leemos en el Génesi, que en la compra del referido sepulcro pagó aquel Patriarca quarenta siclos de moneda pública de plata, usando la vulgata del verbo latino *appendit pecuniam* que segun su propiedad sig-

(1) *Genes.* cap. 23. B.

nifica dar el dinero al peso, y no por cuenta, de quien tambien, y con la misma eficacia y propiedad, viniéron los otros verbos latinos *impendo* y *expendo*, y en el dia llamamos impensas y expensas los gastos de dinero que se hacen en beneficiar ó mantener alguna cosa, ó en seguir algun pleito, ó proporcionar algunas utilidades ó ventajas. Tambien leemos, que Atimelec Rey de Gerara dió á Abraham mil monedas de plata en recompensa de la detencion de Sara, de forma que no queda ni puede quedar duda, de que en tiempo de aquel Patriarca ya corria y se usaba la moneda. El uso de la sellada y cuñada se cree muy posterior á dicho tiempo, y aún al de la guerra y destruccion de Troya, pero no es facil el señalar el de la invencion de una y otra moneda, y nos habrémos de contentar con rastrear algo que parezca verosímil en una materia tan antigua, obscura é intrincada.

Las Leyes y textos civiles, apoyándose en la general opinion de los Autores antiguos (1), reconocen á la permutacion por el primero de los contratos, y el único que se freqüentaba en los tiempos en que no habia empezado el uso de las monedas, cuyo defecto induxo la ne-

(1) *Inst.* de Empt. vendit. §. 2.

cesidad de la permutacion, dándose y trocándose unas cosas por otras segun las exigencias de cada uno, en la opinion de Mr Menard (1) deducida de lo que escribiéron Homero y Hesiodo, á quienes cita, el valor de las cosas se distinguia y contaba para las permutaciones por el número correspondiente de ovejas, que fuéron la primitiva y principal substancia de los primeros siglos, y por eso quantos de paso ó de propósito han tocado esta materia, convienen en que las primeras monedas, aunque rudas y pura masa, que se expendian al peso, tenian la nota ó señal de una oveja, de lo que se dexa rastrear con verosimilitud, que la invencion de la moneda pudo deber su orígen á la antigua observancia y uso de contar y compensar con ovejas los precios y valores de las demas cosas, pues siendo embarazoso que el permutante fuese cargado con tantas ovejas, quantas igualasen el valor de las cosas permutadas, fué necesario el inventar unas notas y señales metálicas, que en el contrato representasen y supusiesen cada una por una oveja, y se entregasen tantas como correspondiesen al valor de la cosa permutada, y esto fué el principio y orí-

(1) *Menard*, costumbres de los Griegos, part. 2. cap. 5. trat. 4.

gen de las monedas, las que por tener gravada la nota señal ó figura de una oveja se llaman *pecunia* en idioma latino de la voz *pecus* que significa en él, el hato ó rebaño de ovejas, ó como quiere Laurencio Valla (1), qualquiera otro animal de los que pacen baxo el cuidado y custodia del hombre; siendo de notarse que la voz *pecunia* no significa una sola moneda, ni cada cuerpo de por si puede con propiedad llamarse *pecunia*, sino la coleccion de algunas ó de muchas juntas; al contrario que la voz *nummus*, que significa cada pieza ó moneda de por sí, y por eso decimos bien *mille nummos* pero no *mille pecunias*. Del mismo orígen y uso, y de la misma voz *pecus*, y de la nota ó figura que tenian las monedas, y en que consistia su legitimidad y valor público, vienen y se deriban las de *peculio* y *peculiar* que significan aquella la moneda separada que tenian y manejaban los siervos con permiso de su Señor (2), y esta lo tocante y perteneciente al peculio, y la de *peculatus* que es el robo de las cosas pertenecientes al público ó al estado, y al Soberano.

Homero y Hesiodo, citados por Mr. Menard, opinan que el uso de la moneda

(1) *Valla*, Elegantiar. lib. 4. cap. 224.
(2) *Id.* Elegantiar. lib. 5. cap. 457.

ni aun la ruda y de peso, no habia empezado, ni corria, al tiempo de la guerra de Troya, en cuyo sitio se compraban vinos y otras cosas, á trueque de cobre, hierro, pieles, y otros géneros; y Nieupoort (1) abanza á decir, que los antiguos Romanos no conocian la moneda ni usáron de ella, y como otras muchas Naciones se valian de las ovejas en sus permutaciones, sin que en Roma se conociese moneda signada hasta el tiempo del Rey Servio Tulio; pero esto es absolutamente falso, quando sabemos por la Santa Escritura que en tiempo del Patriarca Abraham, que fué mucho ántes que la guerra de Troya, y que la fundacion de Roma, ya habia moneda con el signo público de una oveja, y ademas de esto, apoya y confirma lo mismo Ovidio en sus Fastos (2), refiriendo y describiendo la moneda que se selló en memoria de Jano y de Saturno, la que por un lado figuraba una nave, y por el otro la cabeza bicipite de aquel, y Macrobio hace á Jano inventor de la moneda sellada (3), diciendo que la que describe Ovidio fué fabricada por Jano en honor

(1) *Nieupoort.* Antiquitat. Rom. Sec. 6. c. 3.
Navalis i.. ære
Altera signata est, altera forma biceps.
(2) *Fast.* lib. 1. v. 235.
(3) *Macrob.* Saturn. lib 1. cap. 6.

y memoria de Saturno, y de la union de los dos en el Reyno. Con el tiempo y sus progresos, se fué perfeccionando la invencion, como sucede en todas las cosas, y la necesidad de ocurrir á las adulteraciones y fraudes á que estaba expuesta la moneda ruda y de pura pasta, hizo inventar la signada y cuñada, de la que, si hemos de creer á Macrobio en el lugar que acaba de citarse, fué el inventor Jano; pero en el supuesto de que este es un personage Mitológico y fabuloso, parece mas regular y probable, lo que en el lugar ántes citado escriben Nieupoort y Menard, diciendo el primero, que el Rey Servio Tulio fué el primer inventor de la moneda signada y cuñada de cobre, poniéndola la nota ó figura de una oveja, y que hasta el año 484 de la fundacion de Roma no se cuñó la de plata (1), y el segundo afirma que las monedas acuñadas de oro y plata mas antiguas que se conociéron entre los Griegos, eran del tiempo de Aminthas, Padre de Philipo, Rey de Macedonia.

Como quiera que sea, pues no es posible atinar con lo seguro en una cosa tan obscura, y de la que solo han llegado á nosotros unas noticias que solo sirven para formar conjeturas, lo cierto es,

(1) *Epitom. Livian.* lib. 15.

que en tiempo y en el Reynado de Salomon era tanta la abundancia de moneda, y siclos de plata que habia en Jerusalen, que segun lo refiere y pondera el libro de los Reyes, igualaba á la de las piedras (1); y en el de Ovidio, segun se colige de lo que escribe en sus Fastos (2), se habia substituido á la antigua frugalidad y pobreza la abundancia de dineros y riquezas, y el inmoderado anelo y codicia de adquirirlas y atesorarlas, y el que las tenia y estaba en la clase y censo de los ricos lo tenia todo (3) tan antiguo cómo esto es en el mundo que los dineros y riquezas sean los que constituyen calidad, y que el que no los tiene viva obscurecido y abatido! Pero volvamos á nuestro asunto, del que me ha distraido algo el que por conexion he tenido que tocar del origen de las monedas. En los pactos y alianzas, y para prueba y testimonio de ellas, y de las particulares confederaciones, en defecto de letras y escrituras que despues se inventáron, usáron de otros medios y formalidades que parece eran arbitrarios en cada tratado federativo.

(1) *Reg.* lib. 3. cap. 10.

(2) *Creverunt et opes, et opum furiosa cupido.* Ovid. fast. lib. 1.

(3) . . . . *Dat census honores.* (1) *Census amicitias pauper ubique jacet.* Ovid. ibid.

Despues del Diluvio, y en testimonio y signo perpétuo del pacto y promesa que hizo Dios á los hombres, de que no volveria á castigarlos con otra inundacion, señaló y puso el Arco Iris; Iris, repito, á quien los Mitológicos fingiéron hija de Thaumante, Embaxadora de Juno, adornada con la multitud y variedad de sus colores, signo de la serenidad, y de quien aquella se valia para sus mensages y encargos, quales entre otros fuéron el de que seduxese á las mugeres Troyanas á que pusiesen fuego á la Armada de Eneas, miéntras éste, y su exército celebraban y hacian los juegos fúnebres en honor de su Padre Anchises (1), el de que fuese á la casa y palacio del sueño, ó del Dios Morfeo, y le encargase que en sueños presentase á Alcione la imágen de su esposo Ceix, anegado en el mar, en la tormenta, y naufragio que padeció en su viage y navegacion, como en Romeria, á consultar las suertes y respuestas equívocas, y engañadoras de Apolo Mileto, porque la trípode de Delfos se hallaba á la sazon incomunicable, é interceptada con toda la Isla, por la tiranía de Phorbas (2). Pero tenia la tal Diosa Juno la reserva y bellaquería de executar por si

(1) *Virgil.* Eneid. lib. 5. v. 606.
(2) *Ovid.* Metam. lib. 11. fabul. 10.

misma los mensages, y no confiarlos á su Embaxadora Iris, quando el asunto era urgente, y de su particular interes, como fué el del Dios Eolo que tenia imperio en los vientos, á quien ella por sí misma fué á visitar, y á encargarle que soltase á un tiempo la furia de todos en el mar Tirrheno contra las naves de Eneas, y anegase y dispersase su esquadra (1).

Admirado estaba D. Feliciano, mirando de hito en hito, y sin pestañear á D. Modesto, á quien interrumpió, diciendo: ciertamente que los Episódios, y el torrente de Mitología con que se hermosea la materia que va desenlazando D. Modesto, me suspenden y arrebatan á la mayor complacencia, y me estaria así oyéndole todo el dia, pero se acerca la hora de que pongamos fin á la conversacion de este dia, y como suele decirse cada mochuelo vaya á su nido, y es menester picar algo mas para que nos quede tiempo de hablar de lo demas que queda propuesto. Mi amigo tiene razon, continuó D. Modesto, el tiempo extrecha, y yo me distraigo mucho con las especies que por conexion van ocurriendo, y se me van á cada paso presentando; sigamos pues el principiado asunto: en la Alianza que Abraham estableció con Abi-

(1) *Virgil.* Eneid. lib. 1. vers. 50. et seq.

melec Rey de Gerara, sirviéron de signo y testimonio siete corderas que le dió y recibió de mano del Patriarca (1), las que tambien sirviéron de título de pertenencia del Pozo de Betsabé. En la que Jacob hizo con su suegro Laban, se erigió por testimonio un monton de piedras que en Hebreo se llamó *Galaad*, y en Latin *tumulus testis*, ó *Acervus testimonii* (2). Todo lo qual decide de que en aquel tiempo no se conocían las letras, ni el arte de escribir, pues á haberse descubierto y estar en uso, se hubiera recurrido á la Escritura mas bien que á los explicados medios, para prueba y testimonio perpétuo de los pactos federativos. Últimamente, y para el que Dios hizo con Abraham y con toda su posteridad y descendencia de Isaac, estableció por signo y distintivo de todo el pueblo escogido la circuncision, la que desde entónces quedó por Ley, y por una nota y señal sensible de todos los Israëlitas.

Despues que se descubrió el uso de las letras, cuya invencion se atribuye á Cadmo, fundador de Thebas, y nos la insinúa Ovidio con el involucro de la fábula de Dragon ó Serpiente que aquel mató, y cuyos dientes sembra-

(1) *Genes.* cap. 21. D. 30.
(2) *Genes.* cap. 31. f. 47.

dos en la tierra produxéron hombres armados, que peleando entre sí se mataron mútuamente, quedando vivos solos cinco que son y se interpretan comunmente las cinco letras vocales. Despues, vuelvo á decir, de tan util é insigne invencion, es creible que abandonando todos los medios que ántes se habian usado, empezase el uso de las Escrituras para las alianzas, pactos, y contratos; pero sin embargo los supersticiosos Romanos, que todo lo autorizaban con el Sello de su falsa Religion, aunque se valiesen de los escritos para prueba de sus alianzas, y pactos federativos con los Pueblos comarcanos, observáron en ellas, y en las declaraciones de guerra, ciertas particularidades que son dignas de saberse, y sin las quales no las tenian por autorizadas y solemnes. Para lo uno y para lo otro intervenian los Sacerdotes que llamaban Feciales, á cuyo cargo estaba hacer las alianzas, y públicar la solemne declaracion de la guerra; de modo que venian á ser unos executores de lo que el Senado decretaba; así en quanto á paces y alianzas, como en quanto á guerras. Llamáronse Feciales á *feriendo*, porque entre las ritualidades con que hacian los tratados y alianzas, mataban un cochinillo, precediendo cierta fórmula y palabras impre-

catorias; cuya sustancia era decir el Fecial que en nombre del Pueblo intervenia en el tratado, al qual llamaban *Padre Patrato*, que al Pueblo que primero quebrantase el concierto que acababa de leerse, y se contenia en las tablas ó cera en que estaba escrito, Júpiter le hiriese y castigase del mismo modo que él heria á aquel animal, dándole en la cabeza un gran golpe con una piedra (1), y de esta ceremonia trae origen la frase y locucion Latina *fœdus percutere*, la que no se entiende bien sin la noticia de esta antigua ritualidad, y del modo con que el Fecial hacia los tratados y alianzas, las quales se tenian por nulas y no obligatorias, si no se hacian en la solemne forma que queda explicada. Lo mismo sucedia en lo respectivo á la guerra, pues no se tenia por justa, si solemnemente no se hacia por el Fecial la publicacion de ella, la qual consistia en ir el Fecial al Pueblo enemigo, al que requeria solemnemente sobre el daño, injuria, ú ofensa que era causa de la guerra, pidiendo enmienda de ella dentro de treinta dias (2), los que pasados sin haberse hecho la enmienda, volvia segunda vez al territorio enemigo llevando

(1) *Fenestell.* de Sacerdot. Rom. cap. 9.
(2) Nieupoort Antiquit. Roman. Sect. 4. c. 2.

una lanza bañada en sangre, y convocando cinco testigos lo ménos de aquel territorio, á su presencia tiraba y dexaba en él la lanza (1), y con esto quedaba legítima y solemnemente denunciada y declarada la guerra. Despues como por las conquistas que fué haciendo el Pueblo Romano se extendiéron y dilatáron tanto sus términos y dominios, y era menester que el Fecial hiciese un largo y penoso viage solo para tirar la lanza al territorio enemigo, se señaló inmediato á Roma un Campo que se llamó Hostil, al qual iba el Fecial, y puesto sobre una columna pequeña que habia para el caso (2), arrojaba desde allí la lanza ensangretada contra el Rey ó Nacion á quien se declaraba la guerra.

Concluyó D. Modesto, y sacando y mirando su muestra D. Feliciano, dixo: aun falta bastante para la una, desde la qual en adelante oí decir que era y es nulo quanto se dice y hace en este Pueblo en los estudios y museos de los literatos, y en las oficinas, donde en oyéndola todos aprietan á correr, y pues aun podrá hablarse algo lícita y válidamente, es lástima desperdiciar este rato, quando podemos emplearlo en recapitu-

(1) *Fenestell. ubi sup.*
(2) *Ovid.* Fast. lib. 6. in fest. Bellon.

lar las cosas que de la antigüedad se nos han transmitido por número y cuenta, y hablemos todos alternativa é interpoladamente como los músicos, que regularmente en la última estrofa ó versículo van picando todos, y por último cantan y concluyen todos de monton, y en este supuesto, allá voy yo con el número ternario: tres decian que eran las Parcas, á quienes hacian unas desagradables Deidades, que tenian en su arbitrio el hilo de la vida de los hombres: *Cloto* que tenia la rueca, *Lachesis* que iba sacando y formando el hilo, y *Atropos* que le cortaba con unas tixeras, quando le parecia; esto es una que daba la vida, otra que la continuaba, y otra que la quitaba (1) y parece las llamáron *Parcas* del verbo Latino *parco*, porque á ninguno perdonaban (2), tres eran las furias ó eumenides, *Alecto*, *Tesifone*, *y Megera*, por las quales significaban las continuas agitaciones que en sus tres potencias padecian los réprobos, y con que les atormentaba su conciencia: tres eran las *Harpyas*, que segun las describe Virgilio (3), eran unos avechuchos que tenian el rostro de muger, uñas de ave de rapiña,

(1) *Textor* in Officin. tit. 1.
(2) *S. Isidor.* Etim. lib. 8. cap. 2.
(3) *Enéd.* lib. 3.

y que padecian una contínua proluvie con que todo lo ensuciaban. Nuestro humanista Brocense las llama *Allo*, *Ocipite*, *y Celeno* (1), nombres que todos se toman de la rapiña y rapacidad : tres eran las *Sirenas*, á quien hacian unos monstruos marinos que tenian la cabeza y mitad del cuerpo de muger, los brazos con membranas como alas, y la parte inferior de pez : sus nombres *Parthenope*, *Ligia*, *y Leucosia* (2) ; la una que encantaba con la voz, la otra con flauta, y la tercera con la lira ; eran unas piratas del mar, que con su canto suspendian y adormecian los Navegantes, y despues se apoderaban de ellos, de las quales se cuenta haberse libertado Ulises, símbolo de la prudencia, por la precaucion de taparse los oidos, y hacerse atar á un palo del Navío: Ovidio las finge haber sido compañeras de Prosérpina, con la que estaban cogiendo flores, quando fué robada por Pluton, y que á su ruego despues de haber andado en vano toda la tierra, las convirtiéron los Dioses en los referidos monstruos (3), para que pudiesen buscarla tambien en el mar. Por último, en este número ternario vie-

(1) *Brocens*. ad Emblem. 32. Alciat.
(2) *Alciat*. Emblem. 115.
(3) *Ovid*. Metam. lib. 5. fabul. 9.

nen las tres gracias, *Eufrosina*, *Áglaya, y Thalia* (1), á las quales hacian Ninfas y compañeras de Venus, sirviéndola y proporcionándola delicias y regalos, á cuyo efecto por la primera significaban la alegría, por la segunda la hermosura, y por la tercera el donayre y gracejo en el semblante y el lenguage, que son los fuertes atractivos de aquella maldita Deidad, y siga qualquiera de Vmds. con otra cosa, pues va apurando el tiempo.

Entónces tomando la mano D. Anselmo dixo: siete fuéron las obras suntuosas y magníficas que celebró y alabó la antigüedad, llamándolas las siete maravillas del mundo: á saber, la primera las *Pirámides y Egipto*, que parece fuéron cinco, y eran unos edificios, ó mas bien montes de piedra labrada, de figura quadrangular que disminuyendo poco á poco, remataban en punta, y servian para túmulo de los Reyes, bastando decir para que se forme idea de su suntuosidad que en la construccion de una de ellas, que era de piedra de las canteras de Arábia, estuviéron ocupados seiscientos mil hombres por espacio de veinte años, si hemos de creer á Textor (2). La segunda era la

(1) *Alciat.* Emblem. 161.
(2) *Textor.* in Officin. tit. 6.

Torre del Faro que el Rey Ptholoméo hizo edificar en la Isla de este nombre con una elevacion asombrosa, para poner en ella un fanal ó antorcha, que de noche sirviese de guia á los Navegantes. La tercera fuéron los *Muros de Babilonia*, edificados por la Reyna Semiramis, que tenian doscientos pies de altura, y cincuenta de latitud, cuyas dimensiones, suponiéndolas geométricas, y que cada cinco pies hacian dos varas castellanas, venian á producir ochenta varas quasi de altura, y quince y dos tercias de latitud, y así es, que habia sobre ellos trescientas Torres, y se cruzaban sobre ellos los carros sin tropezarse. La quarta, era *el Templo de Diana en Efeso*, á cuya edificacion, que duró doscientos y veinte años, concurrió y cooperó toda la Asia, y cuya longitud era de quatrocientos y veinte y cinco pies, y su latitud doscientos y veinte, teniendo todo él ciento veinte y siete columnas edificadas á costa de otros tantos Reyes. La quinta fué el *Sepulcro que Artemisa*, Reyna de Caria edificó para depositar en él la Urna de las cenizas de Mausoléo su Marido, que transmitió su nombre á los edificios sepulcrales que por epíteto solemos llamar Mauseolos, particularmente los sepulcros de los Reyes, y otros personages ilustres. La sexta fué el *coloso de Rodas*, que era una estátua de Apolo hecha

de metal de tan disforme estatura y altura, que teniendo el un pie en tierra á la una orilla del mar, y el otro á la opuesta en un extrecho pasaban por debaxo las Naves con todo su velamen: un terremoto derribó al Coloso á los cincuenta y seis años de haber sido puesto; sus dedos eran del tamaño de un grueso tronco de árbol, y apénas habia quien pudiese comprehenderlos entre sus brazos; de lo que pueden rastrearse las demas proporciones de la estátua, que fué desecha por el Soldan de Egipto, que habiendo invadido y conquistado la Isla de Rodas, se dice haber cargado con su metal novecientos Camellos. La séptima y última maravilla, aunque no inferior á las demas, fué *el Simulacro de Júpiter Olímpico* hecho de marfil por Fidias, tan acabado y perfecto, que era y se tuvo por un portento del Arte; nada quedó ni llegó á nosotros mas que la noticia de estas obras maravillosas, y todo lo ha destrozado el tiempo consumidor,

Los siete sábios que celebró la Grecia, prosiguió D. Modesto, y que cada uno alambicó y expresó toda su ciencia en una sentencia de dos palabras, que glosaré muy á la ligera porque su explicacion requeria mas tiempo que el que ya nos queda, fuéron los siguientes: *Cleó-*

bulo, dixo: *tene modum*, contente en moderacion; porque ésta es el centro de la virtud que está en medio, y dista igualmente de los extremos; y el que huye de ellos siempre obrará bien. *Chilon*, dixo: *nosce te ipsum* conócete á tí mismo; porque el conocimiento de sí propio es el colmo de la prudencia, y hay pocos que lleguen á adquirirle y se conozcan á sí mismos: *Periandro*, dixo: *iram rege*, refrena la ira, porque quando ésta se desenfrena, turba y trastorna todo el buen órden, y precipita al hombre al estado de fiera. *Pitaco*, dixo: *nequid nimis*; nada sea demasiado; porque el que excede y pasa de lo regular y lícito, por fuerza ha de tocar en lo vicioso. *Solon*, dixo: *respice finem*, espera al fin; porque este es el último término, y el que hace dichosos ó desdichados á los hombres. *Bias*, dixo: *multa mala*; muchos son los males; porque son infinitos los que rodean y estrechan al hombre. Por último *Thales*, dixo: *ne præs esto*; no prometas con ligereza; porque el que ofrece ó fia ligeramente, y con inconsideracion, pronto tiene que arrepentirse. Siguense ahora las *Musas*, dixo D. Anselmo, las quales fuéron nueve, á saber: *Caliopa*, *Clio*, *Erato*, *Melpomene*, *Terpsicore*, *Euterpe*, *Uránia*, *Thalia*, y *Polihimnia*; fingiéron las Hijas

de Júpiter y de Mnemosmes ó la memoria, y las diéron diversas denominaciones, ya llamándolas *Helicónidas* por el Monte Helicon, *Parnásidas* por el Parnaso, *Piéridas* por Piera Region de Macedonia, *Castalidas Aonidas*, y otros muchos epitetos que les dan los Poetas: Ovidio refiere que las nueve hijas de Pierio y de Euippe las desafiáron á cantar y quisiéron disputarlas la posesion del Helicon, y vencidas en el certamen por las Musas quedáron convertidas en picazas (1).

Vayan ahora dixo D. Modesto los nueve Héroes de la Fama, tres del Pueblo Hebreo, tres del Gentil y tres del Cristianismo, de forma que á cada uno nos toca designar tres. Así va buena la Música hablando todos á coros, dixo D. Feliciano, y yo me tomo los del Pueblo Hebreo, que fuéron *Josué*, *David*, y *Judas Macabeo*: pues yo, prosiguió D. Anselmo, señalaré los del Gentil, á saber: *Alexandro Magno*, *Pirro Rey de los Epirotas*, y *Julio Cesar*, en los dos primeros, dixo D. Feliciano, no hay dificultad, pero en el tercero aún no es cosa bien decidida, pues yo he leído (y no me acuerdo ahora del Autor que lo trae, ni puedo decir con firmeza si fué Vale-

(1) *Ovid.* Metamorp. lib. 5. fabul. 5.

rio ó Tito Livio, ó entrambos) que habiendo venido á una conferencia aquellos dos famosos guerreros, Anibal, y Scipion, preguntó éste á aquel quienes eran en su opinion los tres mas esforzados capitanes, á que sin detenerse y con arrogancia, respondió el Cartaginés: Alexandro, Pirro, y yo. Y si yo te venciese á tí? entónces respondió Anibal, te pondria á tí por el primero: con que la cosa aun no está bien decidida; pero vamos con los que faltan. Esos son los tres del Cristianismo, respondió D. Modesto, que fuéron *Cárlo Magno*, *Arturo de Inglaterra*, *y Godofre de Bullon*. Si quedára tiempo, y no tuviésemos al punto que separarnos, añadió D. Feliciano, produciria yo las poderosas razones que hay en favor de D. Quixote, para ponerle en el número de los de la fama, pero mañana amanecerá Dios y verá la tuerta los espárragos; y con esto, y quedando aplazados para juntarse al dia siguiente á las dos de la tarde, á la Puerta de Alcalá, concluyéron su conversacion, y se despidiéron.

DIA QUINTO.

D. Feliciano, que siguiendo el estilo de los lugares comia á las doce, quando no se le cruzaba estorvo que se lo impidiese, despachó este dia temprano, ó mas bien le hizo acelerar la comida el deseo de que llegase la hora de la aplanada concurrencia á la Puerta de Alcalá, y apénas acabó de comer, tomó y puso en la cartera de su casaca unos papeles que habia hallado aquella mañana entre los legajos que el ama de la posada tenia en un cofre viejo, y eran los que se habian ido dexando algunos huespedes que habia tenido, y por fortuna se habian preservado de la quema, y de ir como parece fuéron otros algunos á las especerías, y embozándose en su capa, como convidaba la tarde, que fué una de las apacibles y serenas que suelen lograrse en el Invierno, se hechó fuera de casa y dió con su persona en la Puerta de Santa Bárbara, con el fin de pasearse y tomar el sol por aquellos campos, hasta que llegase la hora de acercarse al sitio aplazado: Iba entre sí repasando y revolviendo las especies que se habian tocado en las conversaciones anteriores: esto solo le llenaba y complacia, y le hacia olvidar, y posponer los asuntos que

le habian traido á la Corte, y solo le ocupaba y embelesaba el anhelo de discurrir y llevar prevenidos algunos que proponer para la conversacion de aquella tarde; pero pronto cayó en la cuenta de que en el dia anterior quedáron aplazados y pendientes, el del orígen de los bayles y danzas, y el del idioma ó lenguage universal que se habló en el mundo ántes de la confusion de las lenguas en la Torre de Babel, y decia entre sí: ya tengo á la mano asuntos para la conversacion de esta tarde, y tales que á vuelta y por conexion de ellos irá eslabonando otros muchos la feliz invencion y literatura de mis compañeros, á quienes no faltará materia sobre que hablar, pues como vulgarmente suele decirse, en la casa llena pronto se guisa la cena: en esto llegó á la Real Escuela de Veterinaria ó Albeytería, lo que tuvo por un encuentro feliz, pues como deseaba hallar una especie que cogiese de susto á sus compañeros, y con que sorprehenderlos y hacerles titubear para explicarla y desenvolverla, le parecia haberla hallado en la voz *Veterinaria*, á la que, y á otras algunas que le presentó su pronta y viva imaginacion, tenia por el obscuro enigma, ó llamase con la voz y Grecismo moderno *Logogrifo* de la Esfinge. Continuó su paseo engolfado en esta y otras

reflexiones que por él iba haciendo, y que si al punto de las dos se halló en la Puerta de Alcalá, donde á bien poco, y quasi aún mismo tiempo, fuéron llegando D. Anselmo, y D. Modesto, y dirigiéndose todos tres á dar la vuelta al retiro, les dixo: cogíte Martin, pesquéte, pues en el camino que he traido desde mi posada aquí, he tropezado con una especie que parece aventura, y que creo algo intrincada, y que no será muy fácil hallarle y sacarle la pua al trompo. Rogáronle la propusiese, y él dixo: es el origen y derivacion de la voz *Veterinaria*, con que hoy se llama la Albeytería, ó Arte de curar las enfermedades de las Caballerías, así como tambien se llama en el dia *Equitacion* el arte de montar á Caballo que ántes se llamó de la *Gineta*, y que en los principios y quando empezó á usarse, que en mi concepto hubo de ser algo ántes de la guerra de Troya, hubo de dar motivo y ocasion á la fábula y ficcion de los Centauros, medio hombres y medio Caballos, creyéndose quando por primera vez se vió un hombre montado á Caballo, que el Caballo y el hombre era una misma cosa, y un solo animal compuesto de dos especies, á quien llamaron Centauro, así como tambien se llamó Minis-Tauro aquel monstruo que dixéron tenia la mi-

tad de hombre y la mitad de Toro, para el qual el Rey Minos de Creta hizo fabricar baxo la direccion de Dedalo aquel famoso Laberinto que servia de cárcel al Monstruo, y que era de una disposicion tan enredada é intrincada, que el que entraba en él perdia el tino, y no podia acertar con la salida.

Vamos mas despacio dixo D. Modesto, que esto es mucho amontonar y dexar amasculladas las cosas, y ántes que se pase á la resolucion de lo que queda propuesto sobre el orígen y significacion de la voz *Veterinaria*, es menester que nuestro D. Feliciano nos desenvuelva lo que acaba de tocar del Minotauro, de los Centauros, y de la antigüedad del arte de la Equitacion ó de la Gineta, manifestando los fundamentos que tenga para creer que fué coetáneo ó anterior á la guerra de Troya. Viéndose así empeñado D. Feliciano, y que no le quedaba escapatoria, tomando aliento, y haciendo un poco de pausa, porque como era algo grueso, le fatigaba el caminar hablando, dixo: pues si ello ha de ser, vamos un poquito mas despacio, y prevénganse Vmds. para disimular mi humor poco acomodado á tratar estas cosas en el tono y estílo magistral y sério que requieren, y allá va lo poco que sepa y se me acuerde en el asunto.

La antigüedad del arte de la Equitacion, ó el úso de montar los hombres á Caballo, dixe que la tenia por anterior á la guerra de Troya, y para ello tengo algunos fundamentos, que aunque tomados de los Poetas, y de las Historias y Fábulas Griegas, son los únicos que pueden producirse en una cosa tan antigua y llena de obscuridad; las sagradas letras nos enseñan, que el arte y uso de montar ya se exercia en tiempo de Abraham, cuyo criado por mandato de su Señor hizo viage en Camellos á Mesopotámia, á buscar muger para Isaac en la parentela de Abraham, y hallada Rebeca, Nieta de Nacor, la pidió, y se la diéron para esposa de Isaac, y volvió con ella á las tierras de Canaan trayéndola sentada sobre un Camello (1), pero aunque esto fuese el orígen de la Equitacion, y el uso se extendiese despues á montar en Caballos, los que ya se montaban y servian para la guerra al tiempo de la salida de Egipto, pues Faraon salió á detener á los Israëlitas con un grueso exército y numerosa Caballería (2); con todo no se lee que los Hebreos cabalgasen jamas, ni montasen en otros animales que en Camellos y Mulas,

(1) *Genes.* cap. 24.
(2) *Exod.* cap. 14. f. 28.

como entre otros sucesos lo comprueba el de la proclamacion del Rey Salomon; que en ella fue conducido en la mula de David, su padre (1): La Mitología nos presenta por los primeros inventores del úso y arte de montar á Caballo á los Centauros, á quienes hace hijos de Ixion, y de una Nube ó cuerpo fantástico, con la forma y figura de la Diosa Juno, que fué tan buena maula como su marido Júpiter, que por donde quiera iba echando rayos, y Vulcano chispas, como cohete, y no se rian Vmds. de estas expresiones, pues ya saben que yo no puedo contener mi humor, ni dexar de hablar en mi lenguage. Por eso, y como que en la opinion de Virgilio (2) fuéron los primeros que montáron y usáron del freno, los creyéron medio hombres y medio Caballos, y los pintáron y escribiéron en esta monstruosa figura, teniendo al hombre y al Caballo por una cosa misma, y por un solo y único animal; y si hemos de rastrear la antigüedad del úso de montar por el tiempo en que las fábulas Mitológicas nos ponen los Centauros, ellos fuéron anteriores á la guerra de Troya, pues el que se llamó *Chiron*, fué Ayo y Maestro de Esculápio y de

(1) *Reg*. lib. 3. cap. 1.
(2) *Virg*. Georg. lib. 3. v. 115.

Aquiles, que siendo ya adulto estuvo en aquella guerra (1). En ella intervino y engañáron los Griegos á los Troyanos con aquella máquina que llamáron *Palladion*, que era un disforme Caballo de madera, hueco y cavernoso, lleno de Soldados armados, y que parecia una montaña (2) lo que persuade que en dicho tiempo ya se hacia úso del Caballo: siendo de notarse, que aludiendo á este gran Caballo ó Paladion, cuya cavidad iba llena de Soldados, llamáron los Romanos puerco ó cerdo Troyano al que ponian en sus cenas asado, y llena su cavidad de gazapos, aves, y otros animales, que con la substancia del cerdo adquirian un nuevo gusto, y excitaban mas y mas el apetito (3), de lo que puede deducirse quan antigua traen la fecha las aves, conejos, y otros rellenos que hacen los cocineros, y mejor que ellos nuestras mugeres y amas en los Lugares.

En la guerra de Eneas en Italia parece intervino y jugó la Caballería, pues Virgilio induce en la Eneida á Mesapo, diciendo que era famoso domador de Caballos (4), y á Camila Reyna de los Vols-

(1) *Ovid.* Metam. lib. 2. fáb. 10. et *Alciat.* Emb. 147.
(2) *Virgil.* Eneid. lib. 2.
(3) *Macrob.* Saturnal. lib. 2.
(4) *Eneid.* lib. 9. vers. 574.

cos (1), que vino en auxîlio de Turno y contra Eneas, mandando y gobernando ella misma un esquadron de Caballería, y aún en la misma guerra de Troya, si hemos de creer á Ovidio, se hizo úso de la Caballería (2), á lo ménos para tirar los carros que llamaban falcatos, en que iban, y con que se entraban por las contrarias huestes los mas esforzados guerreros y capitanes, pues refiriendo el encuentro y pelea de Aquiles con el invulnerable Cigno, hijo de Neptuno, dice que esforzando aquel los Caballos dirigió el carro contra su contrario. Ademas de haber sido los Centauros los inventores del úso y manejo del Caballo, fuéron y especialmente Chiron, Ayos y Maestros de Príncipes y Héroes, en lo que se contienen las alusiones que toca Alciato en el lugar citado, y se figuran las dotes que deben tener los estadistas y políticos que manejan los árduos negocios del estado. El *Minotauro* fué otro Monstruo medio hombre y medio Toro, encerrado y aprisionado por el Rey Minos en el Laberinto de Creta. Los Griegos que desfiguráron las verdades de la Historia envolviéndolas en fábulas, y rebozándolas con las mas absurdas ficciones, forjáron la del Minotauro sin otro fundamento

(1) *Id.* lib. 7. vers. 803.
(2) *Ovid.* Metam. lib. 12. fâb. 3.

que el haber nacido de Pasiphaë, muger de Minos, y de un Soldado llamado Tauro; pero fuese este monstruo verdadero ó fingido, fué tomado por empresa en los signos y estandartes Militares de los Romanos, que pintáron en ellos al Minotauro, medio hombre y medio Toro, con esta inscripcion S. P. Q. R. que queria decir *el Senado y Pueblo Romano*, por cuya empresa quisiéron significar el sigilo que debe observarse en los negocios de la guerra y del estado, pues así como el Minotauro estaba oculto, encerrado, y escondido en un sitio tan íntimo, impenetrable, é incomprehensible como el Laberinto, del mismo modo los designios y proyectos de los Monárcas, de los Generales, y de los Ministros, deben ser unos misterios y arcanos, que como tales estén escondidos en sus pechos (1), y nunca salgan de ellos ni se vulgaricen.

Está máxîma política, que tiene su apoyo en las sagradas letras en el lugar que queda citado, fué observada con buen suceso, y efectos por algunos famosos capitanes. Estando en compañía Philipo de Macedonia con su padre el Rey Antígono, preguntó aquel á éste que quando

(1) Sacramentum Regis abscondere bonum est. *Tobiæ* cap. 12. *Lips.* de Doctrin. civil. lib. 3. cap. 5.

se habian de mudar los Reales, y marchar el exército á otra parte: y respondió el Rey con severidad: ¿recelas ensordecer de modo que no oigas, quando llegue el caso, la señal que para ello hagan las trompetas? Con cuya respuesta advirtió y reprehendió al jóven la imprudencia de preguntarle delante de otros una cosa que debia estar oculta y reservada, como misterio, hasta que llegase á manifestarla la execucion. Igual pregunta se hizo al Romano Metelo, llamado el viejo, y respondió: si supiera que la túnica interior que llevo puesta, habia comprehendido algo de mis secretas disposiciones, al punto me desnudaria de ella y la quemaria (1), con cuya respuesta quedó á los que le hiciéron la pregunta, enseñados y advertidos de que no se atreviesen á repetirla, ni se metiesen en inquirir los secretos del General. Á este propósito, y tomando por empresa el Minotauro, como símbolo del secreto que deben observar los Generales, y Estadistas en las expediciones, y en los negocios y materias del estado, formó Alciato uno de sus Emblemas con este título: *Non vulganda consilia*; no deben vulgarizarse los secretos (2) donde diestra-

(1) *Veget.* de re militar. lib. 3. cap. 6. *Plaut.* in Milit. Act. 3. Scen. 1.

(2) *Alciat.* Emblem. 12.

mente nota, que los secretos, proyectos, y extratagemas militares, si llegan á penetrarse, se desgracian y perjudican á su autor. El Senado Romano se hallaba bien penetrado de esta máxîma, y ponia el mayor cuidado en su observancia: Con ser tantos sus individuos nunca se sabia ni traslucia lo que en él se trataba hasta que estuviese sancionado, porque todos y cada uno comprehendian la importancia del secreto, y desde muy niños inspiraban esta máxîma á sus hijos, y les hacian adquirir hábito de observarla, para que la guardasen quando llegasen á ser hombres, y entrar en el número de los Senadores.

Viene aquí muy al caso el suceso que refiere Macrobio (1): Era costumbre el permitir que el Senador pudiese llevar y tener consigo en el Senado alguna vez á su hijo pretextado, y que aún no habia llegado á la edad de vestir la toga viril, sin duda para que en aquella tierna edad se fuesen instruyendo en las máxîmas y principios, por donde el Senado gobernaba sus acuerdos y determinaciones. Fué con su padre al Senado el niño Papirio, y se trató en él de un asunto que no se decidió, y quedó reservado para

(1) *Mocrob.* Saturnal. lib. 1. cap. 5. *Aul. Gell.* Noct. Atic. lib. 1. cap. 23.

para decretarlo al dia siguiente. Vuelto á su casa empezó á sufrir el combate de las preguntas que al padre no se atrevia á hacer la curiosidad de su madre, y el deseo de saber que era lo que se habia tratado en el Senado. Resistióse el muchacho á las preguntas de la madre, ya desentendiéndose de ellas, y ya esforzándose á decirla claramente, que lo que habia pasado y se habia tratado en el Senado, ni debia preguntarse, ni podia decirse; con lo que la madre cada vez mas ansiosa por saberlo, redobló sus esfuerzos, aplicando para ello las astucias, los ruegos, y las amenazas, y visto por el muchacho que nada le aprovechaba el medio de negar, y que cada vez se le extrechaba mas á que hubiese de revelar el secreto, desenvolvió la cautela y travesura de que aún parecia incapáz en aquella edad, y el apuro en que se hallaba le hizo discurrir una traza ingeniosa y festiva con que se libertó de la molestia de su madre, y consiguió no revelar ni quebrantar el secreto. Díxola pues, que lo que se habia tratado en el Senado y se habia de resolver del dia siguiente era el deliberar si seria mas conveniente á la República que cada marido pudiese tener dos mugeres, ó al contrario cada muger dos maridos, y que los mas de los Senadores se habian manifestado por la poli-

gamia del marido, y contra la de la muger. Apénas lo oyó la madre de Papirio, desanimada y temblando se puso en la calle, fué á contar la especie y el comun riesgo que las amenazaba á otras matronas de sus circunstancias, éstas la comunicáron á otras, de forma que se conmovió todo el otro sexô, y á la mañana siguiente se llenó toda la Curia de mugeres que impedian la entrada á los Senadores, y formáron un alboroto pidiendo á voces se decretase que cada muger pudiese tener dos maridos, y no al contrario, sobre lo que profiriéron varias amenazas que pusiéron en confusion y aún en miedo al Senado; pero le sacó de él, y lo sosegó todo el muchacho Papirio refiriendo en alta voz el suceso, y la estratagema de que se habia valido para no divulgar el secreto, engañar á su madre y libertarse de sus importunas persuasiones y preguntas. Con este motivo, y sosegado el alboroto, el Senado admirado de la prudencia y astucia de aquel muchacho, y conociendo el riesgo que tenia la costumbre que hasta entónces habia habido, hizo un decreto, por el qual prohibió que en adelante muchacho alguno pudiese entrar en el Senado con su padre, á excepcion de Papirio, á quien acordó que en memoria del suceso se diese el renombre y distintivo de Pretexta-

do por la gran reserva y prudencia que tuvo en una edad en que aún vestia la Pretexta. El cuento ha sido algo largo y habrá causado á Vmds. alguna molestia; pero creo que ha venido á pelo, y como pedrada en ojo de Boticario.

Al contrario, dixo D. Anselmo, mucha complacencia y admiracion al ver la oportunidad del Episodio, y la destreza con que el Señor D. Feliciano ha desenvuelto, y explicado el asunto del orígen de la Equitacion y sus conexîones en un tono y estilo magistral y sério, y que le habrá costado trabajo, y se habrá violentado algo para sostenerle. Algo se me ha de pegar, dixo D. Feliciano, de la formalidad y seriedad con que Vmds. se explican por rudo y lerdo que yo sea, pues el exemplo puede mucho, y vendré yo á ser como Saul entre los Profetas (1). Conozco que el cuento ha sido largo, pero mi estilo es poco conciso, y no he podido ceñirme mas, aunque lo he procurado, y siempre que en él no haya algo superfluo y que pueda quitarsele, me disculpará aquella regla de Marcial (2) que no condena por largo aquello á

(1) *Regum.* lib. 1. cap. 6.

(2) *Martial.* lib. 2. Epigram. 53.
Non sunt longa, quibus nihil est quod demere possis.

qu'en nada puede quitarse, y concluido como ya está mi empeño, aunque de él haya salido con la capa rastrando, me hallo y considero autorizado para pretender se me explique el orígen y derivacion de la voz Veterinaria, y se vuelva á tomar el hilo que quedó suelto y pendiente, por haberse cruzado y atravesado el asunto de la Equitacion, y lo que con motivo, y por conexîon de él ha venido á la danza. La dificultad, dixo D. Modesto, mirando á D. Anselmo, es de alguna gravedad, y en ella ha llegado á creer nuestro D. Feliciano haber hallado una especie que nos sorprehenda, y coja de nuevo, pero va á sucederle lo que á Aqueloó quando en la lucha con Hércules se convirtió en serpiente para poder combatirle y vencerle en esta figura, pues oyó lo que ahora tiene que oir D. Feliciano, que esto es una cosa que se resuelve por un punto de humanidad y propiedad latina que estudian, y deben saber los muchachos (1). La voz Veterinaria se deriba del verbo veho vehis (que significa llevar alguna cosa sobre sí, ó acuestas para que mejor nos entendamos: de dicho verbo viene el nombre *vectura*, que es propiamente la accion de

(1) Cunarum labor est angues superare mearum. *Ovid.* Metam. lib. 9. fabul. 1.

llevar alguna cosa á cuestas, y de él tambien vino el adjetivo *veterinus*, que los antiguos aplicaban á los animales que servian para llevar cargas, á los que, segun es de verse en el Antiquario de Lubino (1), llamaban veterinos para diferenciarlos de los demas quadrúpedos, y por esta razon se llamó, y se llama veterinaria el arte que trata de las enfermedades y curacion de los animales que sirven para llevar carga, y á quienes los antiguos llamaban veterinos.

Quedóse admirado Don Feliciano, viendo la prontitud con que D. Modesto explicó la propiedad y derivacion de la voz veterinaria, ni mas ni ménos que si en aquel punto acabára de leerlo, y desde este momento desconfió de hallar y proponerle especie que le fuese nueva y desconocida. Entónces Don Anselmo, viendo que se habia concluido el asunto que se habia propuesto, dixo: Pues ya que nos hemos engolfado en puntos de humanidades me ocurre ahora la propiedad del verbo latino *adoro*, que significa adorar, al que Laurencio Valla (2) hace compuesto de la preposicion *ad* y *oro*, verbo simple, que significa propiamente hacer oracion con la boca, y con-

(1) *Eilhard. Lubin.* Antiquar. liter. U.
(2) *Valla.* Elegantiar. lib. 5. cap. 31.

vinándole con el verbo *supplico*, compuesto de *sub*, y del verbo *plico*, que significa doblar la rodilla ó la cerviz, dice que la adoracion se hace sin voz y sin que intervenga oracion de la boca, pero no sin plicacion ó sin doblar ó inclinar la rodilla, ó la cabeza, y por el contrario, la suplicacion se hace sin inclinacion de la cabeza, rodilla ó cuerpo, pero no sin voz, por cuya razon solo suplican los hombres, pero no los brutos ni las cosas inanimadas, aunque éstos pueden adorar, como en el sueño de José fué adorado su manojo por los de sus hermanos (1), y añade que suplicamos á las cosas animadas, y que tienen conocimiento, como son la Deidad, los Ángeles y los hombres, y adoramos aún á las inanimadas, como son la Santa Cruz y las reliquias, é imágenes de los Santos, á quienes si hablamos no se dice oracion ni suplicacion, sino salutacion: Hé aquí, Señores, dos verbos que contra las comunes reglas de propiedad no siguen la de sus simples sino que trocando los frenos *supplico* sigue la del verbo *oro*, y *adoro* la del simple *plico*.

En esto hizo una cabriola D. Feliciano, y poniéndose algo delante D. Modesto, le dixo: Aquí encontró Sancho con

(1) *Genesis*. cap. 37. b. 7.

su rocin, y se nos ha presentado una especie como la que yo andaba buscando que pueda será Vm. nueva y desconocida, y que para desembarazarse de ella tenga que sudar y afilarse las uñas. La dificultad, dixo D. Modesto, es pieza de prueba, pero se sale de ella con notar que el verbo *adoro* no es compuesto, como quiso hacerle Valla, sino deribado del nombre *ador* en loantiguo *edor ab edendo*, como lo explica Lubino (1), y de dicho nombre vino y viene *adoro*, y adoracion, con lo que queda suelta la dificultad y corrientes, y observadas las reglas de la propiedad latina. Pero vaya otra especie que ahora me ocurre y creo no parecerá á Vmds. muy vulgar y sabida: Leemos en Virgilio (2), que Apolo desde una nube habla al jóven Ascanio vencedor del arrogante Numano en estos términos:

Macte nova virtute puer, sic itur ad astra.

Díganos Vmd. Señor D. Feliciano, ¿qué viene á ser aquel *Macte*, que oficio hace, y que significado tiene en el citado ver-

(1) Ador edor olim, ab edendo Epulis et immolationibus pium putabatur; inde adorare. *Eilhard. Lubin.* in Antiquar. liter. A.

(2) *Eneid.* lib. 9. vers. 641.

so? Téngole, respondió D. Feliciano, por una interjeccion expresiva de un vehemente afecto de alegría y regocijo por la victoria de Ascanio, así como el *helas*! Frances es una interjeccion de dolor y sentimiento. Pues sepa Vmd. que no hay tal, añadió D. Modesto, y que *Macte* es un adjetivo antiguo y síncopa de *magis aucte* (1), de modo que el sentido es: Há muchacho que vas creciendo en el valor, y en el esfuerzo! Así se ensalzan los hombres hasta los astros.

En esto cruzáron á una Señora que parecia fina y delicada, la que venia adornada con toda la furia de requisitos de la moda, llevando sobre sí en los adornos, blondas, flecos y zarandajas, que aquella cada dia va inventando, un caudal con que en un lugar pudiera mantenerse una familia aplicada y laboriosa. Delante unos pocos pasos iban en conversacion tres sugetos decentes, y que en su porte manifestaban ser personas de alguna calidad, á los quales seguia la madama con un paso delicado y melindroso, sostenida sobre el brazo de un Petimetre de rigurosa moda, y cortado al parecer por el modélo de los Adonis que nos vienen en las figuras y estampas extrangeras, y que tambien veemos en los

(1) *Id. Lubin.* liter. M.

paises de los abanicos. Apénas hubiéron pasado, se volvió D. Feliciano á sus compañeros diciendo: No puedo dexar de manifestar á Vmds. una reflexîon que regularmente me ocurre quando se me presenta una Señora de las que se tienen por finas y delicadas en la Corte, y que tanto en el ornato y culto exterior, como en el trato y regalo de sus personas exîgen y gastan tanto, y con ninguna proporcion á lo que aplican y adquieren: Hago pues entre mí la cuenta y cálculo siguiente, concerniente al solo artículo del chocolate: esta Señora podrá tener como quarenta años; suponiendo que empezase á tomarlo desde la edad de dos, y graduándola á dos onzas cada dia, una por la mañana y otra por la tarde, salen al mes tres libras y tres quarterones, y al año quarenta y cinco libras y diez onzas mas, que corresponden á los cinco dias addicionales, de forma, que vengo á sacar que en treinta y ocho años, que supongo hace que toma chocolate se ha metido en el cuerpo sesenta y nueve arrobas, ocho libras y doce onzas, que componen una porcion de pasta suficiente para cargar siete Machos Almagreños, y que si se deslie y bate en el Pilon de la Cibeles del Prado, dexará el agua espesa como un hígado; por este artículo pueden gra-

duarse los demas, y si se balancea con esto lo que haya cooperado con su aplicacion, cuidado é industria para hacerse acreedora á lo que gasta y consume, quizá hallarémos que en su vida haya hecho una calzeta. Cada uno debe gastar á proporcion del desvelo y aplicacion que tiene al fomento y adelantamiento de su casa y del estado; si esta proporcion se desentona, se altera tambien la armonía de la Sociedad, pero en esto no quieren entrar las que se tienen por finas y delicadas, y juzgan privilegio de su sexô y calidad, y de la clase en que engañadamente se colocan ó las hace colocar su amor propio, el que el marido y los demas de la familia hayan de trabajar y adquirir para que ellas gasten y destrozen.

Este privilegio solo le tienen las Reales Personas, los Grandes y Títulos, y no transciende á las demas clases del estado, y aun en aquellas que le gozan, abundan y nos presentan las Historias amontonados exemplos de oficiosidad, aplicacion y moderacion en su vestido, y traen los que no quieren seguir las medio Usías de nuestro tiempo. La Casta Lucrecia estaba á media noche hilando con sus doncellas y criadas quando fué sorprehendida por la violencia de Sexto Tarquino, y de nuestra Católica Reyna

Doña Isabel, se cuenta que una de las pocas cosas de que su modestia se jactaba era de que el Rey Católico su marido nunca se puso camisa que no hubiese sido hilada por sus manos. En la República de las abejas no entran en número, ántes bien son expelidas aquellas bastardas que no cooperan á la melificacion y esto deberia enseñarnos á conocer nuestros propios deberes, y á observar la correspondiente aplicacion y la debida moderacion. Pero dexemos esto como punto irremediable, y acuérdense Vmds. de que ayer dexámos reservado para hoy el tratar de los bayles y su orígen, y de la Lengua é Idioma primitivo y universal que se habló en el mundo ántes de la confusion acaecida en la edificacion de la Torre de Babel. Dos son los asuntos, á cada uno toca el suyo, y Vdms. pueden allá avenirse sobre la eleccion, miéntras yo para dar la última mano á lo que acaba de tocarse sobre los desperdicios de las delicadas y melindrosas rigoristas, reproduzco en mi idea y presento á la de Vmds. aquel antiguo sacrificio que hacian los Gentiles, al que llamaban *Protervia* (1), que consistia en comerse la víctima que se habia sacrificado, y despues quemar lo que que-

(1) *Macrob.* Satur. lib. 2. cap. 1.

daba, y esto es lo que vienen á hacer las delicadas melindrosas y rigoristas, que si el chocolate no se les sirvió á su gusto lo mandan poner al perrito, y que les traigan otro; y si el vestido no viene segun todo el rigor de la moda, lo arriman en un armario, ó lo dan á una criada, y mandan se les haga otro, de forma que consumen al doble, y vienen á hacer la protervia con lo que abrasan y destruyen demas por sus caprichos.

Mucho podria hablarse sobre esto, dixo D. Anselmo, pero es menester dexarlo como cosa de dificil remedio, y vamos al punto del origen de los bayles que es el que yo tomo á mi cargo, dexando á la mayor destreza del Señor D. Modesto el mas delicado y obscuro del primitivo y universal idioma del mundo. Este invento, como ha sucedido á todos los demas, fué rudo, y tosco en los principios, y despues se fué adelantando y perfeccionando hasta el punto en que en el dia le tenemos, pues son innumerables las especies de bayles que se usan y freqüentan, y las posturas movimientos, gesticulaciones provocativas y escandalosas, vueltas, revueltas, compases, tiempos y diferencias que cada uno admite segun su clase, y segun la música que á cada uno corresponde: todos ellos,

qual mas, qual ménos, son despertadores de la lascivia, ocasion muy próxîma del pecado, escollo del pudor y del recato, asamblea en que con solapa se inxieren los relaxados, conciliábulo en que se tratan y conciertan las comunicaciones, los cortejos, las ocasiones, las concurrencias, las visitas y otros aplazamientos, y en una palabra, son un círculo, cuyo centro es el Diablo, como así lo leí en un Autor escriturario, que ahora y de pronto no me acuerdo, pero sí tengo muy presente que les daba esta definicion: *Chorea est circulus cujus centrum Diabolus est.* De esta censura no se escapan los bayles que se llaman serios, de personas graves y circunspectas, y executados en casas de graduacion y distincion porque en todos ellos por mas cuidado que se ponga se entran los relaxados, hay corrillos en las alcobas, secretos á la oreja, licencias y proporciones que en otra parte no podrian tomarse ni lograrse, anda como suele decirse la paz por el coro, y de ellos nunca resultó cosa buena, y con todo veemos que no hay funcion de boda, enhorabuena de empleo, dias, cumple años, entrada y profesion de Religiosa, y lo que es mas de Misa nueva que no se solemnice con bayle mas ó ménos serio y magestuoso, segun la calidad, uso y gusto de

cada Pueblo ó Pais, pues en unos se aprecia el sério, el Minué en que van las personas como colgadas de la nuez, interpolándole con contradanzas, Wals y Alemandas, que enturbian y conmueven bien la piscina, y proporcionan lucrosa pesca, pues al pretexto de las vueltas, posturas y figuras que cada uno requiere, y al son y compas de la que se llama orquesta, suele tambien tocarse el órgano en un tono que lo oyen los ojos y no lo perciben los oidos.

Ahora que Vmd. toca la Alemanda, dixo D. Feliciano, me permitirá le interrumpa con una aprehension que me ha ocurrido siempre que la he visto executar: dos veces, si mal no me acuerdo, la he visto baylar en esta Corte en ocasiones que como ahora he venido á ella, la una de una sola pareja, y la otra de dos, y viendo las carreras, enlazes, posturas, y gesticulaciones que hacen y menudean sin desasirse de las manos, mirándose fixamente el uno á la otra como gallos que pelean, y encadenando movimientos contínuos y contrarios, dixe entre mí, y aún lo manifesté á alguno de los espectadores que no pudo ménos que celebrar con risa la ocurrencia: esto es lo mismo, ó á lo ménos pintiparado y muy parecido á lo que suelen hacer los gatos en los texados, quando los

veemos reñir y correr en ellos asidos y enredados entre sí, y hechos todos un peloton. La ocurrencia, continuó D. Anselmo, es de celebrarse como propia de la pronta imaginacion, y festivo humor de Vmd. y como una semejanza que acaso no haya otra tan propia para explicar y pintar lo que es la Alemanda, á quien nunca la haya visto; y si á Virgilio hubiese ocurrido el tener que describirla en alguna de sus obras, sin duda, como lo hizo con tanta elegancia y felicidad en otras ocasiones, se hubiera valido de este símil tan propio y acomodado. ¿Pero de qual se valdria para describir el bayle volero que hemos visto inventarse, nacer, y freqüentarse tanto en nuestros dias, y que reune en sí todas las posturas, mudanzas, paséos, vueltas, diferencias, brincos, texidos, trenzados, y provocativas gesticulaciones, que alguna vez habiamos visto en el fandango, y en las seguidillas Manchegas? Todo el mundo está convenido en que la música tiene una poderosa eficacia para despertar, conmover, é inflamar los afectos, y por eso se usa la Militar como un incentivo del ánimo, del valor, y del denuedo, exâltándole hasta el punto de corage y encarnizamiento; y yo creo que las gesticulaciones que veemos en el Volero, no lo sean ménos de la sensualidad,

sobre lo que podrá mas bien hablar el interior de los bayladores y espectadores, á quienes me remito. Estos son los progresos que ha llegado á hacer la invencion, acomodada al genio de quasi todas las Naciones, con sola la diferencia de que unas prefieren una especie de bayle, y otras otra, y dirigida por artes que para ello se han formado é impreso, en los que se alaba como bueno el bayle y la danza, y se hace apología de un arte que prescribe reglas para gesticulaciones, corcobos, toque de manos, y otras acciones que fuera de la ocasion del bayle todos las tendrian por indecentes, sin embargo de lo qual se alaba como útil, decente, y que forma una parte precisa de la educacion el bayle y el arte de saltar, de cuya habilidad se avergonzáron hasta los mismos Gentiles, y la tenian por nota de disolucion, como lo veemos y leemos en Salustio, que para hacer una fea pintura de la desenvoltura y desarreglo de una tal Sempronia, dice que entre otras habilidades que tenia, y que conforman poco con el recato y el pudor, sabia y habia aprehendido á cantar y saltar con mayor elegancia que la que convenia á una muger honesta (1).

(1) *Psallere et saltare elegantius quam necesse est probae.* Salust. *in conjur. Catilin.*

Pero acerquémonos ya á rastrear, si se puede, algo sobre el orígen y progresos del bayle, y sobre el uso que en lo antiguo hiciéron varios pueblos de esta diversion: yo creo, Señores, que su principio fué el mismo que el de las comedias, pues juntándose los rústicos en los Pagos y Aldeas á sus fiestas y sacrificios, como en el segundo dia se dixo, comian, saltaban, y cantaban en demonstracion de regocijo, observando los números y tiempos de la música, y acomodando á ellos los movimientos del cuerpo y de los pies, empezáron á saltar á compás, y éste es creible que fuese el orígen y principio del bayle y de la danza, hijos legítimos de la crápula y de la embriaguez, de quien fuéron siempre legítima conseqüencia, como se vió en el Pueblo Hebreo en la adoracion del Becerro de oro, pues despues de haber comido y bebido en regocijo, concluidos que fuéron los sacrificios, se levantáron todos á jugar y baylar (1). Esta es la primera vez que el sagrado texto hace mencion del arte y exercicio saltatorio, que es verosímil aprehendiesen los Hebreos en la esclavitud de Egipto, donde es de colegirse se usasen y freqüentasen los bayles al son del sistro, que era un instrumento que se to-

(1) *Exod.* cap. 32. á 6.

caba en las fiestas y sacrificios de la Diosa Isis, y cuya forma nos describen Pierio y Nieupoort (1). Fuese así, ó fuese de otro modo, lo cierto es que los Israëlitas saltáron y baylaron en la adoracion del Bezerro, sin que sepamos que ántes hubiese habido entre ellos esta especie de diversion, que hubiéron de tomar y aprehender en Egipto; y no falta quien diga y opine, que los de la Tribu de Dan fuéron los que mas se distinguiéron en el arreglo de los saltos, acomodados al son, número y compases de la música, y en los movimientos, giros, y vueltas de los que interpolados baylaban, de lo que nació el llamarse Danzas los bayles de muchos, y de muchas é ingeniosas posturas, giros, y vueltas como nuestras Contradanzas.

Pues es el caso, dixo D. Feliciano, interrumpiendo á D. Anselmo, que Vmd. debe tener razon en la etimología que dá á la palabra Danza, que sin duda vino de Dan, ni mas ni ménos que la de Pergamino, que de Pérgamo vino, pero se ha extendido ya tanto el uso de aquella voz, que sacándola de sus límites, se aplica á significar muchas especies: generalmente decimos: se arma una buena danza, para

(1) *Pier.* Hieroglif. lib. 4.
Nieup. Antiquit. Roman. sect. 4. cap. 1. §. 35.

significar una quimera, una intriga, un enredo ó un artificio; á las riñas llamámos danzas de palos; tambien es muy vulgar y freqüente la expresion danza de monos, frase con que regularmente explicamos el concepto de algun juego ó enredo pueríl, ó quimera de personas de poca monta, tomada sin duda de las danzas de muñecos, que hacen los titiriteros y sombristas, como la que en la famosa fidedigna é inaudita Historia de mi célebre Paisano hubiera hecho Maese Pedro, si el mal contentadizo y cólerico D. Quixote, no le hubiera atajado el medro, dando al través con el retablo y sus muñecos, y derribando la cabeza al Rey Marsilio, y aún la de Maese Pedro anduvo á pique de pasarlo muy mal si se hubiera descuidado. Pero lo que sobre todo me hace retozar la risa es el acordarme de una pintura, que con otras de países y fruteros formaba Galería en los cobertizos del patio de una casa, cuyo dueño tenia algunas conveniencias, y manifestaba ser de delicado gusto: era pues un lienzo de bastante tamaño, y de los que al modo que los mapas tienen una proporcion mas ancha que alta ¿y qual pensarán Vmds. sería el asunto que el pincel habia expresado y presentaba en él tal lienzo? Pues era una Danza de Jumentos, en la que los Señores que

lando delante del Arca, y el mismo Rey se introduxo en uno de los coros, y saltaba y baylaba con todas sus fuerzas (1).

Parece que en este tiempo se habia adelantado y perfeccionado bastante la invencion y diversion de las danzas y bayles, y del mismo modo que la música servian para la celebracion de las festividades, y entraban á la parte en la Liturgia; y de aquí hubo de provenir y tomarse el uso de las danzas en las fiestas y procesiones, y el solemnizarse con ellas, no solo en las Aldeas y Pueblos pequeños donde suelen ser mas freqüentes, sino tambien en los grandes y en las fiestas mas principales, y señaladamente en la del Corpus, en la que se usáron mucho las danzas, los Gigantones, y otras demostraciones de alegría y regocijo. Pero quando entre los Hebreos llegó el Arte saltatorio y el bayle á su mayor perfeccion y extension, y á celebrarse con él las fiestas y funciones profanas, fué en el tiempo de Herodes, en cuyo cumpleaños refiere el Sagrado Evangelista (2) el funesto suceso de la muerte y degollacion del Precursor S. Juan Bautista, que fué conseqüencia del bayle

(1) *Reg.* 2. cap. 6. v. 14.
(2) *Marc.* cap. 6.

el uno con el otro, y se servian de él solo para la celebracion de las grandes festividades, pero no para los regocijos y funciones profanas, las que no leemos celebrasen con bayles hasta el tiempo de Herodes. En el tiempo de los Jueces ya se habia perfeccionado algo el invento, y cantaban y baylaban formados y divididos en coros, de lo que sin duda provino el llamarse el bayle *Chorea*, pues leemos que la hija de Jepte (1), salió á recibir á su Padre, que volvia victorioso de los Ammonitas, cantando y baylando con atabales, y guiando un coro de otras doncellas de su edad, y las que fuéron robadas por los de la Tribu de Benjamin, discurrian baylando en coros en la festividad que cada año se hacia en Silo, donde á la sazon se hallaba el Arca del testamento (2). Las que celebráron la victoria de David contra el Gigante Goliat, iban en coros cantando y baylando al son de atabales y Sistros (3), y el mismo David en la traslacion que hizo del Arca desde la casa de Obededom Getheo á su Alcazar y Ciudad de Jerusalen, instituyó y dispuso coros de danzas que fuesen bay-

(1) *Judith* cap. 11. fol. 34.
(2) *Judith* cap. 21. d. 21.
(3) *Reg.* 1. cap. 18. b. 6.

que llevó este uso y le enseñó en la Grecia, y por eso se le tenia y celebraba por inventor de la cadencia y movimientos del cuerpo al son de la flauta; siguióse á éste Cleofantes de Thebas, el qual, y por último el Poeta Eschilo, adelantáron el arte saltatorio, inventando muchas y nuevas posturas y figuras (1). Despues se le añadiéron las vueltas y revueltas que daban y deshacian al rededor del altar, ó de la estatua de la Deidad que celebraban ó á quien ofrecian el sacrificio, y á estas vueltas y revueltas llamaban *strophas y antistrophas*, y debian hacerse y deshacerse en el tiempo que la música gastaba en la seccion, ó llamemosla copla de la Oda ó Poesía Lírica que se cantaba, de lo que vino el llamarse *strophas* las dichas secciones ó coplas y estancias, las que si éran de dos versos se llamaban *distrophas*, si de tres *tristrophas*, y si de quatro *tetrastrophas* como se vee en las Odas de Horacio. Serviánse de la danza y del bayle en las bodas y regocijos al son de la flauta, á cuyo compas y danzando iban los Lacedemonios á las batallas, como es de verse en Aulo Gelio, (2) de forma que entre ellos la pelea venia á

(1) *Menard* part. 3. cap. 7.
(2) *Aull. Gell.* Noct. Atticar. lib. 1. c. 11.

ser una danza Militar, como la Pyrrhica inventada por Pyrrho, hijo de Aquiles, y por último habia y tenian danzas teatrales, que eran la trágica, la cómica, la satírica y la mímica que era la mas celebrada y mas dificil, porque comprehendia y reunia todos los caracteres de las demas. Ovidio nos describe las fiestas de Baco que se llamaban orgias, (1) que eran unos regocijos en que las mugeres Thebanas iban con Thirsos cantando y baylando al son de flautas y atabales, y el mismo Aulo Gelio (2) hace mencion de una antigua saltatriz llamada Dionisia, á quien Lucio Torquato comparó al celebre Orador Hortensio por su índole y carácter afeminado y gesticulatorio.

Entre los Romanos, que en todo adoptarón y tomáron los usos é invenciones de los Griegos, y procuráron adelantarlas y perfeccionarlas, no hiciéron ménos progresos el bayle y la danza, pues prontamente se les fuéron comunicando los que estas artes hacian en la Grecia. En el tiempo que medió entre las dos Guerras Púnicas, se hallaba entre ellos tan extendido y habian hecho tales progresos el bayle y la danza, que habia

(1) *Ovid.* Metam. lib. 3. fáb. 7.
(2) *Gell.* Noct. Atticar. lib. 1. cap. 5.

escuelas y Maestros de ella (1) á las quales iban hasta los hijos de los Senadores con sus Crótalos, ó sean las Castañuelas que en el dia se usan en el bayle volero, y que tan antiguo traen su orígen y uso con el nombre de Crótalos; y añade Macrobio que Scipion Africano, cuyo pasage transcribe, se quexaba de que en su tiempo se hallaba tan extendido el bayle y la danza, que hasta entónces se habian tenido entre los Romanos por artes indecorosas á las personas distinguidas, que en una sola ocasion vió y contó en una de dichas escuelas mas de quinientos jóvenes de ámbos sexôs, saltando y baylando, entre los quales habia un muchacho aun no de doce años, hijo de un Candidato ó pretendiente del Consulado, el qual con sus Crótalos, y con mucha desenvoltura, se estaba exercitando y ensayando en un bayle, del qual se hubiera avergonzado el hombre de la mas baxa esfera y nacimiento: y si esto admiró y espantó á Scipion Africano hasta el extremo de que se condolió del estado de relaxamiento en que veia la República. ¿Qué fuera lo que hubiera dicho, si hubiera llegado á conocer los calamitosos tiempos del Imperio de Nerón, y hubiese visto que este

(1) *Macrob.* Saturnal. lib. 3. cap. 8. circ. fin.

Príncipe se abandonó tanto á la indecencia y disolucion, que se puso á danzar, baylar y saltar en la escena y en el Teatro entre los Mímicos, é Histriones, que es como si dixéramos en una Contradanza ó Pantomina de las que executan nuestros volatines?

Esto decide del gran *aúge* en que entre los Romanos llegó á estar el arte saltatorio, desde que Nerón se permitió á él, y no se avergonzó de exercitarle en un público espectáculo, como de él lo refieren Tácito y Suetonio (1), con lo que rompió la valla y soltó los diques en tal modo, que desde entónces se permitiéron al dicho Arte las personas de mayor graduacion, que ántes se avergonzaban de ocuparse ni aún á asistir á un exercicio y diversion que era tenida por histriónica, y se abrogó el decreto con que en tiempo de Tiberio habia procurado el Senado contener la licencia y relaxacion, que en este punto se iba advirtiendo en las personas del órden Senatorio (2), con lo que los Mímicos llegáron al punto de elevacion que ántes de ayer explicó el Sr. D. Modesto, y causáron en Roma tales alborotos y partidos,

(1) *Tacit.* Annal. lib. 14. cap. 5. *Suet.* in Neron. cap. 54.

(2) *Tacit.* Annal. lib. 1. cap. 16.

que fué necesario echarlos de ella y de toda la Italia ; sin embargo se continuó la diversion del bayle y de las danzas, rebaxando algun tanto de ellas, lo que ya se les habia pegado y tenian de Mímicas y Teatrales, y en este estado llegáron y llegó el arte saltatorio al tiempo de Valerio Marcial que floreció en el de los Emperadores Tito y Domiciano como se colige de uno de sus Epigramas (1), en el que alaba irónicamente las habilidades del Chafanegocios Atalo, de quien entre otras cosas dice que baylaba y saltaba bellamente.

Es muy verosímil y de creerse, que el Arte saltatorio, y la diversion del bayle fuesen traidas á España por los Romanos, como cosa que entre ellos estaba en el mayor aprecio en el tiempo en que la acabáron de sujetar reduciendola á forma de Provincia, y la domináron y poseyéron absoluta, y exclusivamente que fué y duró desde Augusto Cesar hasta Honorio, en cuyo tiempo viniéron á ella los Godos, y así es que Estrabon que escribió en el tiempo de Tiberio, dice que los Lusitanos, que eran los que hoy ocupan la Extremadura, y la mayor parte del Reyno de Portugal, danzaban y baylaban en sus banquetes y

(1) *Martial.* lib. 2. Epigramm. 6.

despues de haber bebido, al son de la flauta, y guiando el bayle con trompeta, y siguiendo los compases y quiebros de la música, saltaban unas veces, y otras se arrodillaban baxando el cuerpo recto, lo qual tambien hacian las mugeres enlazadas por las manos una con otra (1) en la Bastetania, que era lo que hoy es en gran parte el Reyno de Murcia. Difundido así el bayle por los Romanos á nuestra España, y á las demas Provincias que en Europa sujetáron y domináron, y en las que por conseqüencia de sus conquistas fuéron introduciendo su idioma, ritos y costumbres, fué recibiendo en cada Pais las diversas invenciones y decoraciones con que cada uno le fué aumentando y perfeccionando, y de aquí, y del diverso genio y gusto de cada Region, ó Reyno, hubiéron de nacer y resultar las diferentes especies de bayles que en el dia se conocen, y se executan en nuestra España, en la que, ademas de las seguidillas, fandango, gayta, canario, folías, y contradanzas que fuéron nuestros bayles comunes y nacionales, veemos ya el minué y contradanzas Francesas, las Inglesas,

(1) *Estrabon*. Geograph. lib. 3. edit. Parisiens. pág. 155.

los Wals, y las Alemandas, traido todo por los extrangeros, y que en un principio, en la Corte, Ciudades y Pueblos grandes, arrinconáron nuestros bayles nacionales, y adquiriéron sobre ellos una preferencia exclusiva, que se ha mantenido hasta que con el nombre y nuevo adorno de voleras han vuelto á sacar la cabeza las seguidillas, que ya llegaban á llamarse bayle de cascabel gordo, y de candileja, y se hallaban ya desterrados de las casas y funciones serias, y en el dia no hay funcion en que no alternen el volero, las castañuelas, y movimientos y saltos dificultosos y violentos, y no es dudable que vuelvan á todo su lleno las seguidillas de tres y quatro parejas, con toda la retahila de sus posturas, encadenamientos, diferencias y figuras que proporcionan mayores licencias que las contradanzas y alemandas.

De los Italianos creo nos haya venido el bayle y saltacion sobre la cuerda, igualmente que los Mímicos que se llaman Pantominas, que son espectáculos y diversiones teatrales, como ya lo empiezan á ser, y gesticulaciones Mímicas las seguidillas voleras, cuyas diferencias son susceptibles de todo el ayre Mímico, y de los ademanes provocativos. Estos son los progresos que ha llegado á hacer la diversion del bayle, y concluyo con re-

mitir á Vmds. á Rabisio Textor(1), que en su oficina refiere las especies saltatorias que se freqüentaban entre los antiguos Griegos y Romanos, y nos describe la Thimelica de quien se acordó Marcial (2), llamada así de una muger llamada Thimele, que fué su inventora, la Pyrrhica que era militar, y armada, denominada así de Pyrrho su inventor, y de la que escribe Suetonio que la executáron y saltáron Furio Leptino, y Aulo Calpeno, este Senador, y aquel de Stirpe Pretoria (3). Deducese, pues, de todo lo dicho el orígen, antigüedad, y progresos que tuvo el bayle, el modo con que se fué extendiendo á los Pueblos y Naciones, y que estando bastantèmente introducido entre los Romanos, es de creerse que tambien entraria á la parte entre las demonstraciones, diversiones y aparato con que solemnizaban el primer dia del año, aunque Ovidio no hiciese mencion de él quando en el libro primero de sus Fastos describió la pompa y ceremonia de dicho dia.

Hizo aquí punto D. Anselmo en su disertacion, y advirtiéndolo D. Feliciano, se adelantó un poco, y volviéndose hácia él, le detuvo el paso diciendo: Lo mejor se ha dexado Vmd. en el tintero,

(1) *Textor* in Oficin. tit. 6. de Histrionibus.
(2) *Martial* lib. 1. Epigram. 4.
(3) *Suet.* in Jul. cap. 29.

pues en la cuenta y descripcion de los bayles y sus diferentes clases y especies, no ha hecho la honorífica mencion que se merece el de los huevos, la danza prima, y el válgame la Vírgen Santa de los Asturianos, y otros algunos bayles de que yo ahora no me acuerdo, pero si conservo la idea de haber visto executar el de los huevos á un Titiritero de los que corren por los Pueblos, y haberse espantado y admirado las viejas, teniendo por cosa de hechicerías y arte de encantamento, el ver que un hombre vendados los ojos bayle entre una docena de huevos, primero dispuestos en tres filas, y despues colocados sin órden y amontonándolos con el pie, y dé entre ellos tantos brincos, trenzados, y vueltas, sin quebrar ninguno, y lo que es mas sin saber la colocacion en que quedáron, y sin tener regla alguna segura á que atenerse para no quebrarlos.

Diciendo esto se quedó un poco parado notando y observando un hoyo ó excavacion de bastante profundidad, que habia á un lado del camino, y preguntándole D. Modesto que era lo que allí le llevaba la atencion y le hacia detener, respondió: estoy reflexionando, que si aquella excavacion estuviese en algun Pueblo, todos dirian que se habia hecho para descubrir y sacar algun tesoro que

en ella hubiese escondido, y esta reflexion hace que de golpe y de lleno me venga á la memoria la general preocupacion que en este punto hay en los Pueblos, y la creencia en que aun están las gentes, de que las riquezas que llaman tesoros escondidos en las entrañas de la tierra, y que creen ser lo que al tiempo de su expulsion dexáron los Moros oculto, creidos y esperanzados de que al cabo se les permitiría su regreso, se descubren por el inconducente y supersticioso medio de un sueño, de modo que vienen á creer, que por él se revela infaliblemente el tesoro y el sitio en que está escondido; y ya que como aventura se nos ha presentado esta especie, la considero digna de exâminarse, y de que nos divirtamos un poco con la averiguacion del orígen de esta insulsa y ridícula preocupacion, en que como en ótras muchas no ménos ridículas nos imbuyéron en nuestra niñez, en la que oía yo, y creía punto ménos que como artículo de fé, que el que soñaba un tesoro, le descubria y hallaba infaliblemente en el mismo sitio en que le habia soñado, pero era menester soñarlo hasta tres veces, y guardar sobre el sueño un profundo silencio, porque si se revelaba, quedaba desvanecido el sueño y toda su eficacia, y burlado el so-

ñador, quien en el sitio donde debia estar el tesoro le hallaba convertido en carbon y ceniza. Creo, Señores, que no pueda darse una preocupacion mas absurda ni mas firmemente creída, pues me acuerdo que en mi niñez, en confirmacion de ella y de la eficacia de semejantes sueños, me enseñáron dos escavaciones en las que se veían unos pedazos de olla ó tinaja, y de las que se decia que fulano y citano, nombrándolos por sus nombres, habian hallado y sacado dos tesoros que cada uno habia soñado en su respectivo sitio, y creo tambien que esto del sueño de los tesoros sea una de las preocupaciones y supersticiones que nos han quedado, y que nos dexáron los Moros.

Mas antigua trae eso la fecha, dixo D. Modesto; pues la creencia en los sueños y en su eficacia para adivinar por ellos las cosas ocultas y futuras, proviene del Gentilismo y del tiempo de los Griegos y Romanos, que creian que por medio de los sueños, á quien contaban por especie de adivinacion, se les revelaban las cosas ocultas y las que habian de suceder: por eso se tenian y veneraban los sueños con una especie de Religion y creencia como los agüeros; y Valerio Máximo (1) hace mencion de varios sue-

(1) *Valer. Maxim.* lib. 1. cap. 7.

nos á quienes sucedió el evento y se comprobáron por el suceso, pero es menester suspenderle la creencia en este punto, como á hombre en quanto á él alucinado, y poseído de los errores del Gentilismo, y del deseo de confirmar con vanos y fingidos portentos la verdad de que carecia su falsa Religion, y solo le he citado para comprobar quan antigua es la creencia en los sueños, y que se tuviéron por una de las muchas especies de adivinacion, que entre otros muchos que las indicáron y describiéron, nos refiere y describe Juan Rabisio Textor en su oficina (1).

No se me oculta que Dios en la Ley antigua, y quando hablando con los hijos de la Sinagoga ó de la antigua Ley que era la esclava representada por Agár, y no con los de la Ley de Gracia que era y es la libre y la Señora figurada por Sara, como lo expone el Apóstol (2) se explicaba por enigmas, se valia de los sueños para insinuar por ellos algo de los arcanos de su providencia: tales fuéron los de José, y los que este interpretó á Faraon, pero estos sueños eran una especie de profecia, emanaban de la eterna verdad, y eran de otra di-

(1) *Textor* in Officin. tit. 1.
(2) *Ad Galat.* cap. 4. v. 22.

versa esfera, especie y naturaleza que los vanos y fabulosos de los Gentiles, fingidos en la mayor parte por éstos, y fingida su comprobacion por los sucesos, para autorizar la creencia en ellos, y dar á su fabulosa Religion un ayre exterior de verdadera con ficciones Poéticas, qual fué la de Ovidio, que en la fábula de Alcione (1) induce á Iris nuncia y Mensagera de Juno, la que por mandado de esta baxó á la casa y Palacio del sueño, á encargarle enviase á Alcione uno de sus Ministros, que tomando la figura, gesto y vestido de Ceix su Marido, se le representase en sueños mojado y naufragante, y la manifestase por este medio el naufragio, y muerte que habia padecido en el mar; de forma, que segun la ficcion Ovidiana Alcione soñó el naufragio de su Marido, se le presentó éste y le vió mojado y naufragante, le conoció, le habló, y supo de él, y por medio del sueño que habia perecido en el mar, y dispertando asustada se fué á la playa, y sobre las ondas vió venir impelido por las olas el cadaver de su Marido, y ámbos fuéron convertidos en las aves que se llaman Alciones. Todo esto inventó y fingió el fecundo y delicado númen y en-

(1) *Ovid.* Metam. lib. 2. fáb. 10.

tusiasmo Poético de Ovidio, para que el suceso confirmase por verdadero el sueño de Alcione.

Confieso que esta fábula me embelesa mas quanto mas la leo, pues si es elegantísima, y llena de las imágenes mas propias, la descripcion circunstanciada que en ella hace de la tempestad, aumentándola por grados hasta el naufragio de Ceix, no embelesa ménos la que hace del palacio y aula del sueño, describiéndole en forma de una cueva escondida en lo mas interior y profundo de unos valles opacos y sombríos, por sus muchos árboles, y por las tenebrosas nieblas que exhala la húmeda tierra, y que impidiendo el que penetren los rayos y la luz del Sol, ni aun quando está en medio de su carrera, constituyen un continuo crepúsculo, que mas que dia parece noche, sin que en dicho sitio haya perros, gansos ni otros animales que hagan ruido ni turben el sosiego, ni tampoco gallos, golondrinas, y otras aves despertadoras que interrumpan el reposo de por la mañana, ni se oiga otro ruido que el blando y arrullador de la suave corriente de algunos arroyuelos. Á la entrada de dicha cueva, que describe sin puertas que puedan hacer ruido con sus quicios, adorna con opios, cicutas, beleños, adormide-

ras, y otras yervas, cuyo hálito y jugo provocan el sueño, á quien figura una Deidad en forma de un hombre cansado, hechado en lo interior de la cueva sobre una cama de plumas, cubierta con ropa negra, y al rededor de la qual y del que en ella dormia, pinta y coloca la infinidad y caterva de los sueños que pueden acometer al dormido, imitando cada uno su distinta y diversa figura.

Verdaderamente no puede darse una descripcion, ni mas propia, fecunda y elegante, ni mas completa, y en que se comprehendan y reunan todas las imágenes y circunstancias alusivas al sueño, y conducentes á fomentarle, y á abrirse camino el Poeta con dicha descripcion para dividir y explicar las tres mas principales especies de los sueños, que pueden ocurrir y representarse á la suelta imaginacion de un hombre dormido, tomando la division de los objetos que en sueños se les representan; pues si el sueño es de otro hombre á quien nos parece veemos y hablamos, le llama *Morfeo*, que es el que representa é imita el semblante, la estatura, la voz, y el vestido de otro hombre, y le presta á la imaginacion, ó sea la fantasía del dormido, y la hace que conozca, vea, y hable al objeto representado, teniéndole por real y verdadero, y de esta clase fué el sueño de Al-

cione, y el célebre de Scipion que escribe y cuenta Ciceron, y del que Macrobio nos dexó un elegante comentario (1). Quando el objeto soñado ó representado es qualquiera otro animal que no sea de la especie humana, se llama y llama Ovidio *Icelon* á esta especie de sueño, diciendo que el vulgo dá el nombre de *Fobetor*, ó asustador á esta especie de sueño, que nos representa aves, fieras, serpientes, y otros animales espantosos, y por eso dice de él que:

Fit fera, fit volucris, fit longa corpore Serpens (2).

y de esta especie fué el sueño que tuvo Mardoquéo de los dos grandes dragones, que se preparaban el uno contra el otro á la pelea; y el de las siete Bacas de Faraón (3).

Por último describe Ovidio, y llama *Fantasma* á la tercera especie de sueño, á la que pertenecen todos los que nos representan cosas inanimadas, ó por decirlo con mas propiedad, que pertenecen á los Reynos vegetal y mineral, y á la universalidad de las demas cosas ina-

(1) *Cicer* de Repub. *Macrob.* in Somn. Scipion. (2) *Ovid.* ubi sup. v. 640.
(3) *Esther* cap. 11. v. 6.

nimadas, como son montes, rios, prados, palacios, chozas, &c. de esta tercera especie fué el sueño que tuvo José, de los doce manojos de espigas (1), y de esta clase son los que se sueñan sobre tesoros, á los que volviendo y enlazando el asunto en que ibamos, y de que tanto nos han separado las digresiones á las especies que me han ido ocurriendo en la materia, no juzgo que la preocupacion y creencia de que son ciertos los tesoros que se sueñan, provenga de las supersticiones que hubiéron de dexarnos los Moros, sino que tiene y trae otro orígen mas antiguo, pues ya se hallaba establecida y arraygada en tiempo del Emperador Neron, á quien segun lo escribe Tácito (2), se presentó un tal Ceselio Baso, de Nacion Cartagines, proponiéndole que habia soñado que en una heredad que tenia en Cartago habia una profunda cueva oculta con la tierra que la cubria, y que en ella estaban escondidos los tesoros y riquezas que la Reyna Dido hizo ocultar en aquel sitio, temiendo que los Reynos y Pueblos comarcanos la hiciesen guerra por robárselos, y creyéndolo Neron sin mas exâmen, porque ya debia estar muy ar-

(1) *Genes.* cap. 37. v. 7.
(2) *Tacit.* Annal. lib. 16. cap. 1.

raygada la preocupacion, dispuso y envió una flota que á mucha costa fué inútilmente á Cartago, y se volvió sin haber hallado la cueva ni los tesoros, por mas que se minó y revolvió toda la heredad que para ello señaló el Senador, á quien costó la vida el engaño, y el haberle salido vano su sueño; este suceso, y el chasco que llevó Neron, decide de la antigüedad, de la preocupacion, y de la creencia que ha habido en el mundo en los sueños de tesoros, cuya oculta existencia se presume sellada con una especie de encanto, y que solo la descubre el que los sueña.

Al propósito de eso de suponerse los tesoros encantados, y del chasco que llevó Neron, viene aquí, dixo D. Feliciano, como de molde el que le sucedió á un Hidalgo de un Pueblo no muy distante del mio, á quien con la esperanza de un tesoro engañó un tuno de los muchos que viven como el galápago con la casa á cuestas, y que sin conocérseles domicilio andan siempre vagando de un Pueblo en otro, el caso fué que instruido el tuno, como es de presumirse, de la docilidad y buenas tragaderas del Hidalgo, se entró con él en tono de proponerle una cosa reservada, y que podia traerle mucha utilidad: Para tratarla con

sigilo se entráron los dos en una pieza retirada donde el tuno sacó unos papeles que decia estaban en Arabigo, diciendo que los habia hallado por una muy rara casualidad, que él poseía el idioma, que lo que contenian era el modo y medios de deshacer un encanto, y descubrir un tesoro que estaba escondido en el término de aquel pueblo, y en el parage que señalaban los papeles, que al efecto de buscarle y descubrirle habia hecho un largo viage desde su lugar, y que si el Hidalgo le ayudaba en la empresa, y le proporcionaba algunas cosas que se necesitaban para ella, hallado que fuese el tesoro, le partirian entre los dos: no bien hubo oido la codicia del Hidalgo el lenguage y propuesta halagüeña del tuno, quando pensándose ya dueño de la mitad del tesoro, y deseoso de verificar su hallazgo, preguntó á aquel que era lo que se necesitaba para la empresa, y el tuno, que no deseaba otra cosa, le dixo, que segun lo que contenian los papeles el modo de deshacer el encanto, y lo que para ello se requeria, era disponer y llevar una gruesa vela de cera del tamaño y figura que él mismo explicó, la qual habia de ser hueca al modo que una caña, y se habia de llenar de monedas de oro y alhajas de aljofar, diamantes, y otras pie-

dras preciosas, y que poniéndola encendida sobre un peñasco, baxo el qual estaba el tesoro, y diciendo en Arabigo ciertas palabras que contenian los papeles, se abriria la piedra, y encontrarian y sacarian el tesoro. Creyólo el Hidalgo como un niño, pero no se resolvia á proporcionar el dinero y alhajas á un hombre desconocido, y el tuno que conoció en lo que tropezaba y consistía la irresolucion del Hidalgo, procuró aquietarle sus recelos diciendo, que la vela no habia de salir de su poder, que él la habia de llevar y tener por sí mismo sin soltarla nunca de su mano, en cuyo supuesto podia deponer todo recelo. Con esto se resolvió el Hidalgo y ofreció que él mandaria fabricar la vela, y la dispondria y prepararia en la forma que queda dicha. Entónces el tuno sacó una vela hueca que llevaba, diciendo: Por lo que conduce al sigilo y á la brevedad la traigo yo prevenida en la forma, y con las dimensiones que lo previenen los papeles; lo que resta es, que Vmd. llene su hueco de monedas y alhajas, tapándola luego con un cabo de otra vela mas delgada y yo volveré mañana para ver si está dispuesta con arreglo, y acordar la hora en que hayamos de ir al sitio del tesoro, con lo que se despidió, y á la hora que volvió al dia

siguiente, ya el Hidalgo tenia henchida la vela con las monedas de oro que tenia en su casa, y que pudo reducir á cambio de plata, las halajas de oro y diamantes de su muger que se resistia á darlas, y otras que se buscáron prestadas; el tuno tomó la vela en ademan de reconocerla, la estuvo mirando, dixo qué estaba perfecta, la devolvió al Hidalgo, y se despidió diciéndole que estuviese prevenido con un criado de confianza para las doce de la noche siguiente, á cuya hora volveria para ir todos tres con el mayor sigilo al sitio del tesoro; pero no volvió á la hora aplazada, y salió el sol del dia siguiente sin que el Hidalgo se hubiese acostado esperando al tuno. Su muger se burlaba de él, y le daba matraca por la facilidad de haberse creido de un perdulario desconocido, á lo que respondia el Hidalgo con mucha satisfaccion que nada se habia perdido, pues la vela estaba en su poder: Pasó aquel dia y toda la noche siguiente sin que el tuno pareciese, ni hubiese quien diese de él noticia en todo el Pueblo, y ya desconfiado de volverle haber, determinó el desarmar la vela, y sacar de ella el dinero y alhajas; pero el chasco fué, que lo que sacó y empezó á salir de ella fuéron postas, chinas, y

perdigones, quedando el Hidalgo lleno de confusion y quebranto, al ver y comprehender por este suceso, que el tuno quando fué á reconocer la vela, tuvo la habilidad y astucia de llevar oculta otra de igual tamaño y trocarlas llevándose la de las alhajas, y dexando la de las postas y perdigones, esto fué lo que sacó el Hidalgo de haber creido la posibilidad del encanto y del tesoro; y esta fué una de las veces en que se falsificó aquel refran que dice: que á los tontos se les aparece la fortuna. Mucho celebráron y rieron los compañeros el cuento de D. Feliciano, sin embargo de que dudaban algo de su realidad teniéndolo por ficcion de una cosa posible, pero les aseguró que el lance habia sido efectivo y aun vivian algunos sugetos que le conociéron y les constaba de su certeza.

Venian ya de vuelta cerca de la puerta de Atocha, y entre las personas que por allí habian salido á paseo aquella tarde, encontráron á una Rigorista con toda la furia de requisitos de la moda, y delante de ella y de uno que la acompañaba iba una pasiega, que llevaba una criatura con su gargantilla de corales y con todas las guarniciones y ribetes, que ellas usan en los guardapieses y mantellinas. Al punto comprehen

diéron, que seria ama de cria de aquella Señora petimetra, y que ésta seria una de las que, pensando que no es decente ni de personas finas y delicadas el criar sus propios hijos, los abandonan á una ama luego que los paren. Luego que los hubiéron cruzado, D. Feliciano, que tenia dadas pruebas de su buen tino en suscitar y proponer materias, dixo: A lo ménos, Señores, este uso y moda (que ya ha llegado á hacerse tal) de que las Usías y presumidas tengan por afrenta y por cosa de gente ordinaria el criar sus propios hijos, creo sea mas moderno que la preocupacion de los soñados tesoros, y que este desconcierto, que no desordena y destroza ménos las casas y las familias que el del contínuo fluxo de las modas, sea coetaneo á aquella feliz época en que empezó en nuestra España el Siglo de la ilustracion, de la cultura, y de la finura y buen gusto.

Tomó la mano D. Anselmo, diciendo: acoto para mi esa matéria en alivio del Señor D. Modesto, á quien no faltarán otras que desenvolver y manejar con su profunda erudicion: el asunto que se ha suscitado es améno y fecundo, y al mismo tiempo interesante y digno de que sobre él se diese una descarga, como la que el primer dia se dió al contínuo y desmedido fluxo de las modas, pues este abuso no es ménos abo-

minable y escandaloso, ni hace ménos estrago que aquellas en lo físico y en lo moral. Contra este perjudicial abuso se ha declamado mucho, y tan inútilmente como contra el de las modas, en todo tiempo; y en los nuestros hemos visto menudear papeles, disertaciones, discursos, y memorias, en que por principios de física, de moral y de política, se ha procurado atacar el abuso y la preocupacion que ya han llegado á ser tan generales, y á tomar tanto incremento y extension, que teniendo el otro sexô como por señal y distintivo de la finura, de la delicadez, y del Señorío, el uso bárbaro y repugnante á las Leyes de la naturaleza de abandonar desde el nacimiento los propios hijos á la lactancia de una ama, no se vee por esas calles otra cosa que presumidas, que habiendo sido muchas de ellas en sus principios Sirenas de los barreños, van haciendo alarde, y gala de llevar delante de sí al ama con la criatura, teniéndolo por un punto de vanidad, que les parece que como el del fausto en el vestido y atavíos de la moda, contribuye á constituirlas en la clase de personas finas y distinguidas, y á diferenciarlas de las gentes, que llaman ordinarias; pero todo lo que se ha trabajado en este punto, y los desvelos y concluyentes refle-

xîones, con que los papeles que se han ido publicando, han procurado reducir la cosa á los términos de la naturaleza y de la razon, todo ha sido inútil, y creo, que en lo general no se ha sacado otro fruto, que el de empeñarse mas las presumidas en seguir el abuso, quanto mas se empeñan los papeles, que se publican, en hacerlas ver su tamaño, su repugnancia con los dictados de la naturaleza, y los estragos, que causa á las infelices criaturas, á las madres que las abandonan, á la casa, y aun al estado, á quien se defrauda de las personas robustas, y bien morigeradas, que pudieran criar las madres, y se le substituyen las endebles y delicadas, que producen una leche estraña, y que entre ciento habrá una que adapte bien al temperamento y complexîon de los niños. En ninguna edad necesita el hombre mas del alimento, que le es adequado, y del cuidado, fomento y cariño de su propia madre, que en el de recien nacido, y en el de la lactancia; en que están expuestos á tantos riesgos; y justamente en este estado es quando experimentan el mayor abandono, sin haber para ello otro motivo, que una preocupacion, que ha llegado á hacerse moda, y á tenerse por personas bastas y ordinarias, las que no la siguen. Quando

contra este abuso no han bastado las serias y sólidas razones, con que en sus papeles y discursos, le han pintado irracional y perjudicial los amantes zelosos de la humanidad, creo convendrá atacarle por el medio y rumbo de la sátira, y de ridiculizar á las que le siguen, hasta el punto de desayrarlas y avergonzarlas.

No puede oirse sin dolor, ni reflexionarse sin conmocion, que juntándose en un estrado tres, ó quatro de las que se tienen por delicadas y finas, y de las que tienen metida en el cuerpo la porcion de arrobas de chocolate, que poco hace calculó el Señor D. Feliciano, entre las quales haya una, que crie por sí á su propio hijo, y pida se le traiga la criada para darle el pecho, la improperen por ello las demas, diciéndola: una ¡qué mal hace Vmd. en criár! otra ¡qué mal se quiere Vmd.! eso es destruirse, y echarse á perder en lo bueno de su vida; otra no sea Vmd. simple; que lo crie su Padre; y otra, permítame Vmd. que la diga, que eso és muy estraño, y no parece bien en una Señora de sus circunstancias; de forma, que la hacen que empieze á pensar en abandonar su propio hijo á la lactancia de una ama de leche, y á las conseqüencias, que esto suele traer, por no preceder para

ello las debidas averiguaciones, y discernimientos. Los prescriptos del derecho natural son aquellos, que la naturaleza inspira y enseña á todos los Animales (1): uno de ellos es la lactancia de los hijos, para la que puso y dió á las mugeres los pechos, lo mismo que á todos los demas animales, que se llaman *vivíparos*, y lo mismo que á éstos, les acude á los pechos inmediatamente despues del parto aquella substancia y humor, que ha de ser alimento de la tierna y recien nacida prole. Este esfuerzo y transmutacion, que hace la naturaleza, acudiendo á los pechos con el humor, que ántes, y hasta el punto del parto, hacia fluir al útero, y á que sirviese de alimento al feto por el conducto de funículo umbilical, demuestra y decide que, segun sus eficaces, constantes, y perpétuas leyes, las madres deben criar por sí sus propios hijos, y esta es una estrecha obligacion, que proviene del derecho natural. ¿Cómo, pues, se habla de aquel modo en las tertulias, y visitas de las Señoras, que se incitan unas á otras para conspirar contra esta Ley? ¿Cómo se abandona con tanta facilidad, y freqüencia, uno de los inmu-

(1) *Inst.* de jur. natur. Gent. et civil. §. Initial.

tables preceptos de la naturaleza, y en lugar de los estímulos y dictados de ésta, se establecen y siguen los de la moda, y la preocupacion, de que es indecente, y choca contra las circunstancias, y constitutivos de la finura, de la distincion y del Señorío, el que las Madres crien por sí mismas sus propios hijos?

De esta estrecha obligacion, que impone el derecho natural, solo creo puedan relevarse, y dispensarse dos clases de personas; á saber: aquellas, que observando este precepto de la naturaleza, quebrantarian otro contrario y mas fuerte de la misma naturaleza, y en el caso de esta dispensa se hallan las mugeres, que por criar por sí mismas, expondrian conocidamente su salud, y su vida, ó la de la criatura por padecer alguna actual enfermedad, ó haber contraido nuevo embarazo; y aquellas que, por una razon y conveniencia muy interesante del estado, á quien importa que haya una numerosa sucesion en las familias Reales, y las de los primeros Proceres, que son las Columnas y el lustre de las Monarquías, deben atender principalmente á la procreacion, como son las Reynas, las Princesas, las Infantas, las Duquesas y Títulos, que es hasta donde creo llegue y se extienda la dispensa por este capítulo; pero lo que sucede es que nues-

tras Rigoristas, y las que presumen de Usías, algunas desde ayer acá se hallan poseídas de tal exceso de vanidad, que les hace creerse iguales á las Proceres, y Señoras de la mas alta graduacion, y autorizadas para competirlas, presentarse con los mismos adornos, y portarse en todo como ellas; y este anhelo de igualarlas y competirlas, las hace que abandonen sus propios hijos, se contemplen dispensadas de la Ley y obligacion que les impuso la Naturaleza, y crean que el criarlos es cosa indecente, y de gente ordinaria; y así cunde el abuso por la misma razon, y del mismo modo que el de la continua progresion de las modas, sin que ninguna quiera conocer que los medios, que eligen para distinguirse y colocarse en las clases superiores, mas bien conducen para desayrarlas, y hacerlas el objeto de la irrision de quantos las veen, aunque no las conozcan.

Un Actor, ó Actriz, en el Teatro, por mas que represente el personage de un Rey, de un Grande, de un Héroe, de un General, es tenido de todos por Rey fingido y de farsa, que en el gesto, en las acciones, en la voz, en el vestido, imita al Rey verdadero, y se reviste de un ayre y aparato exterior de Magestad: todos los que le veen lo comprehenden así y nadie forma de el otro concepto, y esto es cabalmente lo que

sucede á las presumidas y rigoristas, que arrastradas de un exceso de vanidad, y del deseo de que las tengan por de la clase superior, se empeñan en querer representar lo que no son, en llevar sobre sí los adornos, y atavios, que pudiera una Duquesa, ú otra persona de la mas alta Gerarquía del estado, en seguir el continuo luxo de las modas, y en adoptar, afectar é imitar todo lo que aquellas usan y executan; y lo que consiguen por el medio de una imitacion y afectacion vergonzosa, que pudiera llamarse gesticulacion, como teatral y de escena, y por el de no criar sus hijos, y presentarse siempre con el ama por delante, es, despertar en los que los ven, no el concepto y opinion de que son personas de la superior clase; sino la idea y recuerdo de lo que verdaderamente son, y que teniéndolas todos por unos sugetos, que se empeñan en parecer y representar lo que no son, las señalen con el dedo luego que pasan, y las hagan el objeto de la mofa, y del escarnio: esto deberia avergonzarlas hasta el punto de que conociesen que se desayran y deslucen por dichos medios, y en lugar de los hijos, empezasen á abandonar la preocupacion, de que se opone á la decencia, á la delicadeza, á la finura y

al punto de Señorío, que juzgan les corresponde, el criarlos por sí mismas, y que esto es propio, y solo parece bien entre las personas ordinarias.

Si el medio y rumbo de ridiculizar tan irracional uso no bastase para contenerle, y desterrar y extinguir una preocupacion, á quien dá impulso la vanidad, y el deseo é ideas, que tan bien prenden en el corazon del hombre, del propio engrandecimiento es menester graduar el mal por incurable, y que no alcanzarán á contenerle, ni las declamaciones y discursos que se han publicado, ni las órdenes y pragmáticas que se publicasen; porque revelaria, y se conjuraria contra ellas el otro sexô, y buscaria medios y trazas de que prevaleciese el abuso contra la prohibicion: contra los excesos del luxo, quando son robustos, no alcanzan los remedios, y el mas oportuno es, dexarlos correr hasta que ellos mismos, y el destrozo, que causan, hagan conocer el desarreglo, y destierren la preocupacion, como lo notó Tácito, (1) y como lo observó el Emperador Tiberio, que no se atrevió á publicar una Ley para contener el luxo de su tiem-

(1) *Tacit.* Annal. lib. 3. cap. 11. ibi: *suasurus fuerim omitere potius prævalida et adulta vitia.*

po, y escribió al Senado disuadiéndole de la empresa, segun lo refiere el mismo Tácito. Pero ya parece razon el contestar á lo que propuso el Señor D. Feliciano, sobre si es, ó no moderno el abuso de abandonar los hijos á la lactancia de una ama de cria, y descubrir la antigüedad de dicho abuso, que es lo que mas nos interesa, y el principal objeto, que nos hemos propuesto en estas nuestras conversaciones.

La que se llama ilustracion, finura, y buen gusto del presente siglo, puede haber contribuido á los progresos, aumento, y extension que ha recibido el abuso, principalmente en la Corte, Ciudades, y Pueblos grandes, en que se piensa que ésta y otras vanidades y profusiones, constituyen su decoro, distincion, y cultura; pero la cosa no es nueva ni moderna, y cuenta algunos siglos de antigüedad el uso de no criar las madres á sus propios hijos. En un principio, y en su orígen, cuya época es dificultoso señalar, parece que las Reynas y Heroinas, sin duda por la causa política que queda tocada, fuéron solas las que se tuviéron por dispensadas de la obligacion que impone la naturaleza. De esto es buena prueba lo que leemos en Ovidio (1), que en la fábula de Mirra in-

(1) *Ovid.* Metam. lib. 10. fab. 9.

duce á la Nutriz, ó ama de leche, consolándola en su desesperacion, y proporcionándola los medios de conseguir el logro de sus amores luego que los descubrió y la vehemencia de la pasion que la arrebataba y tenia fuera de sí, y Séneca en la Medea y en otras de sus tragedias induce á las Nodrizas de las Heroinas, aconsejándolas, acompañándolas, y sirviéndolas de ayas en toda la accion; pero como es tan antiguo en el mundo el que los hombres llevados del deseo de su propio engrandecimiento quieran imitar á los Reyes y los Héroes, y afectar y apropiarse sus usos y aun sus acciones, se empezó á vulgarizar la dispensa de la obligacion natural y se extendió el uso de ella á las clases de los súbditos, que con el deseo de parecer lo que no eran, empezáron á abandonar sus propios hijos al cuidado y lanctancia de las amas, en términos que en el tiempo de Aulo Gelio ya habia cundido á todas, y se habia hecho general el abuso (1), pues declama terriblemente contra él valiéndose de las expresiones y razones con que procuró atacarle el Filósofo Favorino, quien en ocasion de tener que reprehender el abuso, y que per-

(1) *Aull. Gell.* Noct. Atticar. lib. 12. cap. 1.

suadir á una madre de las de aquellos tiempos la obligacion natural en que se hallaba de criar por sí misma el hijo que acababa de dar á luz, y no abandonarle al cuidado y lactancia de una ama elegida por acaso y sin el debido exâmen é informes de sus qualidades, amontonó las mas sólidas elegantes y concluyentes razones, con las que exprobó y afrentó á la madre, y manifestó la detestacion y abominacion que debe concebirse contra semejante abuso.

Valiéndonos pues de las razones de aquel Filósofo: ¿Qué no podriamos decir y echar en cara á las madres que por parecer lo que no son, porque las tengan por personas de la superior Gerarquía, y por no desmejorarse, como ellas dicen, ni perder el lustre, tersitud, suavidad y color de su fina y delicada cutícula, en cuya conservacion y en intentar en vano conservarla y preservarla del lento estrago del tiempo, ponen tanto cuidado y aun artificio, aun ántes que llegue el tiempo y hora del parto ya tienen molestado al marido sobre que haga el esfuerzo superior, las mas veces, á sus facultades de tener prevenida el ama que se encargue de la criatura desde el punto que nazca? Y qué causas hay para este transtorno y para dispensarse

las presumidas con tanta facilidad de una Ley tan inmutable y estrecha de la naturaleza ? Ningunas otras que las que ya dexo tocadas; éstas son las que impelen al abuso y al trastorno y porque no seria regular sino bochornoso el confesarlo y decirlo así, se toman y pretextan otras, quales son las de suponer que la madre no tiene leche suficiente, que es de mala calidad, que por ser tan delicada y melindrosa está siempre desganada y no puede comer lo necesario para alimentar la criatura, que se expone á continuos vértigos, flatos y desmayos, que ya otras veces probó á criar por sí sus hijos y no pudo continuar, y otros varios pretextos y escusas de este jaez, que por lo general son tan verdaderas como las que suelen tomarse para dispensarse y exîmirse del precepto eclesiástico del ayuno.

Conceptúo que lo que principalmente fomenta el desarreglo es el error de que la lactancia desmejora á las Señoras, las aja y destruye, y las anticipa las canas, las rugas y la vejez. La experiencia nos presenta muchas mugeres que criando por sí mantienen y conservan sin decadencia el color, la frescura, la robustez y la salud, quando otras que abandonan sus hijos, veemos que se lle-

nan de achaques, tienen perdido el color y empiezan á marchitarse ántes de tiempo; pero la preocupacion prevalece contra estos exemplares, y piensan las Señoras que hacen alarde de finas y delicadas, que con no criar detienen el lento estrago del tiempo y de los años, sin hacerse cargo de que éstos, y no la lactancia de los hijos, son los que hacen el daño, y que cada uno de los que van pasando nos va despojando de una particular cosa, como agudamente lo notó Horacio (1). Conozco que estas razones se tendrian por de poca eficacia para atacar el abuso, y que nada se adelantará con ellas, quando no han bastado las sólidas y eficaces que se han vertido en los repetidos discursos y papeles que se han publicado, y cada dia se publican sobre el asunto; pero quisiera que se reflexionáran las que recopila el citado Aulo Gelio, y que las madres que siguen un uso que ya está establecido como parte y requisito del luxo y de la moda, se detuvieran á considerar que no son madres enteras, sino medias, y de una especie desconocida y monstruosa en las Leyes de la naturaleza, pues renuncian y separan de sí el concepto

Singula de nobis anni prædantur euntes
(1) *Horat.* epistol. 2. lib. 2. vers 54.

de madre, desde el punto que apartan de sí sus propios hijos, y los abandonan á una ama, las mas veces atezada y asquerosa, y á quien ellas no sufririan junto á sí, y ménos en su cama, un solo minuto: ¿en qué razon cabe que hayan alimentado con su propia sangre al hijo, quando le tenian en sus entrañas, quando no le conocian ni habian visto sus qualidades y las perfecciones que cada madre encuentra, ó se finge, en sus propios hijos, y quando no sabian si lo que alimentaban era, ó no, su semejante, y que hayan de negarle el alimento que le es natural, proporcionado y debido, y hayan de suspender con él los oficios de madre, quando le ven nacido, quando advierten su hermosura, su color, su robustez y las demas perfecciones que las madres notan en sus hijos, quando le ven en la constitucion mas tierna, delicada y llena de riesgos, quando necesita el mayor cuidado, desvelo y abrigo de la madre, quando una sola flema puede conspirar contra su vida, y quando la infeliz criatura con el natural idioma del llanto implora y excita en su favor el cariño, las ternezas, el cuidado y el alimento de la madre de que tanto necesita?

Es forzoso que confiesen las madres,

que tienen que hacerse una gran violencia para resistirse á una escena tan tierna, y para resolverse á abandonar á su propio hijo; y es menester tener para ello una alma poco sensible, y en quien prevalezcan los impulsos de la preocupacion, de la vanidad y de la moda, á los sentimientos que imprime la misma naturaleza. Hacese mas abominable el abuso, si se ponderan las conseqüencias que produce en lo físico, y en lo moral: Ninguna leche será, ni puede ser, mas acomodada á la criatura, que la de su propia madre, como que es la misma substancia que le alimentó en el útero materno, y que, acercándose el parto, acude ella misma á los pechos, donde con el calor, con la concoccion, y con los muchos espíritus que allí recibe, muda el color, y se forma un humor que como en su substancia es el mismo que alimentó en el vientre á la criatura, no le hace novedad, y es el que acomoda á su tierno temperamento. El trocarle el alimento en su tierna y arriesgada edad de recien nacido, produce por lo comun efectos muy funestos, porque la leche estraña, y que por mas diligencias, exâmenes, y analísis que de ella se hagan, nunca puede reunir las qualidades de la propia madre, muda y trueca el temperamento de

la criatura, y le dispone é informa, tanto en lo físico como en lo moral, en otro modo muy diverso que el que sacó del vientre de su madre.

Si una oveja cria un cabrito, ó una cabra un cordero, se observa que éste contrae aspereza y dureza en la lana, y aquel adquiere suavidad y finura en el pelo, lo qual decide de la eficacia que tiene la leche para alterar la constitucion física. ¿Y qué dirémos de la moral? En esta es aun mas evidente la eficacia, y pudieran producirse repetidos exemplares de haberse trasplantado en la criatura la índole y las inclinaciones y pasiones dominantes de la ama, porque en la leche viene y mama una abundancia de aquellos espíritus que excitan dichas pasiones, y mas si quando la da el pecho esta vehementemente agitada de ellas. Este escollo y conocido riesgo de trastornar la complexîon y constitucion tierna de la criatura en lo físico y en lo moral, comunicándola el insano temperamento y las inclinaciones, é índole del ama, deberia ser bastante para contener el abuso, ya que los padres por una preocupacion no se atreviesen á exponer la salud, la robustez, el buen temperamento, la indole, las inclinaciones, y la morigeracion de sus propios hijos, implantando en ellos la semilla del

desarreglo y tumulto de las pasiones: El Mantuano conoció bien estas verdades, y el influxo de la leche para trastornar la complexîon, y constitucion física y moral, y por eso induce á Dido, que abandonada de Eneas, le nota de pérfido duro, y cruel diciendo que le alimentó y dió el pecho alguna Tigre de Hircania (1): Si esto se reflexîonase, habria pocos padres que fuera de los casos de necesidad y dispensa, que quedan indicados, abandonasen sus propios hijos, á que en su cuerpo y en su ánimo, recibiesen una substancia y espíritu, traido y deducido de un cuerpo y ánimo, que no saben ni pueden saber, si está estragado y corrompido.

Pero ya que las madres no se detengan en los riesgos y peligros á que exponen á sus hijos, y atropellen, ó les haga atropellar por ellos la preocupacion, la moda y el deseo de parecer y aparentar lo que no son, deberian reflexîonar los inconvenientes y los riesgos á que se exponen ellas mismas: aun quando no hubiera otro que las resultas que puede tener, y algunas veces se han manifestado, de corromperse, y depositarse donde hace mortales estragos áquel

Hyrcanæque admorunt ubera tigres.
(1) *Virg*. Eneid. lib. 4. vers. 367.

humor que procuran enxugar, oponiéndose á su natural fluxo, y queriendo impedirle el camino, y hacerle que tome otro á fuerza de sangrias, repercusivos, y otros remedios violentos, seria y debia ser esto bastante para contener el abuso, pues, aunque no siempre se verifiquen tan funestos efectos, basta el que sean posibles para que se teman y se procuren evitar. Piensan las Señoras que el no criar sus hijos es un medio para no desmejorarse, y de conservar sin decadencia la flor de la edad, y deberian desengañarse, y empezar á conocer, que lo que destruye y debilita, y hace apresurar la vejez, son los achaques y los años, y no el criar sus propios hijos. El árbol no se destruye ni debilita porque crie y sazone su propia fruta; mas extrago causarán los efectos de la leche extraviada y corrompida, y los de la pronta gravidacion que es consiguiente al restañamiento de la leche; pero como lo que dá el principal impulso y fomento, es el deseo de seguir la moda y el uso, y de aparentar un ayre de grandeza, nada creo adelantarian ni remediarian las propuestas reflexiones, ni servirian otras, que las que atacasen el deseo y prurito, que regularmente tienen los hombres de parecer lo que no son, que es lo que creo da el principal im-

pulso al abuso, constituyéndole por una parte ó ramo de la moda, y así como se sigue ésta y su continua variacion por creerse que el andar segun ella es lo que distingue y da estimacion, y lo que coloca á sus sequaces en la clase mas elevada, segun se dixo y expuso el primer dia, del mismo modo, y por la propia razon, influye en este abuso el deseo de equipararse é igualar las finas y delicadas, ó que presumen de tales, á las Señoras de las clases mas elevadas del estado.

Este vano deseo de competir é igualarse á las otras, es el principal impulso; aquí deben aplicarse los remedios y correctivos, y miéntras no se ataque, y se haga deponer este prurito y exceso del orgullo y de la vanidad, que es lo que hace el estrago, no cesará el abuso, ni tampoco el del continuo fluxo y ninguna subsistencia de las modas, pues ambas cosas proceden de un mismo principio, y los estragos que causan exîgen unos mismos correctivos; debiendo añadir aquí, como cosa que viene por conexîon á nuestro asunto, que ademas de los daños que el primer dia se dixo causaba el exceso y desenfreno de la continua mutacion, y ninguna estabilidad y duracion de las modas y sus requisitos, en lugar de fomentar el comercio, como regularmente se crée, suele debi-

litarle y destruirle, y á las artes y fábricas, pues sucede freqüentemente, que en el supuesto de que una cosa es de moda, las fábricas se apresuran á hacer un gran repuesto de ellas, y los Comerciantes un grande acopio, y aquellas, y éstos se vienen á hallar con el chasco de que apénas han empezado á despachar el género de moda, ya viene otra contraria que arrincona é inutiliza la anterior, hace cesar el despacho, y se quedan sin venta y salida los repuestos y acopios que habian hecho las fábricas, y los Comerciantes; lo qual es un golpe fatal para el comercio, pues tienen que almacenarse los géneros que ayer fuéron de moda, sin esperanza de poder darlos despacho y salida á ningun precio, ni de reembolsar las sumas que se impendiéron en los acopios, ni de volver á contar con ellas para el giro; y de esto proceden en mucha parte algunas de las quiebras y bancarrotas que hemos visto y estamos viendo; y á la verdad, que este daño y detrimento que causa la instabilidad y poca duracion de las modas y sus requisitos, no puede dexar de ser transcendental al estado, en cuya riqueza y masa de circulacion, causan un vacío muy considerable las sumas que se gastáron en acopios y repuestos de géneros, que de pronto, y quando mé-

nos se esperaba, dexáron de ser de la moda, y se hallan arrinconados en los almacenes y trastiendas de las fábricas y los comerciantes; de lo qual se dexa conocer, que no es absolutamente verdad que el luxo fomenta las artes y el comercio, porque quando aquel consiste en una continua progresion de modas de poca duracion, y que, como lo veemos, se empujan y expelen las unas á las otras, mas bien es una traba que las destruye y debilita, en la forma y por las causas que quedan explicadas; pero volvamos á nuestro asunto en el que concluyó con decir, que el abuso de abandonar los hijos á la lactancia agena, enfria, entibia y aun disuelve aquel vínculo del amor natural entre los padres y los hijos, y faltando el principal principio y elemento de la nativa piedad y cariño, queda éste muy lánguido y remiso, y el que se advierte despues entre los padres y los hijos como se funda solo en el posterior trato viene á ser, no el natural é intenso, sino un amor civil y opinable. Pero el caso es que todas estas razones obrarian algun efecto quando el abuso procediera de otra causa, pero siendo lo que le da impulso lo mismo que en las modas y su continua progresion el anhelo del propio engrandecimiento, nada se adelantará miéntras que

las que siguen la preocupacion y la moda del no criar sus propios hijos, no depongan el desordenado prurito de parecer lo que no son, y de querer igualarse é imitar á las personas de las primeras Gerarquías del estado.

Viendo D. Feliciano que habia hecho punto D. Anselmo, le dixo: Por cierto que no ha dado Vmd. mala descarga á las Usías que tienen por indecoroso el criar sus propios hijos, y es lástima que la disertacion no se hubiese hecho en un estrado en el que entre las Señoras que presumen de finas y delicadas hubiese alguno de los que se acomodan al capricho de sus mugeres en esta parte y no hacen con ellas lo que los pastores con la oveja que no quiere al cordero, pues allí pudieran producir rubor y confusion y sacar algun fruto las razones que se han proferido. El mal es envejecido y robusto y el pelear contra él, considero que es machacar en hierro frio, y es mas bien para dexado por irremediable, segun la máxima que Vmd. ha citado del Emperador Tiberio. Hallábanse á esta sazon en el salon del Prado é iba ya bastante inclinada la tarde, de forma, que se acercaba la hora de separarse, y no quedaba tiempo ni era proporcion en un sitio tan público de leer y glosar los papeles que D. Feliciano

habia encontrado en la rebusca que hizo de su posada, y llevába consigo para que se leyesen. Acomodóse á suspenderlo para otro dia, y llegando en esto al fin del salon, desde donde se descubria la Puerta de Alcalá, se quedó un poco parado mirando hácia aquel lado con alguna atencion.

Desde luego sospecháron los compañeros que su pronta imaginacion se hallaba ocupada en discurrir, y proponer alguna materia con que acabar de llenar el tiempo que restaba hasta que llegase la hora de separarse, y habiéndoselo insinuado así, respondió D. Feliciano, cabalmente es, ni mas ni ménos que como Vmds. lo piensan, pues la vista de la Puerta de Alcalá ha traido á mi memoria la de la Plaza en que se hacen las corridas de toros, que está junto á ella, y en que campean y dan asunto á las conversaciones y reñidas altercaciones de los dos partidos en que está dividido el vulgo de los espectadores, las dos diestras y famosas espadas de Costillares y Romero, y estaba yo reflexionando que así como ántes de ayer se discurrió y habló sobre el orígen, antigüedad y progresos del Drama y de las Comedias y Teatros, hablémos hoy de de esotra diversion, su compañera, de correr y lidiar los toros en las Plazas,

ocupando en él lo que resta de la tarde, y desenvolviendo lo que en la materia haya de antigüedad, sepamos quándo y de dónde nos vino esta diversion, si fué ó no invencion propia de los Españoles, y lo demas que haya que saber en el asunto que no dexará de ser divertido y adecuado para que lo maneje y desentrañe la erudicion de mi amigo D. Modesto, á quien toca este punto segun la alternacion que se va siguiendo.

El descubrir el orígen de las cosas que vemos puestas en uso, dixo D. Modesto, tiene alguna dificultad; porque quando se llega á tropezar con la obscuridad de la antigüedad, es preciso caminar á tientas, y algunas veces deducir las cosas por conjecturas, y por la convinacion de las especies y expresiones que se hallan esparcidas en las obras que de los antiguos han podido llegar hasta nosotros. No tengo por fácil el señalar el tiempo en que en España empezasen estos espectáculos que llamamos fiestas y corridas de toros, pero sí estoy en la persuasion y creencia de que no son invencion española, sino de orígen Romano y una de las muchas cosas y usanzas que nos dexáron los de esta Nacion en el tiempo que poseyéron y gobernáron como Provincia Romana esta Peninsula, que como ya hablando de

otro asunto se ha tocado, duró desde que el Emperador Augusto concluyó la guerra de mas de doscientos años que costó su conquista (1), y la sujetó y reduxo á la forma de Provincia Romana, hasta que tuviéron los Romanos que abandonarla y ceder á los Godos lo que en ella les habia quedado y no les habian invadido los Vándalos que se apoderáron de aquella parte de la Bética, que por ellos se empezó á llamar Vandalosia, y hoy Andalucia, y los Suevos que poseyéron lo que hoy es el Reyno de Galicia, cuyos habitadores aun baxo la dominacion Romana y ántes que de ellos se apoderasen los Suevos ya se llamaban Calaicos, sobrenombre que de ellos tomó Decio Junio Bruto, Proconsul Romano, que fué el primero que los sujetó y triunfó de ellos, y de los Lusitanos, añadiéndose despues el distintivo y cognomento de Calaico (2) por la conquista y sujecion de la Region que del antiguo Puerto y Ciudad de Cale, que hoy es Oporto, se llamaba Calecia, y por inmutacion de algunas letras se vino á decir Galicia, así como tambien del mismo Portus-Cale tomó su denominacion la parte de la antigua Lusitania que hoy llama-

(1) *Estrab.* lib. 3. pág. 158. edit. Parisiens.
(2) *Velley. Patercul.* lib. 2. cap. 5.

mos el Reyno de Portugal.

En el tiempo pues, que queda indicado, y en que nuestra España estuvo baxo la dominacion Romana reducida á forma de Provincia, gobernada por Procónsules, y guarnecida y defendida por Exércitos y Legiones de aquella Nacion, se introduxéron en ella el Idioma, los ritos, las leyes, la policía, y los usos y diversiones de los Romanos. Ellos hubiéron de comunicarnos ó á lo ménos transmutarnos el Idioma, formándose con su comercio y comunicacion nuestro Castellano que es un Dialecto del Latino; ellos tambien hubiéron de comunicarnos la Disciplina Militar, la inclinacion á los Teatros, y el uso de los demas espectáculos públicos. Es de discurrirse y comprehenderse como una cosa muy regular y natural, que constituidos los Romanos en España en la clase de Conquistadores y Gobernadores de ella, vivirian aquí segun sus usos y ritos, y tendrian los mismos espectáculos, juegos y diversiones que se acostumbraban en Roma, y es tambien muy regular, y de creerse que en mas de quatrocientos años que duró la dominacion Romana inclinasen á la Nacion Española á los usos, juegos y espectáculos que ellos daban, hacian y freqüentaban, y con que, como partes de su Liturgia celebraban sus principales

festividades.

Entre los Juegos y espectáculos Romanos tenian el primer lugar los que llamaban Circenses porque se hacian, ó en honra de los Dioses (1), ó en obsequio de algun Héroe difunto, pues juzgaban que su sombra y Manes se aliviaban, y placaban con estos honores, y quando estos oficios se hacian por los hijos en honra de los padres, se decia y llamaba *parentare* lo que se hácia en el mes de Febrero en los dias ó ferias parentales, como todo se colige de Ovidio en sus Fastos (2), y tambien se hacian los juegos públicos por la salud y felicidad del Pueblo, ó para grangearse su benevolencia el que los daba y costeaba: Llamáronse Circenses, porque se hacian en un sitio que se llamaba Circo, á manera de una gran plaza, cuya descripcion y figura me detendria mucho, y era asunto para mas tiempo que el que ya queda de la tarde, pero puede verse en los AA. que tratáron de antigüedades Romanas, y explican su dimension y capacidad de ocho estadios, y lo que en el era Area, Carceles, Espina, grados, línea, meta, y las demas partes de que se componia el circo, y el oficio y des-

(1) *Valer. Max.* lib. 2. cap. 4.
(2) *Ovid.* fast. lib. 2.

tino para que servia cada una (1); y aunque sea muy de paso no omitiré decir que la Area era el fondo y diámetro del Circo, las Cárceles, los sitios de donde á un tiempo salian los caballos y carros para la carrera, la meta era el término de ella contrapuesto á las Cárceles, la línea era la que servia para igualar los caballos, de modo que sin ventaja pudiesen principiar la carrera á la voz ó señal que para ello se hacia, por lo que era transversa y tirada de un lado á otro del Circo; la espina era otra línea tirada al contrario y á lo largo, la que corriendo desde las Cárceles al término ó á la Meta, dividia toda la Area en dos mitades iguales, una derecha y otra siniestra, y servia para separar á los que corrian, y que cada uno fuese por su lado y sin pasarse al del otro, para lo qual se elevaba algo sobre la superficie de la Area, y por eso se llamaba espina; la meta ya queda insinuado que era el fin de la longitud del Circo y el término de la carrera opuesto á las Cárceles que eran el punto desde donde principiaba, y por último los grados que rodeaban toda la Area, á manera que los tendidos en nuestras Plazas de toros,

(1) *Nieupoort.* Antiquit. Rom. Sect. 3. cap. 5.

eran el sitio que ocupaban los espectadores siendo todo el Circo de figura oval y oblonga, á la cabeza de la qual, que era donde estaban las Cárceles, estaba el asiento ó aposento del príncipe ó del que presidia, algo mas capaz y elevado que los demas (1), y á los pies, y al extremo opuesto el de la persona que daba ó costeaba los juegos (2).

Ahora comprehendo, dixo D. Feliciano, que en el Circo que acaba de describirse seria donde dió Augusto aquellos famosos espectáculos que solemnizó Virgilio con aquel célebre Dístico:

Nocte pluit tota reddeunt spectacula mane,
Divisum imperium cum Jove Cesar habet (3)

El qual secretamente y sin manifestarse por autor fixó y puso en las puertas de Augusto, que pagado y satisfecho de la adulacion que contenian los versos, deseaba y no podia descubrir el autor por mas diligencias que hacia. Habia á la sazon en Roma un Poeta razonable y de éstos de entre merced y señoría llamado Batilo, y aprovechando la coyuntura, tuvo el atrevimiento de apropiarse

(1) *Suet.* in Neron. cap. 12.
(2) *Juven.* Sat. 10. vers. 36.
(3) *Donat.* in vita Maron.

los tales versos y publicarse por autor de ellos, con lo que consiguió que Augusto le premiase generosamente y le admitiese á su gracia y amistad; pero en verdad que le salió huero el suceso, y no lo contó en dulces, pues desenvolviéndose y exâltándose con el atrevimiento de Batilo el fecundo ingenio de Virgilio, resolvió el declararse por el verdadero autor, y dexar sonrojado y castigado el semipoeta por una traza propia de su feliz imaginacion; con el mismo secreto fixó otra noche en las puertas de Augusto un papel en que estaba quatro veces escrito *sic vos non vobis*, lo que puso á Augusto en el nuevo cuidado y deseo de que hubiese quien concluyese y completase el verso, á lo que no se atrevió el plagiario Batilo ni otro alguno. Entónces se descubrió y manifestó Virgilio, dando á Augusto y al público un papel, en el que, poniendo por cabeza el Dístico que Batilo se habia apropiado, seguian y continuaban estos versos:

Hos ego versiculos feci, tulit alter honores;
Sic vos non vobis nidificatis aves:
Sic vos non vobis vellera fertis oves:
Sic vos non vobis mellificatis apes:
Sic vos non vobis fertis aratra boves.

con lo qual quedó Virgilio lleno de ho-

nor, y corrido y avergonzado el Poetastro que fué cogido con el hurto en las manos, y abatido y derribado del lugar que se habia adquirido en la estimacion del Emperador: pena por cierto bien merecida á los que como la Corneja en el Apólogo de Esopo, se atreven á vestirse de plumas agenas.

Concluída la digresion de D. Feliciano, continuó D. Modesto su principiado asunto, diciendo: seis eran las especies de juegos Circenses, ó de los espectáculos que se daban y hacian en el Circo, á saber: la carrera, la lucha, el juego de troya, la venacion ó lucha de fieras, la pelea á pie y á caballo, y la naumachia ó batalla naval: tocaré de paso lo mas particular de estas especies de diversiones, deteniéndome solo en la de la venacion ó lucha con las fieras, que es la que hace é interesa á nuestro asunto, porque el describir menudamente todas lasdemas, aunque conozco que seria de gusto y diversion, requeria y requiere mas tiempo y espacio que el que ya nos queda. La Carrera, pues, que era lo que mas gustaba á los Romanos, y lo que mas se conformaba con el genio de la Nacion, se hacia ó en caballos, ó en carros, que aun tiempo y á la señal que con un lienzo hacia el que presidia los

juegos, salian de las Cárceles (1) y corriendo al lado derecho de la espina, doblaban la metá, volviendo por el lado siniestro, y el que primero concluia siete vueltas al Circo en dicha forma, aquel era el vencedor (2). Corria con un caballo cada uno, ó cada uno con dos, y entónces los llámaban *desultorios*, porque el ginete saltaba del uno al otro en medio la carrera (3); de lo que puede colegirse quán antiguas son la diversion y habilidades eqüestres, que en nuestro tiempo, y en el actual Reynado hemos visto executar en la Plaza de los toros, y que el vulgo tuvo por habilidad é invencion moderna.

La segunda especie de juegos Circenses eran los *Gímnicos* y *Athléticos*, en que se comprehendian la lucha, el pugilato, el salto, y el tiro con el disco, ó bola de hierro equivalente al barrote que hoy se usa, en cuya diversion mató Apolo al muchacho Hiacinto, que despues fué convertido en la yerva y flor de su nombre, como lo finge Ovidio (4). La lucha la hacian desnudos y untados con aceyte, para no poder ser

(1) *Lucret.* de Rer. natur. lib. 2. vers. 265.
(2) *Aull. Gell.* Noct. Atticar. lib. 3 cap. 10.
(3) *Propert.* lib. 4. eleg. 2. v. 35.
(4) *Ovid.* Metam. lib. 10. fáb. 5.

tan fácilmente asidos y derrivados por el contrario, contra cuyo ardid usaban el de tirarse polvo y arena el uno al otro luchador, como se colige de lo que escribe Suetonio (1). El pugilato era una lucha ó pelea que se hacia á puñadas, llevando los *pugiles* (que así se llamaban los luchadores de esta especie) armados y vestidos los puños con una cosa que se llamaba *cestos*, que eran una especie de guantes de cuero crudo, guarnecidos con plomo y hierro, para que fuesen mas fuertes los golpes, atados y sujetos á los hombros con unas correas ó ligaduras, segun lo insinúan Virgilio y Propercio (2). Pues á la verdad, dixo D. Feliciano, que el pugilato no seria ménos terrible que la desaforada pelea de talegazos, que en la Historia de mi paisano D. Quixote se cuenta propuso á Sancho el Escudero del Caballero del Bosque, metiendo ántes en los talegos media docena de rollos pelados, y sacudiéndose así el polvo con ellos, en lo que Sancho no quiso entrar, porque le parecia que las peladillas no eran tan blandas como los algodones; y si en lugar de los talegazos le hubiera propues-

(1) *Sueton.* in Neron. cap. 45.
(2) *Virg.* Eneid. lib. 5. v. 404. et 425 *Propert.* lib. 3. eleg. 11.

to el otro escudero lo que Vm. va explicando del pugilato y de los cestos, lo hubiera tenido por una pelea inaudita y descomunal, y no hubiera querido exponerse á que de una puñada le hiciese el otro escudero escupir la mitad de los dientes.

Sonriéronse los dos, y celebráron la ocurrencia de D. Feliciano, y D. Modesto continuó su asunto, diciendo: la tercera especie de los espectáculos que se daban y hacian en el Circo, era el *Juego de troya*, que era una especie de pelea Eqüestre, semejante á nuestras parejas, cañas, y lances de sortija, executada por jóvenes nobles, de la qual hacen mencion Tácito y Suetonio (1), y la cuentan entre los espectáculos que solian dar los Emperadores; y de este juego tenemos en Virgilio (2) una elegante y circunstanciada descripcion, que confirma su semejanza á nuestras parejas, y que éstas pudiéron provenir y traer orígen de aquel, pues se hacen en ellas los mismos encuentros, enlaces y desenlaces, vueltas y revueltas, que nos describe Virgilio en el lugar citado. De las peleas de á pie y á caballo, y de

(1) *Tacit.* Annal. lib. 11. cap. 4. *Suet.* in August. cap. 43. et in Claud. cap. 21.
(2) *Virg.* Eneid. lib. 5. ex vers. 560.

las *Naumaquias*, que tambien se hacian en el Circo, solo ocurre que decir, que eran espectáculos, que presentaban al público la idea del congreso de dos exércitos ó armadas, executado segun el arte, reglas y disciplina Militar que entónces se observaba; la forma y disposicion de sentar y fortalecer los Reales, y alguna vez el combate era sangriento (1) y se executaba el asalto, toma y saqueo de una Plaza (2): todo para instrucion y diversion del pueblo.

Con esto podemos ya tratar de la quarta especie de espectáculos que se daban en el Circo, que era la *Venacion* ó lucha con las fieras, la qual se solia interpolar con la carrera, de forma, que despues de cinco corridas de carros ó caballos, se interponia una Venacion, la que concluida volvian á continuar las carreras, como lo testifica Suetonio en la vida del Emperador Claudio (3). Las fieras que se sacaban al Circo eran de todas especies, á saber: Leones, Osos, Tigres, Rinocerontes, Elefantes, Javalíes, y Toros, como se colige y deduce de lo que leemos en nuestro Bilbilitano Valerio Marcial (4). La lucha era peleando

(1) *Suet.* in vit. Jul. cap. 39.
(2) *Id.* ubi proxim.
(3) *Martial.* in Amphiteatr. cesar. vidend. per totum. (4) *Martial.* ubi proxim. epigram. 9, 11, 18, 19, 22.

unas veces entre si dos fieras de distinta especie, como un Rinoceronte con un Toro, un Toro con un Oso, ó un Elefante, y asi las demas fieras, segun el antojo del que presidia el Circo: otras veces se hacia la lucha entre hombres y fieras, con las que peleaban los reos que por sus delitos habian sido condenados á la pena de ser echados á las bestias, cuya pena era muy freqüente en las persecuciones contra los cristianos (1), ó los que se alquilaban y conducian para pelear con ellas, á los quales se tenia por viles é infames (2). Es en el particular de notarse, que quando intervenian los que se llamaban *Bestiarios*, ya fuesen de los condenados por pena, ó de los que se alquilaban por precio, regularmente era la lucha entre hombres y toros, y la necesidad de vencer y matar la fiera, y salvar la vida, les hacia deponer el temor, y adquirir ligereza y destreza para defenderse y ofender á la fiera; y este principio pudo tener el arte de lidiar los toros, que en el dia vemos sujeto á reglas, que acaban de publicarse con el equivocado titulo de *Tauromaquia*, que propiamente signifi-

(1) *Leg.* 10. §. fin. ff. de pœn.
(2) *Leg.* 1. §. ff. de postuland.

ca pelea de dos ó mas toros entre sí y no lucha y lid de hombres con toros; pero el autor que quiso formar arte y reglas sobre lo que consiste solo en agilidad, aplicable segun se presente la casualidad, y no segun preceptos, tenia poco motivo para discernir sobre puntos de propiedad, y para organizar con ella el título de su obra.

Los progresos que ha hecho, no este arte, pues no puede llamarse tal, sino la animosidad, habilidad, y despejo para ofender los toros y defenderse de ellos, no son tan del dia que en el tiempo del Emperador Claudio no se viese ya en Roma, y en los espectáculos de venacion de que vamos hablando, lo mismo que en nuestros dias se ha visto, y se ha admirado por una cosa de invencion moderna, á saber: el cabalgar sobre un toro un torero, que vulgarmente se llama el *Indio*, é ir sobre el todo el tiempo de la lid, y al fin matarle de una puñalada en lo que se llama la nuca; pues segun lo que escribe Suetonio, entre los espectáculos que dió en el Circo dicho Emperador, fué una lid de toros, en la que unos ginetes de Thesalia montaban en ellos en la misma forma que hemos visto al Indio, y al cabo los mataban (1). No hay solo lo que queda

(3) *Suet.* in Claud. cap. 21.

propuesto, ni un solo testimonio de la antigua usanza de guardar las fieras para los espectáculos, y para condenar á ellas á los Reos, sino que abundan otros momentos que lo confirman. En la profecia de Daniél leemos, que este Santo Profeta fué echado á las fieras, y encerrado en el Lago de los Leones (1) que se portaron con él como mansos corderos, en siete dias que estuvo en el Lago, de cuyas garras salió libre por disposicion divina: y Aulo Gelio comprueba tambien el uso de tener fieras, y echar á ellas los delinqüentes, con el suceso de un siervo, llamado Androdo, que condenado á las Bestias, y echado á un fiero Leon en un espectáculo de venacion, que se daba y hacia en el circo Máxîmo, quando todos esperaban que el Leon, que espantaba el Circo con su fiereza y bramidos, le despedazase apénas entrase en la arena; luego que le vió, se quedó un poco parado, y llegándose poco á poco á él empezó á hacerle caricias con el movimiento de la cola y orejas, lamerle las manos y rodillas, reconociéndole por su bienhechor y compañero, pues se averiguó, que ántes de haber sido apresado el Leon en la Africa encontró á Androdo en una

(1) *Daniel* cap. 14.

Selva, se llegó á él con mansedumbre y como pidiendo su socorro, enseñándole una mano que tenia inchada y herida, de la que Androdo le sacó un profundo abrojo que en ella se habia incado, le extraxo las materias, le curó, y desde entónces viviéron juntos por espacio de tres años en la cueva del Leon, manteniéndose ámbos de lo que éste cazaba (1): lo que si fué verdad, decide de que es susceptible y capaz de reconocimiento y gratitud hasta el instinto de las fieras y los brutos. Ha sido conducente y preciso el desenvolver toda la materia de los espectáculos circenses, para manifestar que entre ellos, y en la especie que se llamaba venacion, ó lucha de las fieras, entraba y se contaba la lid de los hombres y los toros, que igual y promiscuamente que los Leones, Osos, Tigres, &c. se corrian y lidiaban, ó por los que habian sido condenados á ser echados á las bestias, ó por los que por precio se alquilaban para lidiarlos.

Esto así sentado, y que los Romanos en el largo tiempo que domináron á nuestra España, viviéron y estuviéron en ella á su modo y segun sus usos y ritos, es fácil de rastrear y comprehender, que con ellos se transfiriéron á no-

(1) *Aull. Gell.* Noct. Attic. lib. 5. cap. 14.

sotros las diversiones, y espectáculos circenses, y que con el fin y anhelo, que regularmente anima á todo conquistador de introducir en las Regiones conquistadas su Idioma, su Religion, su Política, sus diversiones y sus propios usos, para estrechar la union con los Pueblos conquistados, familiarizarse con ellos, y asegurarse de que no se rebelen, ni intenten sacudir el yugo de la estraña dominacion, diéron é hiciéron en España los mismos espectáculos y diversiones públicas que se usaban y executaban en Roma, y principalmente las circenses, que eran las mas célebres, y las que en Roma estaban en mayor auge, y mas agradaban á los Romanos. La prueba de que esto fuese y pasase así, nos la subministran los vestigios que aun nos quedan, y se ven en algunas de nuestras principales poblaciones de Circos Romanos, en los que se harian y darian los mismos certámenes y espectáculos, que se daban y hacian en Roma, y por consiguiente el de la Venacion, que era uno de los espectáculos circenses, la que en defecto de otras fieras es de creerse, que mas comun y regularmente se hiciese con toros, que seria lo que hubiese mas á mano, como que tanto abunda en ellos nuestra España. Aunque perdiéron los Romanos la dominacion que en ella tu-

biéron, y entráron á dominarla los Godos, por la cesion que de ella les hizo el Emperador Honório, para apartarlos de Italia como queda insinuado, quedáron ya arraygadas las costumbres y usos que nos habian traido los Romanos, y las continuáron y siguiéron los Españoles, que con el largo transcurso de mas de quatrocientos años ya estaban habituados á ellas, y familiarizados con ellas.

El espectáculo que se llamaba venacion hubo de ser el que mas conformó con el gusto y genio de la Nacion, y éste se hubo de ir fomentando y haciendo progresos entre ellos, valiéndose de los toros para las lides en defecto de otras fieras que seria mas dificultoso proporcionar, por no criarse ni conocerse en España, y por lo costoso que seria el buscarlas y traerlas de otras distantes Regiones; ó lo que es mas verosimil, porque el gusto de los Españoles se acomodó mas bien á la lid de los toros que á la de las demas fieras; por la facilidad que en qualquiera pueblo habia, para dar y hacer este espectáculo, y por ser los toros las fieras de quien mas fácilmente podian defenderse los lidiadores, valiéndose de su agilidad y destreza, la que con el contínuo uso de las corridas de toros se ha ido incrementando

cada dia mas, á medida que cada vez ha ido aumentándose el gusto y aficion á esta diversion, y ha llegado á los progresos que en el dia vemos. Lo que hasta aquí llevo dicho en la materia, creo presta bastante fundamento para conjeturar y creer, que las corridas de toros son de orígen Romano, y que despues que cesó en España su dominacion, quedáron substituidas á las demas especies de venacion que se hacian en el Circo, quedando tambien manifestado que esta diversion en su orígen fué un espectáculo lastimoso como el de un suplicio, pues se reducia á echar á las fieras á los delinqüentes, y divertirse en ver la agilidad, astucias y esfuerzos de aquellos infelices para libertarse, y los continuos apuros y riesgos en que se veian, de caer en sus garras, y ser despedazados como freqüentemente sucedia.

El espectáculo en su orígen era lastimoso y bárbaro, y aunque en el dia por los progresos que ha hecho, por no ser de aquella clase los lidiadores, sino de los que se presentan á combatir por el estipulado premio, y por la agilidad, despejo y destreza que han adquirido, no sean muy freqüentes las desgracias, no dexa de tener algo de fiereza, y de resistirse á los que estan animados de verdaderos sentimientos de hu-

manidad, y á aquellos bien formados espíritus en quienes excita la compasion, y los tiene en un continuo susto y agitacion el riesgo y peligros freqüentes, á que miran expuestos á los lidiadores. Se piensa regularmente y nos lo notan los extrangeros, que este uso de lidiar toros á quien caracterizan de barbarie, sea peculiar de nuestra España, y una nota de que aun no hemos llegado al debido punto de civilizacion; pero nos disculpa de esta censura, el que esta clase de espectáculos no fuéron en su origen invencion Española, sino traidos y comunicados por los Romanos, y aunque en el dia no los sigan otras Naciones, ni en ellas hiciese la agitacion de los toros tantos progresos porque esta especie de diversion no conformase tanto con el genio de la Nacion como en España, lo cierto es, que á quasi todas se comunicó el contagio, y que hubo necesidad de que para contener una usanza que se tiene por bárbara, se armasen contra ella las dos potestades secular y eclesiástica, pues el Emperador Justiniano por ley que promulgó para todo su Imperio, en el que ya no se comprehendia España, y como dismembrada y sujeta á la dominacion de los Reyes Godos, prohibió que los Obispos, Presbíteros y demas personas del estado eclesiástico asistiesen

á los juegos y espectáculos públicos (1) de cuya constitucion trae origen nuestra ley de partida (2) que previene que los prelados no deben ir á ver los juegos, así como á lanzar y lidiar los toros ú otras bestias bravas, ni ir á ver los que las lidian, y S. Pio Quinto en su Motupropio dado en Roma á 1. de Noviembre de 1567. prohibió la agitacion de los toros en todos los Reynos y dominios de la Cristiandad, privando de eclesiástica sepultura á los que muriesen en semejantes espectáculos, lo qual prueba que no era sola la España donde se hacian, quando fué universal la prohibicion, la que tambien se extendió á los Clérigos y personas Eclesiásticas, prohibiendo baxo pena de excomunion el que pudiesen asistir á las corridas de toros, y anuló los votos y promesas que se hubiesen hecho de tenerlas, y hacerlas para solemnizar la festividad de algun Santo, que hasta esto habia llegado el delirio y prurito de la aficion á las corridas de toros, ofreciéndolas por voto ó promesa en obsequio de los Santos, como si fuesen un acto piadoso ó de liturgia, y tuviese alguna conducencia para la magestad

(1) *Auth.* de Santissim. Episc. §. *interdicimus*, Collat. 9.
(2) *Ley.* 57. tit. 5. par. 1.

y solemnidad de las festividades eclesiásticas, un espectáculo que siempre fué mirado con desagrado, y aun con aversion por el espíritu y disciplina de la Iglesia, como especie de torneamentos (1), sobre lo que es digno de verse lo que escribió nuestro Placentino Don Juan Gutierrez (2).

Pues crean Vmds. dixo D. Feliciano, que aun en el dia subsiste la preocupacion y la supersticion de solemnizar las fiestas de los Santos con corridas de toros, y executarlas como parte del culto, y creyendo que sin ellas está incompleta la funcion, pues me acuerdo haber oido lamentarse á una vieja de que, desde que no se celebraban y festejaban los Santos con fiestas de toros como siempre se habia hecho en su lugar, venian trocados los años y las cosechas, y en el dia es aun freqüente y no acabó de contenerse por las acertadas providencias que se han tomado, y órdenes que se han expedido prohibiendo el espectáculo de los toros en los pueblos, sin obtener para ello Real Facultad ó del Consejo, el abuso de hacer voto y promesa en el caso de alguna grave enfermedad, ú otro igual apuro, de dar y costear un toro para los feste-

(1) cap. 1. et 2. *extra* de torneament.
(2) *Gutier.* Canonic. lib. 1. cap. 7.

jos que en cada pueblo se hacen á tal y tal Santo, como si estos festejos no fuesen un culto indebido y supersticioso. Pues de el de las músicas Teatrales y Militares, que vemos en las Procesiones, y en los Rosarios que se llaman de Gala, y que mas que como objetos de veneracion y devocion, se miran y van á ver como espectáculos de pura diversion, algo se podria decir, pues no considero estos puntos ménos descargados de supersticion, ó á lo ménos de una devocion exterior y aparente, de que acaso se rian los enemigos del Catolicismo. La Iglesia gobernada por el Espíritu Santo, nos tiene señalada la forma de culto que debemos á Dios y á los Santos, y las magestuosas y misteriosas ceremonias que sirven al culto, y le constituyen legítimo y debido. Admitió como parte de él la música instrumental; pero solo adoptó la grave, pausada, y magestuosa, que es la que sirve para excitar el espíritu á la veneracion y contemplacion de los divinos misterios, y juzgó ménos decente á la gravedad y dignidad de los templos la aguda, la Teatral, y la Militar, que abundando en sostenidos, trinos, fusas y semifusas, mas bien que á la devocion excitan otros afectos profanos, y distraen el espíritu de los objetos adorables, y de que se eleven á

la contemplacion de la Magestad del Ser Supremo; no creo pues, que las músicas Teatrales y Militares sean culto debido, y dexen de tener algo de superstición, sobre lo que es digno de verse lo que en este punto nos dexó escrito el Illmo. P. M. Feyjoó en su Teatro crítico, al discurso sobre la música de los templos; y yo aseguro, que si le hubiese ocurrido el tratar de la de las procesiones y rosario, no hubiera sido floxa la descarga de su fina y delicada crítica.

Con estas y esotras, continuó diciendo, y con los asuntos que se han ido cruzando y eslabonando, cerró la tarde, y tenemos que concluir esta conversacion, sin haber hablado en ella del orígen de los Idiomas y su diversidad, que ayer quedó acotado para hoy, ni haber podido leer y reconocer estos papeles que hallé en mi posada, y serán regularmente hermanos carnales de los que se leyéron y glosáron el tercero dia, y en razon de uno y otro, habrá que convenirnos en que se quede para mañana, si hubiese lugar y cavimiento para ello, y sino lo empujan para otro dia los asuntos y especies que vayan ocurriendo. Vuelva Vmd. á guardarlos en la cartera de su casaca, dixo Don Modesto, que mañana podrémos leerlos y tratar de ellos, y quando no lo permitan otras

especies que puedan cruzarse, estará reducido á que queden para otro dia. Norabuena respondió D. Feliciano, y así creo sucederá, pues á lo que voy viendo, aunque segun el refran son mas los dias que las longanizas, aquí nos sucede al contrario: quiero decir, que es de rezelar que sobren asuntos y falten dias, pues á cada paso se nos va presentando y ocurriendo uno en que no pensábamos, y nos van alejando, y dilatando los que traiamos y teniamos prevenidos; pero como vulgarmente suele decirse, todo se andará si el palo no se quiebra. Volvió D. Feliciano á guardar los papeles que habia sacado y tenia en la mano, y empezáron todos tres á dirigirse en retirada á dexar en su casa á D. Modesto, hablando sobre la conversacion del dia siguiente, lo que se habia de tratar en ella, donde habia de tenerse, y hora y sitio en que habian de juntarse.

D. Anselmo, que en los pocos dias que habia estado en Madrid, habia notado algunas de las Inscripciones Latinas que hay en sus obras y edificios públicos, manifestó y propuso, que tendria complacencia en que se hiciese una visita de todos ellos. Bello pensamiento! dixo D. Feliciano; ha discurrido Vmd. una cosa muy á propósito para nuestra diversion, que podrá darnos asunto para

un buen rato. Y pues los dias están ahora afables y serenos, si Vmds. gustan, y el de mañana amaneciese como el de hoy, será mejor le destinemos á la tal visita, ántes que como suele decirse, Marzo vuelva de rabo, y no podamos executarla si lo dilatamos para otro. Conformóse D. Modesto, aunque se le seguia la mala obra de no poder por la mañana atender á las ocupaciones de su exercicio y profesion, ni asistir al foro de quien dependia, y en el concepto de que la empresa exîgia todo el dia, quedó concertado que al siguiente á las diez en punto de su mañana habian de juntarse y estar todos tres en el atrio de la parroquia de Sta. Cruz para emprehender desde allí la ruta y la visita, y á la hora del comer, sino la hubiesen concluido, entrarse en una fonda, la que estuviese mas proporcionada, y continuar en ella ó en paseo lo que quedase de la tarde.

D. Feliciano encontró y alzó un papel impreso que habia en la calle, y regularmente acabaria de caerse á alguno de los muchachos que por ellas transitan; reconocido se halló que era un Diario, lo que manifestó á los compañeros, diciendo: He aquí un estuche ó caxon de noticias, ventas y traspasos de muebles, pérdidas y alquileres de otros,

sirvientes y nodrizas que buscan su acomodo, productos de los Teatros, y otras cosas, que aunque en comun no sean muy interesantes, no dexarán de acomodar aun otro particular, precedidas de una anécdota, ó de un retal de literatura. Ese es, dixo D. Anselmo, el periódico que se llama Diario, cuyo título no sé si está con toda propiedad aplicado, pues segun lo que he leído en Aulo Gelio (1), hay y tenemos tres cosas diferentes entre sí, á saber: Historia, Anales, y Diario, y el objeto de todas son los sucesos que han ocurrido, y la bien coordinada y fiel referencia de ellos. La Historia cuenta y demuestra una serie de hechos, contrayéndolos á lugar, tiempo y personas; los Anales los van refiriendo año por año; y el Diario dia por dia; pero es menester que los Anales y el Diario sean de sucesos y operaciones Militares, ó de un Naufragio, ú de otra cosa que tuvo alguna duracion, y que se vaya refiriendo lo que fué ocurriendo, año por año, dia por dia, y en este concepto dudo corresponda exâctamente el título de Diario á unas meras noticias, que entre sí no tienen enlace, ni son de asunto histórico, y que mas bien deberian llamar-

(1) *Aull. Gell.* Noct. Atticar. lib. 5. cap. 18.

se avisos que cada dia se dan al público, ó quando mucho titularse con la voz Griega, *efemérides* ó Kalendario, ó noticias cotidianas de Madrid, pues del concepto de Diario no tienen otra cosa que el darse y salir el periódico cada dia. . .

No dexa Vmd. de llevar algun fundamento, dixo D. Modesto, pero sucede que, por seguir el comun concepto del vulgo, hay que abusar muchas veces de la propiedad de las voces, y aplicarlas á una significacion contraria á la suya propia: en substancia, añadió D. Feliciano, ya el vulgo tiene adoptada la voz Diario para significar este periódico de cada dia, y aunque ello sea con ménos propiedad no habrá quien se lo saque ya de la cabeza. Pasáron junto á una botillería, y aunque les instó á que entrasen, pretextando que, con la mucha conversacion, y por lo mucho que en ella se habia hablado y barajado, tendrian deseo de beber, se escusáron diciendo que era ya muy pasada la hora de acudir á casa D. Modesto, y se le seguia mala obra en la detencion, con lo que se pasáron de largo, y llegando hasta su portal le despidiéron en él, y al retirarse dixo D. Feliciano á D. Anselmo: ya que no entrámos á beber por la prisa de D. Modesto, será mejor que váyamos los dos, pues lo exîge

el cansancio y agitacion del paseo, y lo mucho que se ha hablado en él, pues aunque yo he llevado la mas ligera parte, cargando como ha cargado el mayor peso en Vmds. estoy tal que me acomoda aquello de la Comedia de el Dómine Lucas.

Que me conviene tomar
Por veneno de mis ansias,
Con un viscocho de á libra
Un vaso de leche helada.

Entrároñse en la primiera botillería que encontráron, y despues de haber bebido en ella, se separáron hasta el dia siguiente.

DIA SEXTO.

A la hora que en la tarde anterior habian quedado aplazados, llegáron y se juntáron en el atrio de Santa Cruz con diferencia de muy pocos minutos los tres Amigos, y D. Feliciano, que fué el último, despues de haber saludado á sus compañeros, dixo: hoy me han ganado Vmds. la palmeta, sin embargo de que he hecho quanto he podido por no llegar el último, y por no hacer á Vmds. esperar; pero el estar algo mas grueso no me lo ha permitido, á lo que

tambien han contribuido los continuos empujones que un hombre lleva en las calles de este pueblo, particularmente quando va de priesa, pues entónces es quando parece se apelotan mas los embarazos de caballerías, carros, mozos de cántaro, racionales camellos, pues tales pueden llamarse los de cordel, y sobre todo lo que mas embaraza, y lo que mas me hace jadear y perder la direccion con las continuas vueltas y regates que tengo que tomar para huir de ellos, es aquel: *Paisano*, *Paisano* de los Cocheros que llevan los coches desempedrando, y nunca afloxan la carrera, ni dan lugar á que puedan retirarse y tomar la cera, los que se ven ya quasi con la lanza del coche encima: Yo ignoro la razon en qué puedan fundarse los que van corriendo en los coches, y los Cocheros que los llevan para presumirse con derecho y autoridad de incomodar los que van á pie, y hacerles ladear y huir precipitadamente, y con riesgo de encontrarse con otro que viene, ó con otra cosa que les aplaste la cabeza por libertarse de aquella voz: *A un lado Paisano* de los Cocheros, la que confieso con franqueza y sin rubor que me dexa temblando, siempre que la oigo á mis espaldas, considerándome en aquel punto tan ligero como un plomo.

Si el dueño del coche fuse á pie, por mas autorizado que fuese no se atreveria á hacerme retirar, ni á decirme: *aun lado Paisano*, sin exponerse á que yo le dixese una fresca, y le ajase el orgullo y la vanidad. ¿Por qué ha de tener libertad y autoridad para incomodarme, y exponerme á un riesgo por huir y dexarle libre el paso, quando va en el coche atropellando quanto encuentra, y lo que es mas, los vandos y providencias acertadas del Gobierno, que tan seria y extrechamente prohiben la carrera por las calles de la Corte? Será, dixo D. Anselmo, porque es privilegio de las mulas el que todos huyan de ellas, y le comunican á los amos, á quienes viene por el coche el privilegio que por sí no tienen, ni se atreverian á usar, si fuesen á pie. Pues este punto, añadió D. Feliciano, exîgia el que se renovasen, extrechasen é hiciesen observar las providencias y vandos referidos, porque creo que todo ciudadano tenga derecho á ir libremente por las calles públicas, y á no ser estorvado ni incomodado por otro; pero me hago cargo de que por mas que se renueven y extrechen los vandos, se conjurarán contra su observancia el disimulo y la vista gorda de los Alguaciles y celadores, y la prepotencia de los que por capricho, ó por moda, (pues

hasta en esto la hay, y se hace alarde de ello como de un requisito que se cree contribuye á la elevacion y engrandecimiento) quieren ser llevados por las calles en un modo que los distinga de los demas, y que imite el vuelo de las aves, ó el curso de los Planetas: Aunque lo sean la invencion y el uso de los coches, dixo D. Anselmo, no es moderno el prurito y la vanidad de ir corriendo, pues en tiempo de Horacio ya habia infinitos, á quienes, como cosa que contribuia á su elevacion, agradaba la carrera Olímpica, y el correr en el circo en un modo y con una velocidad, que llegaban á contraer y prender fuego las ruedas, agitadas de los carros en que entónces se corria (1).

Es mucha la antigüedad de la invencion y uso de las ruedas y de los carros, y es mucho de maravillar que esta invencion tardase tanto en perfeccionarse, y en añadirsele las caxas sostenidas sobre correas, y como colgadas, de modo que lleven un movimiento suave, y exênto de los golpes del exe y de las ruedas. En lo antiguo, y desde la Guerra de Troya, y aun quizá antes, servian los carros tanto para la pompa y ostentacion, como ahora los coches, como para las guerras, y para la transportacion de las cosas de un

(1) *Horat.* Carm. lib. 1. Od. 1.

entró triunfante en el mismo carro en que habia triunfado Augusto. Como era el triunfo el mayor, y el sumo entre los honores militares, se persuadian los triunfadores una *apotheosis* ó deificacion, y se presumian iguales á sus falsos Dioses; y esta alta idea quizá fuese la que arreglase la forma y circunstancias del triunfo, de modo que los triunfadores imitasen á los mismos Dioses, yendo en un carro magnífico, y que les hiciese equivocarse con las mismas Deidades, á cada una de las quales, y como por aparato que denotase elevacion y Dignidad, atribuian el uso de carros magníficos, á imitacion de los quales hubiéron de inventarse los triunfales, tirados por animales de varias especies, la que correspondia y se adaptaba á la perversa índole, naturaleza y atributos que caracterizaban y distinguian á cada Deidad.

Creian sin duda que no habia otro medio mas sensible, ni otro ayre mas á propósito, para que se les tuviese y creyese por Dioses, que el atribuirles el magestuoso uso de carros magníficos, tirados por varios animales: El de Febo, Apolo, ó el Sol, pues todo venia á ser uno mismo, le suponian y creian tirado de quatro furiosos caballos que respiraban fuego, y que espantaban con sus relinchos, llamados *Pyroìs Eóo Ethóny*

Plegón, á los quales no pudo ni supo gobernar el muchacho Faeton el dia que se empeñó en ser visto en el carro de su Padre, y saliéndose del camino se precipitáron y abrasáron el mundo, segun la fábula Ovidiana (1). el carro de la Luna se fingia y suponia tirado de Bueyes; de Linces y Tigres, el de Baco; el de Cibeles de Leones; el de Neptuno de Caballos marinos; el de Juno de Pavos reales; el de Diana de Ciervos; el de Venus de Cisnes; los de Thetis y Leucothoe Diosas del Mar de Delfines; el del Océano de Ballenas; el de los Tritones de Pezes; y el de Saturno de Dragones: todo lo refiere y recopila así Juan Rabisio Textor (2), y Ovidio, describiendo el rapto de Proserpina por Pluton, pinta el Carro de este Dios infernal tirado de horribles y negros Caballos (3), y el mismo Ovidio descrîbe á la encantadora Medea caminando por los ayres sobre un carro tirado de Dragones, ó Serpientes con alas (4).

De todo lo dicho se viene en conocimiento de que en toda la larga serie de la antigüedad, y hasta que en el Siglo

(1) *Ovid* Metam. lib. 2. fábul. 1.
(2) *Textor* in officin. tít. 1.
(3) *Ovid* Metam. lib. 5. fábl. 6.
(4) *Id.* ibid. lib. 7. fábul. 2.

XVI se perfeccionó el Arte de las máquinas de ruedas con la invencion y transformacion de los carros en coches, pues el primero que se vió en Madrid fué en el año de 1546; supliérón por éstos los carros magníficos y triunfales, y del modo que hoy los coches, sirviéron á la distincion, pompa y elevacion de las personas que se creian en ellos elevados y hechos el objeto de la comun veneracion y atenciones; pero es el caso, que ya se ha vulgarizado tanto el uso de los coches, que con tenerle é ir en él, no se consigue la distincion, pues se ha hecho ya una cosa libre, y le tienen y llevan las personas de todas clases, de modo que ni por el uso de la espada, ni por el de los coches, se puede hacer concepto seguro de la clase de los sugetos, pues suelen tenerle y lucirlo en él por esas calles, presentándose en la especie que se llama Birlocho, hasta los Menestrales y Artesanos. Yo, como recien llegado, he tenido que equivocarme en el concepto de un personage que vi ir en un Birlocho, con todas las apariencias de propio y no alquilado, y despues supe que era un Señor Comadron, que tenia y mantenia su mueble para pasearse y lucirlo: ¿Y qué hábrémos de decir, añadió D. Feliciano, de los que con el fin de pa-

recer y aparentar lo que no son, se embanastan en un Chirrion amolador, de estos que llaman Simones, que ya yo los distingo á legua y media por el sombrero tan escandaloso que llevan los Cocheros, y por el buen pelo, arneses y aperos de hidalgo de las Mulas, y de la Guarnicion y Correage de los tales coches? El ir en ellos considero sea como ir á la afrenta, y con todo veo que hay quien se pasea en ellos por el prado, y se presuma que hace y representa en ellos un papel muy brillante, y aun habrá quien juzgue que son aplausos los silvos y la algazara de los muchachos, al ver semejantes coches. Con lo que yo siempre tuve mania es con los sombreros, que son el distintivo y señal con que me gobierno para conocer los coches Simones, pues no he visto uno que le lleve decente, y no parezca tomado de algun peon de albañil, y perdido todo el ayre de su primitiva formacion.

Será, continuó D. Anselmo, porque no tengan cuidado de limpiarlos, y ponerlos en las caxas que para ello tendrán en las quadras. Será replico D. Feliciano, porque ya sea constitutivo de la Simonía el llevar los sombreros tan indecentes, y cuyas alas, imitando el movimiento de las plumas de un penacho,

vayan haciendo continuas reverencias, y áfrentando á los que van en el coche, porque lo que es el Cochero hace costillas, y no sale de su paso, ni se le da un pito de los silvos y burla que hacen en él tanta sensacion, como quando las moscas pican al gálapago. Pero advierto, Señores, que hoy que corresponde, y tenemos resuelto tratar de humanidades, nos vamos engolfando en los puntos de antigüedad que se han tocado con motivo de los coches, y nos estamos aquí gozando del Sol, y á concha patrona, sin principiar la visita de las inscripciones Latinas á que aquí nos hemos juntado: El dia es corto, y tendrémos algo que andar para conocerlas todas; ya basta el que como por punto de doctrina nos háyamos saboreado con saber que los coches traen su orígen de los antiguos carros triunfales, y con los demas puntos de antigüedad que ha explicado D. Anselmo; y con esto no perdamos mas el tiempo, y demos principio á nuestra visita, cuya rutina, y el modo de tomarla, habrá de señalar el Señor D. Modesto, que por vivir en la Corte sabrá donde hay y están las inscripciones. Nórabuena, dixo D. Modesto, yo me encargaré de la ruta hasta visitarlas todas, y pues tenemos aquí bien cerca la de la casa de la Diputacion de los cinco gre-

mios, convendrá demos principio por ella.

Encamináronse á dicha casa, y puestos al frente de su fachada leyéron lo primero la rotulata, que como en una cinta ó lista de papel, estaba sobre el escudo ó empresa que usan los gremios, entre el timbre y la parma, y vencidas las dificultades que para su lectura ofrecian las vueltas de la lista, y el tener que irlas buscando y siguiendo para la union de las letras, halláron que decia así:

Publica tuta fides mansuris fulta columnis.

Notáron que la empresa del escudo eran cinco columnas enlazadas con una cadena, la que tambien le servia de orla, y en la gran piedra que cierra la portada viéron y leyéron en letras doradas y de relieve la inscripcion siguiente.

Carolo III. fæliciter imperante, Quincuplex Negociatorum Archicœtus Carpetani Emporii in commune consulens, Domicilium Societatis commercio regundo extrui curavit. Anno. M. DCC. LXXXIX.

Concluida la lectura, empezáron los tres á mirarse unos á otros, y D. Feliciano que comprehendió que cada uno esperaba que hablase primero el otro, les sacó de la suspension diciendo: Señores, ¿á qué se dirige esta visita, y á que somos aquí venidos? Si es solo, á leer esta y

las demas inscripciones públicas que hay en la Corte, sin hacer sobre cada una la glosa y crítica que se merezca, habrémos hecho un paseo en valde, y el famoso viage de Juan de Cárcamo, de quien se dice que fué y volvió, y no supo á qué. La moderacion de mi amigo D. Modesto, aun quando esta inscripcion mereciese una descarga cerrada, no se atreverá á romper, y atacarla el primero, ó porque, como vecino de Madrid, se interese en engrandecer las cosas de la Corte, ó porque acaso conozca al ingenio que compusiese esta rotulata, y le detenga algun respeto. Pudiera haber algo de eso, respondió D. Modesto, pero soy tan amante de la razon y de la justicia, que procuro ponerme de parte de ella donde quiera que la halle, sin que me detengan intereses y respetos, ni me empeñen éstos á deponer el partido y carácter imparcial que en todo procuro observar.

Así lo conocemos y creemos, dixo D. Anselmo, pero sin embargo yo procuraré romper la valla, y escusar á Vmd. el reparo que puede tener en ser el primero que abance. Es de sentarse y suponerse, como cosa cierta y segura, que esta clase de producciones, que se graban y ponen al público, y han de transmitirse á la posteridad, exigen para su

composicion el morderse mucho las uñas segun la expresion de Horacio (1), quitar, poner y trocar mucho, y pasar muchas veces la lima; hasta que la cosa quede perfecta, y sobre todo se necesita que el compositor posea bien el númen, estilo y reglas de escribir en piedra, y sepa discernír y decir de las voces y términos que son, ó no son lapidarias, y que al tiempo que admita el encargo, y tome la pluma para semejante empresa, reflexîone que la inscripcion que va á hacer, apénas salga al público, la copiarán y transmitirán á sus Cortes los Embaxadores, y en ellas, ó será un monumento de honor, ó un padrasto que afee nuestra literatura, y la instruccion de la Nacion, y los progresos de ella. Baxo este supuesto, no debe disimularse lo que en ésta, y las démas inscripciones que nos restan, se encuentre digno de censura. Eso me gusta, dixo D. Feliciano, hágase justicia seca, y principiemos con la glosa de este pomposo rótulo. Iba á principiar D. Anselmo, pero reflexîonó D. Modesto que aquel sitio era muy público y nada acomodado para detenerse y hablar en él, por lo que acordáron que D. Feliciano que iba prevenido para ello, copiase la inscripcion, como

(1) Horat. cap. 13.

así lo hizo, para poder hablar de ella dónde y quando hubiere mejor proporcion, con lo que dirigiendo D. Modesto, partiéron de allí á la casa de los Estudios Reales de S. Isidro, sobre cuya portada viéron y leyéron la inscripcion siguiente:

D. O. M. Naturæ, Cœlo, Elementis, Moribus, Reipublicæ, Belli, Paci, Tempori, Facundiæ, Philipus Magnus IV. Hispan. et Indiar. Rex, divite manu, ditiore animo. M. DC. XXV.

Apénas se acabó de leer, D. Feliciano, á quien sonó bien, y llenó el oido la inscripcion, dixo: Vamos con la glosa y censura de ella, y sepamos si tiene algun mérito que alabar, ó algun defecto que censurar, y notar; aunque yo creo que mas bien tenga de lo primero que de lo segundo, pues me ha causado un golpe de oido, y me ha parecido sentenciosa y magestuosa, y que no seria rana el que la organizase, y compusiese.

La censura, dixo D. Modesto, que se merece esta inscripcion, y que voy á hacer de ella, en otro tiempo se tendria por un efecto de linsonja y adulacion á los PP. de la extinguida Compañía, que es creible fuesen los que la dispusiesen; pero en el dia, quando ya aquellos no existen, ni hay respeto que

pueda detener para sacarle á relucir sus defectos, y darle su merecido, creo se tendrá quanto yo aquí diga por hijo y produccion de la imparcialidad, y del concepto que con ella he formado de la presente pieza. Esta decide del buen gusto del que la compuso, y de su instruccion en humanidades, y en el ramo dificultoso de escribir y grabar en piedra: ella describe con brevedad y claridad las facultades que se enseñan, y para que se estableciéron estos estudios, el tiempo en que se fundáron, y la Real beneficencia y magnificencia que en ello intervino: todo expresado con voces y términos bastante propios, y al fin, ni en ella redunda, ni se hecha de ménos circunstancia alguna de las que deben concurrir para sacar perfecta una pieza de esta clase: es verdad que el ingenio no anduvo escaso en las expresiones adulatorias; pero estas eran precisas, y una justa recompensa y reconocimiento á la beneficiencia del Soberano, y á su zelo por el establecimiento de los estudios útiles. Convengamos, pues, en que en esta inscripcion nada hay que censurar, sino ántes bien mucho que alabar, y con esto vamos de aquí en busca de otra.

Al punto partiéron todos guiados por D. Modesto, y con direccion al Prado, donde apénas llegáron se les presentó á

la vista la inscripcion que hay sobre la puerta del Jardin Botánico, la que leida, decia así:

Carolus III. P.P. Botanices instaurator, Civium saluti, et oblectamento. M.DCC.LXXXI.

El concepto de esta inscripcion, dixo D. Modesto, es que Cárlos III. Padre de la Patria restableció el estudio de la Botánica, é hizo plantar este Jardin para la salud y la diversion del Público; pero aunque en ella parece empiezan á descubrirse el buen gusto y la reforma del anterior estragamiento, con todo no dexa de tener algunas voces ménos propias para explicar aquel concepto; la voz *instaurator* podria disputarse, y que en su lugar deberia substituirse *restitutor*; pero uno y otro, con bien poca diferencia, significan restablecer y volver á poner corriente una cosa que ya estaba sin uso y abandonada: la voz *civium* ofrece mayor reparo, porque contrayéndose á significar los vecinos de Madrid, limita á solo ellos las ventajas del Jardin y de la Real beneficencia, y excluye á los que no sean vecinos de la participacion de este útil establecimiento contra la Real intencion, que es creible fuese la de consultar á la salud pública, á la diversion de todos, y al mejoramiento y progresos de la Botánica, proveyéndola de

un libro tan util como el Jardin para la instruccion de los alumnos, por cuyas razones, si á mi fuese permitido, en lugar del *civium* substituiria *publicæ saluti, et voluptati*. Convengo en ello, dixo D. Anselmo, porque el *oblectamento* suena algo á voz bárbara, y no me acuerdo haberla visto usada por ninguno de los rancios y castizos Latinos. A lo ménos, añadió D. Feliciano, si no es tan propia como *voluptas* para explicar el concepto, es mas sonora y campanuda y mas acomodada para que saliese la inscripcion en cadencia y con una especie de modulacion que la hiciese mas armoniosa.

De aquí fuéron y los conduxo D. Modesto á la entrada de los Patios del Palacio y Real Sitio de Buen-Retiro, donde y sobre su primera portada les manifestó una inscripcion que en el camino, y ántes de llegar les habia ponderado por una cosa muy fina, y de extraordinario y delicado gusto; como les habia puesto en deseo de verla, y les habia hecho concebir una alta idea, apénas llegáron, se encaró á ella D. Feliciano, y esculpido en una piedra de figura convexâ, que está baxo el escudo de Armas Reales, leyó lo siguiente:

Egredere, Maria Ana, tui sola concors:

Cui, ut arcus et Colosos,
Quot numeras genia
erigis elogia:
Ave, et fave. 1690.

y en el arco que remata y cierra la Arquitectura de la Portada, leyó con mucha dificultad lo siguente:

Emicuit reserata dies, Cœlumque
resolvit arcus.

Apénas acabó de leer se encaró á D. Anselmo, diciéndole: Señor Licenciado, saque Vmd., si puede, la pua á este trompo, pues yo me he quedado en ayunas, y maldita la cosa entiendo ni comprehendo el concepto de esta inscripcion, ni de que Poeta se tiró el verso que está gravado en el arco. Volvió á leer segunda y tercera vez D. Anselmo, y despues de haberse enterado de todo el contexto, dixo: Me parece que esta inscripcion decide del estado de nuestra literatura en el tiempo en que se grabó: el concepto, es felicitar la salida que por esta puerta debia de hacer la Señora Reyna Doña Mariana, alabándola de peregrina y singular en la primera clausula; y despues variando el estilo y la locucion, y dirigiéndola al Lector, se le dice que quantas virtudes cuenta á la Reyna, otros

tantos elogios le erige como arcos y colosos dedicados en su honor, y por último, volviendo á hablar con la Reyna concluye saludándola con el *Ave et fave*.
Pues por cierto, dixo D. Feliciano, no es mal baturrillo el que aquí se hace, y la inscripcion esta es, en su clase una pieza singular y original, en que para expresar el concepto de virtudes se usa de la voz *Genia*, y el *ave* que es eco de *fave*, se puso ántes que éste, que viene á ser lo mismo que tener primero la terciana y despues el frio. Ni el concepto, dixo D. Modesto, es de inscripcion, ni el estilo y términos son lapidarios; pero todo puede disimulársele, por ser un monumento del afecto, lealtad, y veneracion con que la Nacion Española siempre ha mirado y mira sus Reyes, y esta inscripcion debe estimarse y conservarse, aunque ella esté, como está, desreglada, porque en ella y por ella desahogó la Nacion su vehemente afecto hácia sus Soberanos. Y aquel versito, dixo D. Feliciano, y principio de otro que adorna el arco, ¿no nos dirá Vmd. que alusion tiene? porque yo creo que viene al asunto como por los cerros de Ubeda. No me ocurre, respondió D. Modesto, ni puedo designar de pronto el Poeta de donde se haya tomado y tirado el tal verso; pero me parece que su

sion es algo pueril, y que pudo traerse con violencia y arrastrando como carro, para expresar las circunstancias de estar el tal verso en el arca, y no haber llegado el dia de algun júbilo ó festejo de la Reyna, á quien se dedicaba. D. Feliciano, impelido por su viveza, se entró á reconocer la portada por la parte interior, y en otra piedra conversil que correspondia á la de afuera, advirtió que habia otra inscripcion, á cuyo reconocimiento hizo entrar á los dos compañeros; pero ninguno pudo leer una sola palabra de ella, segun estaba de borrada, y tuviéron que retirarse con el deseo de reconocerla y saber su contenido.

Prosiguiendo desde allí su principiada visita, llegaron y los conduxo D. Modesto á la Fuente de Apolo, en la que notando D. Feliciano una inscripcion, dixo: Aquí tenemos otra, y en verdad que no parece floxa; vamos con su reconocimiento, y tras de él con la glosa y censura que se merezca; y diciendo y haciendo se puso á leerla, con el fin de que despues se le diese y llevase su merecido; pero apénas pudo entender las primeras palabras, que eran una nota cronologica del tiempo y circunstancias en que se hizo la fuente, porque todo lo demas estaba borrado y enteramente ilegible, y desesperanzado de poder salir

con su lectura, se volvió á D. Modesto, pidiéndole se la facilitase, como que por estar y vivir en Madrid, habria visto y leido la inscripcion quando estaba reciente, pues le era sensible (decia) el pasar á otra dexándose ésta en blanco, y sin leerla y entenderla, y privarse del gusto de los primores que pudiese contener. Pues no habrá otro remedio, dixo D. Modesto, que el que tengamos que pasarla por alto, y que se quede sin censura ni buena ni mala, porque aunque la leí quando estaba reciente y legible, en el dia no me acuerdo, ni de sus términos, ni de su concepto: por lo que y porque no nos detengamos en lo que no puede apearse ni rastrearse, conténtense Vmds. con saber, que quando salió al público y se vió por primera vez, se decia y aseguraba haber sido dispuesta por uno de los ingenios mas ilustrados y fecundos, y por un literato conocido por tal, y por versado é impuesto en todos los ramos y extension de la literatura: y esto basta para qué sin mas exámen se la declare por buena, y pasemos adelante. Algo se me resiste, dixo D. Feliciano, el darla una aprobacion en supuesto, sin haberla visto, y sin hacer primero cala y cata de ella, pero pues se cree dispuesta por un tan gran literato, deberá de estar buena, y así

lo indican su prospecto y su extension: Ese quizá sea su pecado y defecto, dixo D. Anselmo, pues en materia de inscripciones, que deben ser breves y claras como ya se ha sentado, basta el ver una larga, como se conoce lo era ésta, para empezar á dudar de su bondad y arreglo, aun ántes de entrar en su lectura y exámen. Despues, aunque con mucho trabaxo y dificultad, se ha leído por un curioso esta inscripcion, y se ha hallado que dice lo siguiente.

D. O. M.

Regnante Carolo III. Hispaniarum Indiarumque Rege Catholico, Senatus Populusque Matritensis ex Senatusconsulto aquas duci, fontibusque immitti curavit, ad Salubritatem cursus publici, et ad irrigandas arbores. D. Bonaventura Rodriguez Architectus Urbis opus moderabatur. Anno M.DCC.LXXXII.

Si los que hacian la visita hubieran podido leer esta inscripcion, no hubieran dado sobre ella mala descarga, y la hubieran quizá declarado por un feo borron de nuestra literatura: pero gracias al tiempo que parece se ha enfurecido contra ella y en tan pocos años ha consumido los caracteres, y la ha quedado ilegible.

Dicho esto se separáron de la fuente de Apolo, y se encamináron hácia la puerta de Recoletos, y al cruzar la calle de Alcalá, se detuviéron á ver la inscripcion que hay sobre su puerta, en la que desde en medio del Prado se dexaban ver y leer las letras mayúsculas que decian = *Rege Carolo III. Ann. M.DCC.LXX.* Esto está ya demasiado conciso, dixo D. Anselmo, y aquí se hechan ménos las circunstancias propias de este edificio, y los objetos y fines para que sirve y se hizo, y deben expresarse en toda inscripcion. Á lo ménos, añadió D. Feliciano, por el medio de la concision se preservó la inscripcion de caer en los defectos que acaso hubiera tenido, si hubiese sido mas extensa, porque como dice un refran, quien mucho habla en algo yerra; pero tambien me hago cargo de que tanto se peca por carta de mas, como por carta de ménos; bien que en estas materias tan delicadas, y en que es tan fácil el errar, creo sea mejor no llegar que pasarse. El necio miéntras calla no se diferencia del discreto segun lo notó Alciato (1), y hablando poco y escribiendo poco, es ménos el riesgo de errar. Continuáron su camino, y como por sus pasos contados llegáron

(1) *Alciat.* Emblem.

á la puerta de Recoletos, en la que halláron dos inscripciones colaterales á la puerta principal, una al lado derecho, y otra al izquierdo, las que leidas decian así; la del derecho:

D. O. M. Ferdinando VI. Regnante, ad umbram continuæ sumptuosissimæ Salesianæ molis, Regis imperio Porta hæc constructa. Anno M.DCC.LVI.

Que es lo mismo que decir, que esta puerta se edificó por disposicion del Señor Rey D. Fernando VI. al lado del Convento de las Salesas, en el año de 1756, la del lado siniestro decia:

D. O. M. Ferdinando VI. Regnante, viæ et aquæductus ampliati, et in meliorem, commodioremque formam redacti. Anno M.DCC.LVI.

Cuyo concepto es, que reynando D. Fernando VI. se ampliáron los paseos y los aqüeductos, y se reduxéron á mejor y mas cómoda forma y disposicion, en el año de 1756.

Concluida la lectura, dixo D. Feliciano: vamos, Señores, con la glosa y censura que esto merezca, que yo creo sea de otra clase que lo que leímos en la portada del Retiro, y que manifieste

los progresos que, quando se escribió, iban ya haciendo la literatura y el buen gusto. Si Señor, continuó D. Anselmo, Vmd. no se equivoca, y esto ya es de otra clase, aunque aun no llega á la perfeccion y exâctitud que pudiera, para lo que desearia yo, que tanto en la inscripcion del un lado, como en la del otro, en lugar de la nota cronológica *Ferdinando VI. Regnante*, pues esta es una redundancia, quando al fin se expresa el año 1756, que fué uno de los del Reynado del Señor Rey D. Fernando, se hubiese escrito *Ferdinandi VI. jussu, et impensis*, siguiendo lo demas de las inscripciones, que en estos términos hubieran salido algo mas breves, y contendrian la circunstancia que aquí se hecha ménos, de haberse costeado la obra por la Real Munificencia. En la del lado derecho, añadió D. Modesto, creo se escribiese con error *continuæ*, en lugar de *contiguæ*, bien que de un modo, ú de otro, siempre era importuna esta claúsula designativa del lugar y sitio que ocupa este edificio, pues todo el mundo lo sabe, y lo sabrá mientras permanezca, sin necesidad de preguntarlo á nadie, ni de que lo dixera la inscripcion. Ademas de esto la voz *adumbrata* me parece ménos bien acomodada al concepto, el que se explicaria mejor habién-

dóse escrito *ad latus*: Pero sin embargo de estos ligeros reparos es menester confesar que estas inscripciones tienen bastante ayre de magestad y buen gusto, y hacen honor al edificio, en que se hallan grabadas.

Concluido el reconocimiento de las dos inscripciones, los conduxo D. Modesto hácia el Real Convento de la Visitacion, vulgo de las Salesas, y ántes de llegar al grande Atrio y Fachada del Magnífico Templo, viéron y les mostró en la del lienzo que mira al medio dia una inscripcion grabada en una piedra blanca que hace figura de escudo, orlada con unos adornos de otra piedra diferente; pero se tropezó con la dificultad de su lectura, por estar algo alta, y haber perdido la piedra mucho de su color, de modo que no se conocian bien las letras. D. Feliciano se deshacia al ver que no podia leerse, y decia: Aquí tenemos otra como la fuente de Apolo; pues á fe que ésta no se ha de pasar en blanco como se pasó aquella, aunque sea menester buscar y traer una escalera, y fregar y limpiar la piedra con un estropajo, hasta que se descubran bien las letras. No fué menester tanto, pues á beneficio del Sol que daba de lleno en la piedra, aunque con bastante trabajo, y como deletreando, pudiéron y

pudo leerse lo siguiente:

B. Mariae Elisabeth invisenti Sacrum, Ferdinandus VI. et Maria Barbara, ingenuis Virginibus Religioni, et Patriae educandis, posuere. Anno M.D.CC.LVII.

Por baxo en otra piedra mas pequeña que está sobre una portada, leyéron otra pequeña rotulata, que decia así:

Ædes consecrata VII Kal. Octobris.

En castellano: Los Señores Reyes D. Fernando VI y Doña Maria Bárbara edificaron este templo, dedicado á la Visitacion, para educacion de Doncellas nobles á la Religion y á la Patria, año de 1757 fué consagrado el templo á 25 de Septiembre.

La primera parte de esta inscripcion hasta la palabra *Sacrum*, dixo D. Anselmo, debia estar en la fachada del templo, y no en este lienzo perteneciente al Convento, á quien corresponde lo demas de ella hasta su conclusion, y así se habria evitado la impropiedad que causa la union de lo que pertenece al templo con lo que corresponde al Convento, y el decirse de todo indistintamente que se hizo y sirve para la educacion, ó para que sea un seminario ó plantel de Doncellas nobles, que se crien y formen, ó para la Religion, ó para ser útiles al estado

en el siglo. A este reparo ocurrió D. Feliciano diciendo: seria para unir el *Sacrum* con el verbo *posuere*, y hacer á aquel acusativo de éste, de forma que en una sola claúsula se explicase, que la Real Munificencia hizo labrar el templo y el Convento. Otro tanto que peor, respondió D. Anselmo, pues entónces se incide en el error é impropiedad de aplicar para el concepto de edificacion la voz *posuere*, que solo y propiamente es sepulcral, y se aplica al acusativo *monumentum*, *mausoleum*, *cænotaphium*, y otras semejantes, y no á *Fanum*, *Sacrum*, *Delubrum*, *Templum*, á quienes los buenos Latinos aplican los verbos *erexerunt*, *dicarunt*, y sus semejantes. Pues aun queda otra cosa que notar, añadió D. Modesto, en la claúsula separada que está sobre la portada, y es que la voz *Ædes*, que significa el templo, se pone en singular sin adjetivo, ni otro algun adjunto, en cuya forma no se encuentra en ningun Autor de buena Latinidad, como lo nota y explica Laurencio Valla (1), y hay tambien que advertir que esta claúsula separada de la inscripcion, lo mismo que la primera con que principia, eran mas propias para haberse puesto en la fachada principal del tem-

(1) *Valla* Elegantiar. lib.

plo, añadiendo al *Ædes* el adjetivo *sacra*.

Concluida así la glosa de la inscripcion, se encamináron, y los llevó D. Modesto por la calle Real del Barquillo, á cruzar la de Alcalá en busca del Hospital de los Italianos, en cuya fachada, y sobre la portada leyéron la inscripcion siguiente:

Apostolorum Principibus aperti Xenodochii delubrum Itala pietas consecravit.

Ahora corresponde, dixo D. Anselmo, que el Señor D. Feliciano se encargue de glosar esta inscripcion, pues algo es razon que le toque, y que veamos su tino y destreza en censurar. No será la primera vez que lo he hecho, respondió D. Feliciano, pues ya me ha ocurrido en un lugar censurar una inscripcion sobre la que fué preguntado, y lo bueno es, que creo hice justicia seca, y dí contra ella una descarga cerrada con que la dexé temblando. El cuento es para mas despacio, y ofrezco referirle á Vmds. quando haya mejor ocasion que ahora, y entretenerles un poco con su relacion: vamos, pues, con lo que noto en esta inscripcion, ya que Vmds. se empeñan en que todos háyamos de entrar en la danza. El concepto es que la piedad y devocion Italiana dedicó á los principes de los Apóstoles este templo del Hospital de su pro-

pia Nacion; y lo primero tropiezo en la voz *aperti*, cuyo significado es equívoco, pues unas veces significa una cosa abierta que ántes estuvo cerrada, en cuya significacion parece se pone aquí, para denotar que el Hospital está abierto y corriente para los Italianos, y otras veces significa una cosa espaciosa, ancha y dilatada, en cuyo sentido dixo Ovidio: *apertos campos* (1), para denotar que eran llanos y espaciosos; siendo pues el concepto, que el Hospital es franco, y como público á la Nacion Italiana, quadraria mejor, que en lugar de *aperti*, se hubiese escrito *proprii Xen dochii* en cuya voz notó tambien que su propio significado es el Hospicio ú hospedaje de peregrinos, y no el de Hospital de curacion (2), porque éste, hablando con propiedad, se llama *Nosocomio* (3), sin embargo de que confundiéndose el uso y propiedad de las voces, haya llegado á extenderse la voz *Xenodochium* á significar el Hospicio y el Hospital, pero lo que es en inscripciones, no creo disculpe el abuso vulgar para atropellar la propiedad, acerca de lo qual Vmds. podrán

(1) *Fast.* lib. 2. vers. 223. in Clad Fabior.
(2) *Leg. penult.* Cod. de Sacros. Eccl. *Alex. Scot.* Vocabular. *V. S.* lit. X. verb. *Xenodochium*
(3) *Id.* lit. N. verb. *Nosocomium.*

juzgar mejor como mas instruidos. La otra voz *delubrum* se puso para significar el concepto de Templo, y no me determino á decidir, si está mas ó ménos bien aplicada en esta inscripcion, porque ella es voz Ethnica, y que significaba, ó los Templos, ó las Aras dedicadas á los Dioses fabulosos del Gentilismo (1), y no me acuerdo haberla visto usada para significar, como aquí, un Templo consagrado al verdadero Dios, y dedicado á alguno de sus Santos. Virgilio la usó con propiedad para significar el Templo de Pallas, á cuyas aras se acogiéron las serpientes, despues de haber sofocado entre sus roscas á Laocoonte (2); pero de esto no se infiere, que aquí y en tan diversas circunstancias, como median entre la Santidad de los Templos cristianos, y la abominacion de los Gentiles, esté bien usada y aplicada la voz *delubrum*, que llamaban el Templo, ó ara en que se ponia la estatua de alguno de sus falsos Dioses, así como se llama *Candelabrum*, ó candelero en castellano, el que sirve para poner en él alguna bugîa ó vela encendida (3).

Celebróse mucho la crítica de D.

(1) *Varr.* apud *Macrob.* lib. 2. Saturn. cap. 4.
(2) Eneid. lib. 2. vers. 125.
(3) *Macrob.* ubi supra.

Feliciano, y que sin deslizarse á su festivo estilo, en un tono tan serio y magistral hubiese dado tan buena mano á la inscripcion Italiana, de la que al punto se apartáron, y guiando D. Modesto, volviéron á la calle de Alcalá, donde sobre la portada del Real Gabinete de Historia natural leyéron la inscripcion siguiente:

Carolus III. Rex, Naturam, et Artem, sub uno tecto, in publicam utilitatem consociavit. Anno M.DCC.LXXIV.

De allí y por estar tan contigua é inmediata, pasáron á la Real Aduana, en cuya fachada, y á un lado de la portada principal, se leyó la siguiente:

Ædes publicæ, jussu, et sumptibus Caroli III. exportandis mercibus, extructæ. Anno M. DCC. LXIX.

Que en Castellano quiere decir: Real Aduana, mandada edificar por el Rey Carlos tercero, para descargar en ella las mercaderías. Año de 1769. Estas dos inscripciones, dixo D. Modesto, se acercan mucho á la exâctitud, finura y buen gusto, y demuestran los progresos que en los tiempos en que se grabáron iba haciendo nuestra literatura; poco hay que detenernos en ellas, pues desempeñan la brevedad, la claridad, los fines y objeto de uno y otro edificio, la Real Munificencia que los costeó, el

año en que cada uno se concluyó, y todas las demas leyes y circunstancias de una perfecta inscripcion, solo seria de desearse, que en la primera, en lugar de *sub uno tecto*, se hubiese escrito *sub iisdem ædibus*, porque el *tectum*, aunque figurada, y no propiamente, sino por Metonimia de la parte por el todo, signifique la casa, no explica el concepto de casa y edificio público como *Ædes*, que ademas es voz y término lapidario, lo que no sucede al *tectum*; y en la segunda seria tambien de desearse que, en lugar de *sumptibus*, se hubiese escrito *impensis*, porque esta es voz lapidaria, tan castiza como la de *Stipe conlata*, y aquella no. Pues de un hora, dixo D. Feliciano, que estas dos inscripciones, salvando esos dos defectillos, quedan aprobadas por buenas, adelante con la cruz, y vamos en busca de las que queden, si es que hemos de concluir esta visita ántes de comer, y abreviemos un poco mas, para que la concluyamos ántes que den en mi estómago las doce, que es la hora de mi pitanza.

Hecháron á andar, y rodeando y pasando calles llegáron por fin al Convento del Rosario, en cuya fachada les mostró D. Modesto una inscripcion de bastante extension, que estaba grabada en una piedra de color negro, y viéndo-

la tan larga D. Feliciano, dixo á D. Anselmo: Segun la opinion que Vmd. manifestó en la Fuente de Apolo del Prado, no podrá ser buena esta inscripcion, que no me parece ménos larga que aquella. Con todo, dixo D. Modesto, y aunque una de las leyes de toda inscripcion es que haya de ser breve, no debemos juzgar á bulto y por el bulto: léase la inscripcion, y úsese con ella de benignidad ó de rigor, conforme lo merezca. Dice bien D. Modesto, añadió D. Feliciano, pues aunque parece larga, puede ser tal que nada le sobre, y quando algo tenga de mas, está reducida la cosa á tirarla quatro tajos, y descargarla de lo superfluo, de modo que quede buena, pero veo que será dificultoso el leerla por ser las letras algo pequeñas, y por los epítomes, nexôs, y enlaces que entre sí tienen. Aplicáronse todos tres á la lectura, y aunque con dificultad, y deteniéndose á cada paso, leyéron lo siguiente.

Deiparæ Virgini sine labe conceptæ, Virginis Sponso Josepho, et Francisco Seraphico, Octavius Centurionus Xptophori Filius, Patricius Genuensis Primus Monasterii Marchio, Æques Alcantaræ, Mayoris Sarsiæ Commendator, et Doña Baptistinia Doria Uxor, ære proprio in Patronatum construebant. Anno

M.DC.XXXVII. Philipi IV Regis Catholici XVI.

Esta inscripcion, dixo D. Modesto, aunque está algo larga, imita mucho el ayre, estilo y perfeccion de las antiguas, en las que se ponian y amontonaban todos los títulos, honores y cargos de los sugetos de quien en ellas se hablaba, viniendo todo á parar en una sola proposicion ó enunciativa, que era en lo que principalmente consistia el artificio y brevedad de la inscripcion, contra la que no se pecaba, aunque se amontonasen los dictados, cargos y epítetos de los sugetos. De esto tenemos una terminante prueba en varias inscripciones que cita y describe nuestro Antiquario Ambrosio Morales, y singularmente en la que afirma haber sido hallada en Sevilla, perteneciente á Sexto Julio Posessor, que floreció en tiempo de los Emperadores Antoninos, cuya inscripcion transcribe á la letra, y hace una fina crítica de ella el Valentino D. Gregorio Mayans, (1) en la qual se le titula hijo de Sexto Quirino, Prefecto de la Cohorte, III Prepósito de la Ala primera de los Españoles, Tribuno de la XII Legion que se llamaba Fulminatriz, y otros varios dicta-

(1) *Mayans* de orig. et progen. Hispan. vocis *Ur* cap. 7. num. 40.

dos que hacen larga, pero no desreglada, sino muy oportuna y elegante la inscripcion. La nuestra parece cortada por el modelo de la de Sexto Julio, ú otra semejante hubo de forjarse y organizarse por alguno de los que en el siglo pasado conservaban alguna reliquia del gusto y estilo antiguo lapidario, y cotejándola con la propuesta de Sexto Julio, es menester decidir que, en lugar de defectuosa y desreglada, la hacen elegante y de estilo verdaderamente lapidario, los dictados, cargos y títulos de Octavio Centurion, primer Marques de Monasterio; solo extraño, que no se grabase con los epítomes y notas que contienen las antiguas, pues solo vemos la de *F.* que significa *Filius*; pero al mismo tiempo que la tengo por acreedora á esta censura, no puede disimulársele el solecismo de poner en la segunda línea á *Virgini* en dativo, quando debiera ser genitivo, y de posesion, regido de *Sponso*, y mejor se hubiera dicho *ipsius sponso*. Conviniéron todos en la censura de la inscripcion, y en que en ésta, y en su coetánea la de los estudios Reales, aun reynaba y florecia el gusto y primor antiguo, y con esto se partiéron en busca de otra, que halláron á no muy larga distancia sobre el balcon principal de las Casas de la Supre-

ma y General Inquisicion, donde á la parte inferior del escudo leyéron, grabada en una piedra algo encarnada, la inscripcion siguiente:

Ædes has publicas vetustate labentes, auspiciis Caroli III. refici cœptas, sub Caroli IV. fœlici imperio Præses ac Suprem. Fidei Quæstores restituerunt. Anno M.DCC.LXXXX.

Esta inscripcion, dixo D. Feliciano, parece pomposa, y que se acerca bastante á las leyes y reglas lapidarias. Con todo, respondió D. Anselmo, abunda la voz *públicas*, y la tengo por pleonasmo, ó á lo ménos debió haberse expresado el concepto de públicas por otro adjunto, segun lo vemos en los buenos latinos, diciendo *Ædes sacræ*, *Ædes Deorum*, y nunca *Ædes publicæ*, sobre lo que es digno de verse Laurencio Valla (1). En la otra voz *labentes* habria quien pudiese tropezar, pretendiendo que en su lugar deberia substituirse *dirutas*, pero no está mal dicho *labentes*, participio del verbo deponente *labor*, que significa, no arruinarse de golpe como *labo* activo, sino desmoronarse, é irse cayendo poco á poco, ó estar ruinoso, que es el estado que parece tenia esta Casa del Santo Tribunal ántes de su redifica-

(1) *Valla.* Elegant. lib. 2. cap. 105.

cion, y en este sentido de una decadencia lenta, dixo Virgilio.

Vos, ó clarissima Mundi Lumina, labentem Cælo quæ ducitis annum.

Pero al mismo tiempo es menester confesar, que el haber escrito *colapsas ó dirutas* no hubiera estado ménos bièn que *labentes*.

De aquí fuéron al Convento de la Encarnacion, en cuyo pórtico, y encima de la portada del Templo, leyéron la siguiente inscripcion:

Ecclesiam Incarnationis Domini, Regia pietate erectam ab Anno M.DCXVI. Solemni ritu consecravit D. Archiep. Phars. Inquisit. Generalis IX Kal. Septemb. Ann. M.DCCLXVII Clemente XIII S. P. Carolo III Rege Catholico.
preguntáron á D. Feliciano que le parecia, y que concepto formaba de esta inscripcion, y él sin detenerse dixo: téngola por decente, si se la enmendase un yerro que es indisimulable, y de los que llamamos garrafales. Pidiéronle le señalase, y él respondió: Vmds. quieren hacerse desentendidos, y que yo crea que desde luego no advirtiéron y tropezáron en la palabra *Ecclesiam*, impropisimamente puesta en esta inscripcion, en lugar de *Ædem sacram*, *Fanum*, *Templum*, *Sacrum* ú otra equivalente, que significase la Fábrica material de este Templo,

que es lo que solamente fué consagrado en el dia 24 de Agosto de 1767, y no *Ecclesiam*, que significa los fieles juntos y unidos al exercicio de la Religion, y subordinados á la suprema y visible cabeza; pero se conoce, que el que dispuso esta inscripcion, ignoraba el verdadero y propio significado de la voz griega *Ecclesia* aunque en el dia latinizada, y tomando el rábano, como suele decirse, por las ojas, echó mano de ella, y la acomodó para que significase el templo material; incurriendo en la censura de Mancinelo, que á boca llena llama ignorantes á los que escriben Iglesia y llaman tal al templo material. La expresion *Summo Pontifice* es ménos usada en el latin, y propia del Castellano; por lo que estaria mejor escrito *Pontifice Máximo*. ¿Segun eso, dixo D. Anselmo, en la opinion de Vmd. debe quedar declarado que la inscripcion está buena, substituyéndose en lugar de *Ecclesiam* otra voz y término mas propio? Si Señor, respondió D. Feliciano, y me creo sobradamente autorizado para decirlo y resolverlo así.

Nos conformamos, añadió D. Anselmo con la censura de Vmd., y vamos prosiguiendo nuestra visita y en busca de la inscripcion que siga. El caso es, dixo D. Modesto, que segun mi cuen-

ta, y á no ser que haya otras de que yo no tengo noticia, solo nos queda una que está sobre la puerta de San Vicente; donde será muy molesto, y extraviarnos mucho, el habernos de alargar, quando ya es hora de que nos entremos á comer en la primera y mas inmediata fonda, y no hagamos esperar mas á nuestro D. Feliciano; por lo que, y en el supuesto de que yo la tomé y la conservo exáctamente en mi memoria, podemos excusar tan largo paseo. Me conformo, dixo D. Feliciano, y el mejor partido que puede tomarse en alivio de mis tripas, que ya se me quieren subir hasta la nuez, es, que andando como ya vamos en busca de una fonda, la diga y proponga D Modesto, y se haga con ella la justicia que merezca, como se ha hecho con las demas, y como habrá de hacerse con la de los Gremios segun está y lo tenemos reservado. Entónces D. Modesto dixo en voz y pausadamente el contexto de la inscripcion, que es como se sigue.

Carolus III aperta via, Porta structa, commoditati, et ornamento publico consultum voluit. Anno M.DCC.LXXV.

Me suspende, dixo D. Feliciano, la brevedad, claridad y oportunidad de esa inscripcion; pero yo sé que no dexa de tener algo que notar, y que habrá algun

tilde que ponerla. Por de contado, añadió D. Anselmo, y por las razones y fundamentos que Vmd. produxo en la crítica que hizo de la del Hospital de la Nacion Italiana, habrá reparado en la voz *aperta*, ménos propia y acomodada para explicar el concepto de la construccion y allanamiento del paseo que conduce á dicha puerta, para lo que se hubiera dicho y escrito mejor *strata via*, cuya voz corresponde con mas propiedad al allanamiento del paseo, y entónces habria en la inscripcion la belleza de una Paranomasia entre *strata* y *structa*, que la haria mucho mas armoniosa. Á esto añadió D. Modesto: tambien debe repararse en la otra voz *ornamento*, que no es muy Latina, y en cuyo lugar desearia yo que se hubiese escrito *ornatui*; pero me hago cargo de que el que compusiese la inscripcion, mas bien que á la propiedad, atenderia á la armonía, é iria buscando y eligiendo las voces que le parecian mas sonoras, y á propósito para leerse y pronunciarse con una especie de modulacion.

Absorto y embelesado iba D. Feliciano con el gran gusto y complacencia que tenia en oir á sus compañeros, y en el paseo y visita que se habia hecho aquella mañana, y habia sido para él una diversion la mas acomodada, y que mas le

agradaba; pero con todo, y aunque iba así abstraido, no dexó de reparar en la Muestra de una Fonda, que era la de Nueva España, en la que se entráron los tres á comer, segun estaba tratado y dispuesto. Entraronse en una de sus piezas, y miéntras les sacáron y sirviéron la comida, sentados ya á la mesa para ello, dixo D. Modesto: Para está ocasion quedó reservada la glosa de la inscripcion de la fachada de la casa de la Diputacion de los Cinco Gremios, y ahora es buena coyuntura, para que con sosiego y tranquilidad hablemos de ella, y nos sirva de conversacion en la mesa. Sacóla D. Feliciano, que como ya queda dicho la habia copiado y la llevaba escrita, diciendo: aquí está Señores, póngase á la prensa de la crítica, menéensele bien los huesos, y hágase de ella la justicia que merezca: leyóla, y la volviéron á leer los compañeros, y al mismo tiempo que la comida, que ya estaba puesta en la mesa, principió D. Modesto la censura diciendo: Hemos de suponer, Señores, que solo las obras y edificios magníficos admiten inscripciones, y son susceptibles de ellas. La Magnificencia, pues, como lo explica el Conde D. Manuel Tesauro (1), es una

(1) Filosof. Moral del Conde D. Manuel Tesauro.

dote ó virtud moral propia de los Héroes, Príncipes y personas Reales: en ellos se llama Magnificencia lo que en los demas es liberalidad; de forma, que los sugetos y personages particulares podrán ser liberales, pero no Magníficos: por esta razon sólo son magníficas las obras y edificios que se hacen por los Reyes y Potentados, y no las que se executan por personas particulares, aun quando pudieran serlo por razon de sus objetos y fines, y por ser públicas y de comun utilidad, que son otras dos qualidades y circunstancias, que deben concurrir para la Magnificencia de un edificio, y para hacerle susceptible de inscripcion; con lo que ya se dexa comprehender que los edificios son magníficos por tres capítulos, por la persona del que los hace y costea, por la cosa á que se dedican, y por ser para el uso y utilidad pública; y de aquí se puede rastrear, si la casa de la Diputacion de los Cinco Gremios es, ó no, susceptible de inscripcion, y pudo arrogarse un privilegio, que sólo corresponde á las obras que son Magníficas por los tres propuestos capítulos, ó á lo ménos por alguno de ellos. Pero afloxemos un poco la cuerda al arco, y vamos con la corriente, y con que ya esto, como todas las demas cosas estén allanadas y vulgarizadas, y

sea y se haya hecho facultivo y permitido, el que cada uno ponga inscripciones por su capricho en sus obras y edificios, aunque no sean ni puedan llamarse magníficos, y entrémonos en el exámen de la que estamos hablando.

Tomó la copia de ella que estaba sobre la mesa, y habiéndola dado otro repaso, continuó diciendo: Desde luego entra con un estilo verboso y copioso, muy distante del breve y conciso que requieren las inscripciones, pues empieza diciendo: *Carolo III fœliciter imperante*, lo que pudo y debió decirse con ménos palabras, escribiendo *sub Carolo III*, *ó Rege Carolo III*, que eran y son mas significativas que las que se pusiéron, pues explican, no solo la felicidad del Reynado, sino tambien la constitucion Monárquica del Reyno, la qual se explica mejor por la voz *Rege* ó *regnante*, que por la palabra *imperante* de que usa la inscripcion, sin reflexîonar que el título de imperio en su orígen fué una dignidad militar, y que no era suprema, sino subordinada á otras potestades del estado, de forma que con mas voces no alcanza la inscripcion á lo que hubiera significado con ménos; el sentido y concepto de ella viene á ser: Reynando Carlos III, la Diputacion de los Cinco Gremios mayores de Madrid, con objeto

al comun beneficio hizo edificar estas casas, para establecer en ellas la Diputacion y demas oficinas de la compañía, y dirigir desde ellas el comercio. Año de 1790. La voz *quincuplex* de que se usa, significa una cosa cinco veces doblada, ó con cinco dobles, y qualquiera conocerá que no es propia para significar en número cardinal los Cinco Gremios, para lo qual era mejor el *quinque* que el *quincuplex*. Para significar los Gremios mayores se usa de la voz *archicœtus*, palabra que se compone de dos voces, la una Griega que es *archi*, y la otra Latina que es *cœtus*, lo que es una cosa bien extravagante, y con dificultad se hallará otra voz compuesta de dos de distintos Idiomas, porque el *Archiepiscopus*, *Archipresbyter*, *Archisinagogus*, *Archidiaconus*, y otras semejantes, no tienen esta mescolanza, y son compuestas de dos dicciones entrambas Griegas; Desde luego disimularia la aplicacion que se hace de la voz *cœtus*, trayéndola de su propio significado, que es el de una junta ó congregacion de personas que casualmente concurren (1), á que signifique los Gremios mayores unidos legalmente, y confederados con un

(1) *Distinct.* 13. cap. Canones *Clementin.* de Election. cap. 1.

contrato de sociedad; pero no es disimulable el que se junte con *Archi*, voz Griega, para significar, ó los primeros y mayores, ó la Diputacion y junta de manejo y gobierno de ellos.

Añadióse *Carpentani Emporii*, para significar que dichos Cinco Gremios Mayores son los de Madrid: Aunque no se duda, ni puede ponerse en qüestion que la Region, en que se hallan situados una gran parte del Reyno de Toledo, y lo que en el dia se llama tierra ó Partido de Madrid, sea lo que en la division antigua de la España era la Region que habitaban los Carpentanos, que al Norte tenian los Arevacos, al Poniente los Vettones, al medio dia los Oretanos, y al Oriente los Celtíberos, con todo no es punto averiguado que Madrid fuese el antiguo *Mantua Carpentanorum*, y los Geógrafos no se atreven á afirmarlo con firmeza en los Mapas que nos dan de la España antigua (1): Pero aun pasando porque el *Mantua* fuese lo que hoy es Madrid, tiene algo que exâminar, el que fuese el *Emporio Carpentano*, como se le llama en la inscripcion. Para resolver esto, y juzgar de la propiedad y opor-

(1) Véase el Mapa de la España antigua de D. Juan Lopez al principio de su traducion del lib. 3. de Estrabon.

tunidad que contenga, ó no, esta claúsula, y de si está, ó no, bien aplicada la voz *Emporio*, convendrá desenvolver su orígen, propiedad y verdadero significado, y el de la voz Gentilicia *Carpentanos*, y tener á Vmds pendientes con una digresion que dilate algo la censura y exámen principiado.

Esto es lo que queremos, dixo rebosando contento D. Feliciano, que como yo lo hago con mi vaso, se apure bien el asunto, y eso será una salsa que sazone nuestra conversacion, mucho mejor que las que nos ponen en los asados y matalotages que nos suelen servir en estas casas Esta inscripcion, continuó, podrá estar mejor ó peor que las otras, y merecer mas suave, ó mas rígida censura que las demas que hemos visitado, de lo que por ahora prescindo, como cosa que está en manos de quien sabrá repicarla; pero lo que es para mi tiene una particular recomendacion que no tienen las otras, y es que, por lo que ya voy viendo, ella sola ofrece mas asunto á nuestra diversion, y merece mayores y mas delicadas glosas que todas las demas; y ya veo yo, que nos ha de ocupar el tiempo que esperábamos quedase para la lectura y reconocimiento de los papeles hallados en mi posada, y con los que ando cargado des-

de ayer; pero á bien que, como dice el refran, sino fuese en esta barqueta, será en la otra que se fleta, y ya les llegará su Sanmartin, si hoy no pudiesen tener entrada, y les tocase la misma suerte que ayer. Tiempo habrá para todo, dixo D. Anselmo; téngase Vmd. guardados sus papeles, contentándose con que queden acotados y aplazados para mañana, y dexe que el Señor D. Modesto continúe su principiado discurso, y se ensanche y extienda á quantas especies puedan venir por conexîon.

En la España antigua, continuó Don Modesto, se distinguian sus habitadores con el nombre de la region que ocupaban, ni mas ni ménos que ahora sucede, y así como ahora se distinguen, y nos distinguimos unos de otros, llamándose unos *Andaluces*, otros *Murcianos*, otros *Aragoneses*, &c. del mismo modo se llamaban entónces, unos *Túrdulos*, otros *Contextanos*, *Bástulos*, *Edétanos*, *Vacieos*, *Pelendones*, &c. segun la Region en que habitaban; entre ellos eran los *Carpentanos*, llamados así, porque habitaban en los pueblos comprehendidos en la Region que se llamaba *Carpentania*, perteneciente á la España *Tarraconense*, confinante con la *Lusitania*, que terminaba en los *Vettones*. El nombre de Carpentania viene de la voz la-

tina *Carpentum*, que significa Carro (1), ó porque el terreno era llano y á propósito para el uso de los Carros, ó porque sus habitadores en el uso de ellos se singularizasen y distinguiesen de los demas de la España, siendo de notarse, que de la misma voz *Carpentum* vino y se derivó *Carpentarius*, que significa Carpintero, la que, aunque en su orígen fuese limitada á los que trabajaban en hacer Carros, hoy se halla extendida á todos los artífices que hacen obras de madera. Quede pues sentado que lo que en el dia es Madrid, fuese ó pudiese ser en la España antigua el *Mántua* de los Carpentanos, y que sin impropiedad se le pueda nombrar con este distintivo en un tiempo en que á excepcion de los eruditos, nadie se acuerda, ni aun tiene noticia de la Carpentania, ni de los Carpentanos, y vamos al exámen de la otra voz *Emporii*, que unida á la de *Carpentani* se aplica y usa en la inscripcion, para significar á Madrid, designándole con el Epíteto de Emporio Carpentano.

Emporio es voz Griega, que segun

(1) Nam prius Ausonias Matres Carpenta vehebant. *Ovid.* Fast. lib. 1. *Alexand. ab Alex.* Dier. Genial. lib. 2. cap. 8.

Nebrixa (1) significa sitio ó lugar donde se hace el Comercio, de donde vino el llamarse *Emporos* al comerciante ó negociador, y *Emporética carta* los papeles inútiles, y que vienen á parar y servir en las tiendas y lonjas para envolver especias, por esta razon se llamáron *Emporios* las dos poblaciones situadas cerca del Mediterráneo en la Region de los *Indigetes*, que hoy se llaman *Castellon de Ampurias*, uno de los quales, el mas cercano al Mar era Colonia deducida por los *Masilienses Focenses*, y otro perteneciente á los Españoles, en los que cada Nacion exercia su comercio, y que despues fuéron reunidos en uno por los Romanos, y empezáron á llamarse *Emporiæ*, como expresamente lo afirma y escribe Tito Livio (2), de lo que se colige la razon y fundamento que hubo, para llamar Emporios á los pueblos de comercio, y para extender el significado de esta voz á todas las que hoy se llaman plazas de comercio. Esto así entendido, estará bien la inscripcion, siempre que en aquellos tiempos, y entre los Carpentanos, fuese el *Mántua*, ó sea Madrid plaza de comercio, lo que es muy obscuro y dificultoso de probar, pero

(1) *Nebris.* Dictionar. Latino-hispan. lit. E.
(2) *Liv.* lib. 34. cap. 9.

sino lo fué, ó si el Emporio como me lo creo y rezelo, se puso en la inscripcion para que significase el concepto de Metrópoli, Corte, ó Cabeza del Reyno, en cuyos casos estaria desdichadamente usada é impropisimamente aplicada la voz *Emporio.*

De todos modos, es menester cerrar este punto con decir, que el que confarcinó la inscripcion hubo de pensar, que el modo de darla un ayre de autoridad y elegancia, era el amontonar en ella términos y voces campanudas y obscuras, y que sobre ellas fuese necesario ir á consultar á la *Trípode de Delfos*: y con esto tengo manifestado mi dictámen y censura en el particular, y paso adelante, y sin detenernos mucho en la expresion *in commune consulens*, que significa por la utilidad comun, quando en la execucion del edificio solo versa la particular de la Compañía de los Cinco Gremios, se siguen las claúsulas *domicilium societatis*, y la otra *commercio regundo*, que significan ó se pusiéron para que significasen, la primera la Casa de la Compañía, y la segunda, que esta Casa sirve y se edificó para dirigir en ella y desde ella el Comercio; y si con franqueza y desinterés he de decir lo que siento, tengo por censurables á una y otra expresion: en la primera se pone

domicilio para significar por esta voz el edificio material de la casa, en cuya fachada está la inscripcion, y creo que hasta ahora á nadie haya ocurrido el usar de la voz *domicilio*, para explicar y significar el concepto de la Casa Material. El domicilio todos saben que no es la Casa, sino el Pueblo donde está la que cada uno habita, sea propia ó alquilada; por eso se dice bien *el Pueblo de mi domicilio*, pero no estará bien dicho *la Casa de mi domicilio*, y de aquí se dexa comprehender con quanta impropiedad se puso en la inscripcion la voz *domicilium*, para significar la Casa: noto tambien, que para explicar por segunda vez el concepto de la Compañía, ó sea la Diputacion que la representa, se usó la voz *societatis*, omitiendo el *Archicœtus* que ántes se habia elegido; el autor de la inscripcion, viéndose en la precision de caer en una repeticion, hubo de pensar, que usando cada vez de su diversa voz, no seria cogido en el defecto, y disimulaba y rebozaba la duplicacion; pero se engañó en ello de medio á medio: debió huir de la repeticion, pero ya que ordenó el contexto en unos términos que tuvo que caer en ella, pudo haber guardado mas constancia, y no llamar á la Compañía ó su Diputacion, una vez *societas* y otra *archicœtus*.

Queda solo que exâminar la otra cláusula *comercio regundo*, la qual significa y expresa, que la Casa se hizo y edificó para dirigir en ella y desde ella las operaciones del comercio: Si todas las que se hacen por la Diputacion, y sus diferentes subalternos, ramos, y establecimientos, que tienen en las Provincias, fuesen mercantiles, estaria bien y con propiedad aplicada la expresion *comercio regundo*; pero sabe todo el mundo, que sus mas frequentes y principales operaciones son arriendos de ramos de la Corona, asientos de provisiones, cambios, y otros objetos de esta clase, que en rigor no pueden llamarse comercio, sino negocios ó negociaciones, porque aquel, segun su propiedad y como derivado de *merx mercis*, que significa en su plural las mercaderías, viene á ser como *commutacio mercium* (1), y no puede verificarse quando no intervienen aquellas, y por estas razones acaso estuviera mas bien dicho *negotiis regundis*. D. Feliciano se deshacia de contento con la censura que acababa de hacerse, y á la que miéntras duró estuvo mas atento que á la comida, aunque sin embargo no dexó de hacer la razon, como que habia hecho gana en el paseo de toda la mañana y

(1) *Alex. Scot.* in dictionar. uniusq. jur. *lit.* C

de nuestro célebre D. Diego Saavedra.

Pues Señores, dixo á esta sazon D. Feliciano, una vez que la rectitud y desinteres de Vmds. hallan en la inscripcion los defectos que se han notado, y han declarado difinitivamente, que para que haga el debido honor á nuestra Corte y su literatura, debe enmendarse y reducirse á los terminos que ya quedan dichos por el Señor D. Anselmo, yo me conformo en todo á lo decidido y resuelto, añadiendo, que esta censura y glosa que se ha hecho de la tal inscripcion, debe ponerse en escrito é incluirla en la Caxa del Diario, que creo nos lo estimaria, como que anda á caza de asuntos para llenar cada dia su papel, y así se conseguiria que, imprimiéndose é insertándose en dicho Periódico, se intimase al público esta sentencia difinitiva y sin costas, por la qual así lo declaramos, pronunciamos y firmamos. D. Modesto y D. Anselmo soltáron la risa, al oir la fórmula forense con que el festivo humor de D. Feliciano concluyó y cerró la censura, y él, viendo quanto sus aprehensiones divertian á sus compañeros, para aumentarles su complacencia, soltó las riendas á su buen humor, diciendo: pues ahora falta el firmarlo, y habrá de ser como lo hacen los arrieros que caminan de com-

pañía, y comen á escote; pues al salir de las posadas y principiar la jornada, ajustan la cuenta de gastos del dia y noche anterior, y despues de convenidos en ella, y en quanto toca á cada uno, sacan la bota, y va ésta de unos en otros para que todos vayan firmando. Tomaron cada uno su vaso, brindáron á los mas felices progresos de la Monarquía y de la Literatura, y despues de haber bebido, continuáron en la comida y en la conversacion diciendo D. Feliciano: Ya que se ha concluido el asunto de las inscripciones Latinas de la Corte, no quiero dexar que Vmds. me reconvengan con la obligacion, en que me constituí, de referirles el suceso de la descarga que dí á una que me mostráron en cierto pueblo, no muy distante de aquí, y sobre la que me pusiéron en la ocasion y precision de que hubiese de dar mi dictámen, pensando que yo seria uno de los muchos que la habian aprobado, y alabado su exâctitud, oportunidad y arreglo, en lo que se lleváron el chasco de que les salió el sueño del perro, y contra lo que esperaban viéron desacreditada la inscripcion con que los del pueblo estaban tan ufanosos: pero ántes quiero proponer á su censura una que hace poco tiempo acaba de ponerse en la Ciudad de Toledo.

Por disposicion del Exmo. Señor Cardenal de Lorenzana, Actual Arzobispo de dicha Ciudad, se ha edificado en sitio mas cómodo y espacioso, el nuevo Hospital que llaman del Nuncio, al que desde el antiguo y reducido se han trasladado los enfermos que en él se curan y cuidan, que son los infelices que han tenido la desgracia de caer en demencia, furor, ó trastorno de juicio, y en la fachada, sobre la puerta principal, está grabada en una piedra, y con letras doradas, la inscripcion siguiente:

Mentis integræ sanitati procurandæ, Ædes consilio sapienti constitutæ. Anno M.DCC.LXXXX.

repitió la segunda y tercera vez, para que se enterasen bien de ella sus compañeros, y oida y entendida, dixo D. Anselmo: esa inscripcion, por lo breve y conciso, parece que observa las Leyes lapidarias, y no será acreedora á una censura muy desagradable. Es verdad, replicó D. Modesto, que está decente, pero no perfecta; el concepto de ella es: casa edificada con sábio acuerdo para el cuidado y curacion de los locos. Año de 1790 = y reparo que la expresion *Mentis integræ* significa, no los que tienen trastornado el juicio, sino á los que le tienen cabal, y es una cosa algo impropia el que la inscripcion, segun su traduc-

cion gramatical, venga á decir que el Hospital se edificó para procurar la sanidad de los que tienen juicio y cabal, que esa es la fuerza de la voz *integræ* quando su objeto y destino es para todo lo contrario: aunque quiera decirse que el *mentis integræ* como genitivo regido de *sanitati*, quiere decir que dicha casa sirve para procurar la sanidad de los enfermos, hasta que hayan recuperado su cabal juicio, será un concepto y contexto confuso é intrincado, y pecará la inscripcion por defecto de claridad, por lo que en mi opinion deben borrarse las quatro primeras palabras, substituyendo en lugar de ellas otras quatro, de forma que aquella venga á decir así.

Alienatæ Mentis ægritudini medendæ,
Ædes consilio sapienti constitutæ &c.

pues que así queda difinido dixo D. Feliciano, escríbase esta censura, y vaya á la Caxa del Diario, para que impresa en él llegue á públicarse en Toledo, y traten, si quieren, de enmendarlo, y con esto prevénganse Vmds. para oir el cuento que les tengo ofrecido.

El caso fué, que habiéndome ocurrido pasar por un pueblo entre Aranjuez y Toledo, llamado *Villamejor*, que viene á ser como una Casa de Campo, habitada por los Guardas del Real Bosque, fué en coyuntura que habia en él, y se

estaba concluyéndo la obra de una Capilla que sirve de Parroquia, de la Jurisdicion Castrense, la que me detuve y fui á ver, conducido de un personage, que viéndome forastero, y en un trage tal qual decente, me hizo el honor de acompañarme, juntándosenos despues algunos otros del pueblo. La Arquitectura de la Capilla era moderna, á mi entender del órden toscano, y se estaba trabajando en la conclusion del Altar á la Romana, cuyo retablo era una pintura sobre lienzo con molduras y adornos de escayola, todo de muy buen gusto; pero lo que mas me llevó la atencion fué una piedra blanca, en que habia grabada una inscripcion Latina, la qual arrimada á un lado de la Capilla estaba preparada para ponerla en la fachada sobre la portada: instáronme los que me acompañaban á que la viese y leyese, diciéndome que la habian alabado y aprobado quantos inteligentes la habian visto; yo que por otro lado y sin instancias, luego que ví la inscripcion, entré en deseo de reconocerla me acerqué algo mas á la piedra, en la que estaba gravado y leí lo siguiente:

D. O. M. S.

Templum Regia impensa structum,
et Incarnati Numinis præsentia ornatum,

in villæmelioris Populi solatium, Carolo IV Rege piemissimo, adnitentibus Exmo. D. Josepho Moñino, Comite de Floridablanca, et D. Michaële Trejo Aranjuezensi Præfecto. Ann. M.DCCLXXXIX.

Al punto que acabe de leer, me preguntó aquel personage, que me parecia de la inscripcion? á lo que yo, arqueando las cejas, é inclinando un poco la cabeza, respondí que muy bien; el, que sin duda no esperaba una aprobacion tan fria, penetrando que yo me quedaba con otra cosa en el cuerpo, me hizo diferentes embestidas, y procuró meterme los dedos para que lo vomitase; pero yo me resistí por moderacion, hasta que el tal perillan hechó la cerradera, diciéndome que ninguno de los que la habian visto se habia explicado tan friamente, que todos se habian hecho lenguas en alabanza de la inscripcion, y con razon, añadió, porque yo que poseo algo el latin encuentro en ella algunas bellezas, y para graduarla por buena basta saber, y que Vmd. entienda, que la compuso uno de los célebres eruditos de la Corte, nombrándole por su nombre y apellido, pero yo ya no me acuerdo quien me dixo que era. Pues, Señor mio, le respondí, haya la hecho quien Vmd. quiera, yo, si he de hablar con franqueza, no encuentro en ella los primores

que Vmd. ha advertido, sino bastante que censurar. En las letras iniciales *D. O. M. S.* abunda la *S.* y debió el autor haberla suprimido, como cosa que se desvia del comun uso de escribir en piedra, porque el epíteto *sacrum* que significa la *S.* está implícito en las otras tres letras. La entrada es una difinicion, sin la qual todos comprehenderian que esto es un templo, aunque la inscripcion no lo dixera, pues la fábrica no está tan equívoca, que la suceda lo que al lienzo de aquel otro pintor, que tenia que poner abaxo. *Este es Gallo*, el *impensa* no me acuerdo haberle visto en singular en inscripciones de esta clase; pero lo que mas me arrastra la atencion es, que debiendo la presente expresar alguna particular circunstancia de este templo, desempeña esto con la expresion *Incarnati Numinis præsentia ornatum*, que en substancia quiere decir que en él hay Sacramento, cosa que en él no es singular, sino comun á todos los demas de su clase: se ignora porque dixo *Icarnati Numinis*, quando debiera haber escrito *Incarnati Verbi*, y así hubiera explicado la persona que encarnó, que propiamente se llama *Verbo* y no *Numen*, que es comun á las demas Divinas Personas, y propio de todas tres juntas, ó de la Divina esencia pero el autor,

pareciéndole sin duda que de este modo salia el contexto mas sonoro, escribió *Numinis* en lugar de *Verbi*, que es el atributo propio de la segunda Persona. El Superlativo *Pientíssimo*, sino es un barbarismo, le falta muy poco, y para formarle así, en lugar de *piissimus*, es menester suponer el positivo *Pieus*, que nunca hubo ni hay en la Lengua Latina, pero el autor se hubo de tomar esta licencia, pensando que en *Pius* era lo mismo que en *magnificus* y *honorificus*, cuyos superlativos son *magnificentissimus honorificentissimus*, sin saber que segun lo escribe Valla (1), estos superlativos vienen de los antiguos positivos *magnificens* y *honorificens* que ya no se usan, y con esto acorralé á aquel preguntador, que no tuvo ni supo que replicarme, y llegó á conocer que la inscripcion, con que los del pueblo estaban tan ufanos, estaba desarreglada y llena de indisimulables garrafales.

En esto se concluyó la comida, y como era tiempo de pascuas, les sacáron los postres y licores que en él se usan, de lo que tomáron con la moderacion que observan los hombres juiciosos y literatos, muy diversa de la que acos-

(1) *Valla* Elegant. lib. 1. cap. 12.

tumbran muchos, particularmente los extrangeros, con quienes despues de comer, y hasta el siguiente dia, no hay que contar, ni estan para tratar asunto ni negocio alguno. Con motivo de los licores se suscitó la conversacion sobre los efectos y naturaleza calida del vino, de quien todos ellos proceden, en la que D. Anselmo se explicó y produxo en la forma siguiente: el uso del vino es cosa bien vulgar y sabida, que empezó en el mundo poco despues del diluvio, siendo Noé el primero que plantó viñas é hizo vino, y el primero que experimentó los efectos de su abuso y exceso (1); Lo que prueba, que antes del diluvio no se usó ni hubo vino; pues de haberlo habido, Noé, que contaba seiscientos años quando aquel se verificó, y que en tan largo periodo se instruiria bien de los usos é inventos de la primera edad del mundo, no hubiera ignorado sus efectos, ni por consiguiente se hubiera embriagado. El invento hizo desde luego rapidos progresos, y se grangeó el uso y aprecio de los vivientes, ya por su suavidad, y ya porque la dispensa que inmediatamente despues del diluvio se hizo por Dios al Género humano (2), de que

(1) *Genes.* cap. 9. v. 21.
(2) *Genes.* cap. 9. v. 3.

á las semillas, frutas, y legumbres con que en la primera edad se habian alimentado los hombres, pudiesen añadir el uso de los pezes y de las carnes, exigiese el del vino para ayudar la digestion de los alimentos mas sólidos. Para señal del aprecio que se hacia de este licor, constituyéron por Deidad al que con el nombre de Baco creian y veneraban por inventor, confundiéndole con Noé, y en cuyo honor hacian y veneraban aquella abominable fiesta que describe Ovidio (1), á quien llamaban *orgia*, en que mezclados los hombres y mugeres en indecentes quadrillas, tocando tímpanos y llevando *tirsos*, que eran la insignia de Baco, y venian á ser una vara ó palo adornado de yedra y pámpanos; discurrian por el pueblo dando voces y aullidos, é imitando á los locos y poseidos del vino (2).

Tambien en señal de la estimacion, se servian de él para las libaciones en los convites, y en los sacrificios, pues en aquellos al fin de las comidas derramaban de él sobre las mesas, y despues brindaban y bebian (3), y en estos ro-

(1) *Ovid.* Metam. lib. 3. fáb. 7.
(2) *Horat.* Carm. 2. Od. 16.
(3) *Virg.* Eneid. 1. v. 740.

ciaban con él la hostia ó víctima (1); tambien le atribuyéron la virtud y eficacia de acalorar el númen y entusiasmo Poético, y facilitar el ingenio para la versificacion; y por eso Horacio fingió que habia visto á Baco en lo intrincado de una Montaña estar enseñando versos á las Ninfas y Sátiros, y en otra parte dice, que el antiguo Poeta Ennío nunca hacia versos sino estando bien bebido (2): finalmente no se hacia fiesta ni regocijo alguno, sin que se celebrase con vino ¡ Tal aprecio, y en tanta estima estuvo, y está, el invento del Patriarca Noé! En las cenas parece se brindaba y bebia mas ó ménos largamente segun fuese mas ó ménos magnífica la cena, y el que entre los convidados se elegia para el caso con el nombre de Maestro, ó fuese Presidente de la cena, que como se dixo y tocó el segundo dia, era el que arreglaba y tasaba la forma de beber, y el número de tazas ó ciatos á que en la cena podia llegarse, á cada uno de los quales por su órden atribuian varios y diversos efectos en esta forma y graduacion; el primero suponian fortalecia la salud, el segundo causaba alegría, el tercero excitaba el sueño, y de aquí no

(1) *Ovid.* Metam. lib. 7. fáb. 25 v. 795.
(2) *Horat.* ubi sup. ex.

pasaban ni deben pasar, los hombres arreglados y continentes, y que procuran comportarse en todo con decencia y honor.

Dice Vmd. muy bien en eso, profirió D. Feliciano, y ahora caigo en lo que queria significar una expresion que oí á un compañero de viage, que estando cenando, y habiéndose ya bebido dos veces, para empeñarnos á todos los demas á beber tercera vez dixo: vaya, Señores, que toda procesion debe llevar á lo ménos tres estandartes; y á la verdad, que en este número creo estar la razon, pues con él se consigue fortalecerse, alegrarse y conciliar el sueño. El quarto, continuó D. Anselmo, dispone á riñas, el quinto tumulto y voces, el sexto hace caer en formal enagenamiento, el séptimo provoca á injurias, el octavo mueve disensiones, el noveno enciende la ira, y el décimo ya excita el furor, y se viene con él á las manos y á las armas: esta es la escala de los efectos, que por sus grados va produciendo el uso, ó mas bien el abuso del vino, deducida de la version hecha por el Brocense de ciertos versos de Eschilo Poeta Griego (1). En la antiguedad no se conocia la confeccion de tantos licores como en el dia se han inventado, y se

(1) *Brocens.* in Emblem. 25. *Alciat.*

hacen con el vino y con su espíritu destilado: solo hacian la que se llamaba *mulso*, compuesto de mosto y miel, del qual hacen mencion algunas Leyes Romanas (1), y en lugar de las muchas clases de licores que ahora sirven para lisongear el apetito, tenian varias especies de vinos, como los que ahora llamamos generosos, á saber el *Cecubo*, el *Albano*, el *Falerno* y otros diferentes, que pueden verse en nuestro Bilbilitano Valerio Marcial (2).

Presupuestas estas nociones relativas al vino, su antigüedad, su uso y sus efectos, entremos ya en el exámen de su naturaleza y qualidades, y de si es, ó no, cálido, como general y comunmente se le cree, en términos que parece temeridad el poner en duda y qüestion si es de naturaleza cálida ó fria. La abundancia de espíritus que en él se advierten, y el ver que corrobora y fortifica el estómago desmayado, da vigor á los miembros, y produce otros efectos semejantes, confieso me harian decidir por la opinion de que es cálido; pero me detiene algo lo que me acuerdo haber leido en Macrobio, y las razones con que sos-

(1) *Insti.* de Rer. divis. § *si duorum*. *Horat.* Serm. 2. Sat. 4. vers. 27.

(2) *Martial* lib. 13. cap. 98. et seqq.

tiene el partido del frio (1). Es constante, y convienen todos los Físicos en que los efectos del calor son enrarecer, dilatar y laxâr; y al contrario los del frio comprimir, reunir y condensar, y vemos que el vino se toma y administra quando se padece algun desmayo ó laxîtud, para que reuna, condense y vigorize las partes laxâs y débiles, y para que obre un efecto propio del frio. Las cosas que por su naturaleza son frias provocan al sueño, como la adormidera, la mandragora y el opio, y los mismos efectos hace el vino. Últimamente, en los que se embriagan se notan y advierten los mismos efectos y aparatos que padecen los que se hallan erizados y pasmados de algun gran frio: la cutis y los nervios rígidos, el color pálido, los miembros trémulos, la lengua torpe y balbuciente, y á unos y á otros se aplican unos mismos remedios, á saber: los que sirven para reanimar el extinguido calor vital, y hacer que vuelva á circular, y vivificar las partes que ya habia abandonado y desamparado; de todo lo qual habrémos de deducir que los efectos del vino, análogos en todo á los que causa el frio, le persuaden de la naturaleza de éste, y no cálido, como vulgar y co-

(1) *Macrob.* Saturn. lib. 7. cap. 1. in fine.

munmente se le cree.

Vmd. dixo D. Feliciano, parece que lleva razon en todo lo que acaba de explicar y proferir; pero con licencia del Sr. Macrobio de quien ha tomado los fundamentos, lo tengo por una paradoxa, y yo que sé por propia experiencia que, si estando frio ó desmayado tomo un poco de vino, ó de qualquiera de los licores que de él proceden, al punto me conforto y vivifico, no entraré en crer que el vino sea frio, por mas que me lo prediquen Frayles Franciscos; todos tienen razon, añadió D. Modesto, pues en mi opinion, lo que prueban las razones que acaban de proponerse, es, que el abuso ó inmoderado uso del vino, arrebatando al celebro todo el calor y espíritus del cuerpo, le queda y á sus miembros desamparados y yertos; pero bebido con moderacion, entónces se vén otros efectos muy contrarios y propios de su cálida naturaleza, pues vivifica, corrobora, recrea, hace entrar en calor, y constituye á todos los miembros en la correspondiente agilidad, para que sin molestia ni impedimento alguno exerzan sus respectivas funciones, con lo que queda disuelta la qüestion, y conciliadas las opiniones y contrariedad de efectos que causan el vino y los licores, que de él proceden, pues unos son del uso, y otros

del abuso que se hace con ellos: y con esto, y pues aquí estamos con comodidad, y parece se anubla algo la tarde, podemos pasarla en conversacion de sobremesa, tratando de los asuntos que quedan y estan reservados. Solo lo está, dixo D. Feliciano, el del orígen de los Idiomas, y una vez que la lectura de mis papeles tampoco puede tener hoy entrada, porque ya no queda el tiempo suficiente para ella, será bien recordar á Vmd. que aun queda sin desenvolverse la especie que se ha tocado del alimento que usáron los hombres en la primera edad del mundo, en cuya explicacion puede venir la de los progresos que fué haciendo la gula, despues que empezó el uso de los pescados y las carnes, para cuyo razonamiento inventó el apetito tantas salsas, tantos guisados, y tantos modos de condimentar como en el dia veemos, particularmente en estas casas, en las que para fomentar y aumentar la concurrencia, se desvelan los cocineros en idear é inventar cada dia nuevos bodrios y matalotages, pero ninguno como el cerdillo troyano, y como los rellenos que, como ya dixe ántes, hacen mejor las mugeres de los lugares. Oido esto por los compañeros, empeñáron á D. Feliciano á que hubiese de explicar lo que dexaba propuesto, pues

sentado, y al brasero, no podria molestarse mucho, ni disculparse con su obesidad, á lo que tuvo que ceder y encoger los hombros, hablando en la forma siguiente:

Ya tocó el Señor D. Anselmo la frugalidad de la primera edad del mundo, en la que por prescripto divino se intimó á Adán, y en él á los demas hombres, que hubiesen de alimentarse de las semillas de la tierra, de las yervas y legumbres, y de las frutas de los árboles(1) á lo que probablemente puede añadirse la leche, queso y demas cosas que se hacen con ella, y la miel, manjar muy alabado y usado de los antiguos. Por eso, y para significar la felicidad de aquella primera edad que los Mitológicos llamáron de oro, es muy freqüente y se encuentra á cada paso la expresion de que en ella los arroyos corrian leche y miel, de cuya expresion se vale Ovidio para la descripcion que hace de dicha primera edad (2). En ella, como que todos los alimentos estaban dispuestos y sazonados por la Naturaleza, sin intervencion del arte, ni necesidad alguna de cocineros, eran aquellos mas simples, ménos varios, y mas acomodados á la con-

(1) *Genes.* cap. 1. v. 29.
(2) *Ovid.* Metam. lib. 1. fab. 3.

servacion de las largas vidas de los Patriarcas Antidiluvianos, porque no hay duda que, segun lo funda Macrobio (1), el alimento simple de la semilla, sucos y frutas que sazonaba la misma Naturaleza, era y es mejor y de mas facil digestion, y mas acomodado para conservar la salud, y dilatar la vida, que el vario condimentado y compuesto que despues se substituyó á aquellos simples, é inocentes manjares. Por lo mismo parece regular, que en dicha edad nada se inventase relativo á las artes que sirven al apetito: por lo ménos es seguro, que no habria cocineros ni pasteleros, que diesen gato por liebre, ni por consiguiente carniceros, pescaderos, ni toda la demas chusma que se ocupa en la venta y regatonería de los víveres, y no estarian los hombres sujetos á la angustia y miseria, de que lo que hubiesen de comer, pasase progresivamente por las Aduanas del criador, el conductor, el atravesador que lo toma á éste en medio del camino, el regaton que lo acota á la entrada, y el mozo que éste suele tener para el despacho, todos los quales viven del género, recarga cada uno un poquito el precio, y saben muy bien hácia donde cae, y debe buscarse en el

(1) *Macrob.* Saturnal. lib. 7.

Mapa, el Pueblo de Sisantes.

Lo mas que pudo, y era del caso inventarse en aquella edad, en que todo el luxo de las mesas estaba reducido á frutas, yervas, legumbres, semillas (y déxenme Vmds. seguir mi humor porque sino rebiento,) seria el hacer pastas y masas, de forma, que los Italianos puedan apostárselas á todo el mundo sobre la antigüedad de sus macarrones, el uso é invento de hacer conservas, y almivares de miel con las frutas, lo que prueba á favor de los confiteros una antigüedad Antidiluviana; y por último pudo inventarse, y es regular se inventase el modo de secarlas, curarlas y guardarlas para el Invierno; y así lo confirma y persuade el suceso de Noé, quien entre las provisiones que introduxo en el Arca para su sustento, durante el Diluvio, acopió porcion de frutas curadas y secas, como así lo escribe y persuade el P. Carlos Antonio Erra Milanes (1). Despues del Diluvio entró la dispensa y concesion de que pudiesen comerse pescados y carnes (2), cuyo uso hubo de hacer tan rápidos progresos como el vino, porque la gula

(1) *Erra* en la Historia del viejo testamento lib. 1. cap. 8.

(2) *Genes.* cap. 9. v. 3.

y el apetito desde luego hubiéron de inventar diferentes salsas, condimentos y saynetes, que sirviesen para excitarlos: Por de contado, y por lo que respecta á las carnes de las hostias y víctimas que se ofrecian en sacrificio, fueron mucho mas antiguos y muy varios los modos que se inventáron y usáron de sazonarlas para comerlas, pues unos Pueblos usaban el tostarlas al sol, lo que es de concebirse fuese recogiendo sus rayos en el foco ó centro de algun vidrio; otros las asaban al fuego de sarmientos, y otros usaban otros diferentes modos (1), entre los quales es muy singular y raro el que usáron nuestros Antiguos Lusitanos, que cocian la carne de las víctimas con piedras hechas fuego, echándolas en la vasija en que las tenian puestas, y sacando unas y metiendo otras, las hacian hervir hasta que estuviesen cocidas, por cuyo medio podian hacer un cocido en una hortera, ó en un barreño de fregar.

En el tiempo del Patriarca José, y en el de su prision en Egipto, ya parece estaba bien adelantado el arte de hacer pasteles y empanadas, pues leemos que Faraon, Rey de Egipto, tenia para su ser-

(1) *Alex. ab. Alex*. Dier. Genial. lib. 4. cap. 7.

nelia, la *Ancia*, la *Julia*, y otras suntuarias (1).

Estos progresos llegó á hacer la Gula, y el desordenado anhelo de regalar el gusto y el apetito con una ingluvie de condimentos y guisados, en que hacian entrar quanto produce la Naturaleza; y no solo se armáron las leyes contra tal intemperancia y abuso que llegó á hacerse del indulto de comer carnes, sino que los hombres cuerdos procuráron contenerle con exemplos de templanza y frugalidad, en la que se singularizáron algunos Emperadores, y particularmente Trajano y Juliano Apóstata, de quien en medio de sus perversidades, se dice que repartia una liebre en tres dias: ¡algo habia de tener de bueno entre tanto malo como de él se cuenta! y ahora mismo me ocurre la descarga que, contra el abuso y exceso á que ya habia llegado la cosa, dió el Filósofo Pitágoras, pues por conseqüencia de su error de la transmigracion de las almas, estableció y enseñó un dogma y doctrina, con la que hubiera dado un golpe mortal á los cocineros, pasteleros, y demas artes que sirven al apetito, y les hubiera quitado la proporcion de darnos á comer gato, caballo, y otros animales en sus con-

(1) *Alex. ab Alex.* lib. 3. cap. 11.

dimentos y pasteles, pues no digo nada de los chorizeros, que en sus chorizos, semejantes al Arca de Noé, en que hubo de todas especies de animales, embuten y nos hacen tragar toda clase de carnes, á vueltas de un poco de la de zerdo, que es de la que ménos tienen.

El Dogma Pitagórico, segun que elegantemente nos le describe Ovidio (1), se reducia á enseñar que no debian comerse, ni servir á la gula y al apetito los animales ni cosa alguna que vive y se mueve, sea en la tierra, ó sea en el agua, queriendo reducir la cosa á los términos de la primera edad, en que los hombres se mantuvieron con las semillas, yervas y frutos de la tierra, y con la leche, queso y miel, sin salir de las producciones del Reyno vegetal, ni transterminar al animal. Este hombre obcecado en los errores del Gentilismo, y destituido de las nociones del verdadero Dios, y de que éste habia dispensado con el mundo el uso de las carnes, sin cuyas nociones es ceguedad la mas sutil y delicada Filosofia, declamó contra aquella permision, llamando bárbaro é inhumano el uso de meterse en el cuerpo el de otro animal, y vivir unos con la muerte de otros. Aca-

(1) *Ovid.* Metam. lib. 15. fáb. 2.

no con su dogma se propuso atacar el abuso, y contener los progresos que en su tiempo ya habian hecho la incontinencia y el prurito de andar buscando cada dia nuevos incitamentos de la gula y del apetito en animales y condimentos raros, costosos y nunca usados, y para ello, é infundir horror á comer la carne de otro animal, que en su ridiculo sistema pudo ántes haber sido un individuo de la humana Naturaleza, inventó el error de la transmigracion, enseñando que muerto el cuerpo pasa el alma á otro, y que lo que hoy es hombre, mañana sera caballo, despues árbol, y últimamente volveria á ser hombre. Estamos, á Dios gracias, muy distantes de pensar que en ningun animal de los que comemos haya rastro de alma racional, pero no por eso estamos seguros de que en los gigotes, empanadas y pasteles no haya *di tucti generi di salvaticini*, y quiera Dios que alguna vez no hayamos engullido almodrotes, que contengan algo de lo que metiéron en sus tripas Thiestes y Teréo, (1) Si hemos de creer á Séneca y Ovidio: y con esto hago punto en la materia, en la que no puedo ya continuar mas, por la sequedad de boca que he contraido

(1) *Senec.* in Thiest. act. 5. *Ovid.* Metam. lib. 6. fáb. 7.

en su explicacion recien comido, para que, mientras yo me la humedezco con un buen vaso de agua, se prevenga á tomar la taba mi Amigo D. Modesto, y á hablar lo que corresponda del origen de los Idiomas, y de su diversidad, cuyo punto ha tenido la desgracia de no haber hallado entrada ni cavimiento, las diversas veces que ha empezado á tocarse, y es menester desembarazarnos de él, para que mañana no impida la lectura y glosa de los papeles con que ya voy cargado dos dias hace.

Alargó la mano á una salvilla, de la que tomó y se bebió un buen vaso de agua, y D. Modesto principió á hablar y á desenvolver el origen de la diversidad de los Idiomas, diciendo: Es constante, y sabemos por la Sagrada Historia que en la primera edad del mundo, y hasta la edificacion de la Torre de Babilonia, no hubo en él mas que un solo y único lenguage, en el que hablaban, y con el que se entendian todos sus habitadores, y que en dicha edificacion desbarató la Providencia tan soberbio proyecto, por medio de la confusion de aquel primitivo Idioma, dividiéndose en otros tantos, quantos fueron los que allí se formáron (1); que no

(1) *Genes.* cap. 11.

fuéron ménos que setenta y dos, segun el número de familias en que ya estaba dividida toda la descendencia de Noé y de sus tres hijos, cada una de las quales se dispersó á su distinta Region, llevando á ella el Idioma que le tocó en los que se formáron en la confusion. Esto supuesto, se nos presentan varias cosas que averiguar, ántes de venir á tratar si nuestro Idioma es, ó no, alguno de los que se formáron en la edificacion de la Torre, ó de qual de ellos se formó y derivó. Lo primero se duda y disputa, qual fué el primitivo Idioma del mundo en que habláron los Antidiluvianos y sus descendientes, hasta la edificacion de la Torre; y lo segundo que es menester averiguar es, si dicho universal primitivo Idioma permaneció y se conservó, despues de la confusion, en alguna de las familias, en que al tiempo de ella ya estaba dividida la descendencia de Noé; de modo que dicho Idioma fuese uno de los setenta y dos que resultáron de la confusion.

Creo á la verdad que no sea fácil el rastrear qual fuese el primitivo y universal Idioma del mundo, una vez que sobre ello nada dice ni insinúa la Santa Escritura, y que si hemos de adivinar algo en una cosa tan antigua y obscura, ha de ser exâminando, si dicho Idioma

quedó en alguna familia despues de la confusion, y qual sea ó fuese dicha familia que le conservó en sí como propio y vernáculo. Comunmente se opina por el Hebreo, suponiéndole el primitivo en que Adan fué criado, en que habláron todos los antidiluvianos, y que despues de la confusion se conservó en los descendientes de Sem, hijo de Noé, y en la línea ó familia de que procedió Abrahan; pero esto, aunque se halla adoptado y seguido por algunos modernos eruditos, creo sea con ménos fundamento, y sin otro exámen ni discernimiento, que el de creer favorecida esta opinion por la expresion de S. Gerónimo, que llama á la Hebrea Madre de todas las lenguas: (1) en lo que el Sto. Doctor verosimilmente no quiso decir que fuese la primitiva del mundo, sino solo insinuar su excelencia sobre las demas, ó porque en ella se transfundiesen mas voces, y raices de la primitiva, que en ninguna de las demas, ó porque en ella se escribiéron y se transmitiéron á la posteridad la Historia y sucesos de la creacion, y de las dos primeras edades del mundo. En el caso de haberse conservado el primitivo Idioma en alguna de las setenta y

(1) *Hieronym.* ad cap. 3. Sophoniæ.

dos líneas, ó familias de la descendencia de Noé, debemos creer seria en la de Heber padre de Phaleg, en cuyo tiempo ocurrió la confusion, y de quienes habian de proceder Abrahan, y los demas Patriarcas, que segun S. Mateo y S. Lucas, forman la Genealogía de Cristo nuestro Redentor en quanto hombre (1), porque esta línea ó familia era la predilecta, la de los Patriarcas, y la que creiblemente no incurriria en el soberbio proyecto de la edificacion de la Torre, y por ello se libertaria de la pena y castigo de la confusion, y lográria el gran privilegio de mantener y conservar en sí, puro y sin mezcla alguna, el primitivo Idioma.

Sentado esto como regular y verosimil, sale de ello que, para ser el Hebreo el Idioma primitivo y antidiluviano, y no uno de los setenta y dos que se formáron en la confusion, era menester fuese el que quedó en la familia de Heber, y el que habláron este Phaleg y sus descendientes, hasta llegar á Abrahan y á toda su posteridad por Isaac, que es la que habló y tuvo por propio y vernáculo el Idioma Hebreo, y le conservó bastante puro, hasta que en la transmi-

(1) *Math.* cap. 1. *Luca* cap. 3. in fin.

gracion de Babilonia empezó á confundirse con el Caldeo, y de ello resultó un lenguage mixto, que S. Gerónimo llama Siriaco, y es constante y sabemos por la Santa Escritura que la línea y familia de los Patriarcas, tomándola desde Heber y desde el nacimiento de Phaleg, que se llamó así porque, como ya queda insinuado, fué coetáneo á la dispersion y á la division de la tierra (1), habló el Idioma Caldeo, que era el propio y vernáculo en la tierra en que todos habitáron, y no empezó en ella el uso y lenguage Hebreo hasta Abrahan, que obedeciendo el precepto de Dios, salió de la tierra de su nacimiento, dexó su casa y sus padres, y se transfirió á la de Canaan con su sobrino Loth, donde gozando de las bendiciones y riquezas de que Dios le colmó, habitó él y sus descendientes, y donde, como era regular, adoptó el Idioma de la tierra de Canaan para sí y su posteridad, olvidando el suyo propio y el que habia hablado, y en que se habia criado en la Mesopotamia.

Que esto fuese así se deduce del suceso é historia del Patriarca Jacob: Previno á este su padre Isaac que no recibiese por muger á ninguna de las de la tierra de Canaan en que habitaban,

(1) *Genes.* cap. 10. vers. 25.

sino que fuese á Mesopotamia á buscarla entre su parentela, y en las hijas de Laban su tio, nieto de Nacor hermano de Abrahan, que fué cabeza de la línea que quedó en Mesopotamia. Omitamos del suceso lo que no hace á nuestro asunto, y vamos á que, habiendo recibido Jacob por sus mugeres á Rachel y á Lia hijas de Laban, y vivido algunos años con su suegro en Mesopotamia, donde Dios le llenó de bienes y de bendiciones por precepto Divino se fugó ocultamente de su suegro Laban, para volverse á su padre Isaac, y á la tierra de Canaan en que habia nacido y criadose, trayéndose sus mugeres, familia, ganados y riqueza que habia adquirido en Mesopotamia; lo que sabido por Laban despues de tres dias, salió á alcanzarle y detenerle acompañado de sus hijos y criados, y habiéndole por fin alcanzado, despues de varias quejas y resentimientos que entre los dos pasáron, se sosegó todo con un convenio, en cuya prueba, y para cuya memoria, hiciéron y levantáron un túmulo ó monton de piedras, en el que comiéron, y al que Laban en *Caldeo* llamó *túmulo testigo*, y Jacob en *Hebreo* le llamó *Galaád*, ó monton de testimonio; cada uno, dice la Santa Escritura, segun la propiedad de su lenguage é Idioma: de forma, que es ev

dente, que Jacob y Laban habláron cada uno su propio y diverso lenguage (1). Con esto me basta para persuadir y evidenciar á Vmds. á que Jacob hablaba el Hebreo de quien es propia la voz *Galaád*, con que llamó al monton de piedras, y que Laban hablaba el *Caldeo*, que era el propio de su Region, el que habláron sus ascendientes en Mesopotamia, y el que desde la confusion fué peculiar de la línea de los Patriarcas, siendo entre ellos Abrahan el primero que habló y adoptó el Idioma Hebreo desde su entrada en la tierra de Canaan.

Si esto fué así, como se colige del Sagrado Texto y del suceso que queda referido, se deduce de ello que no fué el Hebreo el que en la confusion quedó por propio y vernáculo de la línea y familia de los Patriarcas, y por consiguiente se nos presenta un gran embarazo y dificultad para acomodarnos á la opinion de que aquel fuese el primitivo Antidiluviano, pues en el caso de haber quedado despues de la confusion, era regular quedase en la línea y familia de los Patriarcas, á quienes debemos suponer que no incurriéron en la culpa y soberbia de la edificacion, y quedáron exêntos de la pena de la confusion, y

(1) *Genes.* cap. 31. v. 47.

sin embargo de esto persuaden los fundamentos propuestos, que ni Heber de quien se opina viene la denominacion de Hebreo, siendo así que el primero á quien la Escritura llama y designa con este nombre Gentilicio fué Abrahan (1), ni Phaleg, ni otro alguno hasta el mismo Abrahan, despues de su salida de la Mesopotamia, habló el Idioma Hebreo, que parece era propio de los que habitaban en la tierra de Canaan, y por estas razones le tengo por uno de los que resultáron de la confusion Babélica, y no por el primitivo y universal que se habló en el mundo ántes de ella, y si el Hebreo, que es el que tiene mas recomendacion y prerrogativas que otro alguno, por haber sido el que desde Abrahan habláron los Patriarcas, el en que se escribió la Ley y la Historia Sagrada, y el propio y vernáculo del pueblo escogido, no fué el primitivo Antidiluviano, no nos queda otro partido que tomar, que el de persuadirnos á que este quedó extinguido en la confusion, y no queda arbitrio al discurso y prudencia humana para rastrear qual fuese, porque lo que vulgarmente se dice y propone en favor del Idioma Hebreo, y es uno de los fundamentos que para

(1) *Genesi cap.* 14.

su opinion trae Perez de Lara (1), de que en donde quiera, y en todos los Reynos y Regiones, los niños, quando empiezan á hablar, lo primero que pronuncian es *papá*, *mama*, *baba* y *tata*, que dice ser voces Hebraicas, y que si á un niño desde su nacimiento se le criase por un ama muda, y sin oir hablar á nadie, al tiempo de romper á hablar, seria en el lenguage Hebreo, como el propio de la naturaleza, y de los primeros Padres. ¿Quién no vee que es una cosa muy pueril y de muy poca eficacia? Está muy bien, y permitámos que las voces *papá* y *mama* sean del Idioma Hebreo, y que un niño criado por una ama muda, y sin oir hablar á nadie, al tiempo de empezar á pronunciar prorrumpa en algunas voces y medias voces del lenguage Hebreo; y qué sacarémos de aqui para declararle y tenerle por el primitivo de la naturaleza? Lo que yo creo es, que si se observase todo lo que aquel niño y qualquiera otro pronuncia, quando empieza á articular, se hallaria que no solo hablaba algunas voces ó medias voces del Hebreo, sino tambien de otros Idiomas, y muchas que no fuesen de ninguno, ni significasen

(1) Lara de vit. homin. cap. 15. num. 11. et Seqq.

cativas, y en este caso nada puede sacarse de la observacion en favor del Hebreo ni de otro algun Idioma, y siempre sale que es inapeable qual fuese el primitivo de la naturaleza y de los Antidiluvianos.

Por conseqüencia considero tambien inapeable, si dicho primitivo Idioma permaneció despues de la confusion, y qual fuese de los setenta y dos que de ella resultáron, porque para esto se necesitaba saber cierta y determinadamente qual fué el que se habló en el mundo ántes de ella, y verle despues adoptado y usado por alguna de las naciones en que se dividió la descendencia de Noé, y que se dispersáron cada una á su distinta Region, viniendo como vino á nuestra España con toda su familia y descendencia Tubal hijo de Jafet, y nieto de Noé; pero con todo, y aunque no pueda saberse si dicho primitivo Idioma quedó por propio y peculiar de alguna Nacion, creo se puede sostener que enteramente no se extinguió por la confusion, sino que quedó y permanece dividido entre todos los Idiomas que de ella resultáron, participando cada uno de algunas voces y términos de él, que sirviesen como de raices para deducir cada una sus compuestos y derivados, de forma, que el primitivo queda-

se transfundido en todos los demas Idiomas, participando todos de él, y siendo un verdadero Dialecto dividente para todos. Esto que parecerá á Vmds. paradoxa, tiene, á lo ménos en mi concepto, su fundamento en la razon, y en los términos y voces de que en la referencia de la confusion usa la Santa Escritura: ella nos dice, no que se extinguió el anterior Idioma, sino que se confundió el lenguage de los hombres, de tal modo que no se entendian los unos á los otros, y tuviéron que cesar en la edificacion de la Torre, y dividirse y dispersarse cada nacion á su distinta Region, llevando cada una su diverso Idioma (1), y esta confusion no pudo hacerse sin que quedase el primitivo, y participasen de él todos los que de ella resultáron.

La confusion, si hemos de hablar con propiedad, supone y requiere á lo ménos dos extremos ó cosas diversas, que se mezclen y penetren entre sí, de modo que mutuamente participe la una de la otra, y de dos se hagan una sola y tercera especie (2), y diciendo la Escritura que se confundió el lenguage de

(1) *Genes.* cap. 11. v. 7. et 8.
(2) *Arnold. Vinin.* in § 27 Instit. *de Rerum divis.*

toda la tierra, nos dá fundamento para pensar y conceptuar, que no quedó abolido, ni subsistió separado y como vernáculo de alguna Nacion, en cuyo caso no hubiera padecido confusion, sino que se dividió y repartió entre todos los Idiomas, participando todos de algunas voces del primitivo, y repartiéndose y transfundiéndose éste en todos los que de nuevo se creáron, y resultáron de la confusion. Cada uno en este particular opinará lo que le parezca mas regular y conforme; pero yo entiendo que lo mas verosimil es que fuese así, porque para pensar de otro modo es menester sacar de su propia significacion la voz *confusion*, de que usa la Santa Escritura, la qual se hizo uniéndose en cada Idioma algunas voces del primitivo, con las nuevas y diversas que inspiró Dios á cada familia, y era menester tambien suponer, que en el momento de la confusion se olvidáron enteramente y de pronto todos los hombres del Idioma que hasta entónces habian hablado, á excepcion de aquella familia que se supone le retuvo y siguió, lo que es absolutamente increible, é inducir otro segundo milagro en la confusion, sobre el de las inspiraciones de las nuevas voces que sirviéron para la formacion de tantos y tan diversos len-

guages. La confusion que despues han padecido aquellos antiquísimos Idiomas, ninguno de los quales llegó á nosotros sin corromperse, y transmutarse en otro muy diverso, sucedió en la misma forma, haciéndose uno de dos ó mas, y conservándose en el que resulta las voces, raices, y derivados del confundido, regularmente con alguna variacion en las inflexîones y en el herido y pronunciacion: Esto és cabalmente lo que sucedió á la lengua Hebrea mezclándose con la Caldea, de cuya confusion resultó la Siriaca como ya queda notado, y lo mismo sucedió á todos los demas Idiomas que, como lo notó el Valentino Mayans (1), por las transmigraciones é incursiones de las Naciones en agenas Regiones, por la necesidad de tomar los unos voces de los otros, por la permixtion con los matrimonios, y por otras causas, se fuéron confundiendo, alterando, y degenerando á otro que parece diverso del primitivo, y esta es la causa de que ninguno de aquellos antiguos haya llegado á nuestros tiempos sin alteracion. En Horacio, y en su Comentador Villém de Viedma, halló confirmada esta mi opi-

(1) *Mayans* de orig. et progen. Hist. voc. *Ur*. cap. 9.

nion (1) pues insinúa el primero, y nota y enseña abiertamente el segundo este modo de confusion, transfundiéndose el confundido en el que resulta de la mixtion de dos ó mas, y que por esta razon ninguno hay que no participe de voces de todos los demas, de lo qual sale otra repulsa de los argumentos que se hacen en favor del Hebreo, y debilita las observaciones de que se encuentren algunas voces de él en los demas Idiomas.

Pero, aunque queda fundado que el lenguage Antidiluviano es creible se transfundiese en todos los demas que resultáron de la confusion, y que es un punto inapeable el señalar qual fuese aquel, considero que con toda la anterior disertacion no hemos llegado á tocar el asunto que mas particularmente debe interesarnos, que es descubrir el orígen de nuestro lenguage castellano, y como, y en que forma se fué organizando, y deslindarle la procedencia y derivacion, que como todos los demas que se hablan en el mundo, es preciso tenga de alguno de los setenta y dos que resultáron de la confusion, y averiguar si trae, ó no

(1) *Horat.* in Art. Poet. v. 46. et Seq. et ibi. *Billem de Viedma Erra* Hist. del viejo testam. lib. 1. cap. 11.

su orígen del que traxéron á España sus primeros habitadores, y los que aportáron á ella despues de la dispersion. Es cosa difícil disputar de las lenguas é Idiomas antiguos, por defecto de libros y noticias que alcancen á los remotos tiempos de su primitiva formacion, como lo nota Mayans en el lugar citado; pero tenemos con todo algunos datos seguros en que poder fixarnos, para deducir conjecturas fundadas y verosímiles, porque creo que en estos puntos no se puede arribar á otra cosa.

Debemos contar por cosa segura é innegable que los que primero aportáron á nuestra España despues de la dispersion, bien fuese Tubal, ó qualquiera otros de la descendencia de Jafet, traxéron á ella uno de los antiguos Idiomas que resultáron de la confusion, el que tocase á aquella familia, y que en él se hablaria en nuestra península, y habria llegado hasta nosotros, sino se hubiese confundido con el de las muchas y varias naciones que la fuéron invadiendo, y la domináron y poseyéron por bastantes años. Tambien es cosa sentada y segura que progresivamente entráron en ella, y la habitáron en gran parte los *Celtas* que se llamáron *Celtiberos*, distintos de los otros que habitaban de la otra parte de los Montes

Pirineos los *Fenicios* ó *Pœnos*, que eran los Cartaginenses, despues de estos los *Romanos*, á quienes sucediéron los *Wandalos*, los *Suevos*, y los *Alanos*, y por último los *Godos*, cuyo Reyno fué despues invadido por la irrupcion de los *Árabes Mahometanos*, todas las quales naciones traxéron y usáron en España sus propios Idiomas. Tambien se sabe, y es cosa sentada, y en que todos convienen que el Latino es uno de los antiquísimos y que resultáron de la confusion, ni mas ni ménos que el *Hebreo*, el *Caldeo*, el *Griego*, el *Esclavon*, el *Tártaro*, el *Teutónico*, el *Egipcio*, el *Chino*, el *Pérsico*, y otros que se tienen por matrices, y de que han ido resultando otros muchos y diferentes (1). Esto así sentado, es fácil el ir haciendo deducciones y conjeturas fundadas y verosímiles, para rastrear por ellas el orígen de nuestro Idioma Castellano, y si le trae del antiquísimo que traxéron á España sus primeros pobladores, ó si nos han quedado y se conservan algunas reliquias de él. Es creible y punto ménos que evidente é innegable que con el comercio y mixtion de tantas Naciones como progresivamente fuéron in-

(1) *Erra* Hist. del Viej. Testam. lib. 1. cap. 11.

vadiendo nuestra Peninsula, se fuese alterando y confundiendo aquel primitivo Idioma, en términos que, habiendo padecido tantas confusiones, quantas han sido las irrupciones extrangeras, quando ocurriéron las últimas ya hubiese muy poco ó nada del lenguage de los primeros pobladores, y lo que se hablase fuese un Idioma mixto, y que tuviese de todos los demas que usaban las gentes que fuéron viniendo á España, y con quien los Españoles tuviéron comunicacion y necesidad de tratar y entenderse con ellas, lo qual es una cosa tan regular que, aunque no lo hayamos visto, y aunque no hubiese Autor ni Historiador alguno que así lo afirmase, qualquiera se persuadirá y creerá sin violencia que fué y pasó así, porque estas son las resultas que tiene la comunicacion de gentes de diversos lenguages, y así lo estamos viendo en el castellano que en el dia vulgarmente se habla por los que son poco amantes de su pureza, ó entienden poco de propiedad, pues desde que se estrechó nuestra comunicacion con la Nacion Francesa, se han introducido en él infinitos *Galicismos*, y se producen las gentes con ellos, dexando y olvidando vergonzosamente las equivalentes y mas expresivas voces de nuestro Idioma.

De aquí se sigue que participará de voces de origen *Céltico*, *Fenicio*, *Latino*, y de los demas Idiomas que nos traxéron las referidas Naciones, y que deberá reputarse y decirse *Dialecto* de aquel Idioma de quien mas participe. En este punto todos estan conformes con hacerle y tenerle por Dialecto del Latino, (del que tambien procediéron el Frances y el Italiano, y sus varias divisiones) y con grave fundamento y razon, pues lo uno quasi se palpa su consonancia y derivacion del Latino, y lo otro es buen garante de esto la larga dominacion que tuviéron en España los Romanos, los que como Conquistadores, y luego que la sujetáron y reduxéron á la forma de Provincia Romana, procurarian introducir en ella su Religion, sus costumbres y su Idioma, como ya con otro motivo se ha tocado y admitida esta procedencia de nuestro Castellano, por necesaria conseqüencia es menester conocer y confesar que se extinguió el primitivo Idioma que traxéron Tubal y los primeros pobladores, quando vemos la procedencia del Latino que fué muy diverso del que habláron Tubal y sus descendientes; aunque al mismo tiempo es creible que en el *Dialecto Latino* quedasen algunas voces del primitivo, igualmente que del *Céltico*, y

del *Púnico*, que se habian hablado ántes de la venida de los Romanos, así como despues de ella admitió el Idioma otras voces de las Naciones que les subsiguiéron, particularmente de los Árabes Mahometanos, de quienes tenemos entre otras muchas las que empiezan en *al*, como *albóndiga*, *almorzar*, *alheli*, *alhambra*, *almoada*, y las que acaban en *i* aguda, como *maravedí*, *borzeguí*, *zaquizamí*, y otras diferentes, y á quienes debemos tambien la corrupcion de algunas voces, pues careciendo de algunas letras nuestras su Idioma, y no pudiendo proferir otras, pronunciáron *Sbila* en lugar de *Hispalis*, y de este modo se formó el nombre moderno *Sevilla* (1), y del mismo modo y por carecer de *P*. pronunciáron *Basaugusta* de donde vino Badajoz, y de esta clase pudiera citar otras varias corrupciones. Por lo respectivo á los Idiomas *Punico*, *Fenicio* y *Griego*, tambien tenemos muchas voces que traen orígen de ellos, lo que mas particularmente se observa en los nombres antiguos de los pueblos, como *Málaga*, y *Cádiz*, que son de dominacion Fenicia, *Barcelona* y *Cartagena* de la Púnica, *Ampurias*, *Rosas*, *Denia* y *Morviedro*, antiguamen-

(1) *D. Juan Lopez* en las notas á la traduccion de Estrabon lib. 13. nota 57.

te *Sagunto*, de la Griega, y *Córdova*, *Ebora*, *Numancia*, *Palencia*, *Segovia*, *Toledo*, y otros muchos Pueblos antiguos, de incierto orígen, y que es menester tener sus nombres por del primitivo Idioma que traxéron á España sus primeros Pobladores (1).

Reasumiendo todo lo dicho, al paso que sale en limpio que nuestro Castellano es un Dialecto del Latino, formado y adoptado como vernáculo por resultas de la larga dominacion de los Romanos, es de creerse, que muchas voces que en él tenemos, que no son de orígen latino, sean las únas reliquias del antiguo y primitivo Idioma de Tubal, y las otras de procedencia *Griega*, *Céltica*, *Fenicia*, *Góthica*, *Árabe*, y de las demas Naciones y lenguages que penetráron en nuestra España, debiendo advertir, que el lenguage é Idioma *Cantábrico*, que ninguna conexîon ni coherencia tiene con el Castellano, ni con ninguno de los Dialectos de él, que son el Portugues, el Valenciano y el Catalan, quizá sea el primitivo de Tubal, ó á lo ménos tenga mucho de él, y haya podido preservarse de las confusiones, corrupciones, y mixturas que padeció

(1) *Mayans* de orígin et progen. Hispan. vocis. *Ur*. cap. 9.

en lo interior de la Peninsula, por la irrupcion de tantas Naciones como en ella penetráron, y da fundamento para conjecturarlo y creerlo así el saber, que los Cantabros no cayéron en la dominacion Romana, no se dexáron sojuzgar de las demas Naciones, y se conserváron separados manteniendo siempre sus usos, su Religion y sus fueros con independencia, y como Provincia separada de lo demas de la Peninsula, y de este modo podrian conservar mejor el Idioma primitivo, ó á lo ménos preservarle mas de las confusiones y mixtiones que tuvo en lo interior de la España.

Con esto puso fin D. Modesto á su disertacion, y D. Feliciano, que habia estado escuchándole con no ménos atencion, que admiracion, al paso que el gusto y complacencia que se dexaba ver en su semblante, manifestó una especie de desconsuelo porque se hubiese acabado el asunto, sin haber llenado con el lo que quedaba hasta la hora de separarse, y como tenia á su cargo el de proponer materias para la conversacion, la halló su pronta y feliz invencion en la de la antigüedad, y orígen del uso y variedad de los apellidos, cuyo asunto propuso para que le explicase Don Anselmo, y éste sin dilacion empezó á

desenvolverle diciendo: tan antiguo es el uso de los nombres que nos sirven para designar las cosas, como que empezó desde la misma creacion, en la que el Criador, despues de haber separado la luz de las tinieblas, llamó á aquella dia, y á éstas noche; al firmamento Cielo, al Globo tierra, y Mar á la congregacion de las aguas, dexándo al arbitrio de Adan los nombres de los animales, aves, peces y demas cosas criadas (1), para que les pusiese, como les puso, los convenientes y adequados á sus varias especies, y que designasen sus propiedades y naturaleza.

En el principio, y quando la especie humana estaba reducida á pocos individuos, bastó un solo y simple nombre para designar á cada uno, porque no habia riesgo de equivocarle con otro; y aunque en los 1656 años que duró la primera edad desde la Creacion hasta el Diluvio, se multiplicó hasta llenar y ocupar toda la tierra, segun Dios lo habia dispuesto (2), no se encuentra que ninguno tuviese mas que un solo nombre, y éste no arbitrario y de capricho, sino impuesto con acuerdo y por alguna particular circunstancia, como *Eva*, que

(1) *Genes.* cap. 1. et 2.
(2) *Ibid.* cap. 1. v. 28.

fué llamada así por ser primera Madre de todos los vivientes, y lo mismo se observó en los nombres de *Cain* y *Seth*, que se tiráron de las expresiones de los Padres al tiempo de sus nacimientos: lo que tambien vemos observado en la segunda edad particularmente en la imposicion de nombres de los hijos del Patriarca Jacob. En dicha segunda edad, al paso que en ella y en poco tiempo se multiplicó tanto el linage humano, que hay quien calcule, que en 144 años que corriéron desde el Diluvio hasta la confusion Babélica, habia ya 400. 000 personas (1), fué instando la necesidad y precision de añadir al nombre propio algun adjunto, que distinguiese de los demas del mismo nombre á la persona de quien se hablaba, y la designase é individualizase; y éste creo fuese el orígen que tuviéron los apellidos y su invencion y uso, en el que variáron los Hebreos y los Romanos: aquellos, quando se veian en la necesidad de usar de adjunto que determinase y designase al sugeto, y le distinguiese de los demas usaban de alguno, tomado ó de la denominacion Paterna, ó del Pueblo ó Region en que habitaba, ó de donde era originario

(1) *Erra* Hist. del Viejo Testam. lib. 1. cap. 11.

el sugeto. A cada paso ocurren exemplos de esto en la Santa Escritura, como quando dice Josué hijo de Nún, Caléb hijo de Jephoné, Abnér hijo de Nér, Saúl hijo de Cis, Joáb hijo de Sarvia, Doég Idumeo, Urias Hethéo, Jeremias hijo de Helcias de los Sacerdotes que habitáron en Anathót, y no se halla en toda ella otra especie de adjuntos ó apellidos que los que se tomaban ó de la denominacion paterna, ó de la del pueblo ó Region en que cada uno habitaba ó habia nacido, á excepcion de aquellos cinco hermanos hijos de Matatías, cada uno de los quales tuvo su diverso apellido (1), y por el de Judas, que fué entre ellos el que mas se distinguió y señaló por sus victorias, viniéron todos á llamarse Macabeos.

Entre los Romanos, á medida que eran pocos los nombres propios de que usaban, de cada uno de los quales habia muchos individuos, lo que no sucedia ni sucedió así entre los Hebreos, que tenian muchos nombres propios con que distinguirse los unos de los otros, creció la necesidad de usar de muchos apellidos que determinasen y distinguiesen á cada persona, de modo que no pudiese equivocarse con otra del mismo nombre,

(1) *Macabeor.* lib. 1. cap. 2.

y así tuviéron y usáron *Prenombres*, *Nombres*, *Cognombres*, *Agnombres*, porque entre ellos cada Tribu del pueblo se dividia en gentes, éstas en familias, y las familias en personas; y como para individualizar á un sugeto, y que no pudiese equivocarse con los demas, tenian que expresar la persona, la gente, y la familia de que era, para lo primero se servian de los prenombres, y para lo segundo de los nombres, para lo tercero de los cognombres, de forma, que el prenombre era, digamoslo así, el nombre propio de la persona, el nombre el de la gente, y el cognombre el de la familia, ó lo que es lo mismo, el prenombre era un nombre personal, el nombre un dictado ó título Gentilicio, y el cognombre un apellido familiar (1), como se ve en las nomenclaturas de Cayo Julio Cesar, Publio Cornelio Scipion, y otros infinitos que pudiera expresar, en las que el *Cayo* y el *Publio* significan las personas, el Julio y Cornelio las gentes Julia y Cornelia, y el Cesar y Scipion las familias. La cosa se hace mas clara con lo que leemos en Suetonio (2), que refiriendo el orígen de Neron, y tomándole desde

(1) *Nieupoort*. Antiquit. Roman. Sect. 6. cap. 5.
(2) *Suet*. in Neron. cap. 1.

su visabuelo Cneo Domicio Ænobarbo, dice que en la gente Domicia hubo dos familias, una de Calvinos, y otra de Ænobarbos, y de esta segunda procedió aquel Emperador. Los prenombres que usaban, ó llamemosles nombres propios, eran muy pocos: apénas llegaban á treinta si hemos de creer al Epitomador del libro decimo de Valerio Maxîmo que no llegó á nosotros, y éstos eran Claudio, Decio, Junio, Mário, Quinto, Sexto, Publio, Cneo, y otros que regularmente los escribian poniendo solo la letra inicial, como *C.* Cayo *D.* Decio, *P.* Publio; algunos se señalaban con dos letras como *Ap.* Appio, *Ti.* Tiberio, y otros con tres como *Ser.* Servio, *Sex.* Sexto y otras á este tenor; pero fuese con una, ó mas letras, los prenombres siempre se escribian con epítome ó abreviatura.

Los prenombres se tomáron de los nombres de los Sabinos, porque hecha alianza y union de los dos pueblos en tiempo de los dos Reyes Rómulo y Tacio, se estableció así para igualar los derechos, y consolidar la union de los dos Reynos (1): siendo de advertirse, que el prenombre no se imponia á los Varones hasta que tomaban la toga viril, ni á

(1) *Alex. ab Alex.* Dier. Genial. lib. 5. cap. 4.

las hembras hasta que se colocaban en Matrimonio (1). Como eran tan pocos los prenombres, que solo servian para distinguir unas de otras las personas de una misma familia, por necesidad hubo que usar de una infiuidad de nombres Gentilicios, para distinguir por ellos unas gentes de otras, y de igual multitud de cognombres familiares, que distinguiesen las familias unas de otras, y algunas veces se añadia otro segundo adjunto, á quien llamaban *agnombre*, tomado regularmente de alguna hazaña, ó particular circunstancia del sugeto designado por el prenombre, como Publio Cornelio Scipion, á quien se añadió el agnombre de *Africano*, por haber sujetado á la Africa. Tanto los nombres, como los cognombres de las gentes y de las familias, provenian de aquel que era la cabeza de ellas, á quien nosotros llamamos tronco, y se tomaban ya del exercicio, como *Pisones*, ya de haberse dedicado particularmente á cultivar alguna simiente ó produccion, como *Cicerones*, *Fabios*, y *Lentulos*, ya por la crianza de algunos ganados, como *Porcios* y *Bubulcos*, ya de algun defecto corporal, como *Labeones* y *Nasones*, ya del color del pelo y rostro, como *Ruffos*, *Aquilios*,

(1) *Epitom.* Valer. Maxim. lib. 10.

y *Ænobarbos* ya de acontecimientos casuales, como *Corvinos*, *Appios*, y *Torquatos*, ya de alguna habilidad ó dote moral, como *Pictores*, *Lépidos*, *Céleres*, y *Cunctatores*, ya del nacimiento, pues si nacian gemelos, y el uno moria, llamaban *Vopisco* al que quedaba, *Proculo* al que nacia estando ausente su Padre, *Posthumo* al que nacia despues de muerto aquel al que tambien llamaban *Opiter*, si estaba vivo su Abuelo, ya de algunos animales, cómo *Falcones*, y Aguilinos, ya de peces, como *Murenas* y *Oratas*; y ya por último de otras diferentes cosas que con menudencia recapitula Alexandro ab Alexandro (1).

Los Griegos, y sus Historiadores, Poetas, y Mitológicos, usaban ademas de los nombres propios, de apelativos tomados de la Patria, como *Cimom Ateniense*, *Aristómenes Mesenio*, y otros infinitos á este modo, y mas particularmente usaban de los nombres que se llamaban *Patronímicos*, tomados y deducidos de la denominacion Paterna, ó de otro alguno de los ascendientes, y así llamáron á Cadmo *Agenorides*, por ser hijo de Agenor (2), á Eolo *Hippotades*, y á Perseo *Abantiades*, por ser

(1) *Alex. ab. Alex.* Ubi. supra. lib. 1. cap. 9.
(2) *Ovid.* Metam. lib. 4. fábul. 15.

aquel nieto de *Hippotas*, y éste de *Abanto* (1), y de estos Patronímicos pudiera citar infinitos que se hallan á cada paso en los Poetas Latinos. Con esto y contrayéndome ya á nuestros apellidos y su variedad, debiéron su orígen é invencion á la necesidad, de designar las personas de un modo, que no se equivoquen con otras del mismo nombre, y no siendo el propio bastante para esto, porque hay muchos de uno mismo, y mucho mas desde que se introduxo la loable costumbre de imponermos el de algun Santo:: Y aun el de Calendario ó Letanía, añadió D. Feliciano, pues hay ya quien hace vanidad, y considera como un punto de distincion, el poner á sus hijos hasta dos ó tres docenas de nombres de Santos, como si no les bastara para salvarse el ser fiel y exácto imitador de las virtudes de qualquiera de ellos, haciéndose moda hasta en esto, y en el amontonamiento de apellidos, que oyendo alguna vez la cáfila y retahila de ellos que algunos se ponen y usan en sus firmas y despachos, he tenido que decir alguna vez que saquen sillas para tanta gente.

Estas interrupciones del festivo humor de D. Feliciano, léjos de ofender

(1) *Id.* Eod. lib. fábul. 18.

á sus compañeros, les causaban un contento y diversion indecible, y así despues de haber reido y celebrado la ocurrencia, prosiguió D. Anselmo: iba diciendo Señores, que la circunstancia de haber entre nosotros, aun en los pueblos pequeños, muchos de un mismo nombre, hubo de precisar á la invencion y uso de algunos adjuntos que llamamos apellidos, equivalentes, y que desempeñan el mismo oficio que los Patronimicos de los Poetas, y los nombres, y cognombres, agnombres de los Romanos, y á imitacion de ellos y de los Hebreos, se tiráron, deduxéron, y forjáron de las mismas causas y principios que aquellos; y así veemos, que unos son tomados de la denominacion paterna como los adjuntos de los Hebreos, y son entre nosotros unos verdaderos Patronimicos, derivados de algun nombre propio de nuestros ascendientes, como *Perez*, *Gutierrez*, *Sanchez*, *Lopez*, que es facil de conjeturar y rastrear tendrian principio en los que por ser hijos de Pedro, de Gutierre, de Sancho, y de Lope, se empezarian á apellidar con aquellos adjuntos sacados de los nombres paternos; otros apellidos se tomáron á imitacion de los Hebreos del Pueblo ó Region del sugeto, como los de *Cordova*, *Toledo*, *Castilla*, *Vizcaya*, *Aragon*, &c. siendo

de notarse que, alguna vez añadiendo un adjunto á otro, como lo hacian los Romanos, unian con el Patronímico el del Pueblo ó Region, como *Fernandez de Cordova*, *Bustos de Lara*, *Ruiz de Castilla*, *Alvarez de Toledo*, y otros, y que en los apellidos de esta clase, tomados de las denominaciones Paternas y de Pueblos, deben tenerse por mas antiguos y rancios los que derivan de Pueblos antiguos, como *Córdova* y *Toledo*, y de aquellos nombres que usáron los primeros restauradores de la Monarquía Gótica y sus descendientes, como *Ordoñez*, *Gutierrez*, *Ruiz*, *Gomez*, que vienen de nombres antiquísimos, respecto de los quales deben reputarse mucho mas modernos los de *Benitez*, *Martinez*, y demas de esta clase, que no pudiéron principiar hasta que empezó el loable y cristiano uso de imponer los nombres de los Santos.

La multitud de los demas apellidos que vemos usados, se tomó y formó, con imitacion á los Romanos, de alguna circunstancia, hecho ó qualidad del sugeto que los principió y transmitió á su posteridad, ó debió haberlos transmitido, y llegar á los mas remotos, sino hubiese sido arbitrario el uso de los apellidos, y los hijos con uniformidad y constancia se hubiesen ceñido á los de

los Padres, sin mezcla de los de las Madres y otros ascendientes y transversales, que es lo que ha confundido y turbado las familias y las genealogias. Vemos pues, que de las circunstancias y qualidades de los sugetos que fuesen tronco de los apellidos, hay *Delgados*, *Rechos*, *Chicos*, *Grandes*, *Ligeros*, *Cansados*, *Valientes*; de los exercicios *Moliner*, *Zapater*, *Contadores*, *Escribanos*, *Verdugos*, *Labradores*; de las Dotes Morales *Corteses*, *Benignos*, *Buenos*; de los colores *Morenos*, *Blancos*, *Prietos*, *Rubios*, *Amarillos*; de los temperamentos *Alegres*, *Risueños*, *Ceñudos*; de las propiedades *Corredores*, *Cazadores*; y por último de quantas cosas hay en la naturaleza se han deducido y sacado apellidos, pues hay *Casas*, *Calles*, *Iglesias*, *Monasterios*, *Palacios*, *Cárceles*, *Peñas*, *Arenas*, *Guijarros*, *Montes*, *Prados*, *Rios*, *Arroyos*, *Fuentes*, *Lagunas*, *Pozos*, *Valles*, *Campos*, *Sierras*, *Cabañas*, *Cuevas*, *Puentes*, *Riscos*, *Collados*, *Caminos*, *Castaños*, *Nogales*, *Pinos*, *Higueras*, *Parras*, *Cerezos*, *Morales*, *Naranjos*, *Manzanos*, *Ramos*, *Cogollos*, *Aguilas*, *Cuervos*, *Palomas*, *Palomares*, *Avecillas*, *Malas Yeguas*, *Lebreros*, *Culebras*, *Gatos*, *Gallos*, y finalmente hasta de los meteoros, astros, y cosas celestes han salido los apellidos

de *Rayos*, *Centellas*, *Lunas*, *Luceros*, y *Soles*, sin otros infinitos que omito, en cada clase de las que quedan referidas, y formarian un largo Catálogo.

Tengo en el particular por creibles dos cosas; la una, que el uso de los apellidos pudo ser posterior á la invasion de los Mahometanos, pues ántes, y en tiempo de los Godos, no nos presentan las Historias personages con mas designacion que la del nombre propio; y la otra, que todas las familias y personas que en diferentes pueblos, y sin enlaze alguno entre sí, tienen un mismo apellido, es probable sean de una misma procedencia, y diversas ramificaciones de un mismo tronco, que unas por los ventajosos enlaces y opulencia se hallen ensalzadas, y otras por la pobreza allanadas y abatidas; y así no es estraño, que de un mismo apellido y de una misma procedencia, haya diversas familias, unas del estado noble, y otras del plebeyo, como tambien sucedia entre los Romanos, entre los quales, y en la gente Claudia, sabemos que hubo las familias de los *Pulcros*, y de los *Nerones*, que fuéron Patricias, y la de los *Marcelos* Plebeya; en la gente Cornelia sucedió lo mismo, pues hubo en ella las familias de los *Scipiones*, y de los *Lentulos*, y las de los *Cinnas*, y de los *Merulas*,

aquellas Patricias, y estas Plebeyas (1), porque acaecia algunas veces transferirse á la plebe una gente ó familia Patricia, por adquirir la potestad tribunicia y otros Magistrados Plebeyos, como se verificó en Publio Clodio (2), y en la gente *Octavia* (3) que se pasáron á la Plebe, aunque ésta, despues de haber estado allanada mucho tiempo, fué restituida por el Dictador Julio Cesar.

Concluyó su discurso D. Anselmo á tiempo que ya iba bien inclinada la tarde, y llegaba la hora de poner fin á la conferencia de éste dia y separarse, á cuyo fin él y D. Modesto se levantáron y tomáron sus Sombreros, pero D. Feliciano les detuvo diciendo: Poco á poco, Señores, pues ya que Vmds. lo han paloteado bien en los asuntos que cada uno acaba de desentrañar, debo yo hechar la cerradera con un puntillo de humanidad, y no quedarme en el cuerpo con la píldora de un Anacronismo que se nota á Virgilio, y del que no puede escaparse ni disculparse. Entre las cosas que cuenta haber visto Eneas quando, acompañado por la Sibila, baxó al desa-

(1) *Nieupoort.* Antiquit. Roman, Sect. 6. cap. 5.
(2) *Suet.* in Jul. cap. 20.
(3) *Id.* in August. cap. 1.

gradable y lóbrego Reyno de Pluton á ver á su Padre Anchises, fuéron las almas de los que habian muerto sin haber logrado el honor de la Sepultura, las quales andaban cien años á las orillas del Lethéo, sin poder hasta ser cumplidos, entrar en la Barca de Aqueronte, y entre ellas finge vió á Palinuro, que poco ántes se habia ahogado en el Mar Tirreno, el que pide á Eneas busque su cadáver arrojado por las olas á la playa, y le dé sepultura (1), á cuyo fin le dice entre otras cosas:

Eripe me his, invicte, malis: aut tu mihi terram Injice, (namque potes) portusque require Velinos.

Como, pues, sin un visible anacronismo podian Palinuro y Eneas hablar ni tratar de los puertos *Velinos*, siendo así que *Velia*, segun que con el testimonio de Amiano Marcelino lo comprueba Mayans (2), fué una Colonia edificada por los Phoceos, mas de seiscientos años despues de Eneas, en el tiempo del Rey Tarquino? Aunque no faltarian razones, dixo D. Modesto, para disculpar á Virgi-

(1) *Virgil.* Æneid. lib. 6. v. 362 et Seqq.
(2) *Mayans.* de origin. et progen. Hispan. vocis *Vr.* cap. 17. n. 15.

tio, con todo es menester confesar de buena fe el anacronismo, y que tiene mala soldadura. Pues aquí, añadió D. Feliciano, se verifica que *aliquando dormitat Homerus*: y con esto podemos ya tomar las de Villadiego, y dexar para que entren otros desembarazada esta pieza, pues á la verdad ya es hora, y la conversacion de hoy no ha sido mas floxa, nì queda á deber cosa alguna á las de los dias anteriores; y en estos términos la pusiéron fin, y se despidiéron y separáron.

NOTA

Por via de adicion, ó suplemento á la conversacion de este dia, advierte el Autor, para que los Lectores lo tengan por Apéndice á la página 232 de este Segundo Tomo, que al tiempo que todos tres amigos se dirigian desde la Puerta de Recoletos en busca de la siguiente Inscripcion, que está en el lienzo de el Convento de las Salesas, se quedó D. Feliciano un poco parado mirando á la Casa de la Real Escuela de la Veterinária, y preguntándole los compañeros porque se detenia, dixo: Reflexiono, Señores, que este util establecimiento, siendo como es uno de los que hacen honor al Prado y á la Corte, no hace juego con los demas, pues todos

tienen su Inscripcion, y éste está desay rado sin ella, y lo peor es que los extrangeros podrán haberlo notado, y pensar con poco honor de nuestra literatura Nacional, por lo que es necesario que aquí de pronto se le forme la que corresponda. Esa empresa, dixo D. Modesto, no es para de repente, y requiere mucho tiempo, tino y meditacion. Pues ello ha de ser, respondió D. Feliciano; no hay que escusarse pues como dice el refran en la casa llena presto se guisa la cena, y diciendo y haciendo sacó el tintero y papel de que iba prevenido, y se puso en ademan de escribir lo que le dictasen. Viéndolo D. Modesto, haciendo ántes la reserva de adicionar y reformar con mas atencion y meditacion lo conveniente, le notó y él escribió lo siguiente.

D. O. M.

Veterinorum animalium structuræ, medelæ, regimini, et perdiscendis, et perficiendis; eorum vigori, valetudinique, tuendis: Item Studiosis Veterinariæ artis alumnis instruendis; Ædes excelso auspicio stabilitæ, Lycæumque egregio consilio erectum. Ann.

Paró aquí D. Modesto diciendo no se acordaba del año, pero que podria po

nerse el en que se estableció la Real Escuela, y D. Feliciano habiendo leído algunas veces lo que habia escrito, y cerciorádose todos de que no contenia errata alguna, guardó el papel diciendo: prosigamos, Señores, en busca de otra Inscripcion, pues á nosotros no corresponde la censura de ésta que acaba de forjarse, y no faltará quien intente darla algunos voleos.

FIN DEL SEXTO DIA.

APÉNDICE

AL SEGUNDO TOMO

DEL GABINETE DE ANTIGÜEDADES.

LA DISPUTA ENTRE AYAX Y ULISES

SOBRE

LAS ARMAS DE AQUILES.

PIEZA TRADUCIDA DE OVIDIO *lib.* 13. *fábula* 1. del Metamorphoseos, y acomodada á la índole y genio de nuestro Idioma Castellano, y al Teatro Español, y fácil de executarse en casas particulares por solos quatro hombres.

POR

D. JUAN CÁRLOS DE LA SENDA.

VALLADOLID

EN LA IMPRENTA Y LIBRERÍA
DE TOMAS CERMEÑO.
AÑO DE 1806.

ARGUMENTO.

Aquiles, segun la fábula y ficcion Mitológica, fué hijo de Peleo y de Thetis, Diosa del Mar, la qual para hacer á su hijo invulnerable, le bañó en cierto rio, cuyas aguas tenian virtud para ello, y para hacerle mas invencible é insuperable en la Guerra, le armó con las armas que á su ruego le habia fabricado Vulcano, Dios de las Herrerías, las quales eran de exquisita y extraordinaria labor y firmeza, é impenetrables á las Saetas y demas armas enemigas: Muerto Aquiles en la Guerra por el Troyano Páris, hijo de Priamo, que con el favor de Apolo, y defendido de una nube ó niebla, supo y pudo vengar la muerte de su hermano Hector, se suscitó entre los Capitanes y Proceres del Exército y Campo Grie-

go, la controversia sobre quien debia ser sucesor de Aquiles, y á quien debian darse y confiarse sus armas. Ni Agamenon, que era el principal, y el que mandaba y dirigia aquella Guerra, ni su hermano Menelao, ni Diómedes, ni Ayax Oileo, ni otro alguno de los Héroes y Capitanes mas valerosos del Exército Griego, se atreviéron á solicitarlas, y solo se manifestáron pretendientes á ellas Ayax Telamonio y Ulises, y para dirimir esta controversia, y declarar quien de los dos era de mérito preferente, y mas acreedor á las armas de Aquiles, hizo Agamenon en los mismos Reales y á vista de la Armada, Junta y Consejo de todos los Proceres y Capitanes Griegos, ante los quales cada uno de los dos pretendientes peroró y defendió su causa con el mayor vigor y energía, y el resultado fué declararse á favor de Ulises, y adjudicarle las armas de Aquiles, por lo que Ayax entró en un despecho que

pasó á furor, y por último paró en la desesperacion de echarse sobre la punta de su espada y atravesarse el cuerpo con ella.

La Escena es en los Reales Griegos, y á vista de la Esquadra.

INTERLOCUTORES.

Agamenon = Ayax = Ulises = Un Nuncio.

Comparsa de Griegos.

A la apertura de la Escena se descubrirá el acampamento de los Griegos, y en el fondo mutacion de Marina, y suficiente número de Navios que imiten una Esquadra, y en medio del acampamento habrá un estrado en forma de tribunal, con el competente número de asientos, delante un aparador, donde estarán las armas de Aquiles, y precediendo una Música Militar, y salva de instrumentos bélicos, salen y toman sus asientos Agamenon y los Capitanes Griegos.

AGAM. *Héroes invictos nobles Capitanes,*
Que á la causa comun de toda Grecia
Concurrís reunidos contra Troya,
Haciéndome caudillo de esta Guerra,
Larga, pesada, porfiada y dura,
En la que ya ha diez años se pelea
Con inciertos sucesos, que dilatan
El logro y fin de la venganza nuestra,
Ya habeis visto que opuestas las Deidades
De Juno y Venus, ofendida aquella

Y ésta por los Troyanos declarada.
Revuelven los sucesos, de manera
Que varia é inconstante la fortuna,
Unas veces feliz y otras adversa,
Nos hace cada dia mas dudoso
El término y el fin de nuestra empresa.
El asedio continuo de diez años
No abate á los Troyanos ántes muestran
Mayor ardor, al ver que los sucesos,
Cayendo ya á su parte, yá la nuestra,
Si unas veces infunden algun miedo,
Otras sus esperanzas alimentan.
Hector (esto es verdad) Hector, el muro
De Troya inexpugnable, en la refriega
Rindió la vida al ímpetu de Aquiles;
Con esto ya contábamos por nuestra
La victoria, y la suerte decidida
De esta prolixa internecina Guerra;
Pero se han barajado los sucesos:
Detenida la Esquadra de mil velas
En Aulide; es juguete de la calma,
Y hasta el recurso de volver nos niega
Á Grecia nuestra Patria; pero el golpe
Que mas nuestra esperanza desalienta
Es la sensible pérdida de Aquiles,
Sin quien, segun los hados lo decretan,
Es imposible conquistar á Troya;
Murió á manos de Paris: quien creyera

Que un Aquiles pudiese ser vencido
Por el injusto robador de Elena?
Esta ignominia exîge ser vengada;
Y si se ha de labar tan grave ofensa,
Y se ha de destruir la altiva Troya,
Hasta igualar sus muros á la tierra,
A las armas de Aquiles es preciso
Proveer de sucesor que las poséa,
Que las maneje, que su muerte vengue,
Y por él susbtituya, pues sin ellas,
Y sin que haya quien supla por Aquiles
Del hado los decretos nos ordenan,
Que no podrá ser Troya conquistada,
Ni abatido ese oprobrio de la Grecia.
Esas armas exîgen un soldado,
Que dignamente ser sucesor pueda
Del valeroso Aquiles, y que vengue
En el injusto robador de Elena
Y en toda la Real Casa de Troya,
Sacudiendo de Grecia tal afrenta,
La muerte de quien era nuestro muro
De Troya asombro, rayo de la Guerra
Ni Diómedes, ni yo, ni Menelao,
Aunque el cobrar su esposa le interesa,
Ni otros proceres Griegos, nos juzgamos
Del animo, valor y fortaleza,
Que necesita el sucesor de Aquiles,
Y de sus armas pretendiente sea.
Ai estan: son debidas al mas fuerte,
Prudente, astuto, de mayor nobleza.
Quien se estime con estas qualidades,

Y se contemple digno de la empresa
De sucesor de Aquiles, desde luego
Se muestre pretendiente en la palestra.

Salen Ayax y Ulises, cada uno por su parte.

AYAX. *Si al valor son debidas esas armas*
Ninguno habrá que competirme pueda.
ULISES. *Ni á mi, en quien se reunen igualmente*
El valor, el esfuerzo y la prudencia
AYAX. *Quien se iguala con Ayax Telamonio?*
ULISES. *Y quién á Ulises competir intenta?*
AYAX. *Las armas fabricadas por Vulcano*
No puede manejarlas otra diestra
De menor fortaleza que la mia.
ULISES. *Quando en valor me iguales, en prudencia,*
Que es de mas interes para la Patria,
Te excedo yo.
AYAX. *La astucia no aprobecha.*
Las armas son debidas á los fuertes,
Y así debes ceder en la contienda.
ULISES. *El valor suele ser temeridad,*
Quando faltan la astucia y la solercia.
AGAM. *Pues para resolver esta disputa*
Os hallais juntos, Próceres de Grecia,

. . . .
. . . .
. . . .

Ajacis oratio.

Agimus , proh Jupiter. . . . .

Ante rates causam , & mecum confertur
Ulyses ?

At non Hectoreis dubitavit cedere flammis,

Quas ego sustinui , quas hac à classe fugavi.

Tutius est igitur fictis contendere verbis,

Quàm pugnare manu : sed nec mihi dicere promptum,

Nec facere est isti ;

Por mi solo no intento decidirla.
Juzgad qual de los dos la preferencia
Deba llevar, oyendo imparcialmente
Lo que en su abono cada qual alega.

Ayax. O Júpiter! Que á vista de la Esquadra
Se trata esta reñida controversia,
Y se sufre que Ulises me compita,
Y se compare con mi fortaleza!
Ulises...! ese Ulises, que á las llamas(a)
De Hector cedió con miedo y con vergüenza,
Quando yo con denuedo, y ardimiento,
Nuestra Esquadra logré libertar de èllas?
Si el valor consistiese en la facundia,
Y en persuadir con frases de eloqüencia,

(a) En la desavenencia de Aquiles con Agamenon por haberle este quitado á Briseida, se encerró aquel en su tienda y campamento, sin querer salir á pelear ni concurrir á accion alguna: entretanto el Troyano Hector emprendió incendiar la Esquadra de los Griegos, sin que Ulises, ni otro alguno, se atreviese á oponérsele, á excepcion de Ayax que salió á resistirle y libertó la Esquadra del incendio: y así el artificio de la Oracion empieza por el desprecio de Ulises, pintándole cobarde, é indignándose Ayax de que se atreva

quantùmque ego Marte feroci,

Inque acie valeo, tantùm valet iste loquendo.

Nec memoranda tamen vobis mea facta, Pelasgi,

Esse reor; vidistis enim: sua narret Ulysses,

Quæ sine teste gerit, quorum nox conscia sola est.

Præmia magna peti fateor;

Sin exponerse á riesgos, fuera Ulises (*a*)
El mas valiente y útil en la Guerra;
Pero esta se concluye peleando:
La elegancia de voces no aprovecha;
Lo que sirve es entrarse en los peligros,
No fiar los sucesos á la lengua:
Ni él se entrará sin miedo en los
combates,
Ni yo podré vencerlos con arengas.
Ahora, Griegos, juzgad que qüanto
Ulises
Me aventaja en su tímida eloqüencia,
Otro tanto le excedo en ardimiento,
En destreza, en valor, y en la pelea.
Para que os penetreis de esta ventaja,
Y me deis la debida preferencia,
Juzgo ocioso acordaros mis hazañas,
Pues todas fuéron á presencia vuestra.
Las de Ulises se hiciéron á escondidas,
De noche sin testigos, ni otra prueba:
Cuéntelas; y vereis, que á que el
lo dice
Comprometida está la verdad de ellas.
A grande premio aspiro: lo confieso (*b*);

á compararse con él, y ser su competidor en la pretension de las armas de Aquiles.

(*a*) Ingeniosa é irónica alabanza, con la que excita el desprecio de la facundia de Ulises, y la gradúa de afrenta mas bien que de mérito.

(*b*) Llama grande premio las armas de Aquiles, por haber sido de tan esforzado Héroe,

sed demit honorem

Æmulus Ajaci; non est tenuisse superbum,

Sit licèt hoc ingens, quicquid speravit Ulysses.

Iste tulit pretium jam nunc certaminis hujus,

Quòd, cùm victus erit, mecum certasse feretur.

Atque ego, si virtus in me dubitabilis esset,

Nobilitate potens essem,

Pero este honor le abate la vergüenza
De que haya osado competirme Ulises.
No será cosa que me ensoberbezca
Que se me aplique un premio tan debido.
Grande es; pero es mas grande su soberbia
En haberse atrevido á pretenderle.
Conténtese por premio de su empresa
Con el honor que adquiere en que se diga
Que pudo hacer á Ayax competencia.
Si en mi valor cupiese alguna duda,
Y en la ventaja que al de Ulises lleva, (a)
Del magnánimo Aquiles á las armas
Me haria preferible mi nobleza (b).

y por haber sido fabricadas con singular primor por el Dios Vulcano á instancia de su madre la Diosa Thetis, para que su hijo pelease con ellas en la guerra de Troya.

(a) Tres causas alega Ayax para ser preferido, á saber: su nobleza y descendencia de Júpiter; su enlace y parentesco con Aquiles: y sus hazañas y valor, despues pasa á persuadir que Ulises es tímido, y poco esforzado para manejar tales armas; y éste es todo el artificio de esta oracion, cuyo exórdio es una exclamacion con indignacion vehemente, y *exabrupto*, muy propria de un Soldado.

(b) Primera causa, ó preferente mérito de Ayax, á saber: la nobleza, y su derivacion de Júpiter.

Telamone creatus,
Mœnia qui forti Trojana sub Hercule cepit,
Littoraque intravit Pagaseâ Colcba carinâ.
Æacus huic pater est, qui jura silentibus illic
Reddit, ubi Æoliden saxum grave Sysiphon urget;
Æacon agnoscit summus, prolemque fatetur
Jupiter esse suam: sic à Jove tertius Ajax.
Nec tamen hæc series in causam prosit, Archivi,
Si mihi cum magnô non est communis Achille.
Frater erat, fraterna peto.

Telamon es notorio fué mi Padre (*a*),
Que militando baxo las vanderas
De Hércules, abatió de Troya el
muro,
Y con los Argonautas, á la empresa
Del vellocino de oro, arribó á Colcos (*b*):
De éste fué Padre Eáco, que en la
negra
Y obscura Region triste del olvido,
Donde al tormento de subir la piedra
Está sugeto el improbo Sisifo (*c*),
Es uno de los Jueces que sentencian.
Á Eáco declaró por hijo suyo
Júpiter poderoso, de manera,
Que desde el alto Júpiter contando,
Tercero vengo á ser por línea recta;
Mas no quiero me valga ni me sirva
De mérito esta heroica descendencia,
Si al mismo tiempo con el grande
Aquiles
Enlazado no estoy en parentela.
Hermano fué su Padre de mi Padre (*d*):

(*a*) Aumenta y da realze á su nobleza, refiriendo las proezas de su Padre y Abuelo.

(*b*) Telamon, Padre de Ayax, fué uno de los Argonautas, que con Jason navegáron á Colcos á la conquista del Vellocino de oro.

(*c*) Insulta á Ulises agudamente, dándole en cara con su descendencia de Sísifo.

(*d*) Telamon, Padre de Ayax, fué herma-

Quid sanguine cretus

Sysiphio , furtisque & fraude simillimus illi,

Inseris Æacidis alienæ nomina gentis ?

An quòd in arma prior , nulloque sub indice veni :

Arma neganda mihi ? potiorque videbitur illis,

Ultima qui cœpit , detrectavitque furore

Militiam ficto :

Lo que pido es debido por herencia;
¿Pues por qué ha de sufrirse que
un extraño,
Descendiente de estirpe Sisiféa (*a*),
Heredero de fraudes y delitos (*b*),
Agenos timbres aplicarse quiera?
Acaso porque yo fuese el primero
Que se alistó á las armas y á esta
Guerra,
Sin que para ello fuese necesario
Que nadie me buscara y descu-
briera (*c*),
Se me han de denegar las que
pretendo?
¿Ulises ha de ser mas digno de ellas,
Habiendo sido el último á alistarse,
Y queriendo ocultarse con demen-
cia (*d*),
Y fingido furor? Aun escondido

no de Peléo, de quien y de la Diosa Thetis precedió Aquiles, del qual por consiguiente era aquel primo hermano, en lo que fundaba un derecho hereditario á sus armas.

(*a*) Vuelve á objetar á Ulises mas claramente su obscura y maculosa descendencia de Sísifo, dándole á entender que era hijo de éste, y no de Laertes.

(*b*) Sísifo fué uno de los crueles salteadores, que atemorizáron el Isthmo de Corintho.

(*c*) Moteja á Ulises, porque fué necesario buscarle, y descubrir la locura que fingió, para no concurrir á la guerra.

(*d*) Ulises, por escusarse de concurrir á la

donec solertior isto,

Et sibi inutilior, timidi commenta retexit

Naupliades animi, vitataque traxit ad

arma.

Optima nunc sumat, qui sumere noluit ulla

Nos inhonorati, & donis patruelibus orbi,

Obtulimus quia nos ad prima pericula

simus.

Su miedo vergonzoso se estuviera,
Si el Nauplio Palamedes, mas astuto,
Sin preveer que la primera puerta
Vendria á ser Ulises de su muerte (*a*)
No hubiese descubierto á su demencia
Por ficcion de su ánimo cobarde,
Y sacándole de Itaca por fuerza,
Á la guerra le traxo que él rehusaba.
Dénse esas armas, dénse norabuena,
Á quien tanto reusó tomar algunas
Por la causa comun de toda Grecia:
Y yo, que me alisté de los primeros (*b*),
Y con valor, denuedo, y fortaleza
Me he hallado en los encuentros, y

guerra de Troya, se fingió loco; el astuto Palamedes fué enviado en su busca, y le halló en la desconcertada accion de estar sembrando sal: Echóle en el Sulco á su propio hijo; pero él levantó el arado para no ofenderle, con lo que aquel descubrió la ficcion de su locura, y le hizo ir á la guerra.

(*a*) El descubrimiento de Ulises vino á costar la vida á Palamedes, porque aquel le acusó de traicion y de que tenia con el Rey Priamo el trato oculto de entregarle el exército Griego por una cantidad de oro, y por esta calumnia de Ulises fué apedreado y muerto.

(*b*) Segundo miembro de la oracion, en que Ayax empieza á alabar y alegar sus proezas, contraponiéndolas y desfigurando con ellas las de Ulises.

Atque utinam aut verus furor ille, aut
creditus esset,
Nec comes hic Phrygias unquam venisset
ad arces
Hortator scelerum! Non te, Pæantia
proles,
Expositum Lemnos nostro cum crimine
haberet:
Qui nunc, ut memorant, silvestribus
abditus antris,
Saxa moves gemitu,

peligros
Primeros, y mas fuertes de la guerra,
Sea deshonrado, y preferido Ulises
En un don que me toca por herencia.
¡Oxala, que el furor que fingió Ulises,
O fuese cierto, ó tal se le creyera!
Y que éste incitador de las maldades
No hubiera entrado en la alianza nuestra,
Ni venido á esta guerra contra Troya!
Tú entónces, sucesor de las saetas
De Hércules, invencible Filoctetes(a),
Que á esta guerra viniste armado de ellas,
En la Isla de Lemnos, en que Ulises
Te dexó abandonado, no estuvieras;
Donde, segun se dice, miserable,
Alvergándote en una obscura cueva,
Careciendo de todo lo preciso,
Conmueven tus gemidos á las piedras,

(a) Filoctetes, hijo de Peante, tenia las saetas de Hércules, sin las quales, segun el hado, no podia ser conquistada Troya: fué enviado Ulises á buscarle y hacerle venir con ellas, pero como en el camino se hiriese con una de ellas, y no pudiese proseguir, le dexó inhumanamente abandonado en la Isla de Lemnos.

fictumque probavit,

Crimen, & ostendit, quod jam præfoderat, aurum.

Ergo aut exilio vires subduxit Achivis,

Aut nece: sic pugnat, sic est metuendus Ulysses.

Qui licèt eloquio fidum quoque Nestora vincat,

Haud tamen efficiet, desertum ut Nestora crimen

Esse rear nullum; qui cùm imploraret Ulyssem

Vulnere tardus equi, fessusque senilibus annis

Fingimiento que pudo hacer creible
Con el perverso ardid, con la cautela
De descubrir el oro, que escondido
Tuvo, diciendo ser el de la venta(*a*).
De este modo, con muertes y destierros
De invictos Héroes minoró las fuerzas
De los Griegos: así es temible Ulises!
Así se porta siempre! así pelea
Con sus astucias!: y aunque exceda á Nestor(*b*)
En el lenguage culto y la eloqüencia,
No podrá sincerarse del delito
De no haberle ayudado en la refriega,
Pues quando en ella le miró empeñado
Herido su caballo, y en la estrecha
Contingencia de ser allí oprimido,
En lugar de acudir á la defensa
De un anciano oprimido de los años.

(*a*) Ulises, para hacer creible á los Griegos la calumnia que habia forjado contra Palamedes, los conduxo á la tienda de éste, y diciendo ser él de la venta, sacó el oro que el mismo habia hecho poner y esconder en ella.

(*b*) Epiphonema profundísima y elegantísima, con que Ayax punza vehementemente á Ulises.

Proditus à socio est. Non hæc mihi crimina fingi

Scit bene Tydides, qui nomine sæpe vocatum

Corripuit, trepidoque fugam exprobravit amico.

Aspiciunt oculis Superi mortalia justis;

En eget auxilio, qui non tulit: utque reliquit,

Sic linquendus erat, legem sibi dixerat ipse.

Le dexó abandonado á que perezca (a),
No es este vil delito ficcion mia:
De ello Diómedes buen testigo sea,
Que viendo que dexaba solo á Nestor
En el riesgo mayor de la pelea,
Intentó detenerle con sus voces,
Llenándole de oprobrios y de afrenta
Por tan medrosa y tan cobarde fuga.
Las deidades eternas y supremas.
Miran con justos ojos los mortales,
Y aunque tarde el castigo, al fin él llega.
Llegó el lance, en que Ulises oprimido
Por las armas contrarias que le cercan,
Se vió en necesidad de que á librarle
Alguno de nosotros acudiera.
El haberle dexado abandonado
Hubiera sido entónces justa pena,
Y ley que él á sí mismo se habia impuesto,
De Nestor no acudiendo á la defensa

(a) Nestor fué el mas longevo que conociéron los Griegos, y de él refieren que vivió tres siglos. En la guerra de Troya, en un lance en que él y otros Griegos intentaban una retirada, espantado y herido su caballo, no podia seguir á sus compañeros, y Ulises solo atendió á huir dexándole en el peligro en el que hubiera perecido á no ser por Diómedes, que se detuvo á librarle.

Conclamat socios ; adsum , videoque tre-
mentem,
Pallentemque metu , & trepidantem mor-
te futurâ:
Opposui mollem clypei, texique jacentem,
Servavique animam (minimum est hoc
laudis) inertem.
Si perstas certare , locum redeamus ad
illum,
Redde hostes , vulnusque tuum , solitum-
que timorem,
Post clypeumque late , & mecum conten-
de sub illo.
At postquam eripui , cui standi vulnera
vires
Non dederant nullo tardatus vulnere
fugit.

Á sus voces acudo presuroso;
Véole inmutado con la muerte cerca (a),
Desmayado, temblando, y pavoroso,
Y oponiendo en su ayuda y su defensa
La mole impenetrable de mi escudo (b),
Cubrí con él al que yacia en tierra
Mas por el miedo, que por las heridas,
Y libré de la muerte (esto no sea
Alabarme) un soldado bien inútil:
Si esto á Ulises no llena de vergüenza,
Y con todo se atreve á otro combate,
Volvámos al lugar de la pelea;
Vuelva á exponerse al miedo, á las heridas,
Y á los contrarios, y si acaso tiembla,
Yo le cubriré todo con mi escudo,
Y así irá protegido de mi diestra.
Luego que se vió libre del peligro,
El que fingia no poder apénas
Sostenerse, y estar lleno de heridas,
Hechó á huir, mas veloz que una saeta,
Sin que se lo impidieran las heri-

(a) Pintura muy expresiva de un cobarde.
(b) El escudo de Ayax era pesado é impenetrable, porque su parma estaba cubierta de cuero de buey siete veces doblado.

Hector adest, secumque Deos in prælia ducit;

Quàque ruit, non tu tantùm terreris, Ulysse,

Sed fortes etiam; tantùm trahit ille timoris.

Hunc ego sanguineæ successu cædis ovantem,

Eminus ingenti resupinum pondere fudi:

Hunc ego poscentem cùm quo concurreret, unus

Sustinui, sortemque meam vovistis, Achivi,

das(*a*).
Libres ya del apuro, se presenta
Hector á nuestro encuentro; las deidades(*b*)
Venian en su auxîlio y su defensa.
Donde quiera que llega, no tú solo(*c*),
Ulises, mas tambien los fuertes tiemblan,
Y rehusan entrar en el combate.
¡Tanto temor infunde su presencia!
Yo, viéndole orgulloso, y engreido
Con las muertes que hacia su fiereza
Retirándome un poco, le detuve,
Disparándole al pecho una gran piedra.
Yo solo concurrí á su desafio
Descendiendo con él á la palestra,
Sorteado entre nueve los mas fuer-

(*a*) Una sola tenia Ulises, la qual habia recibido en combate con Soco, hijo de Hipasis.

(*b*) Particularmente Júpiter, de quien Hector se jactaba ser hijo, y con cuyo auxîlio, segun lo finge Homero, atravesó la fosa del acampamento de los Griegos, y los puso en grande apuro.

(*c*) Emphasis, con el que rebozadamente dice á Ulises, no tú solo, que eres el mas medroso y cobarde, sino tambien tiemblan los valientes y esforzados.

Et vestræ valuere preces. Si quæritis
bujus
Fortunam pugnæ, non sum superatus ab
illo.
Ecce ferunt Troes ferrumque, ignesque,
Jovemque,
In Danaas classes: ubi tunc facundus
Ulysses?
Nempe ego mille meo protexi pectore
puppes,

tes (*a*)

Por mí votos hicisteis y promesas,
Y aprovecháron, Griegos, vuestros
ruegos,
Pues si el fin preguntais de esta pelea,
Tuvo el que de ella no salí vencido,
Que no es pequeña gloria ni proeza.
Envisten los Troyanos nuestra Esquadra,
Hierro y fuego arrojando contra
ella (*b*).
Qué hacia entónces el facundo Ulises?
Donde estaban su astucia y su eloqüencia?
Yo oponiendo mi pecho valeroso,
Protegí y defendí vuestras mil velas
En que consiste vuestra fuerza unida,

(*a*) Hector provocó á los Proceres Griegos á singular batalla: Echáron suertes entre nueve de los mas esforzados, entre ellos Agamenon y Menelao, y cayendo la suerte á Ayax, salió al desafio de Hector, y combatió con él, hasta que llegada la noche sin que ninguno hubiese adquirido ventaja sobre el otro, se separáron con igual honor: Hector regaló á Ayax una espada, y éste á aquél un ceñidor, instrumentos de la muerte de entrambos, pues Ayax se atravesó con su espada, y Hector fué arrastrado por Aquiles: Véase la Emblema 167. de Alciato.

(*b*) Hector y los Troyanos arrojáron fuego á la Esquadra Griega, y Ayax la libertó del incendio.

Spem vestri reditûs: date pro tot navibus arma.

Quòd si vera licet mihi dicere, quæritur istis,

Quàm mihi, major honos, conjunctaque gloria nostra est;

Atque Ajax armis, non Ajaci arma petuntur.

Conferat his Ithacus Rhesum,

Y la esperanza de volver á Grecia.
Por tantas naves pido solo un premio:
Esas armas me dad por todas ellas;
Porque si la verdad ha de decirse,
Mayor honor, mas gloria, y mas nobleza.
Adquieren en que á mi se me adjudiquen,
Que yo en que se me den, pues nadie niega,
Que su honor y mi honor están unidos (a),
Y en esta delicada controversia
Las armas piden á Ayax de justicia,
Y con mayor razon que Ayax á ellas,
Con mis méritos, pues confiera Ulises (b)
Los que él por sí podrá alegar, confiera
El combate con Rheso el que sostuvo (c),

(a) Esto alude al parentesco que tenia con Aquiles.

(b) Tercero miembro de la oracion, que se versa en deprimir las hazañas de Ulises, y en pintarle incepto é incapaz para el manejo de las armas de Aquiles.

(c) Rheso, Rey de Tracia, venia en socorro de los Troyanos con unos caballos muy blancos, y fué muerto por Diómedes y Ulises la noche de su llegada, y ántes que los caballos bebiesen en los rios de Troya, pues segun los hados y oráculos, si hubieran bebido, no podria aquella ser tomada.

imbellemque Dolona,
Priamidenque Helenum rapta cum Pallade captum:

Luce nihil gestum; nihil est, Diomede remoto.

Si semel ista datis meritis tam vilibus arma;
Dividite, & pars sit major Diomedis in illis.
Quò tamen hæc Ithaco? qui clam, qui semper inermis
Rem gerit, & furtis incautum decipit hostem.

Ipse nitor galeæ claro radiantis ab auro
Insidias prodet,

Con Dolon debil de ánimo y de
fuerza (*a*),
El haber hecho prisionero á Heleno (*b*),
Entrar en Troya y conseguir la presa
De la efigie de Palas; todo esto
Se executó de noche y en tinieblas,
Sin que hubiese testigos que lo viesen;
Y si la parte, que en dichas proezas
Corresponde á Diómedes, se separa,
Para Ulises muy poco, ó nada, queda.
Si dais por tales méritos las armas,
Partidlas, y mayor la parte sea
Que en ellas á Diómedes se adjudique,
¿Qué servirán de Ulises en la diestra,
No acostumbrada á pelear con armas,
Si no á engañar con hurtos y cautelas?
El mismo resplandor de la celada,
Y del oro que en ella reververa,
Una nota será que le señale,

(*a*) Dolon hijo de Eumedes, enviado de espia por Hector al acampamento de los Griegos, fué descubierto y muerto por Diómedes y Ulises.

(*b*) Heleno fué hijo de Príamo, al que Diómedes y Ulises hiciéron prisionero, y le obligáron á que les revelase los secretos y proyectos de los Troyanos.

manifestabitque latentem.

Sed neque Dulichius sub Achillis casside vertex

Pondera tanta feret : nec non onerosa gravisque

Pelias hasta potest imbellibus esse lacertis:

Nec clypeus , vasti cælatus imagine mundi,

Conveniet timidæ natæque ad furta sinistræ,

Debilitaturum quid te petis , improbe, munus ?

Quod tibi , si populi donaverit error Achivi,

Cur spolieris , erit , non cur metuaris, ab hoste:

Et fuga , quâ solâ cunctos , timidissime, vincis,

Tarda futura tibi est , gestamina tanta trahenti.

Y le descubra, aunque ocultarse
quiera.
Ademas que del yelmo el grave
peso
No podrá resistirle su cabeza,
Ni la lanza pesada y onerosa (*a*),
Ser manejada por su débil diestra,
Ni el escudo, que en sí tiene gravada
Toda la vasta imágen de la tierra,
Convendrá á su siniestra temerosa,
Versada solo en hurtos y torpezas.
Improbo (*b*) ¿ para qué pides un premio
Que debilitará tus pocas fuerzas?
Si con él te agraciare por desgracia,
Juzgando con error, toda la Grecia
Servirá para verte despojado
Con ignominia, oprobrio, y con
afrenta,
Y no para aterrar los enemigos;
Y si á la fuga alguna vez apelas,
Débil, cobarde, y vil, con esas armas,

(*a*) La lanza de Aquiles se llamaba *Pelias*, nombre patronímico, traido y deducido de Peléo, padre de aquel: de ella pudo tomarse y venir nuestra voz castellana *Pelea*, y en tal caso su propiedad será significar el combate entre dos con lanza.

(*b*) Fuerte y violenta vibracion del furor é indignacion de Ayax contra Ulises, dirigida á afrentarle, y á que desista de la empresa.

Adde quòd iste tuus, tam rarò prælia passus,
Interger est clypeus; nostro, qui tela ferendo
Mille patet plagis, novus est successor habendus.
Denique quid verbis opus est? spectemur agendo:
Arma viri fortis medios mittantur in hostes,
Inde jubete peti, & referentem ornate relatis.

Te será embarazoso el peso de ellas.
Añade que tu escudo reluciente,
Poco versado en lances de la guerra,
Está nuevo y entero, pero el mio
Acrivillado á golpes de saetas:
Por inservible debe jubilarse,
Y que otro se me dé que le suceda.
Últimamente, Griegos, las palabras
De que sirven en esta controversia?
Mejor es que los hechos la decidan;
Á las acciones remitid las pruebas:
Disponed que esas armas se remitan
Al enemigo campo, y que por ellas,
Los dos partamos, y el que las recobre,
Y las vuelva á traer, para á aquel sean.

AGAM. *Ya habeis, Griegos, oido quanto Ayax,*
Para inclinaros á su preferencia,
Ha expuesto y alegado; ahora vosotros
Lo dareis el valor que se merezca:
Y advertid, que las armas de tal Héroe
Piden un dueño que su honor mantenga.

GRIEGOS. *Oygamos lo que Ulises nos exponga,*
Para dar con acierto la sentencia.

Oratio Ulisis.

Si mea cum vestris valuissent vota Pelasgi,
Non foret ambiguus tanti certaminis haeres,
Tuque tuis armis, nos te potiremur, Achille.
Quem quoniam non æqua mihi, vobisque negarunt
Fata, (manuque simul veluti lacrymantia tersit
Lumina) quis magno meliùs succedet Achilli,
Quàm per quem magnus Danais successit Achilles?

Ulises despues de haber tenido un rato los ojos fixos en el suelo en ademan de pensativo los levanta á los Jueces y dice:

ULISES. Proceres Griegos, si valido hubiesen
Los vuestros y mis ruegos y deseos (*a*),
El dudoso certámen se escusara,
Sobre dar á estas armas heredero,
Pues tú, invencible Aquiles, las gozaras,
Y nosotros de tí sin haber muerto:
Pero pues esta dicha nos negáron
Los hados impropicios y los Cielos,
(Dexád que el llanto mi semblante inunde
Por pérdida tan digna de lamento) *Llora.*
Quien á Aquiles mejor suceder puede,
Que el que le halló, y le traxo al campo vuestro?

(*a*) Exôrdio artificiosísimo, en el que procura Ulises conciliarse la atencion y benevolencia de los Griegos, principiando por mover y renovar en ellos el sentimiento por la muerte de Aquiles, y esforzándolos á él con el exemplo de su llanto.

Huic modò ne prosit, quòd, ut est, hebes esse videtur:

Neve mihi noceat, quòd vobis semper, Achivi,

Profuit ingenium; meaque hæc facundia, si qua est,

Quæ nunc pro domino, pro vobis sæpe locuta est,

Invidiâ careat; bona nec sua quisque recuset.

Nam genus, & proavos, & quæ non fecimus ipsi,

Vix ea nostra voco. Sed enim quia retulit Ajax

Esse Jovis pronepos, nostri quoque sanguinis auctor

Jupiter est, totidemque gradus distamus ab illo.

Nam mihi Laërtes pater est,

No debe pues favorecer á Ayax
Su estlio sin adornos y rodeos(*a*),
Ni á mí tampoco serme inconveniente
Mi ingenio, que os fué siempre de provecho;
Y mi eloqüencia, tal qual ella sea(*b*),
No se juzgue de mérito defecto,
Y que pienso suplir con elegancia
Lo que le falte á mi merecimiento.
En lance estamos de que cada uno
Cuente sus hechos, y confie en ellos.
Porque el linage ni los ascendientes,
Ni aquello que nosotros no hemos hecho,
No deberemos de ello gloriarnos,
Ni sin impropiedad llamarlo nuestro;
Pero puesto que Ayax se ha jactado
Que de Júpiter es segundo nieto,
Yo igualmente de Júpiter derivo (*c*),
Y estamos ambos en un grado mesmo,
Porque siendo yo hijo de Laërtes,

(*a*) Repulsa á la arrogancia con que Ayax le notó que sabria decir, pero no hacer.

(*b*) Modesta alabanza de su eloqüencia, con la que moteja la arrogancia con que Ayax explicó y engrandeció sus propios hechos.

(*c*) Refuta los méritos de Ayax por el mismo órden con que éste los propuso, principiando por la nobleza, igualando la suya con la de aquel, y aun ensalzándola mas.

Arcesius illi,

Jupiter huic : neque in his quisquam damnatus, & exul.

Est quoque per matrem Cyllenius addita nobis

Altera nobilitas : Deus est in utroque parente.

Sed neque materno quòd sum generosior ortu,

Nec mihi quòd pater est fraterni sanguinis insons,

Proposita arma peto : meritis expendite causam,

Dummodo quòd fratres Telamon, Peleusque fuerunt,

Ajacis meritum non sit : nec sanguinis ordo,

Sed virtutis honor spoliis quæratur in istis.

Este fué procreado por Arcesio,
Que igualmente de Júpiter fué hijo
Sin que en esta ascendencia á alguno
de ellos,
Se impusiese destierro ni otra
pena (*a*).
Otra nobleza por mi Madre tengo,
Nieta del Dios Mercurio (*b*), y en
mis timbres
Se reunen el Rayo y Caducéo (*c*).
Mas nada de esto quiero me aproveche,
Ni porque sea mas noble en el materno
Linage ni en la muerte de su hermano (*d*)
Fuese mi Padre convencido y Reo,
Estas armas pretendo, para ellas
Solamente á los méritos estrenuos:
Pero no deberá serlo de Ayax
El ser su Padre hermano de Peléo,
Ni el órden de la Sangre ser del caso,
Sino el valor y los extremos hechos;

(*a*) Ingeniosa y solapadamente hecha en cara á Ayax el destierro de su Padre Telamon, por haber muerto á su hermano Phoco.

(*b*) Amplificacion de la nobleza de Ulises.

(*c*) El Rayo insignia de Júpiter, y el Caducéo de Mercurio.

(*d*) Vuelve á recordar á Ayax el destierro de su Padre Telamon, por el fraticidio de Phoco.

Aut si proximitas, primusque requiritur haeres;
Est genitor Peleus est Pyrrhus filius illi:
Quis locus Ajaci? Phthiam hæc Scyronve ferantur.
Nec minùs est isto Teucer patruelis Achilli,
Non petit ille tamen ; num, si petat, auferat illa?
Ergo operum quoniam nudum certamen habetur,
Plura quidem feci, quàm quæ comprendere dictis
In promptu mihi sit : rerum tamen ordine ducar.
Præscia venturi genitrix Nereia laeti

Pues si el enlaze hubiese de atenderse,
Y como herencia adjudicarse el premio
De las armas de Aquiles, quando exîsten
Pirrho animoso jóven, y Peléo,
Hijo aquél, y éste Padre, no se sabe
Que lugar tenga de Ayax el derecho (*a*):
Si Teucro (*b*) que es su primo las pidiese,
(Que no las pide) ¿ deberá ser ménos?
Y si en la decision de este certámen
Son solo las hazañas de provecho,
Y los hechos gloriosos, yo los mios
Por mérito expondré, si es que me acuerdo (*c*),
Y me valdré para expresar algunos
Del órden con que fuéron sucediendo.
Thetis Madre de Aquiles, rezelosa
Del pronóstico y hado, de que muerto

(*a*) Rebate el parentesco y derecho hereditario de Ayax con la preferencia de Peléo y Pirrho, aquél Padre, y éste hijo de Aquiles.

(*b*) Teucro era hermano de Ayax, primo igualmente de Aquiles.

(*c*) Frase de moderacion, con la que vuelve ingeniosamente á motejar la arrogancia con que habia hablado Ayax.

Dissimulat cultu natum ; & deceperat omnes,
In quibus Ajacem , sumptæ fallacia vestis.
Arma ego femineis animum motura virilem
Mercibus inserui ; neque adhuc projecerat heros
Virgineos habitus ; cùm parmam , hastamque tenenti,
Nate Deâ , dixi , tibi se peritura reservant

Habia de ser en esta dura guerra,
Del trage le vistió del otro sexô,
Con cuya traza le ocultó, y á todos,
Y tambien á tí Ayax (*a*), desmintiendo
El hábito y el trage, engañar quiso.
Yo para descubrirle usé el pretexto
De fingirme tratante, y prevenido
De los géneros que usa el bello sexô,
Llevando oculto entre ellos un escudo,
Y otras armas de fino y limpio azero
Me entré disimulado donde Aquiles
Entre jóvenes nobles de su tiempo
En trage de muger estaba oculto,
Por no ser de los Griegos descubierto (*b*),
Todas á sus adornos se inclináron,
Pero Aquiles su sexô descubriendo
Las armas eligió: con esta industria
Le descubrí, y asido de su cuello,
Hijo de Thetis, dixe, si los hados
Á tu valor reservan, y á tu esfuerzo,

(*a*) Emphasis contrario al de Ayax, por el que Ulises vino á decirle, que Thetis habia querido engañar á los Griegos, y tambien á aquel, que era el ménos avisado de ellos.

(*b*) Es muy vulgar y sabido este suceso, y ocultacion de Aquiles en trage femenil entre las hijas del Rey Licomedes, y la astucia con que Ulises le descubrió, y le conduxo á la guerra de Troya.

Pergama, quid dubitas ingentem evertere Trojam?
Injecique manum, fortemque ad fortia misi.
Ergo opera illius mea sunt: ego Telephon hastâ
Pugnantem domui, victum orantemque refeci:
Quòd Thebæ cecidere, meum est; me credite Lesbon,
Me Tenedon, Chrysenque, & Cyllan Apollinis urbes,
Et Scyron cepisse, meâ concussa putate
Procubuisse solo Lyrnessia mœnia dextrâ.
Utque alios taceam

La destruccion de Troya, no rehuses
Ir á ser su ruina y escarmiento:
Y pues descubrí al fuerte con mi astucia,
Y le saqué y le traxe al campo vuestro,
Por mias cuento todas sus hazañas:
Á mi debeis quanto en la guerra ha hecho,
Yo soy pues quien á Telefo (*a*) dí muerte
Y de su lanza os liberté del riesgo
El excidio de Tebas, la conquista
De Chrise, Cila, Lesbos y Tenedo (*b*),
Dedicadas á Apolo, todo es mio,
La toma de Sciron, y tambien cuento
Que las fuertes murallas de Lirnesia (*c*)
Por mi valor cayéron hasta el suelo:
Por mi se han conseguido estas ventajas;
Y otras muchas hazañas omitiendo,

(*a*) Telefo, hijo de Hércules, muerto á manos de Aquiles.

(*b*) Ciudad é Islas de la Region llamada Troade, conquistadas por Aquiles ántes de extrechar el sitio de Troya.

(*c*) Lirnesia Ciudad de la Troade, de la qual era Hippodamia, ó Briseida, que fué causa del retiro de Aquiles, y de su enojo con Agamenon.

qui sævum perdere posset

Hectora, nempe dedi; per me jacet inclitus Hector.

Illis hæc armis, quibus est inventus Achilles,

Arma peto; vivo dederam, post fata reposco.

Ut dolor unius Danaos pervenit ad omnes,

Aulidaque Euboicam complerunt mille carinæ:

Expectata diu, nulla aut contraria classi

Flamina erant,

Yo os traxe quien á Hector diese
muerte (*a*),
Luego por mí le veis vencido y
muerto.
Pido estas armas por aquellas armas
Con que le armé, y le traxe al campo
vuestro;
Y si yo las dí á Aquiles quando vivo,
Muerto ya las demando con derecho.
Por el agravio que hizo á Menelao
Páris robando á Elena, causa hiciéron
Comun todos los Griegos, y alistando
Sus fuerzas reunidas, oprimiéron
La espalda al Mar de Aulide (*b*) con
mil velas;
Pero como la calma de los vientos
De tan temible y numerosa armada
Tuviese detenidos los progresos,

(*a*) Luego que Aquiles supo la muerte de su amigo Patroclo, y la pérdida de sus armas, suspendió el retiro en que habia estado por el enojo con Agamenon, y armado con las que le proveyó su Madre Thetis fabricadas por Vulcano, salió á vengar la muerte que Hector dió á su amigo: buscóle, y en singular combate le dió muerte, y atándole por los pies á su carro, le arrastró y dió con él tres vueltas á las murallas de Troya.

(*b*) Ciudad y Puerto de la Bœocia, punto de reunion de las mil naves que habian de ir contra Troya.

duræque jubent Agamemnona sortes
Immeritam sævæ natam mactare Dianæ.
Denegat hoc genitor, divisque irascitur ipsis;
Atque in rege tamen pater est. Ego mite parentis
Ingenium verbis ad publica commoda verti.
Tunc, equidem fateor, fassoque ignoscat Atrides,
Difficilem tenui sub iniquo judice causam.

Consultado el oráculo (a), responde
Cesaría la calma, en el momento
Que á Diana se ofreciese en sacrificio
La hija de Agamenon caudillo nuestro.
Al oráculo el Padre se resiste,
Y se enfurece con los dioses mesmos,
Porque al paso que es Rey, es tambien Padre:
Yo, tomando á mi cargo tal empeño,
Le pude persuadir con mi eloqüencia
Á que se resignase al fiero agüero:
Sostuve aquella delicada causa
Con un Juez empeñado; lo confieso:

(a) Ofendida Diana de que Agamenon, aunque ignorandolo y por imprudencia, hubiese entrado en un bosque suyo, y muerto una Cierva que en él la estaba dedicada, envió una calma que tuvo mucho tiempo detenida la armada en el puerto de Aulide. Consultado el oráculo sobre ello, respondió que no cesaría la calma, hasta que fuese sacrificada á Diana la doncella Iphigenia, hija de Agamenon. Este resistia como Padre á obedecer á un oráculo tan cruel; pero la prudencia y astucia de Ulises le convenció á la conformidad; y enviado despues á la madre Clitemnestra, en cuyo poder estaba la hija, se la sacó con el engaño y pretexto de que era para casarla con Aquiles, y de este modo, y efectuado el sacrificio en la forma que fingen los Mitológicos, se aplacó Diana, y cesó la calma.

Hunc tamen utilitas populi, fraterque, datique

Summa movet sceptri, laudem ut cum sanguine penset.

Mittor & ad matrem, quæ non hortanda, sed astu

Decipienda fuit; quò si Telamonius isset,

Orba suis essent etiam nunc lintea ventis.

Mittor & Iliacas audax orator ad arces;

Visaque & intrata est altæ mihi curia Trojæ,

Plenaque adhuc erat illa viris: interritus egi

Quam mihi mandarat communis Græcia, causam;

Accusoque Parin, prædamque, Helenamque reposco,

Et moveo Priamum, Priamoque Antenora junctum.

At Paris, & fratres, & qui rapuere sub illo,

Perdone Agamenon que con mi astucia,
Exâgerando el interes del Pueblo,
El honor de su hermano, el suyo propio
Le convenciese al sacrificio fiero.
Aquietar á la madre aun me faltaba,
Con quien no eran del caso los consejos,
Sino el uso de todas mis astucias:
Si á Ayax se hubiese dado tal empeño,
Todabia en Aulide nos tuviera
Detenidos la calma de los vientos.
Despues se me encargó que fuese á Troya (a)
Á demandar allí el resarcimiento:
Fui á mi embaxada quando aquella Corte
Estava bien provista de Guerreros,
Y allí sin miedo peroré la causa
De Grecia con vehemencia y ardimiento.
Acuso á Páris, pido el desagravio,
Y de la hermosa Elena el reintegro;
Príamo cede y Antenor su socio,
Pero Páris y los que con él fuéron

(a) Ulises fué enviado á Troya, acompañado de Menelao, á requerir á Príamo sobre la restitucion de Elena, y de lo que Páris se habia traido robado con ella.

Vix tenuere manus (scis hæc Menelaë) nefandas;
Primaque lux nostri tecum fuit illa pericli.
Longa referre mora est, quæ consilioque manuque
Utiliter feci spatiosi tempore belli.
Post acies primas, urbis se mœnibus hostes
Continuere diu, nec aperti copia Martis
Ulla fuit; decimo demum pugnavimus anno.
Quid facis interea, qui nil nisi prælia nosti?

Complices en el robo (bien te acuerdas
Menelao) á las armas recurriéron,
Y aquel fué el dia del primer peligro,
Y en que fué de los dos comun el riesgo (*a*).
Si hubiese aquí de haceros el resúmen,
De lo que mi valor y mi consejo
Han obrado útilmente contra Troya
En todo el largo y dilatado tiempo
De esta guerra, seria tardar mucho.
Los Troyanos, despues de los primeros
Combates y reencuentros de esta guerra,
Reusando pelear en campo abierto
Se hiciéron fuertes dentro de los muros:
Diez años ya han corrido de su asedio.
Que es lo que has hecho, Ayax, entre tanto? (*b*)

(*a*) Páris, y los que con el resistiéron la restitucion de Elena, se enfureciéron contra los Embaxadores, y se viéron éstos en gran peligro.

(*b*) Recrimina á Ayax, é intenta deslucir sus hazañas, persuadiendo que no fuéron tan útiles á la causa comun como las suyas.

*Non sinat hoc Ajax, delendaque Perga-
ma poscat:*

*Quodque potest, pugnet. Cur non remo-
ratur ituros?*

*Cur non arma capit? det, quod vaga
turba sequatur.*

*Non erat hoc nimium, nunquam nisi mag-
na loquenti.*

*Quid quòd & ipse fugit? vidi, puduit-
que videre,*

*Cùm tu terga dares, inhonestaque vela
parares.*

*Nec mora, Quid facitis? quæ vos de-
mentia, dixi,*

*Concitat, ò socii, captam dimittere
Trojam?*

Al alto Jove de ella autor haciendo.
Ayax, para impedirlo, propondria
Que Troya se arrasase hasta el cimiento:
¿Con la furia y arranques de soldado.
Detendria los que ya fuesen huyendo?
Aun por fuerza y con armas no podria
La fuga detener del vulgo ciego.
No seria una empresa muy extraña
Para quien habla altivo y descompuesto:
Lo que hizo fué huir con los que huian (a);
Yo lo ví, y me causó vergüenza el verlo,
Quando tú, ya volviendo las espaldas,
Las naves preparabas á los vientos,
Y á todos ayudabas á la fuga;
Y echando entónces de mi esfuerzo el resto,
¿Qué es lo qué haceis, cobardes? dixe á voces.
¿Qué demencia os incita á que así huyendo,
Quando Troya está ya quasi rendida,
Querais de pronto levantar el cerco?

(a) Exprobacion, con que procura deprimir el mérito de Ayax.

Quidve domum fertis decimo, nisi dedecus, anno?

Talibus atque aliis, in quæ dolor ipse disertum

Fecerat, aversos profuga de classe reduxi.

Convocat Atrides socios terrore paventes:

Nec Telamoniades etiamnunc hiscere quicquam

Audet; & ausus erat reges incessere dictis

Thersites, etiam per me haud impune protervus.

Erigor, & trepidos cives exhortor in hostem,

Amissamque meâ virtutem voce repono.

Tempore ab hoc quodcumque potest fecisse videri

Fortiter iste, meum est, qui dantem terga retraxi.

¿Qué llevais sino afrenta á vuestras casas
Despues de un sitio ya de diez Inviernos?
Con estas expresiones, y con otras,
En que el dolor allí me hizo discreto(*a*),
Conseguí detener los fugitivos.
Depuesto el temor vano de aquel sueño,
Convoca Agamenon los aliados,
Y de la guerra ordena el seguimiento.
Ayax no se atrevió á contradecirlo,
Aunque su orgullo hablaba sin respeto
Hasta á los Reyes, lo que yo algun dia
No dexé sin castigo y escarmiento.
Para inflamaros contra el enemigo
Aplico entónces todos mis esfuerzos,
Y el perdido valor os restituyen
Mi eficacia, mi zelo y mis acentos.
Desde este punto se me debe, todo
Quanto Ayax haya obrado con esfuerzo,
Como que le retraxe de la fuga,
Y le obligué á volver al campo vuestro.

(*a*) Ingenioso y artificioso modo de alabar y ensalzar Ulises su eloqüencia, sin que pudiese atribuírsele á arrogancia.

Denique de Danais quis te laudatve petitve?

At sua Tydides mecum communicat acta,

Me probat, & socio semper confidit Ulysse.

Est aliquid de tot Graiorum millibus unum

A Diomede legi: nec me sors ire jubebat.

Sed tamen & spreto noctisque hostisque periclo,

Ausum eadem, quæ nos, Phrygia de gente Dolona

Interimo;

Ninguno de los Griegos á tí, Ayax,
Escogió ni pidió por compañero
Para emprehender alguna heróica hazaña;
A mi Diómedes me llevó al empeño
De entrar en Troya al robo de sus dioses (*a*),
Y solo á mi comunicó sus hechos:
A mi solo me elige, confiado
En que á Ulises llevó por compañero:
Algo vale en mi elogio el que yo solo,
Entre todos los Héroes de los Griegos,
Haya sido elegido por Diómedes,
Sin fiar de la suerte en el evento! (*b*)
Salgo con él, y sin que ni la noche,
Ni el enemigo nos causasen miedo,
Maté á Dolon, que á entrar en nuestro campo
Con disimulo (*c*) tuvo atrevimiento,

(*a*) El Paladion, ó Estatua de Minerva, pues, segun el hado, Troya no podia ser tomada mienstras tuviese esta Estatua, la que robáron una noche Diómedes y Ulises, y la traxeron al campo de los Griegos.

(*b*) En repulsa y desprecio de Ayax, que se jactó de que por suerte le tocó salir al desafío de Hector, dice Ulises que él fué voluntariamente á acompañar á Diómedes á sus empresas, y no obligado por la suerte.

(*c*) Venía de noche de espía al campo

non ante tamen, quàm cuncta coëgi
Prodere, & edidici quid perfida Troja pararet.
Omnia cognoram, nec quid specularer habebam,
Et jam promissa poteram cum laude reverti;
Haud contentus eo, petii tentoria Rhesi,
Inque suis ipsum castris comitesque peremi;
Atque ita captivo victor votisque potitus,
Ingredior curru lætos imitante triumphos.
Cujus equos pretium pro nocte poposcerat hostis,

De explorador; mas no le dí la
muerte
Hasta haberle forzado á que primero
Me dixese de plano, y revelase
De la pérfida Troya los secretos.
Todos los comprehendí, sin que
quedase
Algo que detuviese mi regreso;
No contento mi ardor con tal venganza,
Á Rheso (*a*) en los Reales acometo,
Y penetrando hasta su misma tienda,
Le doy la muerte, y á sus compañeros,
Y así triunfante al campo me retiro
En el carro de Aquiles, cuyos negros
Hipógrifos Dolon habia pactado
El que hubiesen de dársele por premio,
Saliendo victoriosos los Troyanos.

Griego, y por ello habia pactado, que si vencian los Troyanos, se le habian de dar en premio los caballos de Aquiles: matáronle Ulises y Dió-medes, habiéndole ántes obligado á que les descubriese los designios y secretos de los Troyanos.

(*a*) Rheso, como ya queda anotado, venía de auxîliar de los Troyanos con sus caballos blancos, y el asunto era cogerles ántes que bebiesen de los Rios Troyanos, porque segun el hado, si llegaban á beber de ellos, Troya quedaria inexpugnable. ¡Que figmentos tan insulsos y ridiculos!

Arma negate mihi, fueritque benignior Ajax,

Quid Lycii referam Sarpedonis agmina ferro

Devastata meo? cum multo sanguine fudi

Cœranon, Iphitidenque, Alastoraque, Chromiumque,

Alcandrumque, Haliumque Noëmonaque Prytaninque,

Exitioque dedi cum Chersidamante Thoona,

Et Charopem, fatisque immitibus Ennomon actuum,

Quique, minùs celebres, nostrâ sub mœnibus urbis

Procubuere manu. Sunt & mihi vulnera, cives,

Ipso pulchra loco;

Negadme ya las armas que pretendo,
Y sea Telamon (*a*) mas digno de ellas;
Que yo podré añadiros á estos hechos
Del Licio Sarpedon (*b*) los Esquadrones
Destrozados al ímpetu violento
De mis armas, con que tambien la muerte
Dí á Ceranon, Ifitide (*c*), soberbio,
Á Alastor, Chromio, Alcandro, Halio, y Pritanis,
Thoón Chersidamente con Noëmon,
Á Charonte, y á Eunomon, y á otros muchos (*d*),
De menor forma, que despojo fuéron
De mi valor, y baxo las murallas
Mismas de Troya su postrer aliento
Rindiéron á mis manos vencedoras.
Miradme en tantas lides lleno el pecho (*e*)

(*a*) Ayax, llamado Telamonio, por ser hijo de Telamon.

(*b*) Sarpedon hijo de Júpiter y Europa, hermano de Mínos Rey de Creta.

(*c*) Llamale Ifitide, porque fué hijo de Ifito.

(*d*) Todos estos eran compañeros de Sarpedon, auxîliares de los Troyanos, y fuéron muertos por Ulises.

(*e*) Dice que tiene lleno de cicatrizes el pecho, para demostrar que recibió las heridas peleando, y no huyendo.

nec vanis credite verbis,

Aspicite, en; (vestemque manu diduxit) & hæc sunt

Pectora semper, ait, vestris exercita rebus.

At nihil impendit per tot Telamonius annos

Sanguinis in socios, & habet sine vulnere corpus.

Quid tamen hoc refert, si se pro classe Pelasga

Arma tulisse refert contra Troasque Jovemque?

Confiteorque tulit; neque enim bene facta maligne

Detrectare meum est modò ne communia solus

Occupet, atque aliquem vobis quoque reddat honorem.

Reppulit Actorides sub imagine tutus Achillis,

De heridas; no creais á las palabras:
Miradlas; estas son; estas mis hechos
Os califican; y en verdad que Ayax
En los diez años de este duro asedio
No ha vertido una gota de sangre,
Y sin herida alguna tiene el cuerpo (*a*).
Lo que alega de haber él defendido
La armada Griega del Troyano fuego,
Y haber de él libertado las mil naves,
No debo yo negarlo: lo confieso;
Pues no soy tan maligno, que acostumbre
Negar ni deslucir los buenos hechos (*b*);
Pero no es tolerable que á sí solo
Se aplique lo que obró el comun esfuerzo,
Y á todos los demas quiera negarnos
Lo que obró cada uno en el empeño:
Actórides (*c*), tenido por Aquiles,
Aunque Troyano, defendió del fue-

(*a*) Pero esto fué porque quedó invulnerable, desde que, siendo niño, le cubrió Hércules con la piel del Leon Neméo.

(*b*) Maligna vituperacion, rebozada con capa de alabanza.

(*c*) Patroclo, nieto de Actor, que armado con las armas de Aquiles, salió contra los Troyanos, impidió el incendio de las naves, y despues fué muerto por Hector.

Troas ab arsuris cum defensore carinis.

Ausum etiam Hectoreis solum concurrere telis

Se putat, oblitus regisque, ducisque; meique;

Nonus in officio, & prælatus munere sortis.

Sed tamen eventus vestræ, fortissime, pugnæ

Quis fuit? Hector abit violatus vulnere nullo.

Me miserum! quanto cogor meminisse dolore

Temporis illius, quo Graium murus Achilles

Procubuit, nec me lacrymæ, luctusque, timorque,

Tardarunt, quin corpus humo sublime referrem

His humeris,

go
Las naves en que hubiera ardido Ayax.
Tambien se jacta que al combate de Hector
El solo concurrió, sin acordarse
De otros que con él se prefiriéron
Al desafío, y ser él preferido
Lo debió de la suerte al desacierto.
Pero de este combate tan reñido
Qual fué, invencible Ayax (a), el evento?
Que Hector se retiró sin que le hicieses
Daño, herida, lesion ni detrimento.
Desdichado de mi! con quanta pena
Me es preciso acordarme del momento
En que el insigne Aquiles, nuestro muro,
En el campo de guerra le ví muerto! (b)
Ni el temor, ni las lágrimas, ni el llanto,
Me embarazáron á tomar su cuerpo
Sobre mis hombros: sí, sobre estos hombros

(a) Ironía finísima, muy punzante, maligna y detractora.

(b) Vuelve á conciliarse la benevolencia, revistiéndose de afectos de sentimientos por la muerte de Aquiles.

his, inquam humeris ego corpus Achillis,

Et simul arma tuli, quæ nunc quoque ferre laboro.

Sunt mihi quæ valeant in talia pondera vires;

Est animus certè vestros sensurus honores.

Scilicet idcirco pro nato cærula mater

Ambitiosa suo fuit, ut cœlestia dona,

Artis opus tantæ, rudis & sine pectore miles

Indueret? Neque enim clypei cælamina novit,
Oceanum, & terras, cumque alto sidera cœlo,

Pleiadasque, Hyadasque, immunemque æquoris Arcton,

Diversasque urbes, nitidumque Orionis ensem.

Postulat ut capiat, quæ non intelligit, arma.

Me traxe (á repetirlo otra vez vuelvo)
Á Aquiles; y tambien traxe esas armas,
Que con justa razon ahora pretendo.
No estarán en Ulises desayradas:
Valor me sobra para su manejo (*a*).
Ciertamente que Thetis, cuidadosa
Por su hijo, entraria en el empeño
De hacerle fabricar aquesas armas,
De singular hechura, mole, y peso,
Para que fuese sucesor en ellas
Un soldado visoño, y sin esfuerzo (*b*),
Que no conoce ni discernir sabe,
Lo que gravado en si contiene el yelmo:
Las tierras, las regiones, las Ciudades,
El Océano que ciñe al Universo,
Varias constelaciones de la esfera,
Orion (*c*) con su alfange descubierto,
Las Pleyadas é Hiadas, con el exe
Sobre que rueda el Emisferio nuestro.
¿Por qué pide unas armas que el

(*a*) Como si dixera: quien pudo traerlas del campo enemigo y á Aquiles con ellas, tambien podrá manejarlas.

(*b*) Modo irónico con que procura mofarse de Ayax, y abatir su mérito.

(*c*) Orion, y las Pleyadas é Hiadas, son unas constelaciones, que causan y producen lluvias.

Quid quòd me duri fugientem munera belli

Arguit incœpto serum accessisse labori?

Nec se magnanimo maledicere sentit Achilli?

Si simulasse vocas crimen, simulavimus ambo;

Si mora pro culpa est, ego sum maturior illo:

Me pia detinuit conjux, pia mater Achillem,

Primaque sunt illis data tempora, cætera vobis.

Haud timeam, si jam nequeam defendere crimen.

Cum tanto commune viro: deprehensus Ulyssis

Ingenio tamen ille; at non Ajacis Ulysses.

Neve in me stolidæ convicia fundere linguæ

Admiremur eum,

no entiende?
Tampoco puede serme impedimento
El que me note Ayax que á esta guerra
Me alisté y concurrí de los postreros,
Valiéndome de escusas y ficciones.
¿No ve que á Aquiles acrimina en ello?
Si el fingir es delito, ambos fingímos;
Si la tardanza es culpa, mas exceso
Fué el de Aquiles: yo vine mas temprano (*a*);
A él le detuvo de su Madre (*b*) el ruego,
A mi el de mi consorte (*c*), y su cariño:
A ellas dímos los dos el primer tiempo,
Y el restante á vosotros; ved ahora
Si podré defenderme de un exceso,
En que es culpado Aquiles igualmente:
Por mi sagacidad fue descubierto,
Pero yo no lo fui por la de Ayax.
Que me objete delitos no admiremos

(*a*) De haber venido á la guerra ántes que Aquiles, hace y funda mérito para ser preferido.
(*b*) Thetis, aquien el oráculo habia anunciado que su hijo moriria en la guerra, y por eso reusaba el que fuese á ella.
(*c*) Penelope, muger de Ulises.

vobis quoque digna pudore

Objicit: an falsò Palameden crimine turpe est

Accusasse mihi? vobis damnasse decorum?

Sed neque Naupliades facinus defendere tantum

Tamque patens valuit; nec vos audistis in illo

Crimina, vidistis; pretioque objecta patebant.

Nec Pæantiaden quòd habet Vulcania Lemnos,

Esse reus merui; factum defendite vestrum;

Consensistis enim; nec me suasisse negabo,

Ut se subtraheret bellique viæque labori,

Tentaretque feros requie lenire dolores.

Paruit, & vivit:

Quien tambien á vosotros acrimi-
na (*a*):
Decir que cometí el delito feo
De acusar falsamente á Palamedes,
Es exprobaros á vosotros mesmos
Con la nota de haberle condenado
Injustamente, pero en favor vuestro
Ay que ni el mismo Palamedes pudo
Disculparse de exceso tan horrendo
Y tan patente; no es cosa que oísteis,
Sino que vísteis el pactado precio:
Ménos debe imputárseme á delito
Que Filoctetes se quedase en Lem-
nos,
Y pues todos así lo consentísteis (*b*),
Si es delito, será delito vuestro:
No negaré yo haberle aconsejado
Que se escusase á nuestro segui-
miento,
Y á la guerra, y así con el descanso
Procurase templar su dolor fiero (*c*);
Se dexó convencer: por ello vive;

(*a*) Alude á aquel verso de Ayax: *Juzgando con error toda la Grecia*: en el que nota á los Jueces, en el caso que decidan contra él.

(*b*) Parece que para dexar Ulises á Philoctetes en la Isla de Lemnos, tomó acuerdo de los Proceres Griegos; pero este descargo es muy atrevido, y aun procaz.

(*c*) El de la herida que se hizo en un pie con una de las saetas de Hércules, que estaban envenenadas con la sangre del Centauro Nesso.

non hæc sententia tantùm est

Fida; sed & felix cùm sit, facit esse fidelem.

Quem quoniam vates delenda ad Perga-ma poscunt,

Ne mandate mihi; meliùs Telamonius ibit,

Eloquioque, virum morbis iràque furentem

Molliet, aut aliquâ perducet callidus arte.

Antè retro Simoïs fluet, & sine frondibus Ide

Stabit, & auxilium promittet Achaia Troyæ,

Quàm, cessante meo pro vestris pectore rebus,

Ajacis stolidi Danais solertia prosit.

Sis licet infestus sociis, regique, mihique,

Dure Philoctete; licet execrere,

Y así no solo fiel fué mi consejo,
Sino tambien feliz, y califica
De fiel y de sincero al consejero.
Mas pues el hado pide á Filoctetes,
Y sin él, como ordena su decreto,
Es imposible el abatir á Troya,
No debeis confiarme á mi el empeño
De que á Lemnos me parta á reducirle;
Ayax mucho mejor podrá ir á Lemnos,
Y el enojo templar de Filoctetes
Con su grande eloqüencia, y con su ingenio (*a*),
Trayéndole á esta guerra con astucia:
El Simoënte (*b*) correrá primero
Hácia tras, y en los árboles del Yda (*c*)
Las ojas faltarán y los renuevos,
Y de Troya será auxîliar la Grecia,
Que pueda seros Ayax de provecho,
Ni su insulsa solercia, si la mia
Dexare de emplearse en favor vuestro.
Aunque estés indignado, Filoctetes,

(*a*) Ironías y sarcasmos muy punzantes, con que se despica de los dicterios que contra él dixo Ayax, y que no conforman bien con la buena crianza.

(*b*) Riachuelo de Troya.

(*c*) Monte de la Phrigia, célebre por la controversia de las tres Diosas, y por el juicio de Páris.

meumque

Devoveas sine fine caput, cupiasque dolenti

Me tibi fortè dari, nostrumque haurire cruorem;

Utque tui mihi, sic fiat tibi copiâ nostrì:

Te tamen aggrediar, meçumque reducère nitar,

Tamque tuis potiar (faveat fortuna) sagittis,

Quàm sum Dardanio, quem cepi, vate potitus;

Quàm responsa Deum, Trojanaque fata retexi,

Quàm rapui Phrygiæ signum penetrale Minervæ

Hostibus è mediis: & se mihi comparat Ajax?

Nempe capi Trojam prohibebant fata sine illo:

Conmigo, con el Rey (*a*), y con los
Griegos,
Aunque seas mi enemigo, y me
maldigas,
Y aunque estés poseido del deseo
De beber de mi sangre, y de que
caiga
Baxo el arbitrio de tu furor ciego,
Como tu antes estuviste al mio,
Sabré yo con mi astucia, y con mi
ingenio
A que vuelvas conmigo, reducirte;
De tus saetas pienso hacerme dueño,
Como quando por armas, y en ba-
talla,
Hize cautivo al Agorero Heleno,
Quando los hados transtorné de
Troya (*b*),
Y de propicios los troqué en adver-
sos,
Robando el Paladion á los Troyanos,
Efigie de Minerva; el que mi es-
fuerzo
Sacó de entre las huestes enemigas,
Y siendo ciertos todos estos hechos,
Se atreve á comparar Ayax con migo?
Los hados en sus rígidos decretos

(*a*) Agamenon, que era el principal caudillo de la guerra.

(*b*) Sabiendo por Heleno lo que era menester vencer y allanar, para que pudiese ser conquistada y tomada, y robando de ella el Paladion.

Fortis ubi est Ajax? ubi sunt ingentia magni

Verba viri? cur hic metuit? cur audet Ulysses

Ire per excubias & se comittere nocti?

Perque feros enses, non tantùm mœnia Trojæ,

Verùm etiam summas arces intrare suâque

Eripere æde Deam, raptamque afferre per hostes?

Quæ nisi fecissem, frustra Thelamone creatus

Gestasset lævâ taurorum tergora septem.

Illâ nocte mihi Trojæ victoria parta est:

Disponian que Troya no pudiese
Ser conquistada, mientras en su centro
Tuviese al Paladion, y era preciso
Huviese quien traerle al campo nuestro,
Y á robarle de Troya se atreviese.
Que sirvió el fuerte Ayax para esto?
Que era de su persona? donde estaba?
Y sus fanfarronadas que se hiciéron?
Porque temió encargarse de la empresa?
Como es que Ulises, despreciando el riesgo,
Pasa por las contrarias centinelas,
Entregado á la noche y al silencio,
Y penetrando por los enemigos,
No tan solo de Troya al muro llegó
Sino tambien á su elevado Alcazar (a),
Y robando á la Diosa de su templo,
Trepando por espadas enemigas,
Logre llegar con ella al campo nuestro?
Sin esto nada Ayax serviria,
Ni su escudo forrado en siete cueros.
Aquella noche, pues, tomé yo á Troya;

(a) El *Ilium*, que era el penetral y la Corte del Reyno, como en Jerusalen lo fué el Alcazar, ó Ciudadela de *Sion*.

Pergama tunc vici, cum vinci posse coegi.

Desine Tydiden vultuque & murmure nobis

Ostentare meum: pars est sua laudis in illo.

Nec tu, cum socia clypeum pro classe tenebas,

Solus eras; tibi turba comes, mihi contigit unus:

Qui nisi pugnacem sciret sapiente minorem

Esse, nec indomitæ deberi præmia dextræ,

Ipse quoque hæc peteret moderatior Ajax,

Entónces allané su vencimiento,
Haciendo porque pueda ser vencida,
Robando de ella el Paladion soberbio.
Dexe Ayax de aplicar á Diómedes
La gloria de esta empresa, y del congreso
Con Heleno, con Rheso, y con Dolon:
Su parte tuvo en todo; lo confieso,
Mas no por eso dexa de ser mia
La gloria principal del vencimiento.
Ayax del mismo modo no fué solo (*a*)
Quien libertó la esquadra del incendio:
En esta empresa le ayudáron muchos,
Pero yo lleve solo un compañero
Que fué Diómedes, quien sino supiera
Que el valor sirve ménos que el ingenio,
Y que una fortaleza temeraria
No es mérito adequado para el premio,
Estas armas tambien pretenderia

(*a*) Rebate la objecion de que en sus empresas fue acompañado de Diómedes, retorciéndola contra Ayax, que fue mas acompañado á la defensa de las naves.

Eurypylusque ferox, claroque Andremone natus:

Nec minùs Idomeneus, patriâque creatus eâdem

Meriones; peteret majoris frater Atridæ:

Quippe manu fortes, nec sunt tibi Marte secundi:

Consilis cessere meis. Tibi dextera bello

Utilis; ingenium est, quod eget moderamine nostro:

Tu vires sine mente geris, mihi cura futuri est:

Tu pugnare potes; pugnandi tempora mecum

Eligit Atrides: tu tantum

Como tambien el Ayax Oiléo (*a*),
Aunque mas moderado, y las querrian
Eurípilo y Toante hijo de Andremon.
Tambien Idomeneo (*b*) con Meriones,
Que con él se crió en un propio suelo,
Menelao, el menor de los Atridas,
Y otros muchos valientes y guerreros,
Que no son á tí, Ayax, inferiores
En el valor, esfuerzo y ardimiento:
Ninguno se ha atrevido á competirme,
Y todos á mi mérito cediéron.
Tú tienes, Ayax, brazo valeroso,
Mas tu valor que sirve sin mi ingenio? (*c*)
Tú tienes fuerzas, pero no discurso;
Yo los riesgos futuros anteveo;
Tú peleas, y el tiempo del combate
Elige Agamenon con mi consejo;

(*a*) Alaba á éste y á los que siguen, ensalzando el valor y la modestia de todos, para demostrar la temeridad y atrevimiento de Ayax, en pretender las armas

(*b*) Fue Rey de Creta.

(*c*) Convinacion y comparacion artificiosa de los méritos de entrambos, para deducir y persuadir por ella Ulises la preferencia que merecen los suyos.

corpore prodes

Nos animo: quantòque ratem qui temperat, anteit

Remigis officium, quantò dux milite major,

Tantùm ego te supero: nec non in corpore nostro

Pectora sunt potiora manu; vigor omnis in illis.

At vos, ô proceres, vigili date præmia vestro,

Proque tot annorum curis, quas anxius egi,

Hunc titulum meritis pensandum reddite nostris.

Jam labor in fine est, obstantia fata removi,

Altaque, posse capi faciendo, Pergama cepi.

Per spes nunc socias, casuraque mœnia Troum,

Tú en el cuerpo eres útil, yo en la
mente.
Quanto va del Piloto al Marinero,
Quanto del Capitan hasta el Soldado,
Otro tanto yo en mérito te excedo.
En mi el pecho es mas fuerte que
las manos:
El valor verdadero está en el pecho.
Vosotros, Griegos, dad aquesas ar-
mas
Al que se desveló en vuestro prove-
cho,
Y por tan largos años de servicios
Que ansioso os hize con fervor y
zelo,
Concededme este título, que solo
De mi mérito puede ser el premio.
Ya estámos en los fines de esta guer-
ra;
Yo, los hados adversos removiendo
Que lo impedian, he tomado á Tro-
ya,
El fin facilitando de su asedio,
Y allanando el que pueda ser tomada.
Por la esperanza, pues, al fin os rue-
go
De nuestros socios (a), por los altos
muros
De Troya, que muy pronto

(a) Congerie, que hace la peroracion arti-
ficiosísima, y elegantísima.

Perque Deos oro, quos hosti nuper ademi;

Per si quid superest, quod sit sapienter
agendum,

Si quid adhuc audax ex præcipitique
petendum est;

Si Trojæ fatis aliquid restare putatis;

Este mei memores: aut si mihi non datis
arma,

Huic date; & ostendit signum fatale
Minervæ.

por el suelo
Espero habeis de ver, por las deidades
Que robé de ella, y traxé al campo vuestro,
Porque suceda bien lo que aun nos falta,
Si algo queda que obrar con buen consejo,
Que sea pronto, audaz, precipitado,
Y que reste de Troya al hado adverso,
Declaradme el mas digno de esas armas,
Y quando no las dad á este portento (*a*).

Saca y enseña Ulises la efigie de Palas con la Egide que será un escudo en que esté esculpida la cabeza de Medusa, que tendrá culebras por cabellos

AGAM. *De tan ardua y dificil controversia*
La decision gustosamente dexo
En vosotros, ó Proceres de Grecia,
Juzgadla imparcialmente y con acierto:
Ya aveis oido lo que cada uno

(*a*) El *Paladion* ó efigie de Minerva, que sacó robada de Troya.

En su favor y abono tiene expuesto.
Á las armas de Aquiles debe darse
Un digno sucesor de su manejo:
Ayax es valeroso, astuto Ulises
De uno y otro es el mérito completo.
El honor ó la infamia de la Grecia
Comprometido está á vuestro decreto.

AYAX. *Sino soy preferido, será injusto.*

ULISES. *En ti hay valor; en mi valor é ingenio.*

AYAX. *Para intrigas, astucias y maldades.*

ULISES. *Yo á la Patria fui siempre de provecho,*
Y el que pueda ser Troya aniquilada
Se debe á mi destreza y á mi ingenio.

AYAX. *Y á mi no se me deben las hazañas*
Que han obrado este brazo y este azero?

ULISES. *A este congreso ilustre corresponde*
Decidir si prefieres ó prefiero.

GRIEG. *Por su prudencia y su valor á Ulises*
Grecia esas armas le adjudica en premio.

AYAX. *Por su perversidad, por sus astucias,*
Pues solo puede aventajarme en esto,
Diriais mucho mejor: que tal injuria
A mi valor y esfuerzo se haya hecho!
No os llenais de rubor de que esas

armas
Al cobarde se den por mas discreto,
Y de qué haya podido fascinaros
La eloqüencia y astucia de su ingenio?

ULISES. *Este honor justamente merecido*
Un estímulo mas de mi ardimiento
Vendrá á ser, en defensa de la Grecia,
Para abatir á Troya hasta el cimiento.
Y pues soy digno sucesor de Aquiles,
A continuar sus hechos me prefiero,
Desde este punto en que sus armas visto,
Y con tan grande premio me ennoblezco.

Toma las armas, y se las va poniendo, dexando las suyas.

AYAX. *Y he de ver yo vestirlas á un cobarde?*
Solo esta afrenta falta á mi despecho;
Ayax, Griegos, se aparta de vosotros:
Sacaros podrá Ulises del empeño
De esta guerra cruel, que yo afrentado,
Indignado, furioso y de ira lleno,
Sin honor, abatido y ultrajado,
Llevado de mi rabia, me iré huyendo

Donde á voces publique esta injusticia,
Esta injuria, esta afrenta, este veneno
Que me irrita y transtorna, y que venganza
Espera:: mas de quien ?:: de aqueste azero,
Con quien ya no conteis en esta guerra:
Muera la iniquidad; mueran los Griegos.

Vase desenvaynando la espada.

AGAM. *Ayax va despechado y ofendido,*
Al ver á Ulises su valor pospuesto.
Mas bien la suerte hubiera decidido
En equilibrio tal, en balancéo
Del mérito de entrambos pretendientes:
Entónces se templará su despecho,
Viendo que Ulises por afortunado,
No por mas digno conseguia el premio.
Por la resolucion de esta contienda
Un soldado perdímos, un guerrero
De los mas valerosos.
ULISES. *Queda á Grecia*
De Ulises la prudencia y el esfuerzo,

Sale el Nuncio

NUNCIO. *Que tragedia! que horror! y que desdicha!*
Tiemblo al considerarlo.
AGAM. *Que hay de nuevo?*
NUNCIO. *Yo lo diré, si referirlo dexa*
La turbacion con que palpita el pecho,
Ayax salió ofendido; ya lo visteis;
Y llegando á furor su sentimiento,
A quantos animales encontraba,
Acometió furioso y sin acuerdo,
Teniéndolos por Griegos Capitanes:
A medida que se iba enfureciendo;
A uno decia Agamenon injusto,
Paga así la injusticia que me has hecho.
A otro decia muere, Menelao.
A otro muere, Diómedes; y con esto,
Nombrando otros diversos Capitanes,
Acometió furioso y sin acuerdo
A cada res immunda que encontraba
De muertos animales dexó lleno
Aquel campo, y despues de tal matanza,
Sosegado un momento muy ligero,
Dixo: ya se ha cumplido mi venganza;
A ella, y á mi afrenta, ya no debo

Sobrevivir, ni debe morir Ayax
A valor inferior que el de Ayax mesmo;
Y allí sobre la punta de su espada
Arrojando de golpe el pecho y cuerpo
Llegó con él hasta tocar al pomo:
Las flores en su sangre se tiñéron,
Las dos primeras letras de su nombre
Impresas en sus ojas, el lamento,
La tristeza, y el llanto por el Héroe
Denotan y señalan, Ay, diciendo,
Por las muertes de Ayax, y Hyacinto,
Leidas del un modo, y del inverso:
Tal la resulta fué de esta contienda,
Que á los siglos futuros dará exemplo.

AGAM. *Las armas son debidas á los fuertes;*
Mas segun lo demuestra este suceso,
El valor sirve poco sin prudencia:
Ulises por mas diestro llevó el premio;
Y el pleyto entre las armas, y las letras,
Por estas se decide en este exemplo,

Cae el telon, se cubre la Escena, y se da fin.

Erratas del Tomo II.

Pág.	Línea.	Errata.	Lee.
37	25	ellas	*ella.*
47	penult.	aquellos	*aquellas*
58	8	una opinion	*una y otra opinion.*
63	17	crínicos	*crinitos.*
65	últ.	Serrami	*Semiramis.*
71	21	Gazena	*Latona.*
74	3	jurias	*furias.*
78	10	Atimèlec	*Abimelec.*
91	3	*Allo*	*A ello.*
Id.	15	pinatas	*piratas.*
98	6	aplanada	*aplazada.*
100	fin de la primera y principio de la segunda quítese		*que si.*
102	20	escribiéron	*describiéron.*
106	27	compañia	*campaña.*
109	27	del	*al.*
140	5	primera	*prima.*
146	28	presta	*presenta.*
149	6	senador	*soñador.*
161	9	luxo	*fluxo.*
Id.	18	los	*las.*
167	14	tendrian	*tendrán.*
170	27	ya	*y á.*
226	4	arca	*arco.*
229	9	LXX	*LXXVIII.*
250	1	facultivo	*facultativo.*
254	24	vaceios	*vacceos.*

